

Torre de los Lujanes

Revista semestral de Humanidades
y Ciencias Sociales



Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Madrid, diciembre de 2025
Nº 85

«*Torre de los Lujanes*» apoya la publicación en acceso abierto de los investigadores del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Está indexada por LATINDEX y por EBSCO. Los trabajos publicados en ella aparecen igualmente en el portal de difusión científica DIALNET

Director

Alejandro Moreno Romero

Diseño, maquetación e impresión

Liberis

Calle Camino Empedrado, 33

Parque Empresarial Parque Plata

41900 Camas, Sevilla

902 90 75 09

<https://liberis.cc/>

ISSN

Depósito Legal

Redacción

Torre de los Lujanes, Plaza de la Villa, 2

28005, Madrid

91 548 06 16

matritense@matritense.com

Las afirmaciones y opiniones vertidas en los artículos en este número de *Torre de Lujanes* pertenecen exclusivamente a sus autores. La Real Sociedad Económica Maritense de Amigos del País declina cualquier responsabilidad sobre las mismas.

Índice

Carta del Presidente	9
<i>Antonio Campos Muñoz</i>	
La ciencia médica y lenguaje claro.	
El papel de la Real Academia Nacional de Medicina	13
<i>Magdalena de Pazzis Pi Corrales</i>	
Brujería, magia, religión y otras creencias en la Europa moderna (siglos XV-XVIII) (II)	23
<i>Concepción Galán Gil</i>	
Las mujeres escritoras de La Generación del 27	51
<i>Iván Marcos García-Diego Ruiz</i>	
El nuevo Caravaggio descubierto en España.	
Historia de un cuadro (I)	65
<i>José Manuel Gil de Gálvez</i>	
El violín en la España del siglo XVIII: Influencias, espacios y usos durante los reinados de Carlos III y Carlos IV (I)	87
<i>Javier González Cachafeiro</i>	
Perlas entre legajos: María del Rosario Falcó y Osorio y su legado archivístico en la Casa de Alba (I)	107
<i>Jaime Lamo de Espinosa</i>	
Los fuegos se apagan en invierno... O nos devoran en verano	121

Ramón López-Pintor y Palomeque

- El libro más enigmático del mundo: el Manuscrito Voynich (II) 129
Las mujeres en la vida del emperador Carlos (II)..... 141

Francisco Martínez Hoyos

- Biopolítica contrahegemónica y religión:
Acción Católica Obrera y la salud de los trabajadores 159

Eduardo Montagut

- La Real Sociedad Económica Matritense:
un cambio de paradigma en España 169

Antonio Manuel Moral Roncal

- Tres momentos de promoción a la matritense en el siglo XIX 179

Olegario Negrín-Fajardo

- Dos periodos claves y algunas curiosidades de la Real Sociedad
Económica Matritense en el ámbito educativo 195

Daniel Pamplona Castillejo

- Recapitulación de una década de la ley española de
nacionalidad para sefardíes 213

Alberto Pascual

- Impacto económico y geopolítico de las tecnologías exponenciales.. 233

Julio Real González

- De ayer a hoy. ¡Cuánto hemos cambiado (en 250 años)! 243

Carmen Rocamora

- Toulouse-Lautrec. El independiente 249
Monet y el primer ministro Clemenceau 261

Cecilia Rodrigo

- Joaquín Rodrigo en el más allá del concierto de Aranjuez 277

Alexander Rosado Serrano

- El uso de signos religiosos en la inauguración de empresas: los
ejemplos de Álvaro Moreno y El Mesón Sandwiches 289

Mª de las Nieves Sánchez de la Torre

Göbekli tepe y otros yacimientos.

El lugar de los últimos cazadores-recolectores 299

José Villacis González

La novela, la poesía el teatro y todo eso.....317

Carta del Presidente

Estimados consocios:

Es para mí una especial satisfacción ofrecerles un nuevo número de Torre de los Lujanes en un momento tan señalado como el presente.

En este número encontrarán artículos sobre asuntos tan diversos como la ciencia médica y su lenguaje, la investigación en el terreno de la historia, los descubrimientos artísticos, arqueológicos y literarios, la música, el problema de los incendios forestales y una selección de trabajos específicos sobre distintos aspectos de esta Real Sociedad.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (RSEMAP) , una de las instituciones más antiguas y emblemáticas de la Ilustración española, conmemoró este año su 250 aniversario con un acto solemne y cultural en el Real Coliseo de Carlos III de San Lorenzo del Escorial. Bajo el lema “*250 años de historia y progreso*”.

Como presidente de la Real Sociedad Económica Matritense, tuve el honor de compartir la mesa de presentación de dicho acto con la presidenta del Ateneo Escurialense, Dª Nieves Gómez Álvarez, la Catedrática D.ª Gloria Franco Rubio y D.ª Fabiola Azanza Santa Victoria, responsable de nuestro archivo, quienes destacaron el papel histórico de la institución y su vigencia en el presente.



*Real Sociedad
Económica
Matritense
de Amigos
del País*

Durante la conmemoración se anunció la publicación del libro conmemorativo *La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: 250 años de historia*, una edición especial que recorre los hitos más relevantes de la entidad desde su fundación en 1775. La obra pone de relieve la influencia de la RSEMAP en la vida cultural, científica y educativa de la capital, así como su aportación al pensamiento ilustrado y a la promoción de la educación y la economía productiva en la España contemporánea.

El acto culminó con el espectáculo *Danza y música en la Ilustración*, a cargo del *Sexteto Barroco* y los bailarines Lura Fúnez y Daniel Ramos, bajo la Dirección de Daniel Maza que recrearon el ambiente artístico de finales del siglo XVIII, evocando la elegancia y el espíritu reformista de la época en que nació la institución. Esta propuesta ofreció al público una experiencia sensorial que aunó historia, arte y emoción, en perfecta sintonía con el legado ilustrado que la RSEMAP mantiene vivo.

La RSEMAP como puente entre tradición y modernidad ha contribuido a mantener viva la herencia ilustrada de fomentar el conocimiento como herramienta de libertad. Hoy, en pleno siglo XXI, continúa siendo un referente en la promoción del talento, la investigación y el pensamiento crítico.



Los días 20, 21 y 22 de noviembre tuvo lugar en Madrid, el Congreso de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, organizado por la Matritense y presidido por el presidente de las Reales Sociedades de España, D. Antonio Martín Mesa, a cuyos representantes tuve el honor de dar la bienvenida.

Durante los tres días que duraron los actos, se celebraron frecuentes ponencias, mesas redondas y de debate. Así como la presentación de dos libros,

Iniciado con un concierto de apertura, el Congreso siendo sus escenarios nuestra sede de Torre de los Lujanes y el auditorio de Caixa Forum.

En la segunda jornada tuvo lugar la presentación de la Junta de Damas de Honor y Mérito, D^a Sonsoles Escribano glosó el alcance de la institución, pionera en la participación de la mujer en las instituciones culturales y sociales.

Se entregó el II Premio Carlos III 2025, a don Javier Gomá Lanzón y se cerró con una cena en la “Gran Real Peña”.

A lo largo de la tercera jornada se entregó el I Premio de Ensayo a don Darío Villanueva y se presentaron los libros: *La gestión del agua para usos agroalimentarios, por D. Jaime Lamo de Espinosa* y *Campomanes y las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*. Por D. Feliciano Barrios.

El Congreso se cerró con un almuerzo en el restaurante “La Favorita”.

Una vez más aprovecho para animar a los socios que estén trabajando en alguna investigación en el ámbito de la historia, las humanidades, la economía, las ciencias sociales, naturales o la ingeniería, para que remitan sus trabajos al director de nuestra revista, D. Alejandro Moreno Romero.

Reciban un cordial saludo,



Dr. Manuel Rodríguez Alcayna
Presidente de la RSEMAP

La ciencia médica y lenguaje claro. El papel de la Real Academia Nacional de Medicina

Por
***Antonio Campos
Muñoz***
Académico de
Número de la Real
Academia Nacional
de Medicina de
España y Co-director
del Diccionario
Panhispánico de
Términos Médicos

La palabra constituye un elemento esencial en el ejercicio de la práctica médica y en el de su investigación. En el primer caso, la palabra constituye el vehículo más directo de comunicación personal entre el paciente y el médico y, por tanto, el instrumento básico para que este pueda acompañarlo en su enfermedad, esto es, en su dolor y su esperanza. En el segundo caso, la palabra es también el vehículo con el que se expresa, se comunica y se divulga la ciencia médica; el instrumento que encarna la medicina en la civilización y la cultura. En el curso de la evolución del ser humano, surge el lenguaje como instrumento de comunicación social y de nominación del mundo y es, en dicho contexto, cuando nace la medicina y, por tanto, el primer lenguaje médico. A partir de entonces el lenguaje médico no ha hecho

más que crecer y desarrollarse en todas las lenguas que en el mundo han sido. Se trata de un lenguaje que sin duda constituye, junto con el habla común, el lenguaje que por su propia naturaleza más nos afecta¹.

Al lenguaje médico han estado abocados todos los médicos que, en el curso de la historia, han procurado la salud de sus pacientes, pero a acceder a dicho lenguaje, en el ámbito de sus dolencias, están también abocados los pacientes que, en el ejercicio de sus derechos, han buscado y buscan ser, cada vez con más frecuencia, protagonistas de su enfermedad y no meros sujetos pasivos de la misma.

El “acto médico” es la denominación que recibe el proceso de comunicación que vincula técnicamente el encuentro entre el médico y el enfermo. Lo que caracteriza dicho encuentro es la voluntad convergente de curarse por parte del enfermo y la de prestar ayuda por parte del médico. En este contexto, el denominado lenguaje médico, es el instrumento primordial que hace posible la convergencia y que materializa y representa el acto médico. Y es por ello por lo que la claridad del lenguaje médico en dicho acto y, en general, en cualquier acto comunicativo vinculado a la relación médico-paciente, resulta absolutamente imprescindible no solo para intercambiar mensajes inteligibles entre los dos protagonistas del acto médico sino, también, para, a partir de la mejor comprensión del mismo, facilitar y lograr una mayor eficacia terapéutica².

En el marco de la recientemente constituida Red Panhispánica del Lenguaje Claro y Accesible, que impulsa la Real Academia Española, puede decirse que el denominado lenguaje claro constituye uno de los pilares de la “comunicación clara”, un pilar con el que se

¹ Campos, A. La lengua española y la medicina. Lo humano y lo científico. En: Uso y cuidado de la lengua española en la ciencia. F. Soriguer y A. Dieguez Edts. Editorial Comares. Granada. 2025

² Laín Entralgo, P. La historia clínica. Editorial Triacastela Madrid. 14-21.1998

pretende que, toda información que pueda ser relevante para la ciudadanía llegue a ella de una forma directa, fácil, confiable y transparente. Una información que, al poder ser entendida con claridad por los ciudadanos pueda facilitarles, como consecuencia de ello, el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones³.

Por otra parte, y en relación con el acto médico, al que con anterioridad he hecho referencia, existe en nuestro idioma, en la lengua española, un palíndromo que, a mi juicio, simboliza a la perfección lo que, en esencia, representa el lenguaje médico. Se trata del verbo “reconocer” que al leerse de igual modo en ambos sentidos encarna el reconocimiento mutuo que debe existir entre médico y paciente. El primero debe reconocer en el segundo las vivencias y necesidades personales que este siente y demanda como ser humano enfermo. El segundo debe reconocer en el primero el saber médico que le aporta y el acompañamiento que le presta en relación con su dolencia. Sin el mutuo reconocimiento, favorecedor de la convergencia, el acto médico quedaría simplemente reducido a un mero acto social vinculado a la de prestación de servicios.

En este marco ¿qué puede hacerse para que la claridad este presente en el lenguaje médico actual y el acto médico alcance, gracias a ello, toda su potencialidad? Y en tal sentido ¿qué puede hacer la Real Academia Nacional de Medicina de España, institución que tiene por objeto el fomento de la excelencia médica y desde su fundación en el siglo XVIII, el cuidado y la explicación de su nomenclatura? A mi juicio la Real Academia de Medicina de España debe impulsar e implementar, como viene haciendo con gran dedicación y esfuerzo en las dos últimas décadas, un conjunto de iniciativas al servicio de dicho propósito.

³ Muñoz Machado, S. Fundamentos del Lenguaje claro. Espasa. Ed. Planeta. Barcelona. 2024

El Diccionario Panhispánico de Términos Médicos



Fig. 1 *Los dos diccionarios de lenguaje médico publicados por la Real Academia Nacional de Medicina de España. El DTM, diccionario de términos médicos, en 2011 y el DPTM, el diccionario panhispánico de términos médicos, publicado en 2023.*

la Real Academia expresó su firme voluntad de lograr un nuevo y ambicioso reto: elaborar en el plazo más breve posible, y al servicio de un lenguaje cada vez más preciso y riguroso y por tanto, más claro, un Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM), que fuese capaz de aunar, a favor de todos los hispanohablantes, la medicina y el idioma que compartimos casi 600 millones de personas⁵. Y a lograr ese objetivo, la Real Academia ha dedicado desde entonces numerosos esfuerzos y recursos. Para ello ha trabajado en colaboración con ALANAM (la Asociación Latinoamericana de

Aunque, como acabo de señalar, la Real Academia Nacional de Medicina, ha tenido siempre entre sus objetivos la realización de un diccionario de términos médicos, los sucesivos intentos para realizarlo no culminaron hasta la publicación, en el año 2011, del Diccionario de términos médicos (DTM)⁴. En la presentación de dicha obra, acogida con gran interés por los profesionales de la salud, los lingüistas y los ciudadanos en general,

⁴ Diccionario de Términos Médicos. Real Academia Nacional de Medicina. Panamericana. Madrid. Buenos Aires. 2011

⁵ Diccionario Panhispánico de Términos Médicos. Real Academia Nacional de Medicina y ALANAM. (dptm.es). 2023

Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal) y con distintas entidades y organismos, públicos y privados. Ellos han sabido valorar con su mecenazgo la importancia sanitaria, social y cultural del proyecto. (Fig. 1). las Academias Nacionales de Medicina de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Coordinadas por la Unidad de Terminología Médica de la Real Academia Nacional de Medicina de España, han desarrollado su labor, en apenas diez años. Su resultado constituye probablemente uno de los proyectos cooperativos internacionales más relevantes al servicio de la salud y de la cultura del mundo hispano^{6 7}



Fig. 2 Presentación del DPTM en la sede de la Real Academia Nacional de Medicina de España con la participación de los presidentes y representantes de las Academias de Medicina Americanas miembros de ALANAM.

Academia, y se ha convertido en muy poco tiempo en una obra de referencia en la lexicografía médica en español. Registra más de 70 000 términos y los equivalentes en inglés estadounidense para

⁶ Campos, A. El cuerpo que viene y otros ensayos efímeros. Editorial Alhulia. Granada. 167-174. 2011

⁷ Campos, A. DPTM. Una medicina y un idioma compartidos. Actualidad de la RANME. Supl. 31.8.2023.

El DPTM, que fue presentado 13 de noviembre de 2023, en un acto académico , con la presencia de todas las Academias participantes, constituye una herramienta digital (www.dptm.es) a la que cualquier ciudadano puede acceder desde cualquier lugar del mundo (Fig.2) . Es de acceso libre, cumpliendo el compromiso de servicio público a la sociedad que rige la política de nuestra

cada entrada o acepción. Asimismo, recoge sinónimos, variantes gráficas, términos incorrectos, desaconsejados, coloquiales e infrecuentes, aportando la información correspondiente en cada uno de ellos. Incluye etimología y primera datación de más de 9000 términos e incorpora las nomenclaturas normalizadas internacionales más relevantes (CIE, DCI, Snomed-CT, Terminología Anatómica, etc.). Como se puede observar, el DPTM nace para lograr la consolidación del español como lengua de comunicación científica de primer orden.



Fig. 3. *El DPTM es accesible desde dispositivos móviles lo que facilita su uso por profesionales sanitarios y pacientes a escala global.*

La importancia del DPTM no obedece solo a su significación científica, médica y profesional. Su utilización por parte de los pacientes y de la población en general permite y facilita el acceso de los mismos a una información veraz, académicamente validada, que, sin duda, contribuye a proporcionarles un mayor protagonismo personal en la forma de vivir y de sentir sus dolencias.

El DPTM, al acoger el lenguaje médico en todas sus formas de expresión, refleja la diversidad de la geografía en la que se habla, pero, a su vez, aúna la interrelación del paciente con su médico, convirtiendo

nuestra lengua, en el ámbito de la medicina y la salud, en un idioma sin fronteras (Fig.3). Con respecto al lenguaje claro es importante señalar que, el DPTM, presenta las características previamente indicadas en las que el rigor científico de cada término está garantizado. Ofrece, además su inserción en las nomenclaturas científicas y médicas internacionales, y brinda términos y sinónimos coloquiales

vinculados con los correspondientes términos técnicos. Estos términos y sinónimos coloquiales tienen, a su vez, información sobre su correspondiente localización geográfica. Todo ello facilita la comunicación clara entre médicos y pacientes en cualquier ámbito territorial donde se hable el español.

La Real Academia Nacional de Medicina de España y las Academias de Medicina de América aspiran, por tanto, con el DPTM a potenciar y esclarecer el lenguaje médico en nuestro idioma, para ponerlo al servicio de la sociedad y facilitar con ello la relación entre los propios profesionales sanitarios, y entre estos y sus pacientes – como he señalado con anterioridad–, en todos aquellos lugares de la tierra en los que la vida y la medicina se conjuguen en español. Es importante reseñar en este respecto el apoyo que la elaboración del DPTM recibió de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias en el año 2016.

Otras actividades complementarias

Junto al Diccionario Panhispánico de Términos Médicos la Real Academia Nacional de Medicina de España impulsa y desarrolla también otras actividades vinculadas a la promoción del lenguaje claro. En concreto ofrece un servicio de consultas en su Unidad de Terminología Médica al servicio de toda la ciudadanía, organiza foros de debates sobre lenguaje médico con sociedades científicas, traductores, pacientes, etc. y colabora con Fundeu-RAE, la fundación del español urgente, que **impulsa el buen uso del español en los medios de comunicación**. Asimismo, la Real Academia Nacional de Medicina de España participa, en colaboración con

varias Universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en proyectos de investigación competitivos de financiación pública, como, por ejemplo, el proyecto CLARA-MeD que tiene, entre otros, por objetivo la creación de un prototipo desarrollado con inteligencia artificial destinado a mejorar la comprensión de los textos médicos. En tal sentido, el citado proyecto emplea métodos automáticos de procesamiento del lenguaje natural que facilitan el acceso a la información médica. La estrategia consiste, tras identificar primero los términos médicos técnicos más complejos, en traducirlos después a un lenguaje claro más accesible. Un ejemplo de ello podría ser convertir “*hallus valgus*”, en una expresión más comprensible como “juanete”. En concreto, esta iniciativa busca simplificar la terminología médica compleja y facilitar su comprensión tanto a pacientes como al público en general. Además, y de forma complementaria, las explicaciones generadas por la Inteligencia artificial, esto es las distintas oraciones simplificadas que pueden aportarse por la misma, serán igualmente motivo de análisis y valoración por la Unidad de Terminología Médica de la Real Academia de Medicina al objeto de poder garantizar su precisión y evitar malentendidos⁸.

Por último, en relación con las actividades que la Real Academia Nacional de Medicina desarrolla a favor del lenguaje claro destaca el convenio que el pasado 10 de julio de 2025 ha suscrito con la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios para el fomento de una comunicación clara sobre la naturaleza y el uso de los medicamentos y los productos sanitarios. El convenio que fue publicado oficialmente en el Boletín Oficial del Estado número 176, de 23 de julio de 2025, establece un conjunto de actuaciones a impulsar entre ambas instituciones.

⁸ Campos, A . Acotaciones. En: El Español lengua de comunicación Científica. JL García Delgado, JA Alonso, JC Jiménez, Coords. Fundación Telefónica. Ariel. 450-455. 2013

Entre ellas destacan:

- La vinculación del Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM) con la web de la Agencia Española del Medicamento y productos sanitarios para facilitar la comprensión de los términos médicos.
- La colaboración para la elaboración de un glosario con definiciones comprensibles para los ciudadanos en la que la Agencia del Medicamento propondría la lista de términos para definir y la Academia de Medicina adaptaría las definiciones del Diccionario (DPTM) o, en caso necesario, añadiría los nuevos términos.
- La colaboración, asimismo, para la adaptación al español de la Denominación Común Internacional de los medicamentos
- Y, finalmente, la vinculación de la Agencia del Medicamento con la plataforma de Terminovigilancia de la Academia de Medicina para la detección de neologismos médicos; una plataforma que está actualmente en desarrollo.

Con esta actuación, tanto la Real Academia Nacional de Medicina de España como la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios avanzan en su compromiso con la transparencia y su servicio a la sociedad al posibilitar un más fácil y comprensible acceso a la información científico-técnica sobre los medicamentos y los productos sanitarios a toda la ciudadanía⁹.

La claridad del lenguaje médico debe ser, por tanto, prioridad fundamental del quehacer médico porque la comunicación verbal

⁹ Boletín Oficial del Estado 176 de 23 de julio de 2025.Resolución de 11 de julio de 2025, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se publica el Convenio con la Real Academia Nacional de Medicina de España, para el fomento de la comunicación clara sobre medicamentos y productos sanitarios

forma parte imprescindible de su esencia. Buscar e impulsar un lenguaje médico, científicamente riguroso y a la vez claro, transparente y comprensible no debería ser una utopía por alcanzar sino un presente real y diario en la investigación y la práctica médica. Tomar conciencia de ello por parte de los profesionales de la salud y por parte de los pacientes es el primer paso para lograrlo. No será fácil, pero los futuros deseados solo pueden lograrse si somos capaces, como ocurre en este caso, de construirlos paso a paso cada día.

Brujería, magia, religión y otras creencias en la Europa moderna (siglos XV-XVIII) (II)

Por

***Magdalena
de Pazzis PI
CORRALES***

Universidad
Complutense de
Madrid

Brujería, magia, religión, recurso al maligno, a los seres sobrenaturales...son expresiones que se concibieron y estuvieron arraigadas de forma muy profunda en la Europa de los siglos modernos (XV_XVIII). Algunos ya los conocemos, pues han quedado manifestados en otras páginas de esta publicación¹⁰. No obstante las creencias y reconocimientos en otros seres también proliferaron.

¹⁰ Véase PI CORRALES, Magdalena de Pazzis, “Brujería, magia, religión y otras creencias en la Europa Moderna (siglos XV-XVIII)” (I), en *Torre de los Lujanes ¿???*

Otros visitantes de ultratumba

En la parte oriental de Europa, a partir del XVII, se detectaron verdaderas epidemias de apariciones espirituales que fueron denominados vampiros, seres diabólicos a modo de muertos vivientes que, por la noche, dejaban sus nichos para absorber la sangre de los vivos. En un escrito médico divulgado en 1732, se hablaba de vampirismo en los Balcanes, afirmándose en su contenido que los vampiros salían de sus sepulcros por las noches, agredían a las personas que estaban plácidamente descansando en sus casas, les sorbían la sangre del organismo y los asesinaban. A la par, acosaban a hombres, mujeres y niños sin distinción. El benedictino Antoine Agoustein Calmet, en su “*Traité sur les Apparitions*” de 1751 los relata de la siguiente manera:

*“hombres que han fallecido hace tiempo, salen de su tumba y van a perturbar a los vivos, cuya sangre chupan con fruición y para destruirlos recomendaba clavarles una estaca, cortarles la cabeza, arrancarles el corazón o quemar sus cuerpos”*¹¹. (figura 24)

Curiosamente, la obra no confirmaba la existencia de vampiros, si bien en su primera edición, se había manifestado muy ambiguo al respecto.

Además de estas apariciones de muertos, también había sido algo corriente en la época medieval las visiones de santos y de la Virgen, siempre en un sentido claramente protector o benefactor, actuando

¹¹ Véase AGUSTÍ APARISI, Carme, “Calmet y el vampiro: un personaje del mal. Aproximación desde la antropología a la literaturización del fenómeno vampírico” en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, Universidad de Cádiz nº 22 (2016). file:///C:/Users/Magdalena/Dropbox/Mi%20PC%20(DESKTOP-S9FCVHJ)/Downloads/Dialnet-CalmetYElVampiro-5667927.pdf [Consultado el 11.03.2025]

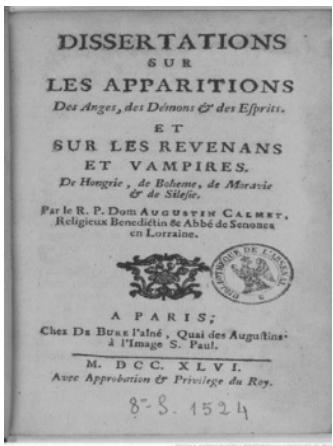


Figura 24.- La Dissertation de Calmet. 1746.

como intermediarios entre Dios y los hombres. Sin embargo, a principios de la Edad Moderna estos hechos empezaron a ser considerados por la Iglesia como sospechosos de herejía, llegando a ser un tema debatido entre los teólogos.

Y, además, monstruos

Junto con los espíritus se sospechaba, igualmente, de la existencia de especímenes atroces, extraños y asombrosos, casi siempre concernientes al demonio o sus intermediarios, como señales o signos de que iba a producirse algo catastrófico, calamitoso o milagroso. Ya desde la Edad Media, los europeos habían desarrollado unas creencias teratológicas muy firmes, de manera que las monstruosidades eran parte de la existencia diaria en sus vidas y en el imaginario colectivo¹². Era la consecuencia de la mezcla de la práctica clásica griega y latina, fábulas germanas, judías y musulmanas a las que el cristianismo apartó de sus conformes suposiciones. El monstruo se definió siempre como algo anormal, anómalo, fuera de orden tradicional, pero no asociado a lo diabólico, al menos al principio. No obstante, llegó un momento en el que solo se asoció al monstruo con las fuerzas del mal, al diablo, de forma que quedó identificado todo lo malvado con lo monstruoso, sinónimo de demoniaco. Y fueron los presbíteros quienes divulgaron el aspecto de la aberración como demonio, tal fue el caso de san Jorge y el dragón (figura 25), la

¹² Según el *Diccionario de la lengua española*, la teratología, de Teratos, en griego “monstruo”, es el estudio de las anomalías, los defectos congénitos, las anormalidades del organismo animal o vegetal.

serpiente que sedujo a Eva en el Paraíso o las manifestaciones zoológicas de las tentaciones de san Antonio Abad (figura 26). A este respecto, las pinturas del pintor flamenco Jheronimus van Aken, llamado íntimamente Joen y acreditado como Jheronimus Bosch o Hieronymus Bosch, El Bosco, hablan por sí solas (figura 27).



Figura 25.- *Lucha de san Jorge y el dragón*, Pedro Pablo Rubens 1606-1608. Museo del Prado de Madrid.



Figura 26.- *Las tentaciones de san Antonio Abad*. El Bosco, 1510-1515. Museo del Prado de Madrid.



Figura 27.- *El juicio final*. El Bosco, 1482. Academia de Bellas Artes de Viena.

Sin embargo, desde final del Concilio de Trento, en 1563, la Iglesia católica difundió el sentir corriente de que los monstruos solo podían ser labor divina, porque resultaba un exceso de autoridad conferir al demonio el motivo de su presencia: Dios era más dominante y significativo que él. El propio san Isidoro en sus *Etimologías*, dedicó un apartado íntegro a la investigación de los monstruos, aseverando que su presencia se debía solo a la voluntad divina¹³. Al mismo tiempo, desde el campo de la ciencia se aducían causas genéticas para explicar su origen, entre las que sobresale principalmente

¹³ *Etymologiae* (Etimología) es la obra más célebre de San Isidoro de Sevilla (C. 560-636), un eclesiástico católico, último de los padres latinos de la Iglesia. Véase la reciente reedición de su obra *Etimologías*, Biblioteca de Autores Cristianos, 2024.

la ascendencia. Y, desde la perspectiva ginecológica, el esperma cuya colocación en el útero femenino, eficacia, profusión, movimiento y fuerza o debilidad de sus ingredientes, eran analizados al detalle en numerosos tratados médicos de la época. El célebre Ambroise Paré, médico de la corte real francesa y una de las grandes autoridades científico-médicas de su tiempo, escribió en 1575 una obra llamada “*De Monstruos y Prodigios*” en la que daba un axioma preciso acerca de estos dos tipos de seres, enumerando las causas de su aparición:

*“Son cosas que aparecen fuera del curso de la naturaleza y, en la mayoría de los casos, constituyen signos de alguna desgracia que ha de ocurrir, como una criatura que nace con un solo brazo, otra que tenga dos cabezas y otros miembros al margen de lo ordinario... [], mientras que los prodigios son cosas que acontecen totalmente contra la naturaleza, como una mujer que dé a luz una serpiente o un perro”*¹⁴.

(figuras 28, 29, 30)



Figura 28.-
*De Monstruos y
Prodigios.* Ambroise
Paré. 1575.

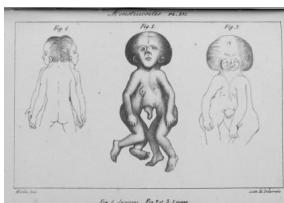


Figura 29.- Lámina del libro
De Monstruos y Prodigios.
Ambroise Paré. 1575.

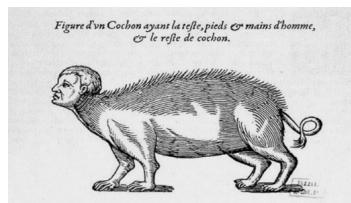


Figura 30.- Lámina
del libro *De Monstruos
y Prodigios.* Ambroise
Paré. 1575.

También era común creer en la existencia de gigantes, que presagiaban una gran desgracia, mientras que los enanos anuncianaban que la pobreza se abatiría sobre la humanidad (figuras 31, 32); además

¹⁴ PARÉ, Ambroise, *De Monstruos y Prodigios*, Madrid, Ediciones Siruela, 1987, pág. 57.

de la presencia de sirenas y su interpretación en las representaciones pictóricas renacentistas y barrocas, con la convicción de que representaban la desaparición de príncipes o señores, sediciones y agitaciones sociales (figura 33)¹⁵.



Figura 31.- *La caída de los gigantes*.
Jacques Jordaeus. 1636-1638.



Figura 32.- *El bufón el Primo o El bufón don Sebastián de Morra. Diego Velázquez, 1645.*

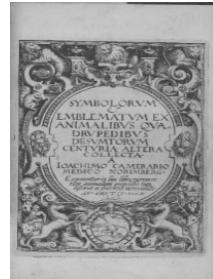


Figura 33.-
*Symbolarum et
Emblematum ex
Aquatilibus
et Reptilibus
Desumptorum.
Centuria
Quarta. Joachim
Camerarius. (1604).*

Cuando la Reforma religiosa y las guerras de religión triunfaron a lo largo del siglo XVI, se implantó plenamente la metáfora monstruosa como sarcasmo para burlarse del adversario; de tal manera que la retórica política y piadosa inventó del monstruo un distintivo y una alegoría de su disertación. Martín Lutero, por ejemplo, utilizó mucho en sus sermones imágenes de este tipo que después los gra-

¹⁵ LÓPEZ-PELÁEZ, CASELLAS, M^a del Pilar, "Extrañas interpretaciones de las sirenas en la iconografía renacentista y barroca. Un estudio desde la emblemática", en *De Arte*, VI, 2007, págs.139-150. file:///C:/Users/Magdalena/Dropbox/Mi%20PC%20(DESKTOP-S9FCVHJ)/Downloads/Dialnet-ExtranasInterpretacionesDeLasSirenasEnLaIconografi-2510212.pdf .[Consultado el 12.03.2025]

badores y pintores protestantes se encargaron de popularizar entre la población luterana. Es el caso de la ramera o meretriz de Babilonia, argumento repetido en el discurso luterano para describir al papado, asentada sobre un monstruo de siete cabezas (figura 34); las ilustraciones del propio Lutero contra el papado de Roma en figuras representando al monje becerro y al papa asno, que circularon en la Europa reformada (figuras 35 y 36)¹⁶.



Figura 34.- *La ramera de Babilonia cabalgando sobre la bestia de siete cabezas*
(grabado ruso del siglo XIX).



Figuras 35.- *El papa asno.*



Figura 36.- *El monje becerro.*

Por su parte, del lado católico, estas “ofensas” se respondieron representando a Lutero como el monstruo de varias cabezas, (figura 37), a modo de demonio y otras imágenes y panfletos despectivos

¹⁶ LUTERO, Martín, *Descripción de dos horribles formas: el asno-papa y el ternero-monje; encontrados en Roma y Freiberg de Misnia respectivamente, en el año 1496, bajo el reinado de Maximiliano I y bajo el papado de Alejandro V.* https://www.google.com/search?sc_esv=d856a50ff87a9623&rlz=1C1CHBD_esES770ES771&q=el+monje+becerro+o+el+papa+asno+en+los+libros+de+Lutero&udm=2&fbs=ABzOT_BnMAgCWdhr5zilP5f1cnRvK9uZj3HA_MTJAA6lXR8yQElApxtef1-RKg2CcwXZXWlQ6hBCdDT6diQURA AwgUtj_wq4LLUgBoz7X4yTlMb9-atcGgcAsoD5cN3F4PPu73idebeJUOegOmOs0u1LnSWuojxuczcv494POuhMYGyOjFH15Hc0l59P_vjVWxIqCyXie&sa=X&ved=2ahUKEwii1pTj8YSMAxWXSPEDHa9_ENAQtKgLegQIEhAB&biw=1366&bith=607&dpr=1#vhid=wsyNkxCv2_-FDM&vssid=mosaic [Consultado el 12.03.2025].

desconocidos, a modo de alegorías que también contenían una finalidad política y moral. (figura 38).



Figura 37.- *Martin Lutero de siete cabezas* Hans Brosamer (1529).
Grabado de portada del libro.



Figura 38.- *El nacimiento del Anticristo*.
Matthias Gerung. Xilografía.

En la Europa Moderna fue frecuente y extendida la creencia en la licantropía, en hombres lobo que sufrían una metamorfosis mediante la acción demoníaca que los transformaban en animales en las noches de luna llena y adquiría poderes sobrenaturales. El lobo era particularmente temido y sanguinario, la señal de un enorme peligro que destrozaba los rebaños y atacaba al hombre, simbolizaba hambre y muerte, un animal satánico. La licantropía fue un tema de discusión muy frecuente, existiendo dos versiones, la de los demonólogos, los que dentro de la teología estudiaban a los demonios y la de los médicos, que defendían la existencia de un mal psicológico que afectaba a personas desequilibradas, definiendo al licántropo como un deficiente mental que realizaba pactos con el diablo. Hubo cuantiosas

muestras de licántropos en Prusia, Lituania, Livonia, algún caso en Italia y también en España, ya en el siglo XIX¹⁷. (figuras 39, 40)



Figura 37.- *Martin Lutero de siete cabezas* Hans Brosamer (1529).
Grabado de portada del libro.



Figura 38.- *El nacimiento del Anticristo*.
Matthias Gerung. Xilografía.

El escalafón angélico

No sólo hubo criaturas malignas y diabólicas, también sujetos celestiales, ángeles, seres invisibles, etéreos, presentes en la religión hebrea, musulmana y cristiana, deudoras en gran parte de la tradición oriental. Eran existencias espirituales creados originalmente buenos, que generaron una intensa producción literaria al ser objeto de todo tipo de debates, desde su origen a su número, pasando por sus características y atribuciones. Se consideraban verdaderos intermediarios entre Dios y los hombres, a modo de mensajeros o vigilantes: una parte de ellos desobedecieron a Dios, se tornaron malvados

¹⁷ Ya en el siglo XIX, es conocido el caso de Manuel Blanco Romasanta, culpado al castigo máximo por diecisiete crímenes en los montes de Galicia, de los cuales solo admitió nueve. Resulta el singular suceso de “licantropía” clínica registrada. Hoy día bastantes especialistas continúan dudando de su responsabilidad.

y acabaron convirtiéndose en demonios. En la Biblia apenas hay referencias concretas a estos seres, salvo en el libro de Daniel, pero se les menciona mucho en la literatura apócrifa, es decir, en la atribuida a autores sagrados sin serlo, donde se desarrolló la angelología, la rama de la teología que consiste en el estudio de los ángeles, los agentes de Dios en el cristianismo. En varias obras de la teología cristiana han discurrido jerarquías de seres angélicos, agrupados en tres clases, la primera la más cercana a Dios y, la última, la más próxima a los hombres. San Ambrosio, uno de los cuatro grandes padres de la Iglesia católica y uno de sus 37 doctores, perfeccionó esta jerarquización distribuyendo a los ángeles en grupos: el primero, integrado por los serafines, querubines y tronos; el segundo, compuesto por las dominaciones, potestades y virtudes; y el tercero, con los principados, arcángeles y ángeles.

Ya santo Tomás de Aquino (siglo XIII) en su libro, *Suma Teológica*, había estudiado la misión de estos últimos en el universo y también reflexionó sobre su naturaleza, cantidad, atributos. Afirmó que cada grupo de los señalados tenía un cometido en el cielo, salvo arcángeles y ángeles, que intervenían en el mundo de los hombres. Los primeros se ocupaban de lograr la ventura de la humanidad y los segundos de cada hombre en particular. Los definió como espíritus puros, la base de la doctrina pública de la Iglesia Católica, que reivindicó su labor en los siglos modernos. De hecho, fueron objeto de representación pictórica constante en pinturas y grabados de la época. El arcángel Miguel, jefe de los leales a Dios, imaginado como defensor de los cristianos contra el enemigo de la Iglesia y contra los demonios, eterno rival de Lucifer y el victorioso sobre el anticristo (figura 41); el arcángel Rafael, descrito como el guardián del árbol de la erudición del bien y del mal en el Edén y acompañante de los espíritus en su marcha al más allá (figura 42). Y Gabriel que, según

el Antiguo Testamento, fue el encargado de llevar la destrucción a Sodoma y Gomorra y es el ángel de la revelación, el que protagoniza la anunciaciόn a la Virgen. (figura 43). Este último es, probablemente, el más representado de los tres en la iconografía religiosa por ser uno de los principales de la temática mariana. En el mundo protestante es común verlos representados bajo forma humana, con manos y pies, sin alas.



Figura 41.- *San Miguel derrota a Satán*. Rafael Sanzio. 1518. Museo del Louvre, París, Francia.



Figura 42.- *San Rafael Arcángel*. Juan de Valdés Leal. 1654-1656. Colección particular.



Figura 43.- *El Arcángel Gabriel*. Francisco de Zurbarán. 1634. Musée Fabre,

Demonólogos ilustres

En líneas superiores se ha escrito sobre el reconocimiento en los demonios. Volvemos a ellos para insistir que era ya una creencia desde los siglos XI y XII, si bien se agudizó especialmente a consecuencia de los hondos pensamientos de transformación interior que protagonizó la Iglesia romana en la época moderna. La aparición de luteranos, calvinistas, anglicanos, zwinglianos, presbiterianos, puritanos y otras confesiones religiosas posteriores insistió, no solo en la demonología (el análisis de la esencia y caracteres de los demonios), sino que derivó en una suerte de demonolatría, la adoración, culto y reverencia al demonio¹⁸.

Hubo tratados varios sobre demonología en toda Europa y gran profusión de escritos sobre el tema entre 1580 y 1620. En ellos se describían los demonios y sus enormes poderes, que influían en la naturaleza y en los demás seres vivos, animales y hombres. Y a él se le atribuían las enfermedades, las condiciones climáticas adversas –tormentas, inundaciones y sequías- los fenómenos geológicos –terremotos, volcanes- y los celestes, eclipses o los pasos de los cometas, además de multitud de hechos humanos.

Esta manera de diabolizar la vida cotidiana no se debe atribuir solo al catolicismo, porque también los dirigentes protestantes contribuyeron con un enfoque análogo en sus sermones. Lutero incluso describió las contiendas físicas que había mantenido con Satanás, porque para ellos el poder demoníaco eran tan amenazador como para los católicos: ambas iglesias –cada una a su manera- se sintieron comprometidas en la idea de erradicar del mundo a Satán.

¹⁸ Véase el interesante artículo de ZAMORA CALVO, M^a Jesús, “Las bocas del diablo: Tratados demonológicos en los siglos XVI y XVII”, en *Edad de Oro* 03/2008; XXVII: págs. 411-445.

Uno de los problemas que siempre se planteó en la creencia de la sociedad de entonces fue el número de demonios. Muchos intentaron conocer la cantidad de diablos existentes en el mundo y fue difícil poner de acuerdo teólogos y demonólogos.

Se hablaba de nueve géneros de demonios: los domésticos, que cometían pequeñas travesuras pero no eran muy perniciosos; los ya mencionados íncubos y súcubos; los demonios familiares, que comían y bebían con los hombres; los de las pesadillas, que aterrizaran a los seres humanos mientras dormían; los demonios formados de semen, los denominados “limpios”, que atacaban a los hombres buenos, los que engañaban a las octogenarias convirtiéndolas en brujas y un largo etcétera. Pero estas respuestas no satisfacían la inquietud de los hombres y mujeres modernos por su existencia y volvían a preguntarse ¿cuántos demonios había? El jesuita español Francisco Suárez, en su obra *De Angelis*, defendía la convicción de que había tantos demonios como individuos, por lo que su cifra era incontable y descomunal; por lo que respecta a sus facultades, todos admitían que eran formidables. Así lo creía al menos la doctrina católica que afirmaba que no habían perdido nunca su poder cuando fueron arrojados del cielo. (figura 44).



Figura 44.- *Satán Convocando a sus Legiones*. John Robert Cozens. C.1787.

En búsqueda, captura y expulsión

Una de las mayores preocupaciones de entonces era saber dónde vivían. Era extendida la creencia de que, en principio, habitaban en su propio mundo, las tinieblas pero podían deambular por las profundidades de la tierra, el aire, el mar o junto a los hombres. Así, se distinguían los demonios llameantes, que habitaban en el aire superior y solo se mezclaban con los hombres el día del juicio final; los demonios aéreos, que poblaban el aire que respiraban los humanos, pudiendo originar tormentas y provocar desgracias a hombres y animales; los demonios terrestres que, casi siempre se escondían en los bosques, cuevas y lugares ocultos; los acuáticos, que moraban en el mar, ríos y lagos, desencadenando tempestades y haciendo naufragar barcos. Y, por último, los demonios subterráneos, que importunaban a los mineros y causaban temblores de tierra, volcanes y terremotos. No obstante y, sin lugar a duda, el reino de Satanás se situaba en el infierno, donde las almas de los condenados penaban eternamente mientras eran sometidas a horribles tormentos.

En las representaciones gráficas más corrientes de la cultura popular el demonio o el diablo aparecía como un espécimen de tono lóbrego o negro, con astas, cola, pies cabríos, ojos abrasadores, vellos recubriendole todo el cuerpo y despidiendo un olor sulfuroso. Podía adoptar la forma de animal (macho cabrío, sapo, cerdo negro, lobo, gato), pero también y, a veces, tomaba la figura humana, generalmente un hombre con aspecto grotesco, ataviado con vestimentas lúgubres y de apariencia terrorífica. Por otra parte, en ocasiones, los demonios no se apartaban de las personas, importunándolos asiduamente, occasionando un acontecimiento denominado obsesión. Los obsesos no vivían poseídos sino que asumían a los demonios adheridos a sus cuerpos, perturbando su conducta, porque se hallaban

de forma permanente abstraídos en períodos de añoranza, ansiedad, depresión, dolencias impenetrables e impaciencia.

La posesión, el siguiente paso, era el momento en el que el demonio sometía plenamente al hombre metiéndose en su cuerpo, obteniendo así su dominio corporal e intelectual. El poseído recibía, además, el sobrenombre de energúmeno, pues estaba subyugado por el demonio y exteriorizaba un proceder insólito y raro, decididamente fuera de la regularidad: tener una fortaleza asombrosa, conversar en lenguajes extraños, conocer con antelación los sucesos que iban a ocurrir o predecir lo venidero. Todas eran pruebas fehacientes de este fenómeno. Para contrarrestar y impedir la posesión demoníaca se acudió a los exorcismos, la singular enmienda efectiva para desbaratar la posesión demoníaca y recuperar la normalidad. Se introdujeron en la doctrina católica y quedaron regulados cuando, en 1637, la Iglesia pidió notoriamente y con potestad, en nombre de Jesucristo, que un individuo o una cosa pudiera ser defendido de los acechos del maligno y despojada de su mando.

A lo largo de la Edad Moderna, hubo literales “epidemias” de posesos individuales y colectivos: en Francia, Italia España, dándose sucesos precisos en Brabante (1550), Estrasburgo (1552), Colonia (1565), Milán (1590), Holanda (1670) y Suecia (1669). El ejemplo de las posesas de Loudun en territorio francés, fue uno de los más conocidos y famosos, dentro y fuera del país, y sentó jurisprudencia sobre el tema (figura 45). Ya había ocurrido otro anterior de cierta repercusión, a finales del siglo XV, cuando el personaje central de lo acaecido fue Jeanne Potière, una de las religiosas del convento de Cambrai, que empezó a mostrar una actuación extraña. Paulatinamente, su anómalo proceder se transmitió al resto de las monjas.



Figura 45.- Sor Juana de los Ángeles es exorcizada por un monje en el convento de ursulinas de Loudun. Grabado del siglo XIX. Biblioteca Nacional, París.

Enseguida pudo observarse que las hermanas padecían sacudidas y temblores sin justificación lógica. Los testimonios que se conservan relatan los semblantes contraídos de las religiosas y cómo sus cuerpos se sacudían de impetuosas convulsiones. Los fenómenos descritos no remitieron y el convento adquirió los tintes de un auténtico manicomio. Las monjas se apresuraban atemorizadas, expresando sonidos desagradables, enloquecidas por el interior y exterior del convento. Cierto es que contaron con el auxilio de clérigos que practicaron exorcismos y de médicos que emplearon tratamientos naturales, pero nada sirvió. Al final, una de las novicias inculpó a Jeanne Potière de ser la causante de lo ocurrido. Después de un largo interrogatorio, las autoridades eclesiásicas la condenaron a ser quemada viva por haber convivido con el demonio desde la temprana edad de nueve años y por llevar a cabo episodios inhumanos en el interior del claustro.

El caso de Loudun fue muy parecido al descrito. El 18 de agosto de 1634 se dictó veredicto al sacerdote Urbain Grandier, al ser decla-

rado culpable y sentenciado a tormento y a morir en la hoguera, castigos que se realizaron ese mismo día. La otra protagonista de lo que se vivió en este convento de ursulinas fue sor Juana de los Ángeles, la superiora, al parecer una exaltada religiosa con ansias de santidad, que fue quien acusó al confesor de las monjas de tentarla y poseerla¹⁹. Asimismo en España tuvieron lugar casos análogos, el más llamativo sucedió en Madrid, en el Monasterio de la Encarnación, conocido popularmente como convento de san Plácido, de monjas benedictinas. Fundado en 1623 por doña Teresa Valle de la Cerda, persona muy bien relacionada con los círculos de poder por razones de parentesco, fue nombrada priora. Junto a otras veintinueve religiosas más se incorporó a dicho claustro, adoptando la primitiva regla de san Benito, de marcada severidad e impar dureza de su obediencia, para regir su vida entre aquellas paredes. Cinco años después de su fundación comenzó el comportamiento extraño de algunas de sus moradoras en el que algunos vecinos afirmaron haber visto a las religiosas contorsionarse en el suelo, blasfemar y gritar enloquecidamente. La Inquisición tomó el caso en sus manos y, tras largas deliberaciones, los inquisidores llegaron a la conclusión de que podían estar ante un caso de alumbrismo o alumbradismo²⁰. El proceso concluyó en 1631 al determinar cárcel perenne, abstinencias y obediencias para el confesor fray Juan Francisco García Cal-

¹⁹ Véase el excelente trabajo de RODRÍGUEZ LLAMOSÍ, Juan Ramón, "El Derecho y el demonio. El caso de las monjas endemoniadas de Loudun y otros casos de posesiones diabólicas en clausura", en *La Clausura femenina en España e Hispanoamérica: Historia y tradición viva*. Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2020. págs. 99-126.

²⁰ Véase MÁRQUEZ, Antonio, *Los alumbrados. Orígenes y filosofía 1525-1559*, Madrid, 1980. También FOLEY, Augusta E., "El alumbrismo y sus posibles orígenes", en Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) Actas VIII (1983), págs. 527-532. chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/08/aih_08_1_055.pdf [Consultado el 11.03.2025]

derón que, una vez torturado, se autoincriminó de haber llevado a cabo actos pecaminosos con las monjas.

Memento mori

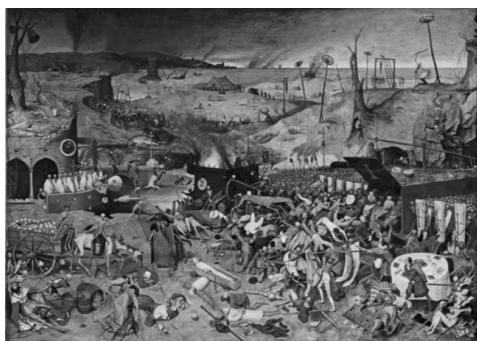


Figura 46.- *El triunfo de la muerte*. Pieter Brueghel. Hacia 1562. Museo del Prado de Madrid.

Finalmente, vamos a dedicar estas últimas líneas al tema de la muerte, muy presente en unos siglos en los que las guerras, las enfermedades y las hambrunas se sucedían con mucha frecuencia y en algunos momentos históricos incluso a la vez. (figura 46). Fue uno de los factores más cercanos a los hombres y mujeres de aquellas centurias. La muerte es el hecho más dramático de la existencia humana y la muestra más palpable que tiene todo individuo a lo largo de su vida; es la constatación de que “estamos de paso” y es el acontecimiento más certero de todos los que tiene en la vida. Ante la certeza de la muerte, el hombre se ha comportado de muchas formas, con sus convicciones profundas, ya sean religiosas, espirituales, mágicas o filosóficas.

El ser humano ha aprendido a organizar un sistema de pensamiento y unas formas rituales que le han servido para defenderse de ella o para asumirla: cómo interiorizar esa muerte y asumir un hecho de tanta trascendencia, qué sentimientos le inspira un hecho tan desconocido y doloroso, cómo adapta su vida a ello cuál es su actitud ante la muerte, si es dolor y amargura, o rebelión, resignación, acep-

tación...; qué imagen proyecta de su propia muerte sobre los demás, cuál es su disposición ante la muerte de los otros... Como vemos, muchas formas de entender y asimilar la muerte como algo que forma parte de la existencia del hombre.

En la historiografía actual, la historia de la muerte es un tema trabajado en equipos de investigación y se han renovado profundamente los planteamientos metodológicos, de fuentes y conceptuales (fuentes artísticas, literarias, iconográficas...) Se ha pasado del

concepto de la muerte como algo espantoso y desesperante a entenderla como la antecámara de la eternidad, que no debe haber apego a la vida o como la nada para los no creyentes. (figura 47) Se han celebrado congresos nacionales e internacionales, así como reuniones científicas en los que se ha tratado este tema bajo una óptica multidisciplinar, con la intervención de especialistas en medicina, antropología, etnografía, literatura, arte, religión, psicología o psiquiatría. Solo a partir de los años setenta, se ha analizado desde la perspectiva histórica y se estudia su inci-



Figura 47.- *La muerte en el usurero*.
Leonard Bramer. Sin fecha. Musée des
Beaux-Arts, Tourcoing, France.



Figura 48.- *La muerte de un avaro*. El Bosco. C. 1494.
National Gallery of Art.
Washington D.C.

dencia, especialmente en la forma en la que se entendió y aceptó a lo largo de la Historia²¹.



Figura 49.- Ilustración de la danza macabra o danza de la muerte reproduciendo un original de 1493 atribuido a Michael Wolgemut.

una sucesión de ideas e imágenes que trajo consigo un miedo horrible y una angustia atormentada. Sin duda, los frescos pintados de danzas macabras en las iglesias de toda Europa entre los siglos XV al XVIII es sorprendente.

Algunos de estos murales pictóricos se perdieron, pero otros han llegado a nuestros días en Kermaria (Bretaña, en Francia), Lübeck en Alemania, Museo de Arte de Estonia, Hrastovlje en Eslovenia, Nørre Alslev en Dinamarca, Malmö en Suecia, Clusone en Italia, etc.²². (figuras 49, 50 y 51). El estado de conservación es variable pero, en general, todas ellas permiten apreciar esta singular repre-

La muerte se representaba como un caballero apocalíptico armado con una guadaña cortando cabezas indiscriminadamente. Llegó a ser llevado a ser una figura corriente en la mentalidad e iconografía de entonces, así como en las danzas de la muerte, que fueron muy numerosas (figura 48), exhibiéndola al mundo como un suceso que igualaba a todos del que nadie podía escapar,

²¹ Solo destacaré algunas de las más significativas obras que tratan esta temática. ARIÈS, Philippe, *Historia de la muerte en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona, 2003 (1^a edición 1977); DELUMEAU, Jean, *El miedo en Occidente*, Barcelona, Taurus, 2019; MOODY, Raymond A., *Vida después de la vida. La primera investigación de testimonios reales sobre experiencias cercanas a la muerte*, Madrid, Edaf, 2017; SANS SEGARRA, Marc, *La supraconciencia existe. Vida después de la vida*, Madrid, Planeta, 2024.

²² <https://www.funeralnatural.net/articulos/que-es-la-danza-macabra-o-danza-de-la-muerte> [Consultado el 13.03.2025].



Figura 50.- Fragmento de una de las páginas de un libro medieval ilustrado del siglo XV sobre la danza macabra que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia.

transmitido y las formas de traspaso del patrimonio familiar, acorde con la resolución de quien otorga. En él, existe una redacción formal en la que el fallecido ha expresado sus últimos deseos y propósitos. A lo largo del tiempo, el testamento ha servido de instrumento para que cada persona, con frecuencia de manera individual, exteriorizara su entendimiento más escondido, su fe, su afecto por los objetos, personas queridas y a Dios, así como las decisiones adoptadas para garantizar el amparo y protección de su alma y la quietud de su cuerpo. En este documento hay que distinguir dos partes muy claras: la espiritual, en la que están incluidas las estipulaciones concernientes a la sepultura, configuración del entierro, los compromisos de exequias y misas *post-mortem* y la autorización de mandas pías (de voluntades de carácter pío). Y la parte material, las disposiciones económicas, con descripciones sobre el patrimonio familiar, los repartos, los herederos, las condiciones de la herencia...²³.

sentación en la que los esqueletos se mezclan con las personas vivas de todas las condiciones sociales.

Relacionado con el óbito es el testamento y el modo de testar. Es un instrumento normativo, de derecho privado, muy significativo, que reglamenta el derecho



Figura 51.- *Danza Macabra*, fragmento del fresco gótico de siete metros, pintado por Janez de Kastav en 1480 en la iglesia de Hrastovlje.

²³ Interesante es el estudio sobre los testamentos en chrome-extension://efaidnbmnnibp-cajpcglclefindmkaj/https://www.pjhidalgo.gob.mx/PortalVirtual/AIndex/Documentos/2021/TestamentosSiglos.pdf [Consultado el 14.03.2025].

Ars moriendi

En la Edad Moderna existieron dos tipos de muerte que quedaron recogidos en los denominados *Ars Moriendi*, *El Arte de morir*. Generalmente ilustrados y anónimos, manuscritos primero e impresos más tarde, circularon por todas partes. En un primer momento estaban dirigidos a los enfermos; luego difundidos por doquier, pues su temática principal era informarse de las provocaciones del demonio, particularmente, las cinco más graves: infidelidad, desesperación, impaciencia, vanagloria y avaricia, en el momento de la muerte y claudicar ante ellas. Estos libros, pues, tenían como finalidad ayudar al bien morir para evitar esas tentaciones y procurar una buena muerte. Sin embargo, con el paso del tiempo, acabaron evolucionando hasta transformarse en un decálogo del buen vivir en donde Dios se mostraba como testigo de la lucha que el moribundo protagonizaba ante las fuerzas del mal y cómo combatía, defendiendo que era importante vivir bien para morir bien también.

Por aquel entonces se entendía la existencia de la buena muerte, es decir, la que acontecía de manera natural, en casa, rodeado de los familiares más próximos que acompañaban de alguna manera al agonizante al más allá hasta el final, después de haberse establecido la formalidad establecida por las devociones y las costumbres. Era una buena forma de fallecer, una muerte cristiana al haber recibido los dos sacramentos que contribuían a morir en paz, una vez consentidos, la unción de enfermos para alcanzar la gracia celestial y vencer las tentaciones del demonio; y la eucaristía, por medio del rito del viático, que provocaba en el moribundo el anhelo de su salvación o, quizás ir al purgatorio. Como un óbito natural, sin congoja, se entendía que el finado había pasado “un buen tránsito” hacia la redención. Y para que todo ello fuera posible, el hombre moderno

se ayudó de instrumentos destinados al bien morir y buenos preparativos para la muerte.

En cambio, la mala muerte era la sorprendente, la insospechada, la unida a espantosos sufrimientos y una dilatada tribulación, la que podía suceder con agresividad, si no había preexistido preparativo alguno, lo que representaba que el fallecido se arriesgaba ser condenado para la eternidad. Tal óbito era entendido como algo angustioso, porque la sucesión de accidentes en aquella época solía ser frecuentes: asesinados, ahogados, acuchillados, suicidas...así como difusión de epidemias mortales y la elevada mortalidad infantil con el problema añadido de niños que no habían recibido el bautismo y, por consiguiente, no conseguir la salvación eterna... En los casos de suicidio, desde el siglo XIV hasta el XIX, la legislación europea lo consideraba un delito tipificado en la ley, se creía que el suicida desafiaba los designios divinos y debía por ello ser penalizado por la jurisdicción civil con multas y penas pecuniarias y por la justicia eclesiástica que le negaba el enterramiento en sagrado por haber muerto en pecado. No obstante, en la centuria ilustrada, a tenor de la expansión demográfica y el retroceso de la mortalidad junto al nacimiento de una visión más optimista frente a la vida, la muerte perdió su dramatismo anterior y se vivió y se sintió de manera más serena y equilibrada.

Pompa mortis

El tema de la muerte tuvo también su ceremonial en el ritual fúnebre, dando paso a una exaltación del fallecido, manifestada a nivel social en la aparición de efigies en sepulcros y tumbas, yacentes, sedentes o en actitudes cotidianas o alegóricas. Asimismo, con el desa-

rrollo de un epitafio, la inscripción en el sepulcro o en la lápida, en un intento de resaltar la gloria de los muertos. Era lógico pensar que en la época renacentista se observaba una visión optimista del mundo y de la vida que dio paso a la idea del triunfo del hombre sobre la muerte. La reforma protestante desterró toda esta pompa y ostentación buscando la sencillez al máximo y las sepulturas sólo constaban de una tumba con el nombre del difunto. De igual manera, se eliminaba el oficio de difuntos y el ceremonial en la iglesia, pues el muerto era directamente conducido desde la casa al cementerio y el pastor pronunciaba allí un sermón ante el mausoleo, más dirigido a los presentes como reflexión religiosa sobre el propio finado.

Una cuestión estrechamente ligada a la muerte fue el espacio ligado a ella, el emplazamiento de la defunción, por lo general la vivienda familiar donde descansaba el moribundo, en la que estaban presentes familiares y conocidos, vecinos, ciertas cofradías o hermandades. A veces, el galeno, el notario público si el fallecido no había dejado testamento, y el sacerdote que administraba los sacramentos. También podía ocurrir fuera de la casa, estando de viaje el finado, en la calle, en combate o en el dispensario. Fundamental era entonces el lugar sagrado, la iglesia, donde se llevaba el cadáver al objeto de tomar los oficios litúrgicos determinados por el credo católico, una esfera en la que celebrar las misas de ánimas y las *post-mortem* por su propósito en ese momento y con posterioridad. De ahí el protagonismo del sacerdote, en un ceremonial anterior al traslado de los restos al cementerio, hecho que no se contemplaba en el ámbito protestante. Además, se debía considerar el emplazamiento donde se situaba a los difuntos, los osarios adjuntos a los templos y otros inmuebles sacros. Y derivado de todo ello, lo que podemos llamar la “comercialización de la muerte”, que acabó transformándola en un auténtico comercio. La primordial favorecida, la Iglesia católica

porque actuaba como depósito y garantía de salvación a través de unos conductos reglamentados por el derecho civil y canónico y el respaldo de la propia sociedad. Fue el Concilio de Trento el que regularizó la percepción de los oficios religiosos e institucionalizó la denominada *cuarta funeral*, es decir, el derecho de la parroquia del fallecido de recaudar la cuarta parte que él decidiera repartir en socorro de su alma. También obtenía significativas cuantías de los testamentos, de las ventas de sudarios, indulgencias y concesiones de difuntos, al igual que de las dádivas de misas. Un negocio casi inexistente en la confesión protestante y que, ya a finales del XVIII, reapareció como entidad privativa y totalmente laica, la empresa de pompas fúnebres.

Igualmente, resultaba reveladora la elección de la mortaja para el finado, pues simbolizaba proveer al cuerpo de un atuendo envoltorio adecuado social y religiosamente a su postrimera morada. A los familiares del fallecido o los amortajadores profesionales se les encendaba el ritual en sí. Solicitado por más del 90% de la sociedad, se hizo popular muy rápido el empleo de hábitos religiosos, túnicas de cofradías gremiales o hermandades. Con el pasar de los años, en una perspectiva más desacralizada de la muerte, surgió la usanza del uniforme militar o de alguna indumentaria personal del difunto. En la esfera católica el más manejado siempre fue la túnica franciscana, pues el papa Nicolás IV (siglo XIII) había otorgado el perdón de la cuarta parte de los pecados al que se sepultase con ella, ampliándolo luego a la tercera Clemente VII en el *Cinquecento*. Aparte del sudario, sencillo o doble, era posible incorporar una bula de difuntos sobre el cuerpo, que también concedía gracia espiritual, perdón y remisión de los pecados, escapularios o exvotos.

Por otra parte, los actos y honras luctuosas disfrutaban de una manifiesta significación devota. Radicaban en celebrar unos oficios

determinados de la liturgia cristiana, que Trento continuó y quiso regularizar. Incluía velaciones, oraciones, exequias, funerales, vigilias y ofrenda de difuntos, complementados con otros rituales como el repique de campanas, los ofrecimientos, cera, incienso, contratación de estandartes, cruces, cirios y candelabros, bulas y donativos para los eclesiásticos oficiantes y los indigentes acólitos. Acompañaban el luto y velorio del cadáver, unos hábitos sociales repletos de una recia orientación laica y profana, introducidos más tardíamente. Junto a ello, el cortejo fúnebre, dentro ya de los asuntos públicos, a modo de muestra social en la que se presentaba al muerto a través del féretro, desposeído de toda intimidad, acompañado de familiares y compañeros, además de otra multitud sin relación tan personal. En el transcurso del tiempo, se hizo normal la idea de notificar el fallecimiento y la comitiva a la colectividad para que los allegados y demás familiares de otra naturaleza pudieran brindar al finado una postrera despedida: era un cortejo laico, como puede comprobarse, pero al mismo tiempo religioso, que marchaba en desfile desde la iglesia, entonando plegarias y salmos con la comparecencia del clero secular, corporaciones monacales, congregaciones gremiales/profesionales, penitenciales, de arrepentidos, sacramentales y de ánimas. Y, por supuesto, las plañideras, lloradoras y rezaderas, presentes en diversas culturas a lo largo de los años y sus sollozos formaban parte del rito funerario como una manera de contagiar el llanto y provocar la catarsis del duelo²⁴. En el transcurso del siglo XIX se fue disipando su importancia hasta prácticamente extinguirse actualmente, si bien es posible a conseguirlas hoy en día a través de algunas

²⁴ Véase ANDOLZ CANELA, Rafael, *La muerte en Aragón*, Zaragoza, Editorial Mira, 1994. También chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ucm.es/data/cont/docs/1888-2020-01-04-Pla%C3%B3B1ideras.%20iconograf%C3%A9tica%20de%20las%20profesionales%20del%20llanto%20funerario.pdf [Consultado el 13. 03.2025]

webs. En España, el oficio de las plañideras se ha mantenido, sobre todo en el norte de nuestro país, hasta la década de los cincuenta del siglo XX. Y, si bien, ha habido algunos intentos de hacer resurgir esta profesión en la centuria actual, lo cierto es que hoy solo podemos hablar de estas mujeres dolientes en nuestras tradiciones, como en el Entierro de la Sardina o en la Semana Santa.

Conclusión

A lo largo de estas páginas hemos intentado conocer las incidencias, las implicaciones y la proyección que en la vida diaria tenía este complejo mundo de creencias varias y sus contestaciones, en el imaginario colectivo y en el contexto ajustado.

Dicho de otro modo, nos hemos centrado sobre la percepción que, desde la perspectiva cotidiana, se tenía sobre todo lo que se consideraba sobrenatural, mágico, religioso. Esta percepción abarcaba tanto la dimensión prodigiosa o sorprendente que causaba asombro o admiración, como también el espacio misterioso, tenebroso en que los prodigios tenían lugar. Estos prodigios sorprendentes y este espacio de misteriosa tiniebla - nunca suficientemente explicados ni entendidos - se cernían sobre la humanidad convirtiéndose en amenazas aterradoras.

Confiamos en haber mostrado cómo, en el ámbito de las formas de pensar, el conjunto social de la Edad Moderna fue la consecuencia de un fecundo legado cultural de la Antigüedad clásica, del acervo semítico, de las aportaciones del mundo oriental y de la herencia medieval. Tal legado se desplegaba en un complicado orden de convicciones e ideologías, que podía llegar a conocerse a través de la fe o de las paráfrasis míticas y religiosas que asumió la población moderna²⁵.

²⁵ Véase FRANCO RUBIO, Gloria, *El mundo sobrenatural en la Europa Moderna*, Sevilla, Mergabrum. Edición y Comunicación, S.L., 2000.

Las mujeres escritoras de La Generación del 27

Por Al hablar de la generación del 27, nos acordamos de los nombres de Federico García *Concepción Galán Gil* Lorca, Pedro Salinas, Manuel Altolaguirre, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre, Jorge Guillén, Rafael Alberti, Gerardo Diego y Miguel Hernández entre otros, pero de las mujeres de esa época no se sabe tanto. Así como los hombres al volver del exilio, eran reconocidos, no ocurrió lo mismo con las mujeres, que fueron silenciadas.

Escritora y poeta

Son mujeres que rompieron moldes, se enfrentaron a los cánones de su época, y lucharon por dar a conocer su voz, a través de sus poemas y sus escritos.

La aparición del Lyceum Club fue fundamental para el crecimiento personal e intelectual de las mujeres de esta época, aunque fueron tachadas de ateas y desequilibradas. La mujer aparece marcando un nuevo

modelo femenino, independiente y creativa, y con la aspiración de modernizar a nuestro país a través de la educación. Esta asociación trata de ayudar a las mujeres a dejar de ser invisibles y que pudieran acceder al mundo cultural, así como relacionarse entre ellas.

Han sido muchas las mujeres escritoras de esta época, pero ante la imposibilidad de dar a conocer a todas ellas, he seleccionado las siguientes:

Rosa Chacel Arimón

Nació en Valladolid, el 3 de junio de 1898, en el mismo año que nacen Concha Méndez, García Lorca, Vicente Aleixandre y Dámaso Alonso. Era sobrina nieta de José Zorrilla. En 1908 su familia se traslada a vivir a Madrid, al barrio de Maravillas, y se matricula en la Escuela de Artes y Oficios, para pasar después en el año 1915 a la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, donde estudiará escultura, y donde conocerá a su marido, el pintor Timoteo Pérez Rubio.

Es alumna de Julio Romero de Torres y de Valle-Inclán, y conoce a Juan Ramón Jiménez y a Ortega y Gasset.

En 1921 se traslada con su marido a Roma, al obtener este una beca. Allí nace su hijo y aparecen sus primeros escritos. A su regreso a España en 1927, publica su libro de poemas, *A la orilla de un pozo*, con prólogo de Juan Ramón Jiménez, en la colección Héroe, dirigida por Concha Méndez y Manuel Altolaguirre. Y trae su novela “*Estación de ida y vuelta*”.



En 1930 nace su hijo Carlos, y Rosa consigue publicar su novela con la editorial Ulises, dirigida por el hermano de Ramón Gómez de la Serna.

Este texto es el resumen de una conferencia impartida el 30/09/2025 en la RSMAP

Tras llegar el comienzo de la guerra civil, su marido fue nombrado Presidente de la Junta para la Defensa del Patrimonio, y junto con otros intelectuales, fue responsable de sacar los cuadros del Museo del Prado. Rosa colabora en revistas y se exilia con su familia, primero a París, Buenos Aires y luego a Río de Janeiro.

En 1959 consigue una beca de la Fundación Guggenheim, que la hizo residir dos años en Nueva York, aunque viaja a España para terminar su novela ***Barrio de Maravillas***. Su vuelta definitiva se produce en 1977, tras la muerte de su marido. En 1978 publica su libro de poemas, ***Versos Prohibidos***. Participa en debates y presentaciones de libros, y una novela suya se lleva al cine, ***Memorias de Leticia Valle***. Publica la trilogía compuesta por las novelas: ***Barrio de Maravillas, Acrópolis, y Ciencias Naturales***.

Rosa Chacel fallece en Madrid, el 27 de julio de 1994.

Entre sus premios se encuentran: Premio Nacional de las Letras, en 1987, Doctora honoris causa por la Universidad de Valladolid, en 1989, Premio de Castilla y León de las Letras, en 1990 y Medalla de Oro al mérito en las Bellas Artes, en 1993.

Concha Méndez Cuesta

Esta autora nació Madrid, el 27 de julio de 1898, en el seno de una familia de buena posición, su madre pertenecía a la aristocracia. Fue campeona de natación, poeta, editora, guionista y muchas cosas más. Mantuvo durante siete años un romance con Luis Buñuel, que se rompió cuando él se marchó a París, y allí conoció a la que sería su mujer, Jeanne Rucar. Una llamada telefónica de Concha a la Residencia de Estudiantes, la hizo conocer a Federico García Lorca, quien la introdujo en el mundo de la poesía.

A los 28 años publicó su primer libro de poemas, titulado “*Inquietudes*”, tras el cual comenzó su carrera como poeta. Conoció además de García Lorca, al resto del grupo de la Residencia de Estudiantes, también a Maruja Mallo, que era pareja de Rafael Alberti, y con la que trabó una buena amistad, llegando a posar para ella en algunas de sus obras.

Es amiga de Carmen Conde, Rosa Chacel, María Zambrano y Josefina de la Torre. A sus amigas dedica el poemario “*Canciones de mar y tierra*”, publicado en Buenos Aires en 1930.



Viajó sola a Inglaterra, a Buenos Aires y a Montevideo, y en 1932 regresa a España, siendo ya una reconocida escritora. García Lorca la presenta a un poeta, Manuel Altolaguirre, con quien contrae matrimonio en el año 1933. Fundan una pequeña imprenta, y editaron una revista poética *Héroe*, donde publica Juan Ramón Jiménez y los grandes poetas de ese momento. Conoce a Luis Cernuda, quien se convertirá en su gran amigo. En 1935 nace su hija Paloma.

Tras llegar la guerra civil, la familia con su hija se marchan a vivir a la Habana, donde montan una nueva imprenta. Al cabo de cuatro años, se trasladan a vivir a Méjico, donde el matrimonio en 1944 se separa, al irse él con otra mujer. Concha abandona la escritura durante veinte años.

Fallece en Méjico en 1986, a los ochenta y ocho años de edad.

Poesía de Concha Méndez:

Además de los libros citados: Vida a vida, Niño y sombras, Lluvias enlazadas, Poemas. Sombras y sueños, Villancicos de Navidad, Vida o río, Entre el soñar y el vivir y Poemas de 1926/1986.

Teatro: La caña y el tabaco, El ángel cartero, El pez engañado, El carbón y la rosa y El solitario.

Maruja Mallo- Ana maría Gómez González

Nace el 5 de enero en Lugo en el año 1902, siendo la cuarta de una familia de catorce hijos. Su verdadero nombre era Ana María Manuela Isabel Gómez González. En 1922 se traslada con su familia a Madrid con el fin de que dos de sus hermanos estudiaran Bellas Artes en la Academia de San Fernando, pero ella también quiso estudiar, y el 11 de septiembre de 1922 aprobó el examen de ingreso, siendo la única mujer que lo logró. Fue compañera de Dalí, que ya era extravagante en esa época, y fue quien la introdujo en el círculo de Buñuel y Lorca, compartiendo con ellos veladas nocturnas. Es considerada una pintora surrealista española, y tuvo mucha relación con las poetas del 27, frecuentando el Lyceum Club Femenino. Formó parte de las Sinsombrero, y fue una artista de gran talento, encuadrada en el movimiento surrealista.

En un paseo por el retiro con Dalí y Federico, pasaron dos jóvenes que les saludaron. Al preguntar ella que quienes eran, contestó Lorca, son dos poetas, uno muy bueno y otro muy malo, eran Alberti e Hinojosa. Tras ese encuentro, Maruja inicia una relación con Rafael Alberti, premio nacional de poesía, relación que duró de 1925 a 1930, cuando Alberti conoce a María Teresa León, y rompe con ella.



Tuvo mucha amistad con Concha Méndez, a la que tomó de modelo para alguno de sus cuadros. Posteriormente se traslada a Tenerife, donde su padre había sido destinado, aunque regresa a Madrid poco después.

Ortega y Gasset la visita en su estudio y la propone exponer en las salas de la Revista de Occidente, obteniendo un gran éxito.

En 1931 obtuvo una beca para ampliar estudios en París, donde conoce a Picasso, quien le presenta a su marchante de arte, y participa en las tertulias de Paul Éluard. A su vuelta a Madrid, se incorpora a las tertulias del Lyceum con Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Rosa Chacel y María Zambrano.

Pablo Neruda, cónsul de Chile, con el que Maruja trabó amistad, reunía en su casa a un gran número de poetas y artistas. Allí conoció a Miguel Hernández, con el que tuvo una relación amorosa, y el poeta publica *El rayo que no cesa*, inspirado en este romance, que finalizaría sin problemas, ya que el poeta se casaría con Josefina Manresa, su novia de toda la vida, y ella se enamoraría después de Alberto Fernández Mezquita.

Al comienzo de la guerra civil, marcha a Portugal, donde Gabriela Mistral le facilita el viaje a Buenos Aires, en el año 1937, y allí se la recibe con honores, y posteriormente se instala en Nueva York. Regresa a España en 1965, y Soledad Ortega, directora de Revista de

Occidente le hace algunos encargos. Sus últimos trabajos abordan la ciencia o la mitología.

Falleció en Madrid, el 6 de febrero de 1995.

Federico García Lorca decía de ella que “Entre verbena y espantajo toda la belleza del mundo cabe dentro del ojo, sus cuadros son los que he visto pintados con más imaginación, emoción y sensualidad”.

Entre los galardones recibidos se encuentran: Medalla de Oro al mérito de las Bellas Artes en 1982, Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid en 1990, Medalla de la Casa de Galicia en 1991.

Además de varias exposiciones tanto en Madrid, como en Santiago de Compostela. En 2023, se emitió un sello postal en su honor.



Josefina de la Torre Millares

Nació en Las Palmas de Gran Canaria, el 25 de septiembre de 1907, siendo la menor de seis hermanos, y de una familia importante de la isla, ya que su abuelo materno, había sido historiador y músico, y su primo Néstor de la Torre, cantante de ópera. Fue poeta, novelista, cantante, actriz de cine, radio y televisión, dobladora de películas, adaptadora de guiones, traductora y empresaria.

Publicó su primer poema, a los doce años, y pronto se desarrolló su vocación de actriz. Con su hermano Claudio funda un pequeño teatro de cámara, y en 1927 fija su residencia en Madrid, junto con su hermano a quien ya había acompañado en 1924 a recoger el Premio Nacional de Literatura. Se relaciona con los poetas del momento, Salinas, Juan Chabás, Dalí y Buñuel, a la vez que sigue

con sus estudios de canto. Conoce a Lorca y Alberti. Pedro Salinas le prologa su primer libro *Versos y Estampas*, que es acogido con buena crítica. Acude al Lyceum Club, donde conoce a Ernestina de Champourcin y a Concha Méndez.

En 1930 aparece su segundo libro, *Poemas de la Isla*, y participa como cantante en numerosos conciertos, tanto como solista, como intérprete de violín y piano.



En 1936 ingresa en la compañía de zarzuelas del maestro Sorozábal y en la Orquesta Sinfónica de Madrid, como solista. Aparece en el libro de Gerardo Diego, *Poesía española, Antología*, junto a Ernestina de Champourcin. Hizo cine y se trasladó con su hermano Claudio a París, donde conoce a Buñuel, con el que inicia un noviazgo, que no llegó a buen puerto. Trabaja como ayudante de producción en la Paramount. Al estallar la guerra civil vuelve a Las Palmas, y con su hermano Claudio y su cuñada Mercedes Ballesteros crea una editorial La Novela Ideal, para relatos breves.

A finales de 1953, se reencuentra con un antiguo admirador, Braulio Pérez Hernández, pianista de gran talento, con el que al año contrae matrimonio que resultó ser un fracaso, ya que él era alcohólico, y pronto se separó.

Con el actor Ramón Corroto, al que conoce en 1955, y que era veintitrés años más joven que ella, inicia una relación amorosa, con el que contrae posteriormente matrimonio, al fallecer su marido. Esta relación la llevará a ser actriz de cine y de teatro. Ambos formaron en 1963 una compañía teatral, que duró poco tiempo. Trabajó en las compañías



de Vicente Parra, Amparo Soler Leal y Nuria Espert. No abandonó nunca la poesía, publicando sonetos en revistas, y en 1968 publica su tercer poemario, *Marzo incompleto*, aunque siguió trabajando para la televisión. En 1980 fallece su marido, dejándola desconsolada, y vuelve a la escritura. En 1989 publica su último libro, *Medida del tiempo*, que se abre con una cita de Luis Rosales: “La palabra es el alma de la memoria”. La última parte de este libro está formada por diez poemas dedicados a Ramón Corroto.

Su última aparición en esta fue en 1983.

Falleció en Madrid, el 15 de julio de 2002 a los 93 años de edad.

Premio: La Gran Cruz de la Orden Islas Canarias.

Carmen Conde Abellán

Nació en Cartagena, el 15 de agosto de 1907, en una familia acomodada, pero en 1915, la familia se tuvo que desplazar a Melilla, por la pérdida de los negocios del padre. Allí estuvo hasta 1920, que regresó la familia a Cartagena. Allí cuatro años más tarde, empezó a publicar en la prensa local. Conoce al poeta Antonio Oliver Belmás, con el que se acabaría casando.

Empieza una amplia correspondencia epistolar con Ernestina de Champourcin, desde enero de 1928 hasta 1930. En 1929 publica su primer libro, *Brocal*, libro de poemas en prosa, de tema amoroso,. En 1934 publica su segunda obra *Júbilos*, y en 1936 conoce a Amanda Junquera, persona de gran influencia en su vida y en su obra, esta era la esposa del catedrático de Historia de España, Cayetano Alcázar Molina. Ambas comienzan una relación.

En los años cuarenta se enfrenta a una etapa de clandestinidad, adoptando varios heterónimos, y en 1941 se instala junto a Amanda

en un inmueble propiedad de Vicente Aleixandre, quien vivía en la planta baja. Cuando el marido de Amanda fue nombrado director general de Enseñanza Universitaria, tuvo esta escritora acceso a Radio Nacional, para participar semanalmente en lectura de leyendas y cuentos, y a publicar artículos. A partir de este momento, su nombre empezó a sonar con fuerza en el panorama literario, y fue invitada por universidades y ateneos a participar en charlas literarias. Realizó numerosos viajes, y obtuvo en 1967 el **Premio Nacional de Literatura** por su *Obra completa , 1929/1966*.

En 1978, Carmen es elegida miembro de la **Real Academia Española**, ocupando el sillón K, siendo la primera mujer en ocupar un sillón en esta Institución. Su discurso de ingreso versó sobre *'Poesía ante el tiempo y la inmortalidad'*, siendo contestada por Guillermo Díaz-Plaja. A lo largo de los años, publicó tanto teatro, como novela, poesía, guiones de radio, de televisión, y realizó numerosos viajes por España y por Hispanoamérica, acompañada por su amiga Eulalia Ruiz de Clavijo. A partir del fallecimiento de Amanda, en 1986, empieza su deterioro, y empieza a manifestar una cierta demencia. Ingresó en una residencia de Majadahonda en 1992, falleciendo en 1996.

Ernestina de Champourcin y Morán de Loredo

Ernestina nace en Vitoria el 10 de julio de 1905, en una familia tradicional y aristocrática. Su padre era Antonio Michel de Champourcin, barón de Champourcin, cuyos ascendientes venían de la Provenza francesa, y su madre Ernestina Morán de Loredo, era de Montevideo. Recibió una buena educación y a los diez años, se traslada con su familia a Madrid, donde se matricula en el colegio Sagrado Corazón, aunque luego se examinará de bachillerato en el

Instituto Cardenal Cisneros. Hablaba perfectamente y escribía en francés y en inglés.



En el año 1926 publica su primera obra *En silencio*, costeada por su padre, a quien le dedica el libro, que tuvo muy buena acogida por la crítica, y se lo envía a Juan Ramón Jiménez, el cual la contesta en términos elogiosos, y con el que tendría una larga amistad, así como con su mujer. Este es quien le pone en contacto con Carmen Conde, surgiendo una gran amistad entre ambas mujeres e iniciándose una intensa correspondencia entre ellas entre 1927 y 1930, pero que duraría toda la vida.

En el año 1926 se inaugura el Lyceum Club Femenino, siendo Zenobia Camprubí, la mujer de Juan Ramón Jiménez, una de sus fundadoras, y la que probablemente invitó a Ernestina a asistir.

En el año 1928 publica su segunda obra, *Abora*, y se la dedica a Juan Ramón. A finales de este año, la poeta se estrena como autora de teatro con una obra breve, titulada *Fábrica de estrellas*, para un teatro infantil. A finales de 1929, Ernestina estaba volcada en las actividades del Lyceum, donde alternaba con todas las autoras cuyas vidas he citado anteriormente.

En el Lyceum ella invitó a recitar a Rafael Alberti, también invitó al poeta Luis Cernuda, con quien había tenido una relación sentimental, años antes, y a Unamuno. Tuvo ocasión de conocer a Alfonsina Storni, gracias a la conferencia sobre mujeres uruguayas, y con la que trabó amistad más adelante.

Contribuyó también a causas sociales, como en la Casa del Niño, donde se daba amparo a los pequeños más necesitados, hijos de obreras y se daba educación a las madres.

En el año 1930, la poeta conoce a Juan José Domenchina, siete años mayor que ella, que se convertiría en su marido. Desde el año 1923 era amigo de Manuel Azaña, quien le llegó a nombrar su secretario personal, desde 1931 a 1935.

El siguiente libro de Ernestina, *La Voz en el Viento*, (1931), donde expresa su rebeldía frente al ambiente conservador de su alrededor, al que le siguen *La Ardilla y la rosa*.

Al estallar la guerra civil, Ernestina y Juan José contraen matrimonio, el 6 de noviembre de 1936, y ella se marcha a vivir con la familia de su marido. Ante la situación de peligro que corrían, tuvieron que marcharse a Valencia, y posteriormente a Barcelona. De allí se trasladaron a Toulouse, y desde Francia embarcaron para Méjico, haciendo escala en Cuba. Por fin se instalan en México D.F., donde son recibidos y acompañados a instalarse.

La vida en el exilio no fue fácil para la poeta. Tuvo que ponerse a trabajar, realizando traducciones, gracias a sus conocimientos de idiomas, con ellos vivía la familia de Juan José, y el dinero era escaso para mantener a todos. En 1947 tuvo Ernestina una crisis espiritual, que la llevó a casarse por la iglesia, y un acercamiento al Opus Dei, institución a la que perteneció desde 1952.

En el citado año 1947, se hizo socia fundadora de La Asociación de personal técnico, para conferencias internacionales de la Unesco. Este trabajo le permitió viajar a Estados Unidos entre 1948 y 1950, y pasar unos días con Juan Ramón Jiménez y su mujer. En 1951, viaja a Madrid para visitar a su madre, a quien no veía desde su marcha al exilio. Y entrega unos poemas a la colección Adonáis, que los publica con el título *Presencia a oscuras*. En este libro se encuentra un poema “Vía Crucis”, cuyo texto lo utilizó el Papa en una Semana Santa en Roma.

Domenchina fallece en octubre de 1959. A partir de ese momento, la poeta compagina su actividad traductora con la litera-

ria, y publica *Hai-kais espirituales* en 1967, *Cartas Cerradas* en 1968, y *Poemas del ser y el estar*, en 1972. En ese año se produce su vuelta a España, ya que su familia la reclama en Madrid, pero el ambiente que encuentra no es el más favorable, y siente la soledad.

Al final de su vida, recibió algunos galardones, aunque no todo el reconocimiento que se merecía.

Entre los premios se encuentran: El premio Euskadi de Literatura en castellano en 1989, El premio Mujer progresista en 1992, fue candidata al premio Príncipe de Asturias de las Letras, En 1993, recibió un homenaje en el Ateneo de Madrid, Medalla al Mérito Artístico del Ayuntamiento de Madrid, otorgada en 1997, y entregada en la Residencia de Estudiantes.

Falleció en Madrid a finales de marzo de 1999, a los 95 años.

Bibliografía

Las Mujeres Célebres-Varios autores- Tomo I; Tomo II ; (Ed. Gustavo Gili, S. A.)

Mujeres del 27. Antología poética. Colección AUSTRAL. Mayo 2004.

Las sin sombrero. Autora: Tania Balló. Edición Planeta libros, 2016.

Antología de poetas españolas. Colección ALBA-poesía, 2023

Vida de Rosa CHACEL. Autora: Ana Rodriguez Fischer. EILA Editores, 2014.

Ernestina de Champourcin: una intelectual de vanguardia. Autora: M^a Dolores Esteban Cerezo. Editorial EUNSA, 2024.

Ernestina de Champourcin, POESÍA ESENCIAL. Fundación Banco de Santander, 2008.

Maruja Mallo y la vanguardia española. Autora: Shirley Mangini.

Obra poética de Carmen Conde, Biblioteca Nueva, 1970

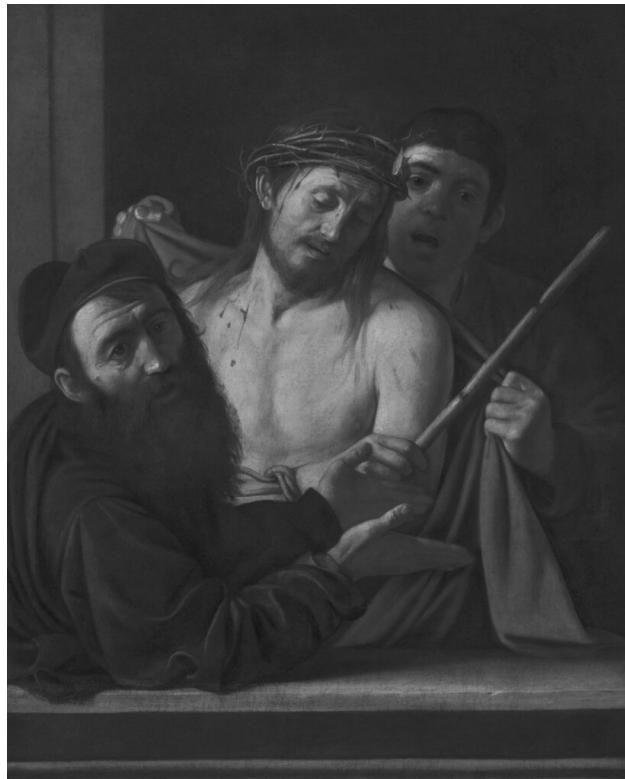
Antología poética de Concha Méndez. Editorial Renacimiento, 2019.
Josefina de la Torre, una biografía. Autora: Marina Patrón Sánchez.
Editorial Renacimiento, 2025.

El nuevo Caravaggio descubierto en España. Historia de un cuadro (I)

Por

*Iván Marcos
García-Diego
Ruiz,*

*Investigador de
Arte
Letrado en ejercicio
por el
Ilustre Colegio
de Abogados
de Alcalá de
Henares.*



Ecce homo. Caravaggio. Colección particular.

Madrid. (Wikipedia commons)

Introducción. Breve historia de su descubrimiento

Estamos en presencia de un cuadro “milagro”. Una obra que se iba deteriorando en manos de sus propietarios, quienes no la daban ningún valor y que perfectamente podría haber acabado con un costurón de lado a lado en un contenedor de basura, sin que nadie hubiera preguntado por ella. Una pintura documentada en fuentes históricas realizada por uno de los más insignes artistas de la Historia, de la que se sabía que se pintó hace cuatrocientos veinte años y se conocía que viajó a España hace trescientos setenta y cinco. El famoso biógrafo de artistas, Giovanni Pietro Bellori (1613-1696), autor del Libro “VIDAS DE LOS PINTORES, ESCULTORES Y ARQUITECTOS MODERNOS”, publicado en Roma en 1672, en el que dedica un capítulo a narrar la biografía de Caravaggio, cuenta que “Por encargo de los Massimi pintó un “Ecce Homo” que acabó siendo llevado a España”. Las fuentes de este autor, que nació apenas cuatro años después de la muerte del artista, están contrastadas y son totalmente fiables, pero lo cierto es que tras esa mención, no se volvió a saber nada más de una obra que, como tantas otras, pasó a estar envuelta en el olvido hasta que un curioso suceso, ocurrido en un Madrid recién salido de la pandemia, vino a rescatarla para el mundo del Arte.

Ansorena, en la calle Alcalá 52, a mitad de camino entre la Estatua de La Cibeles y la Puerta de Alcalá, es una de las Salas de Subastas más importantes de España.

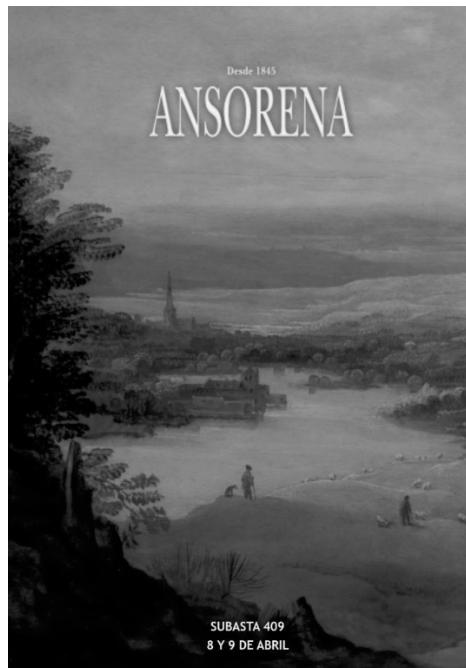


Sala de Subastas Ansorena, calle Alcalá, Madrid (Wikipedia Commons)

El mercado de subastas en España no tiene nada que ver con el de Londres, el de Nueva York o el de París, donde Christie's o Sotheby's o incluso Bonhams, juegan en otra liga, mueven miles de millones de euros, de libras o de dólares al año y cuentan con un despliegue de profesionales y de medios espectaculares. Las subastas aquí, son más de andar por casa, aunque es cierto que poco a poco van evolucionando y cada vez cuentan con mejores profesionales. Sin embargo, aunque el Mercado del Arte en nuestro país es actualmente pequeño en comparación, hay algo que nos pone a la altura o incluso por encima de la mayoría de los países del Mundo: nuestra historia y nuestro patrimonio. No debemos olvidar que España, durante el siglo XVI y buena parte del XVII, fue la primera potencia a nivel mundial, (algo parecido a lo que son ahora los Estados Unidos de América); y eso supuso para aquella época, en la que, probablemente, se produjo el mayor florecimiento del Arte en la historia de la humanidad, una inmensa atracción de riqueza, de la que el colecciónismo de pintura por parte de los reyes y la nobleza, fue una de sus principales manifestaciones. Por eso pienso que esto que

ocurrió en Ansorena en el mes de abril de 2021, es algo que solo puede suceder en muy pocos países: Francia, Inglaterra o Italia, a lo sumo, porque solo ellos arrastran una cultura y una historia tan rica y tan compleja que permite que, de vez en cuando, con ayuda de la suerte y también de internet, (hay que decirlo), se produzcan estos descubrimientos.

Lo cierto es que en medio de la rutina que supone sacar una media de diez subastas al año, Ansorena, como es habitual, publicó su catálogo para el mes de abril y lo colgó en la Red para que todo el potencial de su cartera de clientes pudiera examinar una oferta que comprendía hasta 1.473 lotes, entre cuadros, esculturas, artes decorativas, joyas y todo tipo de objetos interesantes y curiosos.



Catálogo de Ansorena correspondiente a su subasta del mes de abril de 2021. Foto sacada de la página de internet de la Sala

Entre esos lotes, agazapado, ocupando apenas un cuartillo de folio, figuraba dentro del apartado de pintura antigua, el número 229, con la siguiente descripción:

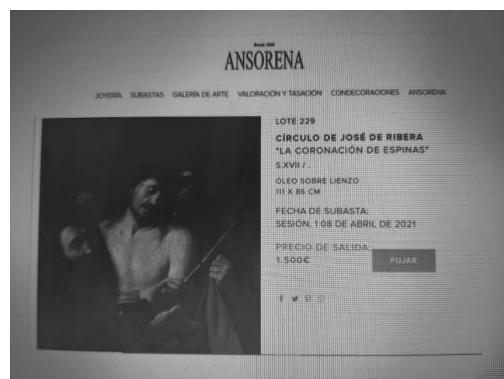
"LOTE 229. CÍRCULO DE JOSÉ DE RIBERA. "LA CORONACIÓN DE ESPINAS". S. XVII /. "OLEO SOBRE LIENZO. 111 X 86 CM.

FECHA DE SUBASTA. SESIÓN 1. 8 DE ABRIL DE 2021.

PRECIO DE SALIDA: 1.500 EUROS"



Página del catálogo de Ansorena correspondiente a su subasta del mes de abril de 2021. Foto sacada de un ejemplar del catálogo



Captura del Catálogo por internet de Ansorena correspondiente a su subasta del mes de abril de 2021. Foto sacada de la página de internet de Subastas Ansorena.

Recuerdo que estaba yo en casa. Acababa de terminar mis asuntos del Despacho y me puse a mirar el catálogo que me habían dejado en el buzón. Cuando llegué a ese lote 229 lo que se me vino a la mente fue una sencilla pregunta: “¿pero que narices es esto?”. Ese cuadro no era círculo de Ribera ni por asomo”. Os confieso que pocas veces he hecho esto, pero comprobé que estaba todavía abierta la sala, cogí el coche y me fui a verlo en directo. Ahí estaba, enmarcado con un sencillo listón de madera que debió contribuir a que no le hubiese llamado la atención al experto de la sala que hizo la catalogación; un poco más oscuro y estropeado de lo que está ahora, con unos pequeños desconchados en el rostro de Jesús, que no impedían apreciar una imagen bellísima del Salvador, ensimismado en su sufrimiento y en su resignación, desbordando autenticidad y mostrando el estilo, las cualidades y las características técnicas de uno de los mayores genios que ha habido en la Historia del Arte.



**Fotografías tomadas en la Sala de Subastas de Ansorena
a finales del mes de marzo de 2021**

Me volví a casa un poco nervioso pero pensando: “Es imposible que no se den cuenta”. Durante los quince días aproximados que

dura la exposición en la casa de subastas, regresé a verlo otras tres veces más, hasta que el día de la venta, a primera hora de la mañana, consulté los periódicos y ahí apareció la noticia: “Se retira un cuadro de la sala de subastas Ansorena. Los expertos sospechan que podría tratarse de una obra original de Caravaggio”.

Lo que sucedió después ya es de dominio público. La historiadora italiana experta en Caravaggio, María Cristina Terzaghi, viajó desde Roma a Madrid el mismo día de la subasta y pudo examinar la obra antes de que la retiraran. Hubo un anticuario de Milán que llegó a ofrecer en esos días previos una oferta de hasta veinte millones de euros, a cambio de una venta directa. Se produjo en esos momentos un peligro serio de que el cuadro saliese de España de manera inminente y que desapareciese para siempre de nuestro acervo cultural. El Ministerio de Cultura, con un informe previo del Museo del Prado, al menos en esto, estuvo ágil y declaró la obra BIC (Bien de Interés Cultural), prohibiendo su salida del territorio salvo para exposiciones temporales. La familia propietaria del cuadro, constituida por tres hermanos: Diego, Mercedes y Antonio Pérez de Castro, de la que hablaremos después, que había estado dispuesta a venderlo por mil quinientos euros, menos la comisión de la Sala, encargó su gestión a uno de los más importantes anticuarios españoles, Jorge Coll, responsable de la Galería Colnaghi,. Se hablaba por entonces y os doy los datos, (porque los datos siempre son relevantes), que si esta pintura hubiera podido salir al mercado internacional, podría haber alcanzado un precio de venta de doscientos o trescientos millones de dólares. Al final, según ha podido saberse, la adquirió un misterioso coleccionista inglés, residente en España, que pagó por ella una cantidad aproximada de treinta y seis millones de euros. El Estado perdió en ese momento la oportunidad de ejercer su derecho de tanteo y de haber incorporado así definitivamente a las colecciones públicas una

obra que nunca debió salir del patrimonio nacional. No soy quien para juzgar si se debía destinar una suma así al mundo de la cultura, pero se me ocurren muchísimos ejemplos de dispendio de cantidades de dinero público mucho mayores en gastos superfluos y absolutamente prescindibles, por no decir algo peor. Parece ser al menos, que el propietario se ha comprometido en firme en que el “Ecce Homo” esté expuesto permanentemente al público para el disfrute de todos. De hecho, se pudo ver en una exposición en solitario: “El Caravaggio perdido”, en el Museo del Prado, desde el 28 de mayo hasta el 13 de octubre de 2024; y posteriormente, hasta febrero de 2025, conviviendo en una de las salas, con el otro Caravaggio del Museo: el “David vencedor de Goliath”.



**Exposición “Ecce Homo, El Caravaggio perdido.
Museo del Prado. Mayo a Octubre de 2024.**

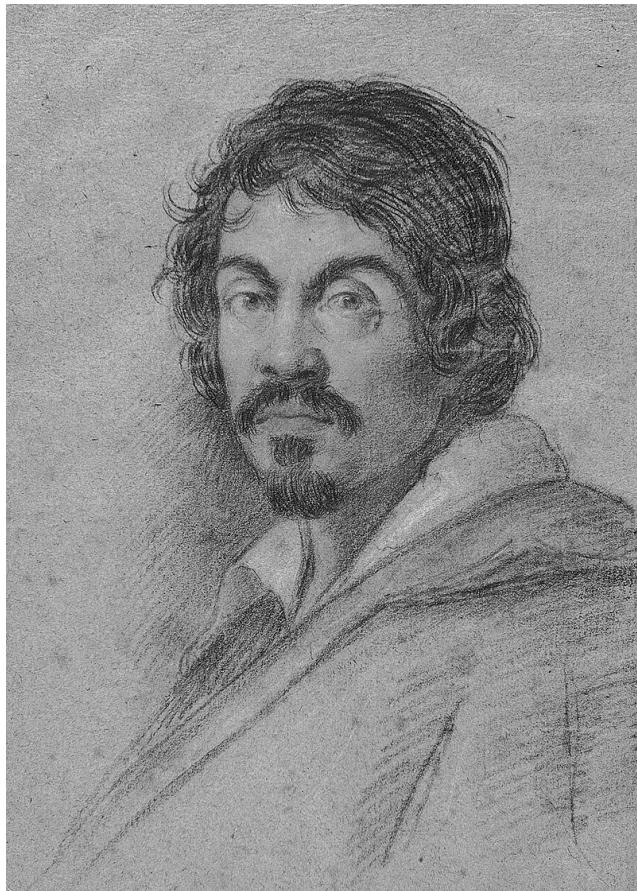
Posteriormente, el cuadro se llevó a Italia, participando en la exposición temporal sobre Caravaggio, abierta en el Palacio Barberini de Roma desde el 7 de marzo de 2025 hasta el 6 de julio de este mismo año, que reunió hasta 24 obras del pintor y para la que también se prestó la fantástica Santa Catalina del Museo Thyssen, que es además la imagen escogida para el cartel de la exposición. A fecha de la publicación de este artículo, la pintura se encuentra en el Museo de Capodimonte de Nápoles formando parte de otra exposición. No sabemos qué pasará con el cuadro cuando regrese. Ojalá vuelva al Museo del Prado, que creo que debiera ser su residencia natural, pero eso queda ya en manos del propietario.



Exposición Caravaggio. Roma, Palacio Barberini. Marzo a julio de 2025

Vamos a pasar a analizar desde un punto de vista académico la obra en sí. Para ello tenemos que empezar hablando de su autor. ¿Quién fue Michelángelo Merisi Da Caravaggio?

2. Michel Angelo Merisi da Caravaggio. Breve biografía



Retrato de Caravaggio por Ottavio Leoni (1578 -1630). Wikipedia Commons.

Lo primero que deberíamos decir de Caravaggio es que no fue un tipo de fiar. Un personaje pendenciero, camorrista, acusado de pederastia, con una personalidad ciclotímica, con rasgos esquizoides; un asesino. Hay que decirlo así. Ya desde finales del siglo XVI un rumor persistente aseguraba que siendo niño, a causa de un berrin-

che, había matado a un compañero de juegos, lo que provocó que su propia familia se desentendiera de él. Lo que sí está perfectamente documentado es que en mayo de 1606, con ocasión de un partido de pallacorda (un juego parecido al tenis actual) se encaró con su rival, Ranuccio Tomassoni, hijo de un aristócrata; tras una pelea, le tiró al suelo, sacó su espada y con la intención de mutilarle el pene, erró el golpe y le cercenó una arteria provocando que muriese desangrado. Este suceso provocó una orden de detención por el Papa Pablo V, con una previsible condena a muerte, teniendo que huir precipitadamente a Nápoles, donde siguió con su vida disoluta.

Además de ser un personaje de semejante catadura moral, Caravaggio fue también uno de los más grandes artistas de todos los tiempos. Si tuviéramos que hacer una comparación de sus logros y de su influencia en el arte, podríamos decir que Caravaggio fue para su época, el Barroco, lo mismo que Picasso lo ha sido para las Vanguardias, un auténtico precursor, que cambió para siempre la manera de pintar y que influyó de manera decisiva en todos los artistas posteriores.

Caravaggio nació en la ciudad de Milán, el 29 de septiembre de 1571. Era hijo de Fermo Merisi, administrador, arquitecto y decorador del Marqués de Caravaggio, una pequeña población de apenas quince mil habitantes, en la región de Lombardía, en la Provincia de Bérgamo, a la que se mudó la familia en 1576, a causa de la peste que azotó la capital lombarda.



**Fotografía actual de la localidad de Caravaggio en la
región de Lombardía. Wikipedia Commons.**

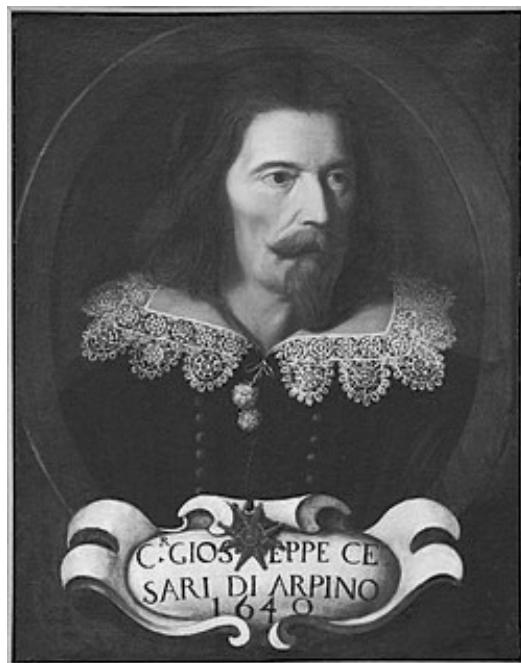
En 1577 falleció su padre y en 1584, con apenas trece años, entró como aprendiz en el taller de Simone Peterzano, un pintor que afirmaba haber sido discípulo de Tiziano.



Simone Peterzano. Autorretrato. Wikipedia Commons

Tras concluir su aprendizaje viajó a Venecia, donde pudo estudiar la obra de Giorgione, de Veronés, de Tiziano y de Tintoretto; y regresó a su ciudad natal, donde en el Refectorio del convento de Santa María de Gracia pudo admirar la Última Cena de Leonardo, que por aquél entonces aún se conservaba bastante bien y que debió impresionarle vivamente.

En 1592, Caravaggio llegó a Roma. Dice Pietro Bellori que “desnudo y extremadamente necesitado, sin una dirección fija y sin provisiones... y corto de dinero”. Allí contacto con el pintor Giuseppe Cesari, conocido como “El caballero de Arpino”, un artista relevante que trabajaba para el Papa Clemente VIII, y de quien guardamos una preciosa Inmaculada Concepción en la Real Academia de San Fernando.



Giuseppe Cesari, el “Caballero de Arpino”. Autorretrato. Wikipedia Commons.

En su taller se especializó en pintar flores y frutas, completando con esta materia los cuadros de su maestro. Allí debió de realizar con apenas veintiún años, su primera obra conocida: “Muchacho pelando fruta”, conservada en la Fundación Roberto Longhi, en Florencia.



Joven pelando Fruta. Fundación Roberto Longhi, Florencia. Wikipedia Commons

En el taller de Cesari debió de empezar a forjar su círculo de amistades con personajes relevantes de la sociedad romana. En 1594 decidió instalarse por su cuenta y a través del pintor Próspero Orsi, se introdujo en el círculo de los grandes coleccionistas. También conoció por entonces al joven pintor Mario Minitti (1577 - 1640), quien le serviría de ayudante y modelo (y probablemente de más cosas); y que le ayudaría al final de su vida durante su viaje a Sicilia, de donde era oriundo. Minitti es el personaje que posa para el “Joven con cesto de frutas” de la Galería Borghese.



Joven con cesto de frutas. Galería Borghese. Wikipedia Commons

Aparece además en el cuadro, “Joven mordido por un lagarto”, también en la Fundación Roberto Longhi; y en “El concierto de jóvenes músicos” del Metropolitan, donde aparece tocando el laud, en compañía del mismo Caravaggio.



Joven mordido por un lagarto. Fundación Roberto Longhi, Florencia. Wikipedia Commons



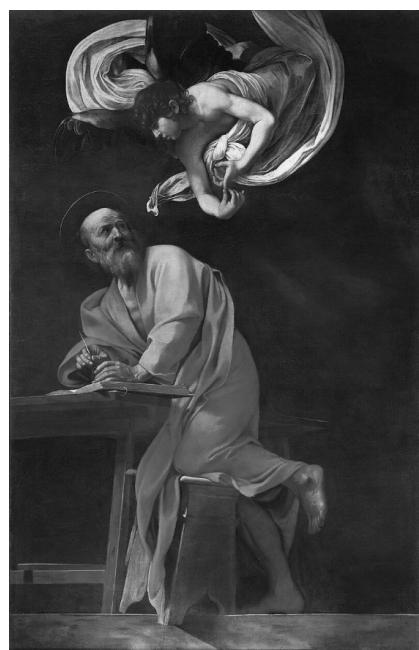
Concierto de músicos. Museo Metropolitano. Nueva York. Wikipedia Commons.

En 1599, Caravaggio era ya el pintor más famoso de Roma, bajo la protección directa del poderoso Cardenal Francesco María del Monte.



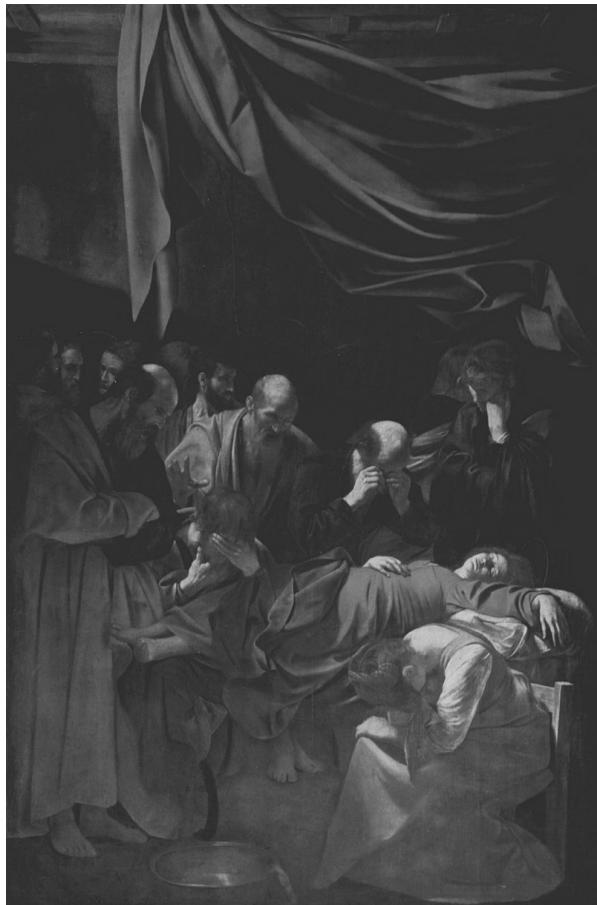
Cardenal Francesco María del Monte, dibujado por
Ottavio Leoni. Wikipedia Commons.

Ese año fue comisionado para realizar las pinturas de la Capilla Contarelli, en la iglesia romana de San Luis de los Franceses, donde narra episodios de la vida de San Mateo. Caravaggio, en la escena de San Mateo y el Ángel, se empeñó en representar al santo como un viejo desaliñado, con las piernas cruzadas y los pies sucios, en una magnífica pintura que tristemente se perdió en los bombardeos de Berlín de 1945, al final de la Segunda Guerra mundial. Ese cuadro estaba dotado de un naturalismo que no se había visto jamás en la Historia del Arte. El escándalo fue tal que se retiró y tuvo que repetirla en un segundo ejemplar que se conserva in situ, más comedido y ortodoxo en su composición pero igualmente magnífico.



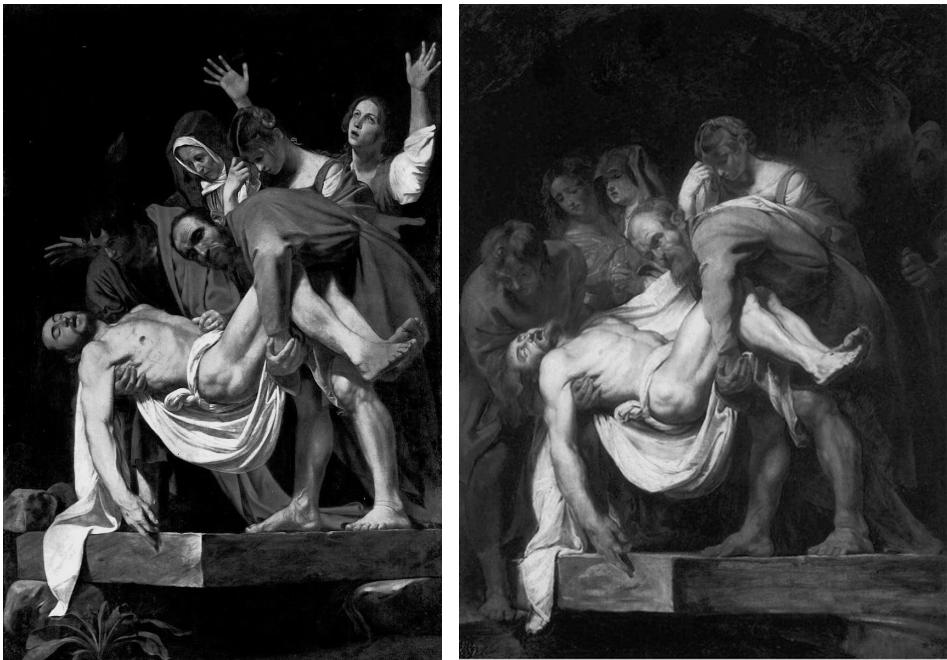
San Mateo y el Ángel. Primera versión (destruida) y versión definitiva
(San Luis de los Franceses, Roma). Wikipedia Commons.

Escándalo similar se produjo con “La muerte de la Virgen” que se conserva en el museo del Louvre. Al parecer Caravaggio empleó esta vez como modelo a una joven prostituta embarazada cuyo cadáver había aparecido flotando en las aguas del Tíber.



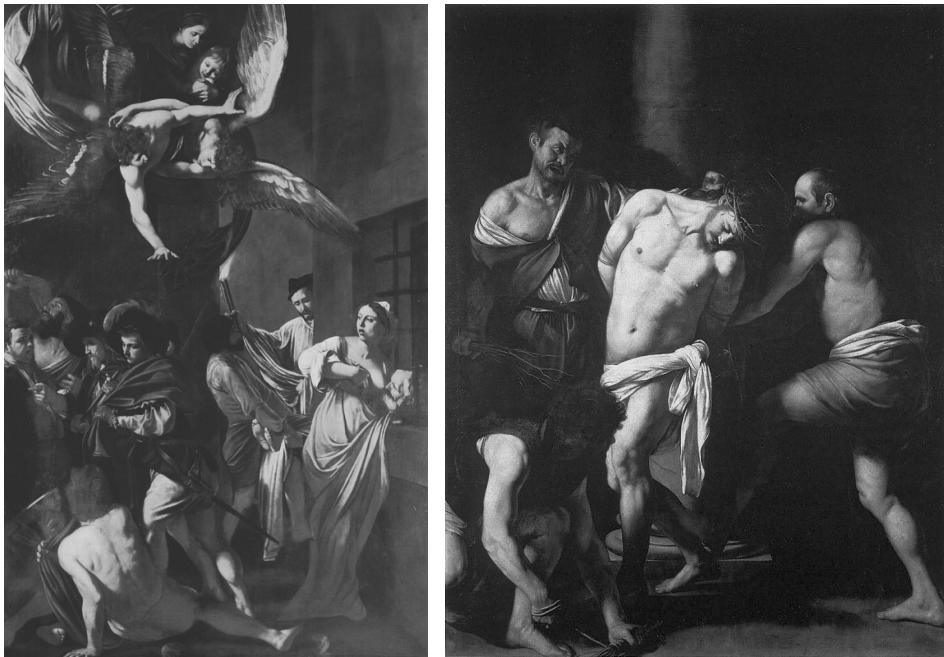
La muerte de la Virgen. Museo del Louvre. Wikipedia Commons

Mucho mejor recibido fue “El entierro de Cristo” de los Museos Vaticanos, del que existe una fantástica copia realizada por Pedro Pablo Rubens, actualmente en la Galería Nacional de Canadá, en Ottawa.



El entierro de Cristo. Museos Vaticanos. Original de Caravaggio y versión de Rubens en la Galería Nacional de Canadá. Wikipedia Commons.

En esta etapa romana, donde pinta el grueso de su exigua obra (apenas conservamos unos setenta cuadros indubitados), el 29 de mayo de 1606, ocurrió el suceso que hemos relatado del homicidio, (que es como habría que calificarlo técnicamente), de Ranuccio Tomassoni. Hasta entonces, sus mecenas habían podido protegerle de sus grescas, riñas y altercados, pero esta vez fue diferente. Con una orden de busca por un delito condenado con pena de muerte, Caravaggio sale precipitadamente de la Ciudad Eterna y se refugia en Nápoles, en cuyos bajos fondos se mueve como pez en el agua. Busca la protección de la poderosa familia Colonna y pronto se convierte en la estrella de la pintura napolitana. Pinta cuadros como "Las siete obras de la Misericordia" o "La Flagelación de Cristo", que aún hoy en día se conservan en la ciudad.



Las Siete Obras de la Misericordia y la Flagelación de Cristo. Nápoles. Wikipedia Commons.

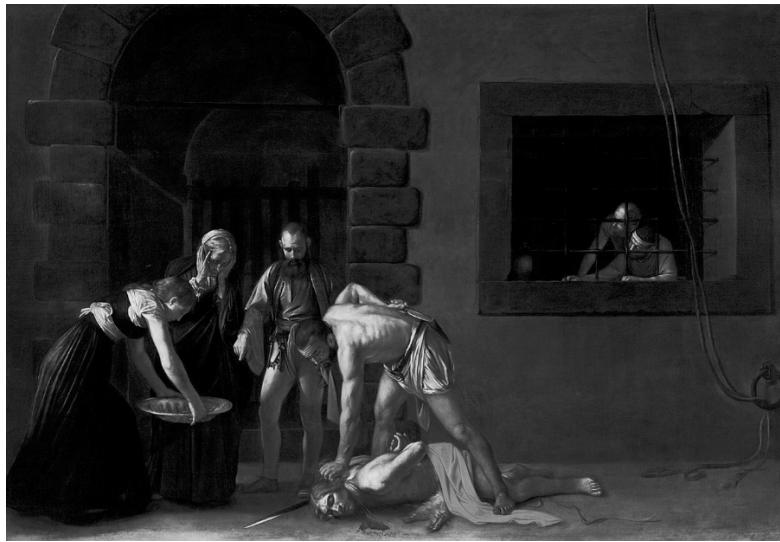
En ambas obras se acentúa el claro oscuro que había ya empezado a utilizar en su etapa final en Roma y que tanto influirá en todos los pintores posteriores, destacando su repercusión en el pintor valenciano, José de Ribera, el “Españoletto”, quien llegaría a Nápoles para pasar en esa ciudad el resto de su vida, apenas siete años después de la muerte de Caravaggio.

A principios de 1608, el Gran Maestre de la Orden de Malta, Alof de Wignacourt, le propuso viajar a la isla. Allí realizó el retrato de su patrocinador que le propuso como candidato para entrar en la prestigiosa Orden.



Retrato de Alof de Wignacourt, Gran Maestre de la Orden de Malta. Museo del Louvre. Wikipedia Commons.

El 14 de julio de 1608 el pintor fue nombrado caballero de gracia y devoción de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta. En La Valetta pintó La Degollación de San Juan Bautista, un cuadro de enormes dimensiones y su única obra firmada.



**La degollación de San Juan Bautista. Concatedral de
San Juan, La Valetta. Wikipedia Comm**

**Continuará en el nº 86: *LA ÚLTIMA PEREGRINACIÓN
DE MICHELÁNGELO MERISI***

El violín en la España del siglo XVIII: Influencias, espacios y usos durante los reinados de Carlos III y Carlos IV (I)

Por
**José Manuel
Gil de Gálvez**

*Dr. (Phd)
Maestro Gil de
Gálvez es director de
orquesta, violinista
y músico de cámara.
Desarrolla su trabajo
a través de la inter-
pretación, pedagogía,
divulgación, gestión
e investigación de la
música hispana de
todos los tiempos. Es
líder de la prestigiosa
orquesta de cuerda
española Concerto*

*Málaga, presidente de Fundación Hispania
Música y director del Área de Música de
“FUNIBER-Fundación Universitaria Iberoamericana”. Además, es miembro de la
londinense “Royal Society of Arts” y de “The
Recording Academy-Grammy internacio-
nal” por el capítulo de Nueva York.*

Introducción

El papel del violín en la historiografía musical española ha tenido hasta la fecha una escasa presencia a diferencia de las referencias bibliográficas que encontramos sobre el instrumento en otras historias nacionales que le han procurado una trascendencia, al menos, lo suficientemente amplia como para integrarse en la historia universal de la

música. La constatación bibliográfica de tales carencias nos lleva al planteamiento de la presente investigación sustanciando una hipótesis que pone en cuestión esta carestía y delimita el objeto de estudio en “La dimensión violinística en la España dieciochesca”.

Este objeto de estudio se concreta parcialmente para este artículo en “estudiar la presencia del violín en los ámbitos religiosos, la corte, la nobleza y el ámbito privado en la segunda mitad de la España dieciochesca”, analizando su principal vehículo de desarrollo compositivo y técnico ubicado principalmente en el género instrumental y fundamentalmente en la música de cámara, con la intención de situarlo en una observancia paralela a los países a la vanguardia en su empleo y uso.

La parte principal de la investigación arroja la reconstrucción histórica de lo acontecido respecto del violín, analizando sus parámetros históricos, artísticos, estéticos y musicales. Una trayectoria llena de dificultades hasta que el instrumento pudo abrirse paso a la manera italiana, logrando una emancipación definitiva hacia mediados de siglo, y en principio solo en los espacios a la vanguardia en el empleo y uso del instrumento.

Considérese este artículo, como la segunda parte del publicado en el volumen 10 número 2 de la revista especializada “Diagonal: An Ibero-American Music Review” del año 2025 con el título de “El violín en la España del siglo XVIII: Influencias, espacios y usos durante los reinados de Felipe V y Fernando VI”. Por tanto, se recomienda su lectura previa.

De la misma forma el lector debe saber que el presente artículo se publica en dos entregas, la primera en el presente número 85 de diciembre de 2025 y el segundo que verá la luz en el número 86 de junio de 2026, donde se incluyen las conclusiones en su globalidad.

La consolidación del instrumento con el monarca más ilustrado: crónica violinística de un reinado



“Baile en mascara celebrado en el teatro el príncipe de Madrid”. 1767. Luis Paret y Alcázar.

A la llegada de Carlos III al trono la influencia italiana de manos de Farinelli decayó muy pronto, pues el rey lo mandó de vuelta a Italia. Eso sí, respetando su salario de por vida al completo. El interés de Carlos por la música no era ni mucho menos el que tenían su padre y su hermano, pero sí procuró una buena educación musical a sus hijos. Se rodeó

de políticos ilustrados como Jovellanos, que luchó encarnizadamente contra los postulados barrocos y también del Conde de Aranda, el cual fomentó los gustos afrancesados y la estética de la ilustración impulsando la mayoría de las reformas más polémicas. Paradójicamente, con el reinado de Carlos III, el cual cerró los teatros de la corte a su llegada a Madrid y además no consintió el establecimiento de la imprenta musical, es cuando se alcanza el máximo esplendor violinístico en toda la centuria como fruto de las bases que fueron asentadas previamente.

Los cambios artísticos comenzaron, y en 1761 nombró a José de Nebra como profesor de clavicordio del príncipe Gabriel²⁶ y al violinista italiano Felipe Sabatini instructor en el arte del violín del joven príncipe Carlos, futuro Carlos IV, en los siguientes términos:

²⁶ Antonio Martín Moreno, *Historia de la música española 4. Siglo XVIII* (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 235 y 249.

Además, el príncipe Gabriel tenía acceso directo en sus estancias en el Escorial a las enseñanzas del Padre Soler.

En atención a las conocidas circunstancias y habilidad de D. Phelipe Savatino, Musico de violín y D. Jph. de Henebra primer organista de la Rl. Capilla, ha venido S.M. en nombrarles a proposición mia, al primero, por Maestro de Violín del Principe Ntro. Sr. ... Madrid 6 de Julio de 1761. El Duque de Bejar [sic].²⁷

Con el reinado de Carlos III la iglesia gozó de una nueva prosperidad²⁸ que se vio beneficiada de la propia expulsión de los Jesuitas, una de sus órdenes más progresistas. Este acontecimiento tuvo muchas repercusiones en todos los ámbitos, también en lo referente a lo artístico. En referencia a la música, perdimos fundamentalmente los primeros historiadores de la música moderna tales como Esteban de Arteaga o Antonio Exímeno, que un buen día ante los ojos incrédulos del pueblo vieron como abandonaban sus edificios de un día para otros condenados al abandono del país.²⁹

La imprenta musical en tiempos de Carlos III también estuvo muy olvidada y poco protegida, por decirlo de alguna manera, pues sabemos que un grupo de editores de música solicitaron el obligatorio permiso a la corona para poder establecer una editorial especializada en música, pero su respuesta fue apática e incluso contraria.³⁰ No obstante, a nivel de la Capilla Real si se constata la necesaria compra de material musical en forma de partituras procedentes del extranjero vía Londres, de manos del editor Robert Bremner,³¹ y

²⁷ Nicolas A. Solar-Quintes, “el compositor español José de Nebra. Nuevas aportaciones para su biografía”, *AnM*, vol. 9, (1954), 182.

²⁸ William J. Callahan, Church, *Politics, and Society in Spain 1750-1874* (Cambridge, Massachusetts, and London: Harvard University Press, 1984).

²⁹ Russel, “Spain in the Enlightenment.

³⁰ Russel, “Spain in the Enlightenment.

³¹ Que compendian a su vez impresores como Peter Thompson, Peter Welcker, William Napier, Willian Foster, John Walsh, James Longman, John Bland, Henry Fought, Julius Hummel, Etienne Rogier, Michael Charles La Cene, John André. Citado en Subirá, “La Música de Cámara.

vía París por Rouillé de la Chevardière, Simon Leduc L'Ainé, Jean George Sieber y Pascal Boyer,³² siendo la práctica totalidad de las composiciones foráneas.

De las pocas imprentas que editaron algo de música, destaca la de Pablo Minguet e Yrol que publicó varios cuadernos auto-instructores de pequeñas dimensiones dada la demanda de los aficionados que hacía viable su salida al mercado. Así mismo, también detectamos hacia el final de siglo publicaciones dirigidas a los aficionados especialmente relacionadas con la guitarra. Algunos compositores nacionales lo resolvieron con mucho esfuerzo publicando fuera de España, bien en Londres o Paris, haciendo ellos mismos la distribución del material. Nombres como Manuel Canales, José de Herrando, Juan Oliver y Astorga, los hermanos Pla o los hermanos Ximénez, fueron los ejemplos más palpables de este hecho que tuvieron acceso a ello bien por sus conexiones con el extranjero o porque trabajaron durante algún tiempo de su vida en el territorio, gestionando ellos mismos la edición. También imprimieron en el extranjero residiendo en España artistas inmigrados como el violinista Mauro d'Alay o el insigne compositor Luigi Bocherini.

Este hecho es de una significancia decisiva pues la falta de medios evidentemente empobreció el ambiente musical, y en ello radica el motivo principal de la dificultad del hallazgo de fuentes de este tipo ya que la música de esta época fue mayoritariamente transmitida por manuscritos hechos por afanados amanuenses que realizaban las copias limitadas, en muchos de los casos. Todo ello ha provocado que los niveles de conservación y ejemplares llegados hasta hoy día sean muy escasos y deficientes, pues no pasaron por la prensa de la imprenta. Una lástima, puesto que el violín se encontraba en un momento ideal para crecer exponencialmente ya que había alcan-

³² Subirá, “La Música de Cámara.

zado por primera vez una verdadera madurez, como ya lo hicieran, al menos, cincuenta años antes los países más avanzados en la materia. Pero la imprenta musical les falló, pues de otra forma hubieran asegurado la supervivencia muchas más obras, como ocurrió en Londres, París y Ámsterdam, por citar algunos ejemplos.

Por tanto, la costumbre de utilizar música manuscrita ha sido la principal causa de la actual escasez de fuentes violinísticas del periodo señalado. Debemos considerar que la difusión de estas partituras manuscritas probablemente se hiciera por encargo, a demanda del comprador, pues no creemos que hubiese demasiada producción copiada de la música ya gestada. Además, hemos de considerar que algunas piezas jamás hubiesen sido copiadas, elevando a un alto grado la dificultad de su permanencia en el tiempo.

El violín continúa definitivamente ganando terreno en la música de iglesia, e incluso las piezas puramente instrumentales empiezan a emplearse en la liturgia yendo más allá de limitarse a la ejecución de movimientos instrumentales insertados en las piezas religiosas. En 1776 recogemos un testimonio en la catedral de Burgo de Osma en el que se dice “se encarga al maestro de capilla que determine los instrumentistas que hayan de tocar en los conciertos y sonatas al ofertorio. Aunque el maestro de capilla dice que eso es una ‘novedad’ ”.³³ Vemos que ya en una catedral periférica se toca, ni más ni menos, que el ofertorio con piezas concebidas exclusivamente para el instrumento, el cambio estético es significativamente importante. Además, vemos como las violas comienzan a entrar a formar parte de las capillas musicales catedralicias, hasta entonces inéditas. Debemos recordar que a nivel de la Capilla Real tenemos su incorporación datada en 1739, ya tardía de por sí, pues es ahora en el último tercio de siglo cuando la viola comienza a ocupar la

³³ José López-Calo, “Barroco estilo galante-clasicismo”, 17.

voz intermedia de la familia de la cuerda realizando una diseminación de forma parsimoniosa y comenzando en la Catedral de Santiago de Compostela.³⁴ Ello nos da una idea del retraso respecto de Europa para asumir obras que precisaran la viola, estando aún muy presente la concepción instrumental de la música de iglesia en la estructura de la sonata en trío corelliana. Así mismo, la música instrumental ganaba terreno igualmente en la Catedral de Santiago de Compostela con la llegada al magisterio de capilla de Buono Chiodi (1770-1782). Se produce una proliferación de la música instrumental en dicha catedral con influencias desde Italia, la corte madrileña e incluso de París, Londres, Lisboa u Oporto. Recordemos que la Catedral de Santiago ya era de las más avanzadas en la aceptación del violín en el siglo XVII.³⁵

Nuevos italianos de relieve llegan a España, el más importante de toda la centuria es el violonchelista y compositor Luigi Boccherini que lo hizo acompañado del violinista Manfredi (1729-1777) discípulo de Tartini y Nardini.³⁶ Boccherini pasó sus mejores años en la Península Ibérica cuando estuvo al servicio del infante Don Luís, tío de Carlos IV. Estando a su servicio en Arenas de San Pedro (Ávila) es cuando inventa el quinteto con dos chelos, formando grupo con el orgánico del grupo de músicos que poseía la estructura habitual del infante, compuesto por él mismo y un cuarteto de cuerda integrado por la familia apellidada Font.³⁷

La función de la nobleza continuó igualmente, la Casa de Alba siguió con su misión de mecenazgo contratando a Manuel Can-

³⁴ Javier Garbayo Montabes, “La viola en el ámbito eclesiástico hispano: la orquesta de la capilla de música de la catedral de Santiago de Compostela y el uso de dos violas en la música del maestro Melchor López (1783-1822)”, *AnM*, no. 62 (enero-diciembre 2007).

³⁵ Montabes, “La viola en el”.

³⁶ Newman, 249.

³⁷ Ugo Biagioni, *Boccherini* (Madrid: Instituto italiano de cultura, 1993).



"Allegro de la Sonata Segunda". Gaetano Brunetti. Biblioteca de Cataluña.

mos con certeza en la escuela de Tartini con el cual probablemente diese algunas lecciones de forma directa. Aunque cabe decir que parece que existen dudas sobre quién fue su profesor. Por un lado, Touchemoulin (1727-1801), discípulo de Tartini y a su vez profesor de Giovanni Cambini (1746-1825) y Bartolomeo Campagnoli (1751-1827)³⁹ y, por otro, se le ubica como discípulo del Nardini,⁴⁰ igualmente alumno de Tartini. Entre sus composiciones destaca el amplísimo catálogo de música de cámara con sonatas para violín solo, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, sextetos e incluso música para orquesta en un catálogo muy abundante donde el violín es preponderante.⁴¹ Brunetti es probablemente el violinista más importante residente en España del último tercio de la centuria.

Si algunas décadas antes la Casa de Alba fue la más pujante en cuanto al mecenazgo, en esta parte del siglo el papel de la Casa Nobiliaria de Osuna y Benavente se convierte en el más vital de todos

les,³⁸ el cual fue precursor de la música escrita para cuarteto en España además de muy profuso en sus composiciones camerísticas, o el insigne violinista italiano Gaetano Brunetti (ca 1740-1798), el cual le dedicó al duque "seis tríos a dos violines y bajo" en 1767.

Brunetti había llegado a España muy joven, pero lo ubicamos con certeza en la escuela de Tartini con el cual probablemente diese algunas lecciones de forma directa. Aunque cabe decir que parece que existen dudas sobre quién fue su profesor. Por un lado, Touchemoulin (1727-1801), discípulo de Tartini y a su vez profesor de Giovanni Cambini (1746-1825) y Bartolomeo Campagnoli (1751-1827)³⁹ y, por otro, se le ubica como discípulo del Nardini,⁴⁰ igualmente alumno de Tartini. Entre sus composiciones destaca el amplísimo catálogo de música de cámara con sonatas para violín solo, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, sextetos e incluso música para orquesta en un catálogo muy abundante donde el violín es preponderante.⁴¹ Brunetti es probablemente el violinista más importante residente en España del último tercio de la centuria.

³⁸ Canales nació en Toledo en 1747 y estudio con Jaime Casellas, maestro de capilla de Toledo. Canales tocaba el violonchelo y la viola de amor además del contrabajo. Además fue músico del XIV duque de Alba, al cual le dedico una colección de cuartetos, su op. 1.

³⁹ Eduard Melkus, *Die Violine* (Mainz: Schott Music, 1984), 137.

⁴⁰ Newman, 121.

⁴¹ German Labrador López de Azcona, *Gaetano Brunetti (1744-1798), Catalogo crítico, temático y cronológico* (Madrid: AEDOM, 2005).



“Músicos de cámara”. Manuel Tramullas (1751-91).

como grandes mecenas de la música. Fundamentalmente promocionan la música de cámara, tanto vocal como instrumental. El mecenazgo fue bastante potente, distinguiéndose diferentes tipologías de vinculación con la casa nobiliaria. Así pues, había músicos que estuvieron a su servicio

vicio de forma asalariada con vinculación directa a la Casa, pero también existían aquellos que poseían contratados puntualmente. De entre los asalariados se encontraban los que ejercían de profesores de música y baile como instructores de toda la familia, y los instrumentistas y compositores que participaban en los eventos que realizaban estas familias además de hacer de intermediarios para la contratación de músicos eventuales, asesorar el repertorio, custodiar el archivo musical, copiar la música, etc.⁴²

Al servicio de los Osuna estuvo como maestro de violín a sueldo Manuel Carreras,⁴³ que desde 1773 realizó el cargo de “maestro de violín del Marqués, Conde-Duque”.⁴⁴ Posteriormente, en 1776 se incorporó Gaetano Brunetti, por entonces miembro de la Capilla Real y maestro de violín del príncipe de Asturias,⁴⁵ como maestro de violín del conde-duque.⁴⁶ Además de estos profesores al servicio de la casa nobiliaria, unas de las misiones de mecenazgo artístico de

⁴² Fernández González.

⁴³ Violinista de los teatros de la corte y posteriormente violinista de la Capilla Real.

⁴⁴ AHN, Osuna-Cartas, leg. 418, citado Fernández González.

Pedro de Alcántara Téllez-Girón, marques de Peñafiel y futuro IX duque de Osuna, recibió en su juventud las lecciones de violín de Manuel Carreras y Gaetano Brunetti.

⁴⁵ Futuro Carlos IV.

⁴⁶ AHN, Osuna-Cartas, leg. 473-2, citado Fernández González. Contratado el 1 de abril de 1776. Brunetti impartió las clases de violín hasta el año 1780.

los duques de Osuna y los condes-duques de Benavente fue la creación de pequeñas orquestas y grupos a modo de capillas musicales u orquestas privadas formadas por grupos selectos de músicos asalariados o contratados eventuales para festejos especiales. Estas capillas fueron muy flexibles y sus trabajos iban desde amenizar bailes y fiestas, intervenir en funciones teatrales, participar de las academias⁴⁷ o tocar en las conmemoraciones o fiestas religiosas patrocinadas por la familia.⁴⁸

Destacan un ramillete de violinistas que estuvieron al servicio de la Casa de Osuna⁴⁹ como Jose Bonfanti,⁵⁰ Juan Busquets,⁵¹ Francisco Landini,⁵² Francisco Manalt⁵³ o Salvador Rexach.⁵⁴ En cuanto a los eventuales de la Casa de Benavente, pasaron por allí Manuel Palomino,⁵⁵ Carlos Dimas⁵⁶ y Vicente Juan Amat en calidad de violín de baile.⁵⁷ Pero lo que más nos llama la atención fue la colaboración de José de Herrando con los Benavente entre 1753 y 1756,⁵⁸ no sólo

⁴⁷ Donde se presentaban las novedades de la música instrumental Europea.

⁴⁸ Fernández González.

⁴⁹ Entre los años 1733 y 1787.

⁵⁰ Desde el 1 de enero de 1748 a agosto de 1748.

⁵¹ Causa Baja en 1766 había sido violinista de la orquesta del Real Coliseo del buen Retiro y primer violinista suplente de la Capilla Real, acabó aprobando como primer violín en la Capilla de la Catedral de Córdoba.

⁵² Entre los años 1745 y 1747.

⁵³ Entre los años 1745 y 1757.

⁵⁴ Desde 1753 hasta después de 1775.

⁵⁵ Entre los años 1746 y 1752. El mismo Manuel Palomino fue el que acudió a tocar en 1746 “diferentes serenatas y minuetos”.

⁵⁶ También estuvo al frente de su propia orquesta denominada “consortes de músicos ciegos” entre 1753 y 1765. AHN, Osuna-Cartas, leg. 389-30. Citado en Fernández González.

⁵⁷ Participó en los saraos organizados por la condesa de Benavente entre 1748 y 1750.

⁵⁸ La relación con la casa nobiliaria parece venir por ser violinista de la Capilla de la Encarnación. Herrando además de violinista sirvió también como “festero”, proporcionando los músicos necesarios para reforzar la capilla musical de los condes. En diciembre de 1753 Herrando cobró un libramiento por la contratación de dos trompas y otros violines con motivo de las fiestas de celebración del día de San Francisco de Borja. AHN, Osuna-Cartas, leg. 389-30.

como violinista sino también en calidad de festero. Algunas fuentes indican que de la biblioteca de los Duques de Osuna salieron probablemente el grueso de los fondos depositados de los impresos musicales del XVIII de la Biblioteca Nacional de España, con ejemplares únicos escasos de piezas de Manuel Canales, José de Herrando, José Lidón, Antonio Ximénez, Fernando Ferandiere, Felipe Libón, Martín y Soler o Francisco Manalt.⁵⁹

Volviendo a la Capilla Real, observamos cómo se incorporan el violinista Juan Oliver y Astorga (1733-1830), además, llega Felipe de los Ríos⁶⁰ (ca 1745-1801), Jaime Rosquellas (1738-1806)⁶¹ o José Palomino (1755-1810). Destacamos que muchos de los músicos con vínculo de permanencia o eventuales en las principales casas nobiliarias trasgredían de forma sistemática las normas de exclusividad ya desde tiempo de la capilla bajo la corona de los Austria. En 1749 Felipe V prohibió a los componentes de la Capilla el asistir a funciones que no fuesen de este organismo, a excepción de las que su majestad les permitiese.⁶² Así mismo, y en la misma línea, Fernando

Así mismo, existe una anotación en las cuentas de los instrumentos avisados por Herrando para la “Salve” que se cantó en casa del conde de Benavente en 1755. AHN, Osuna-Cartas, leg. 389-29.

⁵⁹ *Catálogo de impresos musicales del s. XVIII en la Biblioteca Nacional* (Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1989).

⁶⁰ Antonio Martín Moreno, *Historia de la Música andaluza* (Sevilla: Editoriales Andaluzas Reunidas, 1985).

Violinista de la Capilla Real, nacido en Sevilla. Entró en la capilla en 1771 y murió en Madrid el 17 de agosto de 1801. Su música recuerda el estilo de Bocherini

⁶¹ Oriundo de Barcelona, miembro de una familia de músicos. En 1774 pasa a formar parte de la Capilla Real por muerte de Esteban Isern. Estuvo al servicio de varias casas nobiliarias, también participó en los conciertos de los teatros de Madrid y tocó también con el séquito de músicos de Carlos IV, aun siendo príncipe de Asturias.

⁶² German Labrador López de Azcona. “Música, poder e institución: Música de la Real Capilla de Carlos IV”, *RMS*, vol. XXVI/1 (2003), 243-244.

Reglamento de la Real Capilla de 1749. Epígrafe nº 16.

VI en 1757 concreta aún más la norma a tal efecto,⁶³ pero se seguían repitiendo los casos.

Acerca de Jaime Rosquellas, el cual debió ser muy buen violinista de fama europea,⁶⁴ nos legó un conjunto de tres sonatas para violín y bajo. Saldoni nos dice de él “Si a Apolo le colocó la gentilidad entre los dioses porque tañía bien la lira, ¿qué haría si en nuestros días viera al célebre don Antonio de Lolli, don Manuel Carreras, don Melchor Ronci, don Jaime Rosquillas”.⁶⁵

Sobre José Palomino,⁶⁶ sabemos que accedió siendo muy joven a la Capilla Real en el año 1770 y posteriormente se trasladó a la Real Cámara de Lisboa. Orquesta al servicio del Rey de Portugal donde también se detectan violinistas españoles como Gonzalo Auzier Romero,⁶⁷ que había ingresado en 1764, además del propio Palomino que en 1774 obtuvo plaza para la entrada en la Real Cámara.⁶⁸ En el momento en el que accede Palomino a la Real Cámara Portuguesa los salarios eran muy elevados. Allí coincidirá con otros virtuosos de primer nivel tales como el violinista alemán Jeronimo Groneman, el cual recibía el salario más alto de la orquesta entre los años 1666 y 1776. Otros violinistas asentados en Lisboa pertenecientes a generaciones posteriores fueron su hermano Pedro Palo-

⁶³ E- Mn, Ms 14017-14 (Papeles Barbieri).

⁶⁴ DBE, 261.

⁶⁵ Manuel Alonso Ortega, *Disertación sobre la estimación que se debe dar a la música y sus profesores* (Salamanca: 1791).

⁶⁶ Ernesto Vieira, *Diccionario Biographico de Musicos Portugueses*, vol. II (Lisboa: Typographia Mattos Moreira & Pinheiro, 1900), 151.

José Palomino ya era conocido en Madrid como compositor de tonadillas además de violinista. Compuso un quinteto para clave o piano forte, dos violines, viola y bajo, una sonata para piano, un concierto para violín y orquesta, un dúo para violín y violonchelo, una cantata, diversas modinhas.

⁶⁷ En 1768 constaba como empresario del teatro de la calle de los Condes de Lisboa. Estuvo en la Real Cámara desde 1764 a 1795.

⁶⁸ Aceptó la misma posición en Lisboa porque estaba mucho mejor pagado que en Madrid.

mino,⁶⁹ Pedro Rumi,⁷⁰ José Pinto Palma,⁷¹ como españoles, además del italiano Antonio Ronzi⁷² o el portugués Ignacio de Freitas,⁷³ este último probablemente el mejor violinista portugués durante décadas y discípulo de José Palomino. Una orquesta por la que anteriormente ya habían pasado españoles como los hermanos Pla,⁷⁴ Juan Baptista y José, que llegaron a Lisboa en 1747 aparentemente recomendado por Scarlatti y que fueron aclamados en Londres en 1753,⁷⁵ coincidiendo también con el oboísta español de fama internacional Antonio Rodil⁷⁶ muy aplaudido en Londres en 1774.⁷⁷

Volviendo a España, en este último tercio se acrecienta el fenómeno de las academias musicales que unos años antes ya venían produciéndose en ambientes exclusivísimos, diseminándose por todo el país entre la nobleza, funcionarios estatales y la incipiente burguesía. Su difusión en la Península Ibérica fue paulatina siendo su nivel artístico desigual, evidentemente dependían en mucho de los casos del poder adquisitivo de los organizadores y del ambiente musical de donde estaban radicadas. Pero, en cualquier caso, reflejaban la

⁶⁹ En 1801 entra también al servicio como violinista su hijo Pedro Palomino, concretamente el 4 de noviembre 1801 permaneciendo al menos hasta 1807.

⁷⁰ Entre los años 1783 y 1804.

⁷¹ Miembro de la capilla entre los años 1816-17. Su biblioteca musical fue considerada una de las más ricas que existía en Portugal. Citado en Vieira, 150.

⁷² Entre los años 1790 y 1799 después pasaría a Madrid llegando a ser primer violín de la Capilla de Jose Bonaparte I.

⁷³ El violinista Ignacio de Freitas compuso una gran cantidad de música de “cena” (oberturas, bailados, arias, coplas y coros), algunos conciertos para violín, una sinfonía concertante para violín y viola, un quinteto. Citado en Vieira, 431.

⁷⁴ Entró en la Real Cámara el 20 de octubre de 1769, y permaneció hasta 1773. Citado en Joseph Scherpereel, *A Orquestra e os Instrumentistas da Real Câmara de Lisboa de 1764 a 1834* (Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 1985).

⁷⁵ Carl F. Pohl, *Mozart und Haydn in London, Zweite abteilung. Haydn in London*, vol. 2, Viena, 1867. (New York: Da Capo Press, 1970), 374.

⁷⁶ Entró en la Real Cámara el 25 de noviembre de 1765 y en 1788 es sustituido por su hijo Joaquim. Citado en Scherpereel.

⁷⁷ Figura entre los virtuosos de flauta y oboe aplaudidos en Londres. Citado en Pohl, 372.

mezcla que se producía entre profesionales y aficionados de la aristocracia que gustaban de dicho pasatiempo.

En Madrid, con las grandes casas nobiliarias, las reuniones a modo de tertulias e interpretaciones musicales solían ser de gran nivel. Con ocasión de una de ellas celebrada por la Condesa de Benavente hacia 1785,⁷⁸ registramos una correspondencia que dice:

(...) Brunetti con su hijo que Vm había acaso visto en Paris en donde ha adelantado prodigiosamente en el violoncello. Asisten también, y se quedan hasta mas tarde Andreozi y su mujer la Tordesillas que canta como Vn sabe con particular gusto: también concurre Marcolini que hace sus habilidades a la guitarra (...) [sic].⁷⁹

Pero en la mayoría de las academias, salvo excepciones, más que conciertos se trataban de tertulias de alguna forma musicadas, teniendo por objeto principal el juego, la danza o la galantería, con un aire académico que huye de la conversación sustituyéndola por la lectura declamada. Por tanto, a niveles generales no podemos parangonarlo con el fenómeno de la música de cámara que acontece a Europa, donde el consumo de la burguesía desarrolla la literatura de música de cámara y la necesidad de calidad y cantidad de intérpretes cualificados. Este fenómeno no llegó a cuajar en España porque aún las diferencias entre la nobleza y el resto de la sociedad seguían ancladas con sus matices en la estructura del antiguo régimen.

El teatro y la ópera siguieron su camino iniciado con las compañías italianas décadas atrás, pero fundamentalmente eclosionaron de

⁷⁸ La condesa de Benavente, duques de Osuna e intelectuales como Sánchez Carnicero, bibliotecario de Palacio, daban sesiones filarmónicas en sus casas al fin de siglo.

⁷⁹ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 8.157. carta de Anduaga al marqués de Campo, posiblemente de 1785. Citado en Sandra Myers Brown, “Cartas de España: noticias musicales en la correspondencia diplomática, Madrid-Londres, 1783-1788”, *RMS*, vol. 32, no. 1 (2009).

una forma más palpable los géneros netamente españoles, como la tonadilla escénica. Destacando las representaciones en el teatro de los Caños del Peral, que en 1785 tenían ya dieciocho violines en plantilla de una orquesta de aproximadamente cuarenta componentes. Surgen las primeras sinfonías a gran orquesta compuestas por españoles, que comienzan a introducir el género para ser interpretado en los entreactos. Aparecen nombres de violinistas como Francisco Javier Moreno (1748-1836),⁸⁰ Pablo del Moral (ca. 1765-1805), Juan Balado (f-1832),⁸¹ Felipe de Mayo (1789-f) y José Nonó (1776-1845),⁸² al cual Carlos IV lo nombró compositor de cámara en 1805.⁸³

Saliéndonos de Madrid, ya hacia el último tercio de siglo, a la capilla de la Seu de Barcelona se incorporaron nuevos violinistas como Joseph Prats Pobre, Pere Busquets, Joan Prats, Salvador Falguera, Joan Vilanova, Ignasi Llort y Anton Roca. Posteriormente, Jaume Rosquellas, que pasó a Madrid, Isidre Palles o Pere Ros.⁸⁴

En Salamanca tenían una actividad muy prolífica por su catedral y universidad, las cuales propiciaban flujos e intercambios musicales entre instituciones. Ejemplo de ello lo encontramos en la presencia del Colegio de Guadalupe, dependiente del monasterio del mismo nombre radicado en Cáceres y vinculado a la universidad.⁸⁵ Allí destacamos la figura del violinista Joseph Cañada, posible-

⁸⁰ Compositor y violinista madrileño nacido en 1748 y fallecido en Burdeos en 1836. Compuso sinfonías tituladas “Le due opuosti caratteri” y “La sala de esgrima”. Citado en Subirá, “La Música de Cámara.

⁸¹ Violinista y violista de la Capilla Real. Compuso sinfonías, trios y sonatas. Citado en Subirá, “La Música de Cámara.”

⁸² Jacqueline A. Shadko, “The Simphony in Madrid: Seven Symphonies”, en Barry Brook, editor, *The Symphony 1720-1840*. serie f. vol. IV (Nueva York: Garlandia. 1981).

⁸³ Subirá, “La Música de Cámara.”

⁸⁴ Josep Pavia i Simó, “Documents per a la historia de les Capelles de Música de Barcelona, 1763-1820”, *AnM*, vol. 37 (1983).

⁸⁵ Josefa Montero García, “La música de Manuel José Doyagüe (1755-1842) en el Monasterio de Guadalupe”, *RMS*, vol. 32, no.1, (2009).

mente y según el catastro de Ensenada pudiese ser natural de Aldea del Obispo en Salamanca, muy cerca con la frontera de Portugal y baluarte defensivo al mando del Duque de Osuna. Cañada fue recibido por el Cabildo de la Catedral de Salamanca el 20 de marzo de 1767⁸⁶ y en las cuentas realizadas en 1812⁸⁷ sigue estando presente teniendo una continua relación con el maestro de capilla Manuel Doyagüe durante su magisterio. También tenemos noticias de que fue sustituto de la cátedra de música de la Universidad de Salamanca en el año 1781-1782,⁸⁸ a pesar de no reunir el requisito de poseer el bachiller.⁸⁹ Desde 1786 a 1793 publicó en Madrid varias obras de su composición.⁹⁰ Fueron sus hijos también violinistas, Dámaso Cañada, celebre violinista de la Capilla Real y violín de baile de la Casa del Rey, y Bruno Cañada, que se incorporó como asiduo violín sustituto de la capilla de música de la Universidad de Salamanca desde 1790.⁹¹

De Joseph Cañada, además de algunas piezas anunciadas en el diario de Madrid, de momento nos han llegado en una reciente adquisición de la Biblioteca Nacional tres dúos para violín manuscritos. El primero titulado “Dueto quinto don Joseph Cañada [sic]”,⁹² el segundo “Dúo de Don Joseph cañada en sol mayor [sic]”⁹³ y el tercero “Dueto de dos violines, para el Doctor, don Francisco

⁸⁶ Archivo Biblioteca Catedral de Salamanca. Libro de cuentas de Fábrica 1760-81, fol. 137, sig: Cj. 66bis leg. 2 no. 4.

⁸⁷ Archivo Biblioteca Catedral de Salamanca. Libro de cuentas de Fábrica 1806-1816, fol. 103, sig: Cj. 65 leg. 4 no. 27.

⁸⁸ Bernardo García-Bernalt Alonso, *En sonoros acentos: la capilla de música de la universidad de Salamanca y su repertorio (1738-1801)* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2014), 131.

⁸⁹ Bernardo García-Bernalt Alonso, *Catalogo del archivo de música de la capilla de la Universidad de Salamanca* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2013), 238.

⁹⁰ DBE, tomo IV, 82.

⁹¹ García-Bernalt, *En sonoros acentos*.

⁹² E-Mn, MP/3172/10. Andante, minué. Fa mayor. Ver apéndice II

⁹³ E-Mn, Mp 3172/12. Andante, minué. Ver apéndice II

Forcada, compuesto, por don Joseph Cañada [sic]”.⁹⁴ También tenemos constancia de una publicación pedagógica⁹⁵ denominada “Arte especulativo de violín” que no hemos podido hallar y que tenemos la sensación que debe ser de interés. Así mismo, de este autor se conservan obras en la catedral de Durango en México.⁹⁶

En Huesca, compuso José Gil de Palomar en 1769 nueve divertimentos para dos violines y bajos, conservados en el archivo de su catedral. Estos divertimentos fueron concebidos con un fin didáctico en el que se observa cierta influencia compositiva ya de la zarzuela y la tonadilla escénica, incluyendo en el divertimento IV una seguidilla y en el V una jota, aunque también se observa la tendencia italianizante. Estas obras fueron tituladas como “Se hicieron lecciones de biolin // en Huesca Año 1769[sic]”.⁹⁷

En Málaga y Cádiz tenemos la figura de Fernando Ferandiere, que se inserta en una tipología de compositor guitarrista y violinista típico del último tercio de siglo junto a nombres como Isidro Laporta⁹⁸ o Antonio Ximenez.⁹⁹ Ferandiere realizó un catálogo camerístico con el uso habitual de la guitarra de una forma muy profusa¹⁰⁰ aunque tristemente en su mayoría no hallado, pero

⁹⁴ E-Mn, Mp/3172/11. Allegro, Poco minueto. do mayor. Ver apéndice II originales y transcripción de la partitura y apéndice III, cd 2, el video de su interpretación.

⁹⁵ Acker, 136

⁹⁶ García-Bernalt, *En sonoros acentos*, 496.

⁹⁷ Ángel Sampedro, *José Gil de Palomar (s. XVIII). Divertimentos a dos violines y bajo* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1997), 4.
Maestro de capilla de la iglesia del Pilar de Zaragoza.

También hay alguna obra suya en el archivo de la Catedral de Jaca, citado en Marín, *Music on the margin*.

⁹⁸ Luis Briso de Montiano, *Isidro Laporta: seis tríos para guitarra, violín y bajo* (Madrid: Opera Tres, 1996).

Compuestos ca 1790.

⁹⁹ Ver 2.3.

¹⁰⁰ Alfredo Vicent López, *Fernando Ferandiere (ca.1740-ca.1816): un perfil paradigmático de un músico de su tiempo* (Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2002).

estamos seguro que el futuro irá dejándonos nuevas piezas. En este sentido tenemos el ejemplo de los “tres Duos nuevos p^a. Guitarra y Violín. Por D. Fernando Ferandiere[sic]”, conservado en la Biblioteca Nacional¹⁰¹ con una primorosa portada y del que sólo tenemos la parte del violín. Precisamente, sobre la parte extraviada de guitarra hemos tenido noticia de su hallazgo reciente, y además desde hace mucho tiempo posee copia el investigador valenciano Miguel Ángel Picó Pascual.

En Navarra destaca por su producción instrumental la figura del compositor José Castel.¹⁰² En Zaragoza la figura centrada en el largo magisterio de Francisco Javier Garda Fajer, conocido como “el espanyoleto” y maestro de capilla en la SEO de Zaragoza desde 1756 hasta su muerte acaecida en 1809.¹⁰³

En Levante destaca el foco de la Colegial de Alicante, con el principal desempeño de los hermanos Ximénez,¹⁰⁴ los violinistas Nicolás y Antonio. En Valencia existían diversas capillas que prestaban servicios a los templos de la ciudad, adscritas a las parroquias de San Martín, San Juan y San Andrés. También el mecenazgo de los Duques de Gandía que realizaban en su palacio representaciones operísticas y de cámara. Además, en la ciudad del Turia se fundaron

¹⁰¹ E-Mn, M 2463. “Duo I Allegro magestuoso á quatro tiempos/ rondo final allegro. Duo 2 allegro Brillante/minuet allegro/trio andante espacioso. Duo 3 Andante Allegro/Romance andante/minuet andante/trio ó segundo minuet. [sic]”.

Ver apéndice II.

¹⁰² Juan Pablo Fernández-Cortés, “La música instrumental de José Castel (1737-1807)”, en María Gembero Ustároz, editora, *Estudios sobre música y Músicos de Navarra. Conmemoración del VIII Centenario de la Chantría de la Catedral de Pamplona como dignidad eclesiástica (1206-2006)* (Pamplona: Gobierno de Navarra, 2006), año no. 67 no. 238 (mayo-agosto 2006).

¹⁰³ Juan José Carreras López, *La música en las catedrales durante el siglo XVIII: Francisco J. García “El Espanoleto” (1730-1809)* (Zaragoza: Diputación Provincial, Institución “Fernando el Católico”, 1983).

¹⁰⁴ Miguel A. Picó Pascual, “La familia Ximénez Brufal: Aportaciones biográficas”. RMS, vol. 23 no. 1, (2000).

las academias del “Alcázar” y la de “Nuestra Señora de los Desamparados”, presidida por el Conde de Alcudia. También sabemos de la actividad de la capilla de música de la catedral, la de Colegio del Patriarca y el Real Colegio del Corpus-Christi.¹⁰⁵

En Murcia, tenemos el ejemplo de la Capilla de Música del Corpus Christi, también conocida como la de Santa Cecilia en Murcia, una institución puramente civil que mezclaba lo religioso con lo profesional y asistencial. Ésta se dedicaba a repartir el trabajo de los músicos que no estaban adscritos a la Capilla de Música de la Catedral de Murcia. La capilla intervino en muchos festejos y representaciones teatrales tanto de caracteres civiles como religiosos, organizados por el ayuntamiento y particulares. Tal fue su actividad que adquirió el estatus de capilla de la ciudad. Esta asociación contribuyó a la dignificación y articulación de la profesión de músico por cuenta propia y perduró en el tiempo con sus diversas transformaciones hasta el siglo XX.¹⁰⁶

En los últimos años de reinado, al menos entre 1785 y 1787, se documenta la presencia en España del virtuoso del violín Antonio Lolli, evidenciada principalmente a su paso por Valladolid en el año 1787. Allí se sabe que ofreció varios conciertos calificado de “honesta diversión” que “alegraron extremadamente a todo el pueblo: en cual prueba de su complacencia, y como culto e ilustrado, mantuvo el

¹⁰⁵ Jose Ruiz de Lihory. *La música en Valencia. Diccionario biográfico y crítico* (Valencia: Domenech, 1903).

¹⁰⁶ Cristina Isabel Pina, *La capilla de música de santa cecilia: un ejemplo de asociacionismo en la Murcia del siglo XVIII*, RMS, vol. 32, no. 1 (Enero 2009).

Esta capilla atendió a todo tipo de eventos. En 1769 se realizó un baile de máscaras con el motivo de obtener beneficios para la construcción de un nuevo teatro en la ciudad. En estos bailes se bailaban minuetos, pasapiés, contradanzas, fandangos, seguidillas. Los bailes comenzaron en enero y acabaron el miércoles de ceniza. Se hicieron un total de doce funciones y pasaron 4.862 personas.

En diferentes noticias y memorables casos... siglo XVIII. Libro 2º fols. 135r-136r, citdo en Cristina Isabel Pina, *La capilla de música*.

mejor orden y silencio”.¹⁰⁷ Sobre otras de las actuaciones se dice, “además de lo que ha ejecutado otras noches. Tocará varias Diferencias del Fandango Español y algunos sones de la Gaita Gallega, remedando ésta con el violín”.¹⁰⁸ La llegada del violinista Lolli a España no pasó desapercibida pues en una carta de 1786 del marqués de Campo que por entonces era embajador en Londres expone “(...) Ahí han tenido ó tienen al Biolin Lolli, singular en un modo de tocar y no menos singular en ciertas picardiguelas que suele hacer en quantas partes va como estafar, pedir prestado y no pagar...” [sic].¹⁰⁹ Además, Lolli fue incluso objeto de una publicación jocosa a modo de memorial denominado “Soneto y Silva en elogio de Don Antonio Loli, insigne Profesor de Violín [sic]”¹¹⁰ publicado en 1785, el cual anexamos en el apéndice II.

¹⁰⁷ Diario Pinciano, el primer periódico que se publica en Valladolid. Aparece en el No. 31 de 5 de septiembre de 1787 y también en el no. 32.

¹⁰⁸ Diario Pinciano de Valladolid, no. 31, pag. 332.

¹⁰⁹ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 8.157. Carta de Campo, 16-1-1786. Citado en Myers.

¹¹⁰ Jaime Moll, “Una bibliografía musical periódica de fines del siglo XVIII”, AnM, vol. 24 (1969).

Perlas entre legajos: María del Rosario Falcó y Osorio y su legado archivístico en la Casa de Alba (I)

Por **Resumen**
Javier González Cachafeiro.

Doctor por la
Universidad de
León

Este artículo analiza la singular e influyente labor archivística de María del Rosario Falcó y Osorio, Duquesa de Alba, desde una perspectiva científica e histórica. A través de la publicación y estudio de documentos inéditos del archivo de la Casa de Alba, la Duquesa contribuyó activamente a la conservación, interpretación y divulgación del patrimonio documental de una de las casas nobiliarias más relevantes de la historia de España.

Abstract

This study examines the archival work of María del Rosario Falcó y Osorio, Duchess of Alba, and her contribution to the preservation of Spain's nobiliary memory. Her

editions of historical documents from the House of Alba reflect a rigorous and discerning methodology. By bridging aristocratic heritage and public historiography, she pioneered the cultural role of private archives. Her work highlights the intellectual agency of women in 19th-century Spain. The Duchess's legacy remains significant for archival science and gender studies.

Palabras clave

Rosario Falcó y Osorio; Duquesa de Alba; Archivo de la Casa de Alba; documentos históricos; archivos nobiliarios; historia de España; edición documental; mujer y archivo; patrimonio documental; historia de los archivos.

Keywords

Rosario Falcó y Osorio; Duchess of Alba; Archive of the House of Alba; historical documents; nobiliary archives; Spanish history; documentary editing; women and archives; documentary heritage; historical archival science.

Introducción

El estudio de los archivos familiares y nobiliarios ha adquirido a lo largo de la historia, y sobre todo en las últimas décadas, una renovada importancia. Desde un plano puramente funcional, estos se han mostrado como auténticos dispositivos de poder, identidad y legitimación patrimonial. Un correcto uso de la documentación que albergan puede suponer dotar a la unidad que representan, sea esta una casa nobiliaria, una línea de descendencia o una estructura patrimonial compleja, de continuidad jurídica, coherencia simbólica e incluso autoridad histórica frente a terceros.

En este contexto, emerge la figura de María del Rosario Falcó y Osorio (Pau 01/08/1854¹¹¹ – Paris 27/03/1904), como un caso singular y paradigmático. Su intervención directa, representa una forma de gestión archivística ejercida desde el ámbito doméstico y femenino de la alta aristocracia española. Junto a Antonio Paz y Meliá, Zarco del Valle y el Padre Barcia¹¹² desde sus puestos en la Biblioteca Nacional y la Real Biblioteca, constituyen un pilar fundamental en la exploración, selección y clasificación del archivo de la casa de Alba

Tal y como apuntábamos, la literatura archivística ha abordado con creciente interés las prácticas documentales desarrolladas en archivos privados en los últimos años, donde se ha abordado su particular casuística en su conservación, tratamiento y difusión. Sin embargo, a fecha de hoy, resultan escasos los estudios donde se analiza el papel de las mujeres aristócratas como productoras, conservadoras o mediadoras de documentos históricos. Rosario Falcó constituye

¹¹¹ Su partida de bautismo refleja que fue recibió el sacramento el 2 de octubre de 1854 en la Parroquia de San Martín en Pau con el nombre de María del Rosario Vicenta Sabina Cristina Francisca de Asís Juana Magdalena Carolina y todos los Santos (Pau, 1854).

¹¹² A los que se les conoció vulgarmente como *El Consejillo*.

una notable excepción. Su rol es doble: de una parte, como gestora de un archivo nobiliario de la importancia del de la casa de Alba, considerada una de las más grandes de España, y que teje sus raíces fuera de nuestras fronteras, hecho que desarrollaremos en las siguientes páginas. De otra parte, como editora científica de fuentes documentales, lo que la sitúa en un punto fronterizo entre la custodia patrimonial, la investigación histórica y la edición crítica.

Contexto histórico y familiar

La figura de María del Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Alba y condesa de Siruela¹¹³ por derecho propio se inscribe en el cruce de dos de las casas nobiliarias más influyentes del siglo XIX español: los Fernán Núñez y los Fitz-James Stuart. Esta doble filiación no solo tiene relevancia genealógica, sino que condiciona directamente la configuración, el volumen y la complejidad de los fondos documentales custodiados en el archivo familiar, que Rosario contribuiría a reconstruir en su integridad.

La infancia y madurez de Rosario transcurrieron entre las transformaciones profundas que supusieron el tránsito del Antiguo Régimen a una monarquía constitucional. A diferencia del caso francés, donde la nobleza titulada fue arrasada por las reformas revolucionarias, en España las casas aristocráticas supieron adaptarse estratégicamente a las nuevas circunstancias. Como señala Germán Rueda (Rueda Hernanz, 2019), muchas casas de alta

¹¹³ En 1877, doña María del Pilar Osorio y Gutiérrez cede el título de condesa de Siruela a Rosario Falcó y Osorio, tal y como queda reflejado en el expediente de cesión realizado ante el cónsul español en París, conservado en el Archivo Histórico de la Nobleza («Expediente De cesión del título de Conde de Siruela, que hace su poseedora D^a María del Pilar Osorio y Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán Núñez, a favor de su hija D^a María del Rosario Falcó y Osorio.[Documento de archivo].», 1877)

nobleza, como la de Alba, lograron incluso ampliar su patrimonio gracias a la compra de bienes desamortizados en condiciones ventajosas. La nobleza tradicional sobrevivió gracias a su reconversión en élite terrateniente y a su capacidad de integración en la estructura liberal, a menudo conservando sus símbolos, sus salones y, por supuesto, sus archivos.

La pertenencia a la alta nobleza confería a Rosario un conjunto de privilegios jurídicos, ceremoniales y sociales que respondían a una lógica estamental todavía presente en el siglo XIX. Como recoge David García Hernán(D. García Hernán, 1992), el prestigio de la nobleza descansaba sobre una concepción jerárquica del mundo, donde el linaje, la sangre y el nacimiento determinaban el lugar del individuo en el orden social. La conservación del archivo familiar respondía, en este sentido, a una necesidad de perpetuar esa memoria genealógica como núcleo de legitimidad. Pero la originalidad de Rosario reside en que, más allá de conservarlo, se implicó directamente en la organización y difusión del patrimonio documental de su casa.

Hija de Manuel Falcó D'Adda y María del Rosario Gutiérrez de los Ríos, duquesa de Fernán Núñez, contraería matrimonio¹¹⁴ con Carlos María Fitz-James Stuart y Portocarrero.(Historia, 2018) convirtiéndose así en duquesa de Alba. Su notoriedad hizo que su acti-

¹¹⁴ El Archivo Histórico de la Nobleza conserva una copia de la Real licencia de matrimonio otorgada por Alfonso XII a Doña María del Rosario Falcó Osorio y Gutiérrez de los Ríos con Don Carlos María Stuart Falcó y Portocarrero, en la misma se refiere a este matrimonio de la siguiente manera: (...) *la referida Doña María del Rosario Falcó Osorio y Fernández de los Ríos, sin incurrir en pena alguna y con los requisitos necesarios, podréis celebrar y solemnizar el matrimonio que tenéis proyectado con Don Carlos María Stuart Falcó y Portocarrero, y que por vuestra clase de hija de casa titulada habéis cumplido con lo que las leyes previenen para semejantes casos. Y de esta cédula se ha de tomar razón en la Oficina de Hacienda correspondiente, la cual expresará haberse satisfecho los derechos que se adeudan por su expedición, sin cuya formalidad será de ningún valor ni efecto. Dado en Palacio a 2 de diciembre de mil ochocientos setenta y siete (Alfonso XII et al., 1877).*

vidad fuera ampliamente seguida por la prensa, en el caso concreto de su enlace matrimonial, el diario político *La Época*, el lunes 10 de diciembre de 1877, lo reseñaba dando especial detalle de todo lo sucedido en el enlace. Se produjo este en el palacio de los duques de Fernán Núñez¹¹⁵, actuando como padrinos la condesa de Oñate, en representación de la condesa de Montijo, y en representación del duque de Osuna, el marqués de Belgida y de Mondéjar. Al enlace acudirían unos doscientos invitados.

Del matrimonio nacieron tres hijos: Jacobo, Sol y Carlos. Sería Jacobo, el que heredaría el gusto artístico de su madre. En la Real Academia de la Historia fue elegido numerario el 15 de febrero de 1918 y ocuparía el cargo de director desde el 30 de diciembre de 1927 hasta su fallecimiento el 24 de septiembre de 1953(Historia, 2024). El ya mencionado amor a las artes, y en particular del Museo del Prado, que visitaba asiduamente, y cuyo patronato presidiría, le conduciría en el año 1924 a ser admitido en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Anteriormente, en el año 1914, había sido nombrado académico honorario, y como miembro de número, ocupando el asiento “j”, el 14 de marzo de 1943 con un discurso titulado *Los mecenazgos ilustres*¹¹⁶ (*Española*, 2024).

Además, desempeñó un papel primordial en la Sociedad Española de Amigos del Arte y en el Comité Hispano-inglés, organización por la que diversos conferenciantes británicos acudían a la Residencia de Estudiantes.(Sampedro Escolar, 2007).

¹¹⁵ El Palacio de los duques de Fernán Núñez, donde tuvo lugar el enlace, es considerado uno de los edificios de mayor relevancia histórico-artística de Madrid. Adquirido por el XII duque de Alburquerque en 1745, fue renovado en el siglo XIX bajo el impulso de Antonio López Aguado. La propiedad fue heredada por el VI conde de Cervellón, quien amplió la vivienda dotándola de una nueva fachada neoclásica (García Lozano, 2015).

¹¹⁶ El documento completo, se encuentra accesible desde: https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_de_ingreso_Jacobo_Fitz_James_Stuart_y_Falco_duque_de_Berwick_y_de_Alba.pdf

La prensa permite trazar una semblanza más precisa de lo que la figura de la duquesa representaba dentro del hábitat de la aristocracia madrileña. En primer lugar, debe subrayarse el papel que desempeñó el Palacio de Cervellón, ya que, desde su niñez, Rosario participó en numerosos saraos organizados en dicho recinto. Un ejemplo concreto lo constituyen los carnaavales de 1863, durante los cuales, tras una remodelación del edificio, se celebró un acto que contó con una *destacada representación del mundo de las artes, de la política y de las letras*, y que sirvió como preludio a un baile de máscaras al que asistieron los monarcas Isabel II y su esposo don Francisco de Asís, así como los infantes duques de Montpensier. El palacio también fue conocido por *acoger veladas musicales protagonizadas por algunos de los artistas más notables que visitaron Madrid*¹¹⁷ («El Duque de Fernán Núñez», 1903).

Las crónicas destacan la belleza y elegancia que la duquesa exhibía, tal como puede apreciarse en el retrato que, hoy en día, se conserva en el Palacio de Liria. La obra, realizada por Raimundo Madrazo en 1881, representa a María del Rosario Falcó y Osorio con una elegancia serena y una firmeza contenida que trasciende el lienzo. Su expresión, segura y ligeramente enigmática, revela la conciencia de su posición dentro de la aristocracia madrileña. El vestido negro realza su figura esbelta y sobria, mientras que las joyas subrayan una distinción libre de excesos¹¹⁸.

¹¹⁷ La Biblioteca Nacional de España conserva una carta que la Duquesa dirige al compositor y musicólogo Francisco Asenjo Barbieri (1823-1894), en la que este realiza una solicitud para que busque la documentación referente a Juan de la Encina en el *archivo de la casa*. En su respuesta, Rosario Falcó va a indicar que en el *arreglo de los papeles históricos no hemos encontrado dato alguno de aquel genio*. En lo que concerniente a los *músicos al servicio de las casas de Alba*, la documentación podría encontrarse en el *archivo de Contaduría* que se encontraba en pleno proceso de clasificación (Falcó y Osorio, 1888).

¹¹⁸ El diario *La Época* el lunes, 7 de mayo de 1883 realizaba una semblanza del retrato en la sección Crónica Madrileña, de la siguiente manera: (...) *el de la duquesa de Alba la representa en pie, vestida de negro, ligero escote cuadrado, sobre el que cae un riquísimo collar*

Como Grande de España, Rosario Falcó participó en el ceremonial de “tomar la almohada”, lo que le confería ciertos privilegios, entre ellos: cubrirse en presencia del rey, recibir el tratamiento de primo, ser informada por escrito de los principales acontecimientos de la Corona y la familia real, ocupar un asiento preferente en la Real Capilla, no participar en la guerra salvo con categoría de jefe y sueldo de general, y no poder ser arrestada salvo por una cédula especial del rey. También tenía libre acceso al palacio hasta la Galería de Retratos, entre otros derechos(Lafuente Urién, 2023).

El acto en sí se celebraría en abril de 1885 y, durante el mismo, las participantes, acompañadas por sus madrinas, debían sentarse junto a la Reina para ser presentadas oficialmente. Las protagonistas del acto debían vestir *magníficos trajes adornados con suntuosas joyas* («*Las damas que toman la almohada*», 1885).

Sí que no debemos dejar pasar un detalle importante: a las cualidades atribuidas a la duquesa se añadía de forma natural su gusto por las artes y su dedicación al archivo de la Casa de Alba, en el que se hallaba plenamente implicada. El 30 de octubre de 1892, El Álbum Ibero-American publicaba las siguientes palabras («Excma. Sra. Doña Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Alba», 1892):

Esta ilustre dama, que brilla en la Corte de España y su belleza y elegancia, es la única entre las de nuestra aristocracia que tiene aficiones arqueológicas: revolviendo el archivo de su casa, y leyendo los curiosos manuscritos que posee, tuvo la idea de colecciónarlos, dando a la estampa una obra titulada Autógrafos de Colón y Papeles de América.

de perlas, desnuda la mano y brazo izquierdos hasta el codo, calzada la derecha con una manopla de las que moda ha resucitado de color de cuero, y hasta el codo también; detrás y como repaso o fondo para que destaque la nuestra hay, echado sobre el sillón, un abrigo soberbio de tono rojo carmesí («Crónica Madrileña», 1883.)

En la misma línea *El Heraldo de Madrid* el 10 de junio de 1891, realizaba una semblanza de doña Rosario, en el que se entremezclaban referencias a su aspecto físico junto algunas referidas a su trabajo documental. Para ello utilizaría frases con una clara raíz metafórica como *sus dedos de hadas, acostumbrados a engarzar perlas*, para a continuación utilizar *acariciaron los viejos manuscritos*. Sigue el artículo destacando *sus hermosos ojos* para, a continuación, realzar el hecho de que se fijaran en las *antiguas letras; manuscritos amarillentos y vitelas delicadas pasaron por sus manos, y así como la primavera hace brotar flores nuevas en los troncos viejos, ella hizo salir de los antiguos estantes esos documentos preciosos para la historia patria que ha salvado para siempre del olvido*.

No puede pasarse por alto uno de los proyectos personales más significativos en los que participó Rosario Falcó durante los meses de abril a junio de 1897, cuando contaba con cuarenta y tres años. Acompañada por la emperatriz Eugenia de Montijo¹¹⁹ y Adelaida Crooke¹²⁰, emprendió una travesía marítima por el Mediterráneo, realizando escalas en enclaves de gran relevancia cultural y patrimonial como Roma, Atenas, Estambul o Nápoles. Entre las etapas

¹¹⁹ Eugenia de Montijo (1826-1920) tuvo un rol político activo como regente y asesora durante el Segundo Imperio francés. Participó en decisiones internacionales como la intervención en México y el impulso del Canal de Suez. Apoyó avances científicos como la vacuna de Pasteur y promovió reformas sociales. Su matrimonio con Napoleón III consolidó su proyección pública; se convirtió en una de las mujeres con mayor relevancia de Europa y tuvo un hijo, el príncipe imperial Eugenio Luis Napoleón Bonaparte (Romanticismo, 2023).

¹²⁰ Adelaida Crooke y Guzmán (Madrid, 1863 - París, 1918), condesa de Valencia de Don Juan, fue una destacada aristócrata española vinculada a la vida intelectual y coleccionista del cambio de siglo. Hija de Juan Bautista Crooke y Adelaida Guzmán, creció en un ambiente ilustrado rodeada de obras de arte, lo que influyó decisivamente en su formación. Estudió francés, pintura y fotografía, disciplinas en las que destacó desde joven. En 1888 contraído matrimonio con Guillermo de Osma y Scull, diplomático y político formado en París y Oxford, con quien compartió la afición por el coleccionismo y la investigación artística. Ambos fueron asesorados por figuras relevantes como Manuel Gómez-Moreno, Antonio Vives Escudero, Elías Tormo, José Ramón Mélida, Miguel Asín Palacios y Hugo

más destacadas del itinerario, cabe mencionar la visita a la Biblioteca Vaticana, donde pudieron admirar joyas bibliográficas de incalculable valor, así como su paso por espacios arqueológicos emblemáticos como la Acrópolis de Atenas o las ruinas de Pompeya.

La experiencia quedó registrada en dos diarios personales que, si bien coinciden en la cronología de los acontecimientos, difieren notablemente en estilo y profundidad. El de Adela Crooke presenta un tono sobrio y estructurado, mientras que el de Rosario Falcó destaca por su riqueza expresiva, con abundantes matices, descripciones detalladas y reflexiones personales. El manuscrito de esta última, titulado *3170 millas en el Thistle*, constituye una fuente documental de extraordinario valor, tanto por su riqueza lingüística como por el nivel de precisión con que recoge la experiencia viajera, entrelazando observaciones estéticas, comentarios culturales y apreciaciones personales (Nebreda Martín & De Francisco Olmos, 2020).

Aparte de su frustrado ingreso en la Real Academia de la Historia en 1899, y en el marco de una estrategia orientada a tejer una red de sociabilidad e influencia, se conservan dos relevantes documentos epistolares entre la duquesa de Alba y Marcelino Menéndez Pelayo, fechados en 1898. En una de las misivas, la duquesa intercede explícitamente para que Menéndez Pelayo acceda a la dirección de la Biblioteca Nacional, comunicándole que *la reina había acogido con agrado su propuesta* y afirmando expresamente que *él era su candidato* (Menéndez Pelayo, 2020).

En otra carta, remitida desde Santander por el propio Menéndez Pelayo, este reconoce que *la protección ejercida por la duquesa fue deci-*

Obermaier. Su labor investigadora se centró en la orfebrería, el dibujo, la acuarela y la fotografía, disciplinas que cultivó durante más de una década. En 1904 heredó el título nobiliario y el patrimonio familiar, y en 1905 donó al Museo Arqueológico Nacional más de seiscientas piezas de orfebrería antigua, seleccionadas para una exposición en colaboración con el arabista Antonio Vives Escudero.(Salvador Benítez, 2002).

siva para su nombramiento, y augura una etapa de especial fecundidad para la institución bajo su dirección (Menéndez Pelayo, 2020a).

El archivo de la casa de Alba: dimensión, tipología y patrimonio

El archivo de la casa de Alba representa uno de los ejemplos más relevantes del archivo nobiliario privado en Europa por su envergadura, riqueza, tipología y valor histórico-cultural. Esta importancia no se limita únicamente a la cantidad de documentación que alberga, formada por documentos acumulados durante más de seis siglos, sino que se extiende también a la calidad de los testimonios que contiene, muchos de ellos vinculados directamente a los grandes procesos históricos de la Monarquía Hispánica, como la conquista y administración de América, las relaciones diplomáticas europeas, o la configuración jurídica del poder señorial en los territorios peninsulares (Ricoeur, 2003).

Desde una perspectiva puramente archivística, se trata de un archivo que podemos considerar de procedencia múltiple, que ha sido acumulado orgánicamente por una entidad nobiliaria en ejercicio de sus funciones jurídicas, patrimoniales y representativas. Tal y como quedaba apuntado anteriormente, estas funciones representadas en los documentos no se limitan a la gestión y funcionamiento del linaje, sino que abarcan actividades de gobierno territorial, administración económica, participación diplomática, jurisdicción señorial, mecenazgo cultural y representación de la Corona (E. García Hernán, 2011).

Desde el punto de vista material, el archivo ha sufrido varias vicisitudes. Durante el siglo XIX, sufrió pérdidas considerables a causa de diversos incendios en el Palacio de Liria (Calderón Ortega, 2015b). Rosario Falcó asumiría un papel crucial en la recuperación, ordena-

ción y difusión de este patrimonio documental. Su interés personal, vinculado al despertar del historicismo decimonónico y al auge del colecciónismo ilustrado, la llevó a consultar directamente los legajos y a iniciar una labor sistemática de clasificación, inventariado y edición.

La labor de edición ha quedado reflejada en la historia en una serie de publicaciones, en los que se desgrana toda la labor de recopilación realizada por la duquesa y todo su equipo. La primera de ellas, titulada *Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba*, publicado en 1891, fue definido como una *vitrina abierta de preciosidades y joyas diplomáticas en latín de los tiempos medio y moderno, en castellano de todas las épocas en francés burocrático del siglo XVI y literario del siglo de JJ Rousseau* («*Un libro de la duquesa de Alba*», 1891)

Podemos preguntarnos, a ciencia cierta: ¿cuál fue el fondo del libro? Este fondo iría en tres vías, principalmente: en el influjo que se ejerció en los negocios en España de la Casa, la superioridad militar y política. Con todo ello, podemos considerar los *Documentos Escogidos*¹²¹, como una publicación con el que se representa toda una clase, hasta ahora y por algún tiempo, sensiblemente alejada de la agitación intelectual de nuestra vida contemporánea, la memoria ilustre de otros tiempos, de otros nombres y de pasadas grandezas, a cuya restauración jamás deberíamos renunciar.

La propia duquesa asumió un papel activo en la conceptualización y desarrollo de la obra, aportando en el volumen diversas claves metodológicas sobre el tratamiento documental. A través del libro, planteó la necesidad de constituir un *archivo histórico*, claramente

¹²¹ La propia Emilia Pardo Bazán, realizó un gran elogio de la publicación. En *Nuevo Teatro Crítico*, realizaba una felicitación pública a la duquesa a través de una carta abierta: *Esta carta que dirijo a V. no pide repulsa, pues ni la costumbre ni las leyes de la cortesía, imponen contestar a cartas impresas e insertas en periódicos. Alguna contestación dejaría yo, sin embargo, que diese v., no al contexto sino al sentido íntimo de estos renglones. Publicar otro libro..., aunque sea solo el que casi nunca anuncia v., y promete en el penúltimo párrafo de la introducción a los Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba* (Dennis, 2024).

diferenciado de los *papeles administrativos* que coexistían en el fondo familiar. Una vez realizada esta primera labor de depuración, se dedicaría, en sus propias palabras, a la *agradable tarea de registrar legajos*, tarea que implicaba un ejercicio consciente de selección y ordenación archivística. Aquellos documentos identificados con un marcado *interés histórico* serían incorporados al volumen, previa realización de *numerosas consultas* que evidencian tanto el rigor de su metodología como el carácter deliberado de la empresa.

En lo relativo a los criterios de organización documental, la duquesa adoptó un sistema mixto de ordenación cronológica *por siglos* y temática *por asuntos*, lo que dio lugar a *una colección de papeles del siglo XI al XVIII*²², con predominio de los correspondientes al *siglo XVI*, *distribuidos en unos quince grupos* estructurados según áreas geográficas y contextos políticos. La documentación agrupada incluía *noticias de América, Roma, Inglaterra, Flandes y Portugal*, así como referencias a figuras históricas de relevancia como *Cristóbal Colón, Fernando V y Carlos I, María Estuardo e Isabel de Inglaterra* (Falcó y Osorio, 1891).

En 1892, con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento de América, Rosario Falcó y Osorio publicó un segundo volumen titulado *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América, los publica la Duquesa de Berwick y de Alba*. La obra fue concebida con la intención de conmemorar dicha efeméride a través de una selección de documentos vinculados directamente con la figura del Almirante y los inicios de la presencia hispánica en el Nuevo Mundo. El contenido incluía, entre

²² El Heraldo de Madrid el 11 de agosto de 1891 al reseñar la obra, lo elogiaba de la siguiente forma: *los Documentos Escogidos son de una variedad encantadora. La duquesa ha querido contentar todos los gustos, y ha tenido la rara dicha de lograrlo. El político, el militar, el historiador de las artes, de las costumbres y de literatura, el jurisconsulto y el diplomático, todos hallarán en esta obra algo que les importe; inventarios de cuadros, joyas, armas y hasta composiciones musicales («El libro de la duquesa», 1891).*

otros, manuscritos autógrafos de Cristóbal Colón, testimonios de Hernán Cortés y copias de piezas clave del archivo de la Casa de Alba.

El título preliminar de la obra, fechado el 3 de mayo de 1891, recoge la enumeración de cuatro *papeles que no pasan de 1501*, entre los cuales destaca especialmente un autógrafo *donde se enumeran las concesiones que los Reyes Católicos le otorgaron*. Dicho documento adquiere un valor singular en tanto refleja la posición institucional de Cristóbal Colón en el contexto de los primeros años de la empresa americana. Asimismo, el volumen incluye diversas *observaciones que su interés o el de las tierras descubiertas le sugieran*, lo que permite identificar en el texto una intención claramente selectiva y expositiva, dirigida a resaltar aquellos elementos considerados fundamentales desde una perspectiva histórico-política (Falco y Osorio, 1892).

En *Las Colecciones Expuestas en las Vitrinas del Palacio de Liria*, obra publicada en 1898, la duquesa articula un discurso de legitimación patrimonial mediante la descripción sistemática de piezas históricas pertenecientes a la Casa de Alba. La parte técnica de la catalogación fue encomendada a Ángel Barcia, funcionario de la Biblioteca Nacional, quien asumió la responsabilidad de organizar las secciones correspondientes a *Estampas, Documentos Históricos y Obras Artísticas*. Es en la introducción de la obra donde se explicitan los criterios de selección adoptados, los cuales abarcan tanto el valor material como el histórico o sentimental de los objetos incluidos, así como las dificultades encontradas a la hora de precisar datos cronológicos, onomásticos y genealógicos (Alba, 1992).

Continuará:

***Nuevas aportaciones a la difusión
del patrimonio documental
de la casa de Alba.***

Los fuegos se apagan en invierno... O nos devoran en verano

Por
***Jaime Lamo de
Espinosa***

*Catedrático
Economía (UPM) y
Catedrático Emérito
(UE)*

Este verano hemos sufrido grandes incendios forestales. A final de agosto superábamos todos nuestros registros anteriores. Y es que veníamos de una primavera muy húmeda y con gran crecimiento vegetal, mucha hierba en el monte. Ello, junto con el progresivo abandono de la ganadería extensiva y la poca intervención del hombre en aprovechamiento de la leña o limpieza de matorrales, hizo que el combustible se acumulara en los bosques sufriendo una ola de incendios calculada en unas 400.000 has siendo ya el peor año de este siglo. Incluso hubo medidas de confinamiento preventivos en decenas de pueblos. Y desgraciadamente algunos fallecidos. Y los bomberos forestales llevaron a cabo una muy ardua labor en medio de un escenario de alto riesgo con coste humano. Hubo que enviar a tropas de la Unidad Militar de Emergencia

(UME). Y España activó el mecanismo europeo de protección civil y recibió medios aéreos y brigadas de apoyo de varios países aliados.

He escrito mucho sobre incendios forestales a lo largo de mi vida porque como antiguo ministro de Agricultura tuve que luchar frente a ellos en la época en que el ICONA era el organismo encargado de los montes y su vigilancia. Y por ello escribí numerosos artículos en la Tercera de ABC para concienciar a la población sobre las medidas preventivas a adoptar

España es un país forestal y de montes. Los sistemas montañosos son muy abundantes y cubren casi la mitad del territorio nacional. Tanto en montes públicos como privados. Y somos el 2º país de Europa en bosques pues tenemos una gran riqueza forestal con casi 28 millones de hectáreas, un 55% de nuestra geografía. Y la superficie forestal arbolada ocupa unos 18,5 millones de hectáreas, básicamente de pino carrasco, hayedos, encinas y dehesas.

Esa falta de limpieza de los montes, el exceso de matorral entre el arbolado, la ausencia de rebaños de cabras de ovejas que antes limpiaban los montes, en definitiva, la ausencia de labores de limpieza en invierno está detrás de estos incendios porque los bajomontes se convierten en alimento para el fuego. Nuestra España Vaciada es básicamente la que ahora arde en verano.

Hace pocos días vi en la televisión que 4000 bomberos forestales que han estado activos durante el verano veían finalizados sus contratos temporales. No puedo ocultar que pensé que si esos contratos se prolongaran y esos bomberos se consagraran ahora en invierno a la limpieza de los montes podríamos afrontar los difíciles meses de verano con perspectivas de menos riesgo y más favorables. Porque una vez más se confirma que los incendios se apagan en invierno y estamos viendo que las zonas vaciadas sufren más que el resto. Lo mismo sucedió en Portugal en sus zonas despobladas este verano.

Necesitamos ganadería pastante que limpie los montes, que elimine la maleza entre los árboles. Y debemos apoyar las fincas con ganado pastante, muy especialmente las cinegéticas – no soy cazador- cuya población animal tanto contribuyen a evitar los fuegos y que además suelen ser fincas, dehesas cerradas perimetralmente y dotadas de guardas.

Es preciso hacer más cortafuegos y limpiar los que ya existen pues de no hacerlo la vegetación que acumulan se convierte en pura yesca en verano. Debería establecerse una política de subvenciones para la limpieza de los bajomontes, una política que cuide y aproveche los pastos para que no queden a merced de las llamas.

Hemos pasado por lo que se llama “incendios de sexta generación” o megaincendios. Y eso nos demuestra que es urgente cambiar y reforzar la política preventiva. Hay que desbrozar en invierno los montes público y los privados, los primeros por inversión directa del Estado y los segundos mediante una adecuada política de subvenciones. No olvidemos que prevenir un incendio cuesta unos 2000 euros por hectárea mientras que apagarlo, cuando ya ha comenzado puede costar 10 o 20 veces más.

Bajo el título “España arde” publiqué en The Objective un artículo el pasado 28 de agosto. Y sí, esa era nuestra realidad, España ardía. No podemos, no debemos permitir que eso ocurra y para ello hay que poner en marcha políticas preventivas, políticas que nazcan en el gobierno central o autonómico. Y hay que consagrar buena parte de los presupuestos, aunque no conozcamos los del gobierno, a estos fines.

Es verdad que este verano hemos sufrido un clima propicio a los incendios: olas de calor, incremento de las temperaturas extremas y disminución de la humedad relativa. Hemos pasado por lo que se denomina “regla del 30”: temperatura superior a 30ºC, vientos

superiores a 30 Km/h hora y humedad relativa inferior al 30%. La agencia estatal de meteorología (AEMET) y el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS) lanzaron alertas por riesgos extremos de incendios pero parece que se desatendieron vistos los resultados obtenidos.

Las causas de estos megaincendios han sido muchas, algunas de origen humano intencionadas, pirómanos, o no, negligencia en quemas para regenerar pastos, etc. Pero en cualquier caso habría que llevar a cabo “el pacto de Estado para la mitigación y adaptación de la emergencia climática” que el presidente anunció que se iba a negociar, pero del que no hemos vuelto a saber nada. Y hay que implantar mecanismos de prevención activa y de gestión del territorio como nos recomienda la WWF y otros organismos internacionales. Hay mucho por hacer...

Y así, como escribí hace años, un año más, miles de hectáreas de bosque y matorral han quedado reducidos a una mancha calcinada y silenciosa que tardará un siglo en recuperar su extinta belleza.

Siempre hubo fuego en el monte. Pero sus cifras crecen, algunos años como este 2025, imparablemente. ¿Invasión turística del monte, vendettas agrícolas o políticas, descuidos, terrorismo forestal ?¿Qué se puede hacer sobre lo que ya se realiza cada año?

Finalizaré estas líneas reproduciendo tres artículos publicados en años anteriores, en ABC cuyos contenidos son repetibles hoy. Lo que demuestra que hemos avanzado muy poco en la lucha contra los incendios. Desgraciadamente...

- “*El desierto no arde*”, 3.8.1991,
- “*Del bosque ardiente y silencioso*”, 26.9.2004,
- “*Los incendios forestales: una reflexión serena*” 28.7.2005.-

CON el verano llegó el fuego. Unas treinta y cinco mil hectáreas han ardido hasta ahora. Ecologistas, políticos, periodistas, todos emiten sus juicios sobre las causas, efectos, razones y posibles soluciones a esta maldita plaga que todo lo arrasa. Lo que está aconteciendo con los montes españoles es tan grave que creo conviene hacer algunas reflexiones al respecto.

En primer lugar hay que ser consciente de la dimensión del drama. En los últimos treinta años ardieron 4,5 millones de hectáreas. Pero sólo desde 1982 se han producido más de setenta y cuatro mil incendios, que han arrasado una superficie algo superior a los 100 millones de hectáreas, de las cuales un 40 por 100 arbola. Si examinamos el último decenio, los años de mayor número de incendios fueron 1989 y 1985. El «record» en hectáreas quemadas lo ostenta 1985 seguido de 1989, también en cuanto a superficie arbollada. El año pasado el fuego quemó una superficie equivalente a la de Vizcaya.

Hasta aquí la estadística de la destrucción. Que es, comparativamente corri el resto de los países mediterráneos, la más alta de Europa, año tras año, incluida Francia. Y que –hecho singular– alcanza ya a parques nacionales. Han sido afectados en los últimos años los de Monfragüe, la Caldera de Taburiente, Tablas de Daimiel, Doñana, etcétera.

Pero si las cifras aterran y sorprenden, aún sorprende más la obsesión de determinados medios y personas por confundir, intencionadamente o no, a la opinión pública sobre la causa última de los incendios. Este año, una vez más, siguiendo una técnica ya conocida se ha tratado de responsabilizar de los incendios forestales a aquellos profesionales e instituciones, públicas y privadas, que más han hecho para que existan en España masas forestales y que más han trabajado por su creación y conservación.

No es nuevo este hecho. Hace años ya comenzó la campaña dirigida a demostrar que si los montes arden es por culpa de las repoblaciones y que si éstas han sido ineficazmente planteadas es culpa de los profesionales que tienen por vocación y obligación la responsabilidad de defender los montes españoles, en suma el ICONA.

La realidad, a mi juicio, es bien diferente. Si se hace un examen histórico del último medio siglo se verá con claridad que se ha venido repoblando a razón de unas cien mil hectáreas/año, hasta la década de los ochenta. Ello ha supuesto un considerable esfuerzo inversor y una alta ocupación de mano de obra, permitiendo así la regeneración de amplias zonas de nuestro territorio, evitando procesos de erosión que hoy serían dramáticos de no haber existido tales repoblaciones y desarrollando una fauna que en otro caso habría desaparecido víctima de la desertización.

Sóloelogios merece la acción repobladora de ICONA, la conservación y creación de parques nacionales, la conservación de la riqueza cinegética, la acción de su guardería, etcétera. Que en su quehacer aparezcan defectos o errores, localizados y localizables, no resta un ápice a su eficacísima labor. Sólo el que nada hace en nada yerra. Y si hoy se queman montes es porque existen. El desierto no arde. Y los montes no existen por azar, sino por un decidido propósito de repoblación.

Repoblaciones que, con unas u otras espe-

EL DESIERTO NO ARDE

Por Jaime LAMO DE ESPINOSA

cies, deben potenciarse y aumentar en forma rápida. Los daños del fuego, una vez producidos, sólo pueden combatirse devolviendo al monte aquello que el fuego arrasó: los árboles. Es difícil hoy saber cuánto se repuebla. En el Congreso, recientemente, persona autorizada para ello afirmó que en 1990 se quemaron 200.000 hectáreas y sólo se repoblaron unas cuarenta mil, entre Estado y autonomías. Ecaso resultado, cuando hasta hace bien poco se repoblaron 80.000/100.000 hectáreas/año. Y hoy la situación económica, tanto de las Administraciones autonómicas como la central, justificaría una cifra considerablemente más elevada. Es imprescindible que se haga un gran pacto de Estado con las Comunidades autonómicas, que tienen transferida esta competencia, para el logro de más de ciento cincuenta mil hectáreas repobladas cada año, no olvidando en el mismo la potenciación de viveros particulares, muchos de los cuales han desaparecido en los últimos años carentes de demanda.

Las repoblaciones que se hicieron en las décadas de los cincuenta a los setenta permitieron aumentar la producción de madera y por consiguiente de pastas de papel, sector este al que también se agrega con frecuencia, olvidando que si de algo es culpable la industria papelera es de haber excitado las repoblaciones de particulares al máximo, y que no se ha probado hasta el presente qué madera quemada sea utilizada en la elaboración de pastas de papel. Este ridículo planteamiento recuerda aquél que realizó en la primera legislatura, un diputado socialista

cuando en el punto álgido de su fervor calificó al eucalipto como «árbol decidido, imperialista, ateo...».

Hay muchas causas que originan incendios. Muchos son puramente accidentales, otros intencionados. Pero todos actúan sobre un sustrato común: los montes antes permanecían limpios de leñas porque las gentes de los pueblos las recogían y las utilizaban para el calor de su hogar y de las pequeñas industrias.

Hoy el butano y las calefacciones eléctricas hacen que las partes secas del monte permanezcan en superficie. Esas yescas no necesitan más que un cristal roto herido por el rayo del sol, una cerilla intencionada, o el resollo de un fuego campero fruto de la imprudencia y del descanso familiar para generar una inmensa tragedia forestal.

Frente a ello hay soluciones. Ciertamente no la de incluir al organismo y a los miles de personas dependientes del mismo que a lo largo del verano se juegan la vida en la defensa de las masas forestales. Lo lógico es endurecer las penas para los pirómanos (ellos prenden el fuego, pero casi nunca son prendidos y en pocos casos condenados); incrementar la anchura de los cortafuegos; aumentar el número de retenes en los meses de verano (de retenes, es decir, de personas capaces físicamente y preparadas profesionalmente para luchar en el monte); mantener retenes en alerta durante las veinticuatro horas; mejorar la dotación de aviones, retardantes, camiones contra incendios (que no pueden ser cualesquier ni de cualquier capacidad); establecer equipos de bomberos forestales (las técnicas de atacar un fuego en el monte nada tienen que ver con los fuegos urbanos); preparar la logística necesaria para llegar rápido al fuego (los retrasos consolidan la potencia del fuego), etcétera.

Y junto con todo ello coordinar con las Fuerzas Armadas sus actuaciones que son siempre extraordinariamente eficaces; reforzar las funciones de policía de la guardería forestal potenciándola en todo; fomentar económica y fiscalmente los planes de limpieza del monte, privado o público, haciéndolos obligatorios en grandes masas forestales; establecer acuerdos con los Gobiernos de Portugal y Francia para actuar con fuerza conjunta en los casos en que la magnitud del fuego lo aconseje; hacer un gran pacto de Estado con las autonomías, ahora que tienen la competencia, para delimitar funciones y responsabilidades; también las de Ayuntamientos; obtener recursos de la CEE mediante un gran plan nacional de repoblaciones públicas y privadas, etcétera.

Algunas son fórmulas nuevas. Otras fueron ya puestas en práctica con anterioridad y habrá que reforzarlas. Deben arbitrarse urgentemente los medios para llevar a la práctica aquellas que, todavía, no sean operativas. Pero sobre todo conviene tener la serenidad y el equilibrio suficiente para distinguir a los repobladores de los pirómanos, al organismo y las personas encargadas de la custodia del bosque de los incendiarios motivantes del mal. En caso contrario la confusión entre causas y efectos conducirá a la más estéril de las situaciones.



J. Lamo de Espinosa
Catedrático

 ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN MADRID SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS
OBJETO: Adquisición de un ordenador para los Servicios de Documentación de Televisión Autonomía Madrid, S. A. (TELEMADRID) y de Radio Autonomía Madrid, S. A. (ONDA MADRID). CARACTERÍSTICAS: Sistema operativo: UNIX. Memoria principal: 64 Mb. Memoria masiva: 1.500 Mb. Las restantes características se contienen en el Pliego de Condiciones Técnicas que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Informática de RTVM, calle Zurbano, 71-bis, entre las 10 y las 14 horas, durante el plazo de presentación de las ofertas. Las ofertas económicas se entregaran, en sobre cerrado, en la dirección de Informática de RTVM, antes de las 14,00 horas del dia 13 de septiembre de 1991. El acto de apertura pública de las ofertas se celebrará en la Sala de Reuniones sita en la calle Zurbano, 71-bis, a las 13,00 horas del dia 16 de septiembre de 1991.

“El desierto no arde”, 3.8.1991

DEL BOSQUE ARDIENTE Y SILENCIOSO

Un año más miles de hectáreas de bosque y matorral han quedado reducidos a una mancha calcinada y silenciosa que tardará un siglo en recuperar su extinta belleza. Siempre hubo fuego en el monte. Pero desde la transición sus cifras crecen, algunos años imparablemente. ¡Invasión turística del monte, vendettas agrícolas o políticas, descuidos, terrorismo forestal como muy bien apuntó la ministra Narbona! Lo cierto es que en 1985 ardían 486.000 hectáreas (cifra récord hasta hoy), y en 1984 se quemaban otras 437.000 hectáreas. Este verano varios fuegos han calcinado en Andalucía miles de hectáreas y la alerta ha vuelto a sonar. ¿Qué se puede hacer sobre lo que ya se realiza cada año?

Tuve en una etapa de mi vida que dirigir la lucha nacional contra los incendios. Vi entonces muchos fuegos forestales en primera linea: San Lorenzo de El Escorial, Castellón, Valencia... Muchas veces sentí el calor de las llamas a pocos metros y el humo asfixiante. Es aterrador, angustioso, grandioso, dantesco... no hay palabras. Fruto de aquella experiencia y de años de meditación — aquellas imágenes no se olvidan—son el conjunto de reflexiones que siguen.

¿Hacemos suficiente prevención? Hay que prevenir durante el invierno con limpiezas del monte, cortafuegos, puntos de agua para suministro a bomberos y medios aéreos, puestos de vigilancia numerosos, caminos accesibles, etc. Las viejas prácticas de limpieza de los lugares que han desaparecido y los montes llegan al verano convertidos en yesca. Una simple barbacoa puede originar un fuego de extraordinarias proporciones. Y desgraciadamente las CCAA no disponen de recursos suficientes para formular un Plan de prevención de tan enorme intensidad como se precisa. Es necesaria una sensibilidad especial y un Plan ad hoc de la Unión Europea que hasta ahora no se han dado.

Alguien argumentaría que no tiene sentido aplicar enormes recursos a un subsector que aporta menos del 0,1 por ciento del PIB, pero esta reflexión productiva es incompleta. El paisaje, el turismo rural, el senderismo, etc. generan en términos de renta, puestos de trabajo indirectos y ocupación del territorio, cifras considerables, son fuente de bienes públicos inestimables. Además cada hectárea quemada juega en contra de la aportación de oxígeno, agrava el calentamiento de la Tierra, libera toneladas de carbono «fijo» que pasa a ser carbono «emitiido» y por tanto carga en contra de cuanto se pretende mediante Kioto.

Pero cuando llega el fuego hay que atacar rápidamente y masivamente. Luego es tarde. Cada conato no debería sobrepasar las 6/20 horas quemadas. La única acción combativa eficaz es la reacción inmediata, llegar muy rápido al foco y extinguirlo en las primeras horas. Si las llamas se hacen enormes, la línea de fuego se extiende por kilómetros, el calor se hace insopportable, el humo y el fuego se vuelven barreras de acceso inaccesibles... Si es así, es seguro que devorará miles de hectáreas antes de ser extinguido.

Pero para esa acción rápida y contundente no es suficiente con los medios habituales. Es preciso usar el Ejército. Atacar muy rápido. Sí, pero en masa. Bomberos y voluntarios solo no son bastantes. El fiscal del Tribunal Supremo Antonio Vercher ha narrado con toda precisión el buen resultado obtenido en Galicia desde que las unidades del Ejército patrullan los bosques gallegos en fun-

ción preventiva. ¿Por qué no se amplia tal experiencia a otras CCAA? Y sobre todo, ¿por qué no reflexionar sobre la posible intervención del Ejército junto a los bomberos desde la primera hora en la extinción? Lo enviamos con asombrosa facilidad al exterior en acciones humanitarias y casi nunca para atender a nuestros problemas internos más graves e inmediatos. El Ejército debe patrullar en verano los montes y acudir al fuego en el primer momento para su extinción. La población lo espera y alabaría, seguro, tal decisión.

Mas no solo hacen falta hombres. Hablamos de los medios materiales. Deben operar todos desde el inicio. Los aviones, helicópteros, camiones cisternas, etc. son de las CCAA y de la Administración Central, es decir de todo el Estado. El principio de solidaridad (que invoca la Constitución) debería obligar al auxilio mutuo entre Comunidades Autónomas. En unos fuegos terribles del año 80 u 81, Francia, a nuestra petición, nos envió varios de sus aviones al Mediterráneo y tiempo después parte de nuestro glorioso Escuadrón 404 voló a su Costa Azul para auxiliarnos en sus graves

Yerra quien cree que éste es sólo un problema nacional. Debe ser trasladado a la Unión Europea para que se arbitren fondos en cuantía suficiente y pronto

incendios. ¡No cabe exigir igual solidaridad entre nuestras comunidades autónomas!

Y llegamos a las causas y el castigo. Son muchas: clínicas (rayos...), descuidos (collilla, papeles, ..., negligencias agrarias (quemas de pastos, rastrojos, etc.), fortuitas (chispas de motores, líneas eléctricas, etc.) o intencionadas. Y en este caso dos supuestos: incendiarios vengativos o simplemente piromanos psiquiátricos. La sociedad rural enseña que las más de las veces la cerilla va unida a la venganza por rencillas familiares, celos, lindes, aguas, polémicas cincégiticas, etc. Sin embargo, los últimos mayores fuegos declarados en España tuvieron causas fortuitas: Montmajur y Moratalla por líneas eléctricas; Millares, Villarluengo y San Martín de Boniches

por el rayo. Estos últimos de Huelva parecen que se iniciaron, uno en unos contenedores y otro accidentalmente por una barbacoa. Ninguno por urbanizaciones potenciales.

Y mi pregunta, mi gran duda es: si el fuego ha sido provocado por accidentes climáticos, negligencia o venganza, etc., ¿es el propietario forestal quien debe ser castigado cerrándole la puerta a una posible urbanización de parte de sus terrenos quemados si fuera posible? ¿Dujamos por lo penal a los piromanos y, al tiempo, condenamos por vía administrativa previa al propietario inocente? ¿Es esto justo? Solo en el caso de que incendiario y propietario sean la misma figura o colaboradores necesarios cuyo fin es urbanizar, cabría castigar al propietario privándole del derecho de urbanizar. En los otros supuestos el propietario es ajeno al incendio. Es más, es el mayor perjudicado. Incluso esta forma de castigo indiscriminada puede producir un «efecto llamada» para incendiar montes sobre los que existe una pretensión legítima de un propietario para urbanizar y algún vecino pretenda torpedearla por cualesquier razones. Un simple cerillazo del vecino oponente frustrará aquellas pretensiones. Es más rápido que personarse en el expediente de recalificación... y anónimo...

Y finalmente, las urbanizaciones. Muchas personas veranean en viviendas encerradas en medio de un monte potencialmente ignífugo. Lo ocurrido este verano no debe repetirse. Antes del próximo estío toda urbanización rodeada de monte debería disponer de un cortafuegos perimetral capaz de constituir un auténtica barrera de las viviendas frente al fuego, que debería mantenerse todo el año libre de matorral. Aquí el tiempo ya apremia.

En conclusión. Nadie tiene la solución para tan grave y aterrador elemento. Es una batalla difícil y dolorosa para los que la gestionan. Pero es evidente que para atajar un fuego hay que disponer de medios humanos y materiales en abundancia, de torres y equipos de vigilancia numerosos y eficaces, hay que avisar pronto, prevenir y llegar de modo muy urgente, de forma masiva, con el Ejército y con medios materiales sin límite. Solo así cabe extinguir el fuego en pocos minutos/horas. Corresponde a las CCAA y a la Administración Central disponer de tales medios. Pero hacen falta más recursos. Si contrabalancemos el importe de las ayudas necesarias frente a las pérdidas materiales en productos primarios, los daños medioambientales generados, el CO₂ emitido y las pérdidas de oxígeno futuras, así como los altos costes de extinción en medios y vidas humanas, comprobaremos que un plan de esta naturaleza es altamente rentable y necesario.

Pero yerra quien cree que éste es sólo un problema nacional. Debe ser trasladado a la Unión Europea, para que en el marco de sus debates sobre Kioto y sobre la PAC, arbitren fondos en cuantía suficiente y pronto. Es cierto que la UE nunca ha sido proclive a lo forestal (tal ausencia se percibe incluso en el texto literal de la Constitución Europea donde lo marginó por completo) y sus programaciones en esta materia han sido insuficientes por no decir inexistentes. Sin embargo ésta es una buena ocasión para que la UE-25, toda, se una en una política ignífuga activa y coherente con Kioto y con el desarrollo rural.

JAIME LAMO DE ESPINOSA
Catedrático (UPM) y ex ministro



MISSISSIPPI
Más de diez años formando los mejores Informáticos,
Directivos de Empresa, Publicitarios, Periodistas,...

Santísimo Trinitad, 5 Madrid
(Metro IGLESIAS) www.iium.es
LLAMANOS: 91 593 27 27

▶ INFORMÁTICA	SIN SELECTIVIDAD
(3 ó 6 años)	
▶ BUSINESS: DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL (4 años)	
▶ CC. TURÍSTICAS (3 ó 4 años)	
▶ MARKETING (4 años)	
▶ CC. I. PUBLICITARIA Y RELACIONES PÚBLICAS (4 años)	
▶ CC. I. PERIODÍSTICA (4 años)	
Títulos propios de Informática de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Dirección de Informática Empresarial y Comunicaciones	
Títulos propios de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Diplomas de Periodismo y Publicidad y Gestión Documental	

“Del bosque ardiente y silencioso”, 26.9.2004,

| LA TERCERA DE ABC |

LOS INCENDIOS FORESTALES: UNA REFLEXIÓN SERENA

POR JAIME LAMO DE ESPINOSA CATEDRÁTICO (UPM), EX MINISTRO DE AGRICULTURA

... Hay que favorecer al máximo la presencia de ganados en las fincas de monte. No es un tema menor. El ganado productivo o cinegético ejerce una influencia extraordinariamente positiva en el monte: come hierba, elimina malezas...

EXISTE una rara solidaridad afectiva entre aquellos que hemos sido responsables de la lucha contra el fuego. Quizá sea por el aterrador del fenómeno cuando hay vidas humanas en juego y por la magnitud de la tragedia ecológica. Vengo desde hace años escribiendo en estas páginas sobre los fuegos forestales («Del desierto no arde», 3.8.91; «Del bosque ardiente y silencioso», 28.7.04) y de aportar una reflexión crítica sobre la cuestión, dado que algo más hay que hacer, siempre más allá del daño ecológico, cada hectárea quemada libera toneladas de carbono (y/o pasa a ser emitido) y por tanto contra Kyoto.

Los fuegos forestales no se parecen a los urbanos. Aquí es fácil prever lo que nos encontraremos: muelles, gas, instalaciones eléctricas, etc. En el monte cada fuego es un caso. Su solución depende de la orografía, de la fuerza y orientación del viento, de la cantidad de bancos, pozas, hoyas, que se encuentren, tipo de vegetación y de su densidad, etc. Por eso un fuego forestal es imposible de prever en su evolución y es tan peligroso incluso para los hombres del campo que conocen su tierra.

Esto lleva a que a un fuego forestal no se le pue da dar tregua. Hay que atacarlo de inmediato, controlarlo pronto, cercarlo en horas y en unas decenas de hectáreas y allí rematarlo. Porque una vez desbordado, cuando alcanza un frente de dos o más kilómetros se convierte en incontrolable. De ahí que la primera conclusión es avisar (a través de alerta y observatorios) y llegar rápido, muy rápido.

Pero... ¿llegar... cómo? Con todos los efectivos. Todos, incluidas las Fuerzas Armadas. Desde el inicio. No se debe graduar. No se pueden mandar pocas hombres o escaso material al fuego porque este «parece pequeño, ya que en unas horas ese fuego es una enorme masa ignea que corre a veces a más de 40 km/hora. En esta fase la importancia de enviar medios aéreos aéreos es crucial. Hay lugares donde los retenes no pueden llegar o no deben acudir. Entrar en esas zonas es de alto riesgo. Por eso los aviones y helicópteros deben estar en primera línea y desde el primer momento.

A estos efectos, no puede haber barreras administrativas que el fuego, la fauna y la vegetación ignoran. Cuando una comunidad tiene un fuego, todos los medios disponibles, los de todas las CC.AA. y los del Estado, deben combatir con toda la fuerza posible. Y no que normalizar la lucha. No pueden existir, por ejemplo, «fincas de agua» de camiones diferentes entre CC.AA. de tal modo que no pueden cargar los de una comunidad en la otra (hay pre-

cedentes). Por eso me parece muy acertado el que la nueva Comisión Interministerial de Coordinación se constituya como centro logístico y, a ser posible, como mando único en determinados incendios dada su gravedad. La Constitución avala tal interpretación coordinadora.

Y yo que «apagar los fuegos en invierno». Sí, somos que es difícil, pero es lo único posible. Hablemos pues de «selvicultura preventiva». ¿Qué hacer? Se me ocurre todo lo siguiente, y hay más. Por lo pronto, aprovechar el otoño e invierno para enviar a los jefes de lucha contra el fuego a formarse en los lugares del mundo donde tales técnicas de combate están más avanzadas (por ejemplo EE.UU.) y disponen de más medios. De su formación se dispone el control futuro.

Deben igualmente establecerse los jóvenes que en verano se incorporarán a los retenes, en nos de motivación, al menos durante un mes previo a «prácticas» en la lucha contra el fuego. Lo contrario es lanzarlos a un riesgo fatal. Hay que contratarlos con tiempo para formarlos con más holgura. Solo así son eficaces y estarán a salvo de contingencias fatales.

Y, naturalmente, hay que reforzar los equipos materiales de extinción: más aviones y helicópteros, sobre todo de la Administración central, que permitan disponerlos allí donde se precise. Y más balsas en las fincas forestales, que sean capaces colindantes para que los helicópteros puedan cargar cerca de las zonas de fuego. Y más camiones, etc.

Deberían impulsarse los programas de ayudas a los propietarios de monte para que realicen selvicultura preventiva, cortafuegos, pistas forestales, fajas auxiliares, balas para helicópteros y camiones cisternas, etc. Y además desbroces de matarratas podadas, arrancado y clareos. La administración debe facilitar a los propietarios su clareo, permitiendo que, una vez realizada la tala, queden los restos, leñas medianas, etc., puedan quedar en el monte, aunque eso si, debidamente tratadas con productos ignífugos y retardantes de la combustión. Estas es una cuestión a regular con carácter nacional y urgente. En caso contrario la corta y el aclareo no son nunca rentables y por tanto resultan impracticables.

En este contexto hay que superar viejos conceptos o ir a la creación de «bosques certificados» mediante la plantación de cultivos leñosos (cerezo, olivar, almendros, etc.), incluso bancos de golf, en las franjas, pues nada protege más que un cortafuego la actividad garante la presencia constante de agricultores entre sus linderos.

Es imprescindible, además, multiplicar las ayudas que las CC.AA. otorgan hoy, median te programas cofinanciados con la UE, a los

propietarios forestales para las actividades de conservación desértica. Hoy son mínimas comparadas con las necesidades. Al ritmo actual nunca acabarán de estar los montes debidamente protegidos. Para ello hay que instar, exigir, a la Comisión Europea un Plan Urgente y Específico de Ayudas, potente y bien dotado, si no queremos eternizarnos en la lucha y en los fuegos.

Y hay que favorecer al máximo la presencia de ganados en las fincas de monte. No es un tema menor. El ganado productivo o cinegético ejerce una influencia extraordinariamente positiva en el monte: come hierba, elimina malezas, humedecen las hojas y el suelo, etc. Debe ser incentivada, subvencionada su presencia, incluso proporcionando los cerramientos, tales como los que hoy se practican en fincas de ganadería bravía, pero también en fincas cerradas con destino cinegético cuya capacidad de generación de rentas (turismo rural, mano de obra, especialistas, etc.) tan bien conoce Castilla-La Mancha.

Y me parece excelente que se haya prohibido la circulación de vehículos todo terreno, 4x4, motocicletas, etc., por los senderos o caminos entre montes. La mitad de las propiedades forestales son de titularidad privada. No son de uso público. Tan sólo los tractores y los vehículos de la propiedad precisan para la actividad agro-forestal deben ser autorizados. Y especialmente debe estar prohibida cualquier forma de fuego, y en España en toda época, no sólo en verano, si se trata de bosques de pinos.

Finalmente, hay que incluir entre las afecciones de los incendios —si no se ha hecho ya— a los propietarios forestales —los grandes olvidados— cuyo monte ha ardido. Porque sobre una propiedad privada unos imprudentes —en el mejor de los casos— encienden una barbacoa, pero son aquéllos los que ven cómo desaparece su capital, si, su capital, su arbólado y su fauna, a veces cinegética, y cómo con ello pierden una fuente de ingresos, a veces de todos sus ingresos. Que por tratarse de un incendio forestal nunca se recuperará en una generación. ¿Quieren ver la posibilidad?

Y apunto una reflexión última. Si el que contaminante —si el que emite emisiones contaminantes compra derechos, no tendrán遭到 la legitimidad del mundo los propietarios de bosques a cobrar una prima comunitaria —pagada por la UE o por los contaminantes— por limpiar la atmósfera, por producir oxígeno y absorber, «tragarse», la contaminación contribuyendo a Kyoto? El año pasado escribí: «*Esta es una buena ocasión para que la UE 25, toda, se una en una política ignífuga activa y coherente con Kyoto y con el desarrollo rural*». Vale la pena que todos pensemos sobre ello.

“Los incendios forestales: una reflexión serena” 28.7.2005.-

El libro más enigmático del mundo: el Manuscrito Voynich (II)

Por
Ramón
**López-Pintor y
Palomeque**

Doctor en
Arquitectura
Diplomado en
Heráldica, Nobilia-
ria y Genealogía
por el C.S.I.C.
(Instituto Salazar y
Castro).

De la Sociedad
Española de Vexilo-
logía (S.E.V.).
Aprendiz de todo
y maestro de nada.

Últimos propietarios

Wilfrid Voynich, también Wilfrid Michael Voynich, su auténtico nombre era Michal Woinicz, natural de Telsiai, nació en 1865, muriendo en 1930 en Nueva York, fue un bibliófilo polaco, nacionalizado británico. Estudió en las universidades de Varsovia, San Petersburgo y Moscú, farmacia y química, doctorándose en esta última. Por problemas políticos fue encarcelado y deportado a Siberia de donde escapó en 1890, escondiéndose una temporada en Hamburgo, hasta que pudo trasladarse a Londres. Allí conoció a la que sería su esposa, una irlandesa de nombre Ethel Lilian Boole, con quien se casó en 1902, autora de una célebre novela, en su tiempo, llamada “El Tábano” que firmó con el nombre de Ethel Voynich.



Fig. 19. Wilfrid Voynich

En el año 1904 obtuvo la ciudadanía británica y anglicanizó su nombre, pasando a ser definitivamente Voynich, que daría nombre a nuestro manuscrito y, con dicho nombre ha llegado a nuestros días. En esa época comenzó a interesarse por los libros antiguos, manuscritos, códices, incunables, etc, montando un negocio de libros raros y descatalogados, al que acudían muchos coleccionistas, en Soho Square.

En el año 1912, compró un lote de libros antiguos y manuscritos de la biblioteca del colegio jesuita de Villa Mondragone en Italia, entre los que se encontraba nuestro manuscrito.

Tras el comienzo de la Primera Guerra Mundial, se trasladó a Nueva York con una gran parte de su magnífica colección de libros antiguos, donde continuó con su negocio que prosperó muchísimo, hasta su muerte. Al morir, sin haber conseguido descifrar el manuscrito a pesar de sus muchos intentos, éste pasó a poder de su viuda.

Ethel Lilian Boole o Ethel Voynich, irlandesa de nacimiento, vio la luz en el año 1864 en Cork y murió en 1960 en Nueva York. Hija del matemático George Boole, considerado el padre de la “Lógica



Fig. 20 Ethel Voynich

Booleana”, creció y se educó en Inglaterra. A los 18 años recibió una herencia que le permitió trasladarse a Berlín a estudiar piano y composición musical.

Le gustaba moverse por ambientes revolucionarios y en 1890 conoció a Wilfrid Voynich, revolucionario recién huido de Siberia, en poco tiempo se convirtieron en compañeros y terminaron casándose en 1902.

Autora de varias novelas, la más importante, fue un gran éxito inmediato, fue “El Tábano”, este libro fue muy famoso y logró grandes ventas en la Unión Soviética.

Tras la muerte de su marido quedó como propietaria del manuscrito, hasta que, después de su propia muerte pasó a ser propiedad de su secretaria y amiga de su marido Anne M. Nill

Anne M. Nill, nació en Buffalo, estado de Nueva York, en 1894 y murió en la ciudad de Nueva York en 1961. Trabajó en la librería de Voynich, llegando a ser su secretaria y amiga de su mujer, a la muerte de ésta heredó el manuscrito, el cual vendió al librero Hans Peter Kraus, poco antes de morir, por la suma de 24.500\$.

Hans Peter Kraus, nació en Viena, Austria en 1907 y murió en Nueva York en 1988. En la ciudad que le vió nacer y en Berlín, trabajó en varias librerías hasta que creó su propio negocio de libros raros en 1932. Como consecuencia de la anexión de Austria por parte de Alemania, al ser judío, fue arrestado y confinado en los campos de concentración de Dachau y de Buchenwald, siendo liberado en este último con la orden de abandonar el país antes de dos

meses. Previo paso por Suecia, terminó recalando en Nueva York, donde llegó el 12 de octubre de 1939. En esta ciudad reanudó su negocio de libros raros, especializándose en manuscritos, códices y libros medievales, además de incunables.

Como propietario del manuscrito, después de su compra a Anne M. Nill, intentó venderlo en varias ocasiones por 160.000\$ y al no conseguirlo lo terminó donando a la librería Beinecke de libros raros, de la universidad de Yale, donde se encuentra en la actualidad, catalogado como manuscrito.

Librería Beinecke de Libros Raros y Manuscritos, ocupa un edificio que se inauguró en 1963, siendo una donación de tres exalumnos, miembros de la familia Beinecke, de ahí el nombre de la misma, a la universidad de Yale. La colección que posee esta biblioteca está considerada una de las más grandes del mundo, pasando por sus instalaciones al año más de 175.000 visitantes, más de 3.000 investigadores y más de 350.000 visitas online. Es la actual propietaria y poseedora del Manuscrito Voynich, a la que llegó por donación del anterior propietario Hans Peter Kraus, considerándolo una de sus joyas. El manuscrito está catalogado como “Manuscrito cifrado”.



Fig 21. Sede de la librería Beinecke de Libros Raros y Manuscritos.

Possibles autores

A lo largo de su historia, a nuestro manuscrito se le han adjudicado una serie de posibles autores que, por unas u otras causas no han sido aceptados por la colectividad investigadora del mismo, tan solo por unas minorías y ha quedado en un plano meramente anecdótico.

Estos son los autores que han sido nominados hipotéticamente durante el recorrido del manuscrito, por orden cronológico, pues no hay un orden o cualquier otro tipo de característica que se pudiera tener en cuenta.

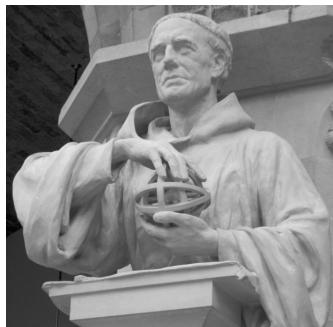


Fig. 22. Estatua de Roger Bacon en el Museo de Historia Natural de Oxford.

Roger Bacon, nació en la ciudad de Llchester en 1220, siendo incierta esta fecha, así como el lugar, pero estos datos son los aceptados más comúnmente, falleció en Oxford, donde había estudiado, en 1292. Ingresó en la O.F.M. (franciscanos) y era conocido con el seudónimo póstumo de “Doctor Mirabilis”—Doctor Maravilloso-, aunque algunos autores lo denominan Doctor Admirable. Hijo de

una familia acomodada que perdió sus posesiones durante el desastroso reinado de Enrique III de Inglaterra.

Además de franciscano, fue físico, alquimista, teólogo escolástico, astrólogo, matemático, escritor y traductor. También es denominado como protocientífico. Siempre estuvo muy interesado en la criptografía, de ahí que fuera en la primera persona que se pensó como autor del manuscrito, pues además de ser cierto hubiera aumentado sensiblemente el interés por él, así como su precio, por todo ello, el más interesado en su autoría fue el propio Voynich.



Fig. 23 John Dee

John Dee, nació en el año 1527 y murió en el año 1608, ambos eventos en Londres, era de origen galés. Fue un gran matemático, astrólogo, alquimista y oculista. Antes de cumplir los veinte años ya había sido invitado por la Sorbona, París, para disertar sobre álgebra. Isabel I le nombró consejero, fue un gran imperialista y se considera que fue el primero en

usar los términos Islas Británicas e Imperio Británico. Muy interesado en la criptografía, por lo que algunos investigadores estiman la posibilidad de su autoría, pues también tenía grandes conocimientos de lenguas muertas. Se cree que fue quien vendió el manuscrito al emperador Rodolfo II, o, por lo menos, intervino en dicha venta.

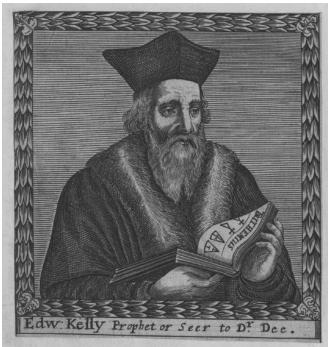


Fig. 24 Edward Kelley

Edward Kelley, nació en Worcester, Inglaterra, en 1555 y murió en Most, República Checa, en 1597. Alquimista y oculista al igual que su gran amigo John Dee, con quien colaboró en muchos asuntos, incluso en los servicios prestados a la reina Isabel I. Afirmaba que poseía cualidades excepcionales y sobrenaturales y que podía comunicarse con los

ángelos, también trabajó como médium. Llegó a estar en la corte de Rodolfo II, al servicio de éste y fue galardonado con un título nobiliario, “Eques auratus”, equivalente al “Sir” inglés. Su cercana e intensa relación con John Dee, ha hecho que algunos investigadores consideraran la posibilidad de que fuera el autor del manuscrito.

Anthony Ascham, nació en Kirby Wiske, Yorkshire, vivió principalmente durante el siglo XVI, estudió medicina en Cambridge y ha pasado a la historia como astrólogo. Publicó dos tratados de astronomía, varios almanaques y una obra titulada “Pequeño herbario”. Alguno investigador considerando que el manuscrito se había escrito y cifrado a partir de un inglés medieval, propuso que el autor del mismo era el astrólogo del siglo XVI A. Ascham, lo cual fue rechazado por otros investigadores y estudiosos.

Hasta aquí hemos relacionado a algunos de los posibles autores del manuscrito Voynich, habiendo tenido todos ellos sus partidarios y sus retractores. Incluso ha habido alguna propuesta de vincular al manuscrito con Leonardo da Vinci, como su autor, pero sin ninguna consistencia ni credibilidad, llegándose, incluso, a especular que lo realizó durante su niñez, o sea una obra precoz de Leonardo.

Algunos intentos de descifrar y traducir el Manuscrito Voynich

Muchos han sido los intentos de averiguar en qué idioma está escrito este manuscrito, así como conseguir su desciframiento, pero nadie ha conseguido hasta el momento, ni lo uno ni lo otro, siempre considerando todos estos intentos desde lo que podríamos decir el redescubrimiento del libro.

Por orden cronológico indicamos los más importantes intentos de identificación y traducción del texto, de forma resumida y esquemática, algunos de los cuales son muy curiosos, otros muy atrevidos, incluso alguno podríamos definirlo como extremadamente osado. No vamos a analizar las respuestas y soluciones dadas por

todos y cada uno de los investigadores referenciados a continuación, nos limitaremos a enumerarlas.

En 1919, Voynich encargó a William R. Newbold profesor de la Universidad de Pensilvania el estudio de los textos del libro, para su identificación y posible desciframiento, pues bien, en 1921 respondió presentando la hipótesis de que estaba escrito en taquigrafía griega antigua y que contenía descubrimientos científicos avanzados para su época. Partidario de la autoría del manuscrito por Roger Bacon.

El reconocido historiador alemán, de origen judío, afincado en EE.UU. Erwin Panofsky, en 1932, en respuesta a una carta a Ethel Voynich, indicaba que, según su criterio, el manuscrito había sido escrito en el suroeste de Europa, España, Portugal o sur de Francia, pero inclinándose por España. Esta teoría la cambió totalmente cuando preguntado por el mismo asunto, en 1954, su respuesta, fue situar la autoría del manuscrito en Alemania.

Joseph Martin Feely, abogado y autor, en 1943 publicó “El cifrado de Roger Bacon, se encontró la clave correcta”, que era una solución al Manuscrito Voynich. Su teoría es que el texto era un cifrado de latín abreviado y aceptaba la teoría de Roger Bacon. Posteriormente su teoría fue refutada.

William Friedman, era un matemático y criptógrafo ruso-estadounidense. Plantea que el “voynichés” es una lengua artificial, construida para el manuscrito o para algún fin específico.

En 1947, Leonell C. Strong, investigador oncológico y criptógrafo, publicó una traducción de dos páginas, indica que el manuscrito está escrito en un cifrado de inglés medieval y señala como autor del mismo a Anthony Ascham.

El profesor de filosofía medieval de la Universidad de Yale, Robert Brumbaugh, afirmó, en 1978, que el texto era un cifrado numérico de latín, igualmente dijo, sin pronunciarse sobre un autor, que era

inventado solo para engañar al emperador Rodolfo II y así vendérselo a un precio descomunal.

James R. Child, analista de investigación lingüística de la Escuela Nacional de Criptología y Estados Unidos y miembro de su Salón de Honor, en 1976 dijo que el Manuscrito Voynich estaba escrito en un dialecto germánico del norte de Europa, desconocido.

El investigador John Stojko, publicó en 1978 “Cartas al ojo de Dios”, en las que propone que el manuscrito está escrito en ucraiano, pero sin la utilización de vocales. Este método fue muy criticado por el resto de la colectividad de investigadores del libro.

En el libro de del Dr. Leo Levitov “*Solución del Manuscrito Voynich: un manual litúrgico para el rito Endura de la herejía cátara, el culto de Isis*” (1987) publica que el texto es una mezcla de varias lenguas, lenguas criollas y que el manuscrito pudiera ser un manual litúrgico cátaro. Teoría rebatida.

El lingüista francés afincado en Australia Jacques Guy, en 1991 propuso que el texto del manuscrito estaba escrito en una lengua oriental, del estilo del chino o del manchú. A esta teoría se unió en 2003 el polaco Zbigniew Banasik.

Otra teoría sobre el origen del lenguaje de este texto la propuso James Finn en 2001, indicando que está escrito en hebreo codificado o en alfagramas hebreos. Teoría a la que se adhieren los profesores e investigadores de la universidad de Alberta, Canadá, Greg Kondrak y Bradley Hauer en 2017/18.

Varios son los investigadores que propusieron la teoría de que el texto estaba escrito en un idioma indígena procedente de México, el náhuatl. El primero en proponerlo fue James Comegys en 2001. Esta teoría fue seguida en 2013 por Arthur O. Tucker, Rexford H. Talbert y Jules Janick. Fuertemente contestada y criticada por la comunidad estudiosa del manuscrito.

La doctora Edith Sherwood, sugiere, en 2013, que el manuscrito pudo haber sido escrito por Leonardo da Vinci, utilizando anagramas, pero cuando Leonardo era, aún, un niño.

En 2014, el profesor de lingüística aplicada Stephen Bax, dijo haber decodificado provisionalmente una serie de nombres del texto, concluyendo que el manuscrito no se trata de un engaño ni de una falsificación y que podría estar escrito en un idioma de origen caucásico o de oriente medio, no europeo.

El investigador en biología de la universidad de Bristol, Gerard Cheshire, en 2019, aseguró que el texto estaba escrito en una lengua protorromance caligráfica y extinta, llegando a afirmar que el Manuscrito Voynich es una compilación realizada por monjas dominicas para María de Castilla, reina de Aragón. Esta teoría fue calificada como de auténtica tontería por la directora de la Academia Medieval de América, Lisa Fagin Davis.

También hay teorías que califican al hipotético texto como un engaño, como la expuesta en 2003 por Gordon Rugg, compartida en 2007 por el austriaco Andreas Schinner. Gordon Rugg también aplicó el método de la rejilla de Cardano.

Hasta la IA, tan de actualidad se ha aplicado para descifrar el manuscrito y, hasta el momento no lo ha conseguido, pero sí ha podido descifrar patrones y estructuras idiomáticas que, en teoría, podría suponer que estamos más cerca de conseguir ese ansiado desciframiento que ha vuelto locos a tantos investigadores, sobre todo en el siglo pasado y el actual, sin conseguir ningún resultado concreto.

Y así podríamos seguir escribiendo nombres de personas que se han implicado en el estudio e investigación sobre nuestro manuscrito y las fechas en las que lo realizaron. La auténtica verdad a día de hoy es que sigue siendo un enigma, a nivel mundial, pendiente de resolver.

En torno al Manuscrito Voynich se ha creado mucha literatura, son infinidad los libros sobre el tema, cada autor o autores, lógicamente, hacen sus escritos con arreglo a sus creencias y su predisposición a creer algunas de las muchas teorías que a lo largo del tiempo se han desarrollado alrededor del manuscrito, algunas han sido desechadas con la misma rapidez que fueron concebidas, y el tema no parará hasta que no seamos capaces de traducir y descifrar el libro, pues identificar al autor es secundario, lo importante es saber que dice, que mensaje nos ha querido transmitir el autor, y si fuese posible, también, el porqué.



Fig. 25-26-27-28- y 29.- Algunos libros sobre el Manuscrito Voynich.

Sea como fuere, el caso es que, a día de hoy, hasta el momento, no ha habido en el mundo, nadie que haya sido capaz de descifrar este enigmático manuscrito. Se han utilizado todos los medios técnicos y sistemas de investigación existentes, hasta los más modernos, sin conseguirse, ¿Se logrará algún día? Lo dudamos pues en este caso no puede existir, creemos, ojalá nos equivoquemos, el equivalente a la Piedra Rosetta de los jeroglíficos, aunque el día menos pensado aparece en algún rincón de algún antiguo archivo.

Las mujeres en la vida del emperador Carlos (II)

Por
Ramón López-Pintor y Palomeque

Doctor en Arquitectura
Diplomado en Heráldica, Nobiliaria y Genealogía por el C.S.I.C. (Instituto Salazar y Castro). De la Sociedad Española de Vexilología (S.E.V.). Aprendiz de todo y maestro de nada.

Continuamos con nuestra exposición sobre las mujeres que, de alguna manera, dejaron huella e influyeron en mayor o menor medida en la vida de Carlos. En primer lugar, consideraremos a las hijas del emperador, a sus amantes por orden cronológico y posteriormente a las hijas de las mismas, en el mismo orden que a sus madres.

Hay que tener en cuenta que Carlos no tuvo ninguna amante, conocida, mientras duró su matrimonio con Isabel de Portugal, de la que estaba muy enamorado, y fue tal su duelo y pena por la prematura muerte de Isabel, que tardó siete años en volver a fijarse en una mujer.

Resumiendo, Carlos tuvo amantes antes y después de su matrimonio, sobre todo antes, pero no durante el mismo.

Hijas del emperador Carlos

Al igual que ocurrió con sus tías y hermanas, Carlos no reparó en mover a sus hijas como si fueran piezas en una partida de ajedrez, colocando en cada momento a quien consideraba oportuna en el lugar preciso para intentar obtener algún beneficio, reforzar su posición, conseguir una alianza, desbaratar alguna alianza incómoda, etc.

Dos son las hijas nacidas de su matrimonio con Isabel de Portugal, María y Juana, de las que exponemos una breve semblanza con orden cronológico de nacimiento.

María de Austria y Portugal

Fue la segunda hija del matrimonio formado por Carlos e Isabel, el primer hijo fue el que sería Felipe II rey de España. Nació en Madrid, el día 21 de junio del año 1528. Pronto se toma la decisión de prometer en matrimonio con Maximiliano hijo del hermano de Carlos, Fernando, estas decisiones se tomaban en las reuniones que realizaban los componentes de la Casa de Austria. Con este matrimonio se reforzaba a la propia Casa de Austria y se blindaba para evitar la entrada de “extraños” que pudieran opinar en contra del criterio del entonces jefe de la Casa, el emperador Carlos. Al futuro matrimonio se le otorgó el título honorífico de Reyes de Bohemia, aunque, con posterioridad, disfrutaron de otros títulos no honoríficos, llegando a ser, ella, reina consorte de Hungría y emperatriz consorte del Sacro Imperio Romano Germánico

Cuando entre los años 1548 y 1551, tanto Carlos, como su heredero, Felipe, se encontraban en Flandes, María y su esposo se encargaron del gobierno de España, aunque también podríamos decir los gobiernos de Castilla y Aragón.

María y Maximiliano eran completamente distintos, ella rebosaba misticismo y religiosidad, y Maximiliano lo contrario, era lo que se podría definir como un ser desenfrenado, despreocupado y pensando solo en el placer, aunque éste fue heredando títulos y llegó a ser, también, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.



Fig. 8.-María de Austria y Portugal, autor desconocido,
Museo de Historia del Arte de Viena

El matrimonio tuvo 15 hijos, aunque solo 8 de ellos llegó a la edad adulta, destacando el que sería Rodolfo II, emperador del Sacro imperio Romano Germánico.

Enviudó en el año 1576, volviendo a España en el año 1582, retirándose, posteriormente, al convento de la Descalzas Reales de Madrid que había sido fundado por su hermana pequeña Juana.

Durante el reinado de su nieto Felipe III, tuvo tanta influencia sobre él, que su valido, el duque de Lerma, durante un breve periodo de tiempo, trasladó la corte a Valladolid.

Murió en la ciudad de Madrid, donde había nacido, el día 26 de febrero del año 1603, siendo enterrada en el convento donde permaneció en los últimos años de su vida, Las Descalzas Reales de Madrid.

Juana de Austria y Portugal

Hija pequeña del emperador Carlos y su esposa Isabel de Portugal, nació en Madrid el día 24 de junio del año 1535, precisamente el día de San Juan.

Fue hija, nieta, hermana y madre de reyes y también se la conoció como la “reina viuda”.

Se acordó su matrimonio con su primo Juan Manuel de Portugal, príncipe heredero, celebrándose la ceremonia, por poderes, en la ciudad de Toro en el año 1552, el 11 de enero, tenía Juana 17 años.

Pero el matrimonio duró poco tiempo, pues en el año 1554, moría Juan Manuel como consecuencia de una diabetes, estando embarazada Juana del que sería futuro rey de Portugal, Sebastián I.

Por petición de su hermano Felipe II regresó a España, dejando al futuro rey de Portugal y recién nacido al cuidado de su tía Catalina de Austria.

Entre los años 1554 y 1556 ocupó la Regencia de España, al estar su hermano Felipe en Inglaterra con motivo de su boda con María I. Fue muy sagaz, atinada, justa, energética e inteligente en el desempeño de dicha Regencia, pues estaba dotada de una gran inteligencia, no en vano cuando tenía 8 años ya sabía latín y tocaba varios instrumentos musicales, resolviendo todo tipo de conflicto, ya fuera, religioso, militar, político o de convivencia, pues se supo rodear de personas de confianza inteligentes y desinteresadas, mayormente portugueses que había venido a España acompañando a su madre Isabel.

Francisco de Borja que era primo suyo, influyó grandemente para que fundara el convento de las Descalzas Reales de Madrid y el Colegio de San Agustín de Alcalá de Henares.

Cuando su hermano Felipe regresó de Inglaterra, ella se retiró de la vida mundana y se dedicó, exclusivamente a la espiritual y religiosa.

Se puede decir que fue una “mujer jesuita” pues, gracias a la influencia de su primo, tuvo una importante relación, epistolar, con el futuro san Ignacio, y debido a ello pudo ingresar en la orden recién fundada por Ignacio de Loyola.

Murió en el Escorial el siete de septiembre del año 1573, con 38 años de edad, siendo enterrada en el convento de las Descalzas Reales de Madrid, su sepulcro fue realizado por el escultor italiano Pompeo Leoni.

Amantes de Carlos

Germana de Foix

Nació en el año 1488 en Foix, Francia, era hija de Juan de Foix, conde de Stampes y vizconde de Narbona, y de María de Orleans, que era hermana del rey de Francia Luis XII. Falleció en la ciudad de Liria, Valencia, según unos autores en el año 1536 y según otros en el año 1538, con lo que hubiera tenido 48 o 50 años, según el año. Se cree que murió de hidropesía, pues en sus últimos años había engordado muchísimo.

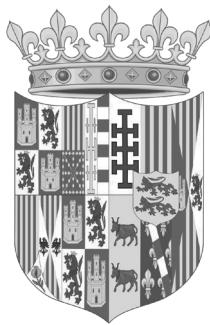


Fig. 9.-Escudo de armas de Germana de Foix como reina consorte de Aragón, Sicilia y Nápoles

En el año 1505, Germana, se casó con el rey Fernando el Católico, viudo de Isabel la Católica, la ceremonia se celebró el 19 de octubre de dicho año y permaneció al lado de su marido hasta la muerte de éste en el año 1516.

Al llegar Carlos a España en el 1517 y, siguiendo directrices de su abuelo Fernando de “cuidar” a su viuda Germana de Foix, llevó dicha recomendación hasta tal extremo que terminó enamorándose de ella, surgiendo entre ellos un apasionado amor. Por aquel entonces, Carlos tenía 17 años y Germana 29, desconociendo aquél las costumbres y el idioma de su reino, dicha unión no era bien vista por la nobleza, siendo diana de todo tipo de comentarios y de murmuraciones, no olvidemos que Germana era la abuelastra de Carlos. Por ello, para acallar dichas murmuraciones y, aprovechando un viaje de Carlos a Zaragoza y Barcelona, acompañado por ella, casaron a Germana con un miembro del séquito de Carlos, Juan de Brandemburgo-Ansbach, el cual murió a los pocos años de dicho matrimonio. Como compensación a este matrimonio, Carlos nombró a Germana virreina y lugarteniente general de Valencia, y a su esposo capitán general del reino

Se volvió a casar en el año 1526 con el duque de Calabria, Fernando de Aragón, por orden de Carlos, siendo nombrados virreyes

de Valencia y lugartenientes generales. En aquella época ya habían aparecido los problemas de salud de Germana, el exceso de peso.

Fruto de la relación entre Carlos y Germana, fue el nacimiento en el año 1518, el día 20 de agosto, en la ciudad de Valencia, de una niña, llamada Isabel de Castilla. Pero el Emperador nunca la reconoció como hija natural suya, por aquello de las habladurías.



Fig. 10.-Detalle de un retrato de Germana de Foix

En el testamento de Germana, figura que deja a su hija Isabel, Infanta de Castilla, e hija del Emperador, su pieza más valiosa, un collar de oro con 133 perlas, y el resto de sus bienes a la Orden de los Jerónimos, habiendo, también una copa de oro a su ex amante el Emperador.

Germana fue la primera amante de Carlos de la que se tiene constancia, y probablemente fue la primera en su vida.

Johanna María van der Gheynst

También conocida como Johanna María van der Gheest

Cronológicamente la segunda amante de la que se tiene constancia cierta, en la vida de Carlos y mientras duró la misma, Carlos aún no se había casado.

Nació en la ciudad de Oudenaarde, cerca de Nukerke, en Bélgica, en el año 1500. Era hija de un fabricante de alfombras. Sus padres murieron muy pronto, cuando ella contaba solo 5 años, se cree que debido a la epidemia de peste que asolaba Europa por aquellos tiempos.

Al quedarse sola, y siendo tan pequeña, entró al servicio y protección del gobernador de Oudernaarde que también era barón y primer conde de Lalaing y señor de Montigny.

El emperador Carlos tuvo que asistir a una reunión o capítulo de la Orden del Toisón de Oro que se celebró en el castillo del gobernador de Oudenaarde y ahí es donde conoció a la bella Johanna.

Como resultado de esta relación nació Margarita de Austria, más tarde conocida como Margarita de Parma, con cuyo nombre pasó a la historia, siendo la hija natural que más “juego” dio a su padre, el emperador Carlos.



Fig. 11.-Johanna María con el emperador Carlos y su hija, futura Margarita de Parma, obra del pintor belga Theodore-Joseph Canneel (1817-1892)

Carlos concedió una pensión modesta a Johanna, y permitió que se casase con el jurista Jean van der Dyke, señor de Zandyliet y Berendrecht, que también era caballero de la Orden del Santo Sepulcro, la boda se efectuó el 13 de octubre del año 1525. Tuvieron nueve hijos.

Johanna murió en Bruselas el 15 de diciembre del año 1541, dejando viudo a su marido que murió en el año 1572.

Catalina de Rebolledo

Se desconocen los datos concretos de su nacimiento como fecha y lugar.

Esta mujer formaba parte de la cámara de la reina Juana la Loca, y la conoció durante una de las pocas visitas de Carlos a su madre durante el año 1522, a principios de septiembre, estaba casada, tenía siete hijos y fue la tercera amante de Carlos.

Para evitar el escándalo que hubiera supuesto que el rey tuviera amores con una cortesana de su madre la reina Juana, y que, además, estaba casada, la obligaron a cambiar el nombre que tenía por el nuevo de Catalina de Xériga, y así intentar borrar el rastro del primer nombre y de su paso por Tordesillas.

Fruto de estos amores nació una niña, llamada Juana de Austria. Madre e hija fueron enviadas a Valencia, lejos de la corte y allí estuvieron bajo la protección de Germana de Foix, del conde de Nassau y de Mencía de Mendoza. A raíz de un viaje de Carlos a Valencia, le concedió a su antigua amante una pensión vitalicia de 15.000 maravedíes.

El año 1530 fue nefasto para Catalina y su hija Juana, pues ambas murieron, se cree que, por la peste, aunque no se descarta que la niña muriera de difteria.

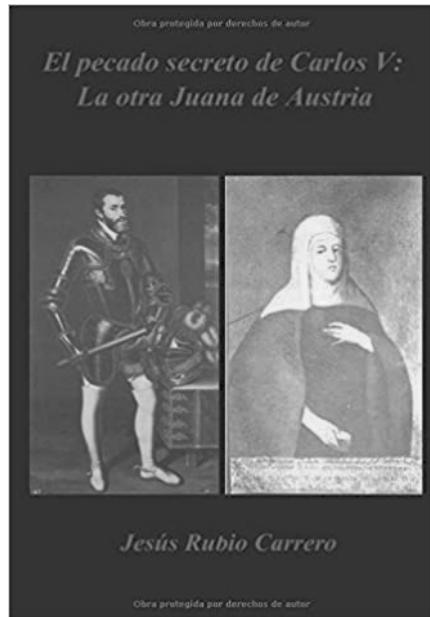


Fig. 12.-Portada del libro sobre Catalina de Rebolledo y su hija Juana de Austria

Esta amante de Carlos es relativamente nueva, su descubrimiento se debe a la labor de investigación del historiador y escritor Jesús Rubio Carrero durante ocho años, en los cuales examinó y estudió documentos del Archivo General de Simancas, Archivo histórico Nacional, Archivo de la Corona de Aragón, y los Archivos de Valladolid de la Real Chancillería y Diocesano e Histórico Provincial.

Orsolina della Penna

También conocida como “la bella de Perugia”, nació en dicha ciudad en el año 1500 y tuvo el honor de ser la cuarta amante de Carlos, también la última antes de su matrimonio con Isabel de Portugal.

Se casó muy joven y en el año 1522, con tan solo 22 años enviudó, estando en la corte de Bruselas, donde había ido acompañando a su marido Valentino de Cancellieri.

Ante estas circunstancias se dice que el emperador se interesó por ella y que “mantuvo una conversación”, según algunos documentos. Esta conversación fue tan íntima que la bella Orsolina quedó preñada.

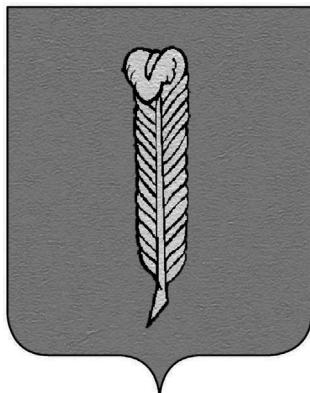


Fig. 13.-Escudo de armas de los Della Penna

De vuelta a su tierra, Italia, Orsolina dio a luz una niña a la que pusieron de nombre Tadea y por la que Carlos se interesó con mucha frecuencia. Estando en Italia, realizó un viaje en secreto hasta Perugia donde dejó a la niña Tadea en manos del convento de San Lorenzo en Collazzone, cerca de Todi, donde fue educada.

Se tienen pocos datos acerca de su muerte, aunque se cree que ocurrió en el año 1536, en la ciudad de Roma.

Bárbara Blomberg Lohman

Fue la última amante de Carlos y la única después de enviudar.

Nació en la ciudad bávara de Ratisbona en el año 1527, desconociéndose otros pormenores sobre su nacimiento.

Cuando Carlos contaba con 46 años, es decir en el año 1546, y cuando hacía siete años que había enviudado, visitando la ciudad

de Ratisbona, conoció a Bárbara que por aquel entonces tenía 19 años. Carlos quedó prendado de su belleza y juventud, de su alegre carácter, suponiendo para su vida una nueva ilusión. De esta relación nació el que sería el gran Juan de Austria, hermanastro del rey Felipe II y gran vencedor de la batalla de Lepanto.



Fig. 14.-Grabado en madera del año 1894, donde aparecen Carlos y Bárbara

Bárbara fue casada con Jerónimo Pyramus Kegel en el año 1550, con quien tuvo otro hijo, Conrado de Píramo. Jerónimo es quien dio su nombre al hijo natural de Carlos, al que sería D. Juan de Austria, sirviendo de tapadera y encubriendo el amor entre Carlos y Bárbara, obteniendo a cambio el cargo de comisario del ejército del Emperador destacado en la Corte de María de Hungría en Bruselas, donde vivió Bárbara hasta el año 1551. Posteriormente, se cambió el nombre inicial al niño, Jerónimo por el de Juan, con el que ha pasado a la historia.

Con 42 años, Bárbara enviudó, corría el año 1569 y quedó económicamente muy débil, por lo que el duque de Alba intercedió ante Carlos y le fue asignada una pensión muy generosa, siendo posteriormente ratificada por Felipe II, como madre de D. Juan.

En el año 1576, tras hablar con su hijo, Bárbara se trasladó a España, y de paso se la apartaba de una vida libertina llena de escándalos y despilfarros que llevaba. Llegó a España acompañada de su hijo Conrado, la mujer de su hijo y sus cuatro nietos, siendo esperada y recibida por las correspondientes autoridades. Luego de recorrer diversos lugares de Cantabria, recaló de Valladolid, en el convento de Santa María Real de San Cebrián de Mazote, a unos 70 km. de la ciudad castellana.

Conrado el hijo de Bárbara murió en el año 1578 con 33 años y Bárbara solicitó poder trasladarse a la costa cántabra, a Colindres. En el año 1580 abandonó el convento, marchó hacia la costa y se estableció en la localidad de Ambrosero, en la que existe un barrio, en la actualidad llamado Madama, en honor a ella, por su vida liberal y disoluta.

Murió en Ambrosero el 18 de diciembre del año 1597 y está enterrada en Escalante, en el monasterio de Montehano.

Este fue el último y gran amor de nuestro rey y emperador Carlos.

Hasta aquí las amantes, a continuación, repasaremos a las hijas de éstas

Hijas naturales de Carlos

Isabel de Castilla

Hija natural del emperador Carlos con su abuelastra y a la vez viuda de su abuelo Fernando el Católico, Germana de Foix.

Nació el 20 de agosto del año 1518 en Valencia. Probablemente sea de las más desconocidas de las hijas naturales que tuvo el Emperador.

Hay escasos datos sobre su educación en la Corte de Castilla. Ingresó en el convento de Nuestra Señora de Gracia el Real de Madrigal de las Altas Torres en Ávila, donde convivió con dos hijas naturales de Fernando el Católico, llamadas María ambas.

Se casó con Rodrigo Manrique de Acuña, hijo del arzobispo de Sevilla.

Se desconocen los pormenores y circunstancias de su matrimonio, y vida, teniéndose constancia de su muerte ocurrida en el año 1565, en la ciudad de Perpiñán, Francia.

Margarita de Parma

También conocida, inicialmente, como Margarita de Austria.

Fue hija natural de Carlos con Johanna María van der Gheynst, nació el 5 de julio del año 1522, en Oudenaarde, Flandes.

Después de su nacimiento fue confiada, para su educación a la familia Douwrin, pero en un momento dado, su tía abuela Margarita de Austria decidió encargarse personalmente de su educación, y al morir ésta, fue sustituida por su tía María de Austria que era reina viuda de Hungría, quien también la tuteló. Esto cambió completamente el destino de la pequeña Margarita, pues pasó de tener uno incierto y oscuro a lo contrario, siendo, de las hijas naturales de Carlos la que más aportó y ayudó tanto a su reinado como al de su hijo Felipe II.

En el año 1529, el 9 de julio, Margarita fue legitimada por su padre, Carlos, a petición de su tía abuela Margarita de Austria y se acordó su compromiso matrimonial con Alejandro de Médicis, hijo ilegítimo de Lorenzo II de Médicis, celebrándose dicho enlace el día 29 de febrero del año 1536 en Nápoles, no había cumplido Margarita los 14 años. Antes, Carlos, en al año 1532, había elevado el rango

de la ciudad de Florencia, convirtiéndolo en un ducado hereditario. Pocos meses después de dicho enlace, Alejandro fue asesinado por un familiar suyo, un primo lejano, pasando Florencia a otra rama de los Médicis. Margarita se quedó viuda con tan solo 14 años.

Volvió a casarse en el año 1539, con Octavio Farnesio, duque de Parma, siendo conocida desde entonces como Margarita de Parma, y así ha pasado a la historia. Fruto de esa unión nació Alejandro Farnesio.



Fig. 15.-Retrato de Margarita de Parma por Antonio Moro (1519-1576/78), pintado en 1562

El día 7 de agosto del año 1558, su hermanastro Felipe II la nombró gobernadora de los Países Bajos, hasta que en el año 1567 y debido a los disturbios acaecidos en aquella zona, el duque de Alba fue nombrado en su lugar, sustituyendo a Margarita.

Ese mismo año, 1567, Margarita se retiró a Italia, a L'Aquila y fue nombrada gobernadora de Abruzzo.

Nuevamente se vio vinculada a los Países Bajos, pues en 1578 fue asesora de su hijo Alejandro Farnesio que había sido nombrado

gobernador de los mismos, donde permaneció hasta 1583, año en el que volvió a Italia.

Murió en el año 1586, en la ciudad de Ortona, siendo enterrada en la iglesia de San Sixto en Piacenza.

Juana de Austria

Juana es la hija natural de Carlos y Catalina de Rebolledo, posteriormente conocida como Catalina de Xériga, persona perteneciente a la cámara de la reina Juana la Loca, madre de Carlos y, posteriormente bajo la protección del conde de Nassau, entre otras personas.

Se sabe que nació en el año 1523, a últimos de mayo, y por el respeto y el afecto que Catalina sentía por su señora, la reina Juana, puso a su hija el mismo nombre que la madre del emperador Carlos.

Murió siendo muy niña, con tan solo 7 años, en Valencia, en el año 1530, el mismo año que murió su madre, se cree que pudo ser por la peste de la época, o por difteria, desconociéndose el motivo en concreto.

Tadea de Austria

Fue hija natural del emperador Carlos con la Bella de Perugia, Orsolina della Penna. Nació en la ciudad de Bolonia que por aquel entonces pertenecía a los Estados Pontificios, en el año 1523, desconociéndose la fecha exacta.

Existen documentos en los que queda acreditado el interés de Carlos por Tadea durante su estancia en Roma, en el año 1536, después de la toma de Túnez, también llamada Jornada de Túnez.

Tadea se casó con el italiano Sinibaldo Copeschi di Monte Falcone, lo cual realizaron sin el conocimiento ni consentimiento

de Carlos, por lo que Tadea y su esposo se ganaron una fuerte reprimenda, y, además, una dote de 3.000 escudos que tuvo a bien concederle su padre.

Se cree que enviudó muy joven y desde ese momento se tienen pocas noticias de ella, sabiéndose que vivió en Roma y tuvo una vida muy recatada.

Las ultimas noticias que se tienen de ella es en el año 1562, cuando escribió una carta a su hermanastro Felipe II, en la que le solicitaba su reconocimiento como hija de Carlos, desconociéndose si hubo alguna respuesta a la misma.

Al ser en esta fecha, 1562, cuando se tienen las ultimas noticias sobre Tadea, algunos historiadores la consideran, también, como fecha de su muerte, de la que se desconocen todo tipo de circunstancias y pormenores.

A lo largo de las dos partes que han compuesto este artículo, hemos repasado todas las mujeres que tuvieron que ver algo en la vida de nuestro rey Carlos I. Casi todas han sido importantes en su vida, pero, lógicamente, unas más que otras, pues en algunas se ha apoyado de manera muy importante y profunda, mientras que otras han sido flor de un día, aun así, afortunadamente hay más de las primeras que de las segundas, pues, incluso entre las hijas de sus amantes, las ha habido muy importantes por los papeles desempañados y, por desgracia algunas no llegaron a pasar de la niñez.

Fuente de las ilustraciones: Wikipedia, excepto la figura 5, colección particular del autor.

Biopolítica contrahegemónica y religión: Acción Católica Obrera y la salud de los trabajadores

Por
Francisco Martínez Hoyos

Doctor en
historia

Decía Joseph Cardijn, el sacerdote belga que fundó la JOC (Juventud Obrera Cristiana), que él no había visto nunca almas solas por la vida, almas desencarnadas. Con esta bondad criticaba el viejo dualismo, empeñado en mantener una separación estricta entre la materia y el espíritu. De aquí se derivaba una consecuencia importante: puesto que el ser humano constituye una unidad, una espiritualidad integral ha de tener en cuenta la totalidad de la persona. La Iglesia, por tanto, no solo ha de preocuparse por las prácticas piadosas sino también por las condiciones de vida de sus fieles. Es por eso que los jocistas tienen tanto en cuenta el bienestar material, a distintos niveles, de los jóvenes trabajadores.

Creemos que, para nuestro análisis, puede resultar fecundo el concepto de biopolítica

desarrollado por Michel Foucault. El Estado moderno, para el célebre pensador francés, pretende la salvación de los ciudadanos en este mundo. Para eso necesita garantizar la conservación de la vida de la gente, tanto a nivel individual como de grupo. Eso significa la puesta en marcha de medidas que tratan de mejorar el nivel bienestar económico, la salud o la seguridad física. En esto consiste la biopolítica, en asegurar la vida biológica de los gobernados.¹²³

Esto es justo lo que hace el cristianismo, una religión que puede ser considerada biopolítica por esencia. No en vano, Jesucristo no se limita a predicar la existencia de Dios ni unos valores éticos. Va mucho más allá: da de comer a los hambrientos y cura a los enfermos. Por la misma razón, Carlos A. Jáuregui y David M. Solodkow aplican la teoría de Foucault a los proyectos de Bartolomé de las Casas, entre 1515 y 1521, para defender la vida de los indígenas americanos en un contexto de muerte como el de la conquista. No se trataría, como podríamos suponer, de un impulso utópico sino de una forma de humanizar la dominación colonial con vistas a llenar de riquezas las arcas del rey y de almas a la Iglesia católica.¹²⁴

Con la emergencia de la Revolución industrial, los cambios económicos se traducen en un proceso de secularización. En determinados medios católicos surge entonces la conciencia de que la Iglesia ha perdido a la clase obrera. ¿Cómo recuperarla? Se extiende entonces la convicción de que la evangelización de los trabajadores exige una toma de postura ante la cuestión social. Los movimientos de la Acción Católica Obrera se convertirán en herramientas con las que recuperar el proletariado, a partir de un planteamiento que

¹²³ Martínez Barrera, Jorge. “Michel Foucault y la biopolítica”. *Sapientia*. Vol. LXVII, Fasc. 229-230, 2011, pp. 35-40. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Teoría del poder. Marx, Foucault, Neozapatismo*. Barcelona. El Viejo Topo, 2025, p. 165.

¹²⁴ Jáuregui, Carlos A.; Solodkow, David M. Bartolomé de las Casas y el paradigma biopolítico de la modernidad colonial. Madrid. Iberoamericana, 2024, p. 44.

busca extender la influencia de la Iglesia. Su lucha buscara tanto una mejoría colectiva de los trabajadores como una atención individualizada a las personas. Es aquí donde surge una preocupación por los enfermos que parece enlazar, a primera vista, con la caridad tradicional, pero que la sobrepasará en muchos casos.

Si el estado utiliza la biopolítica para afianzar su hegemonía, los católicos se valdrán de una biopolítica contrahegemónica para cuestionar su preponderancia. Eso, en primera fase. Más tarde, los militantes cristianos irán más allá con una praxis que subvertirá el propio orden capitalista.

¿Cómo se concreta todo esto en la práctica? Tomemos el ejemplo de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica). Hasta la fecha, este movimiento se ha estudiado, básicamente, desde su apor-tación como escuela de militancia. Sabemos, por ejemplo, de la par-ticipación de sus miembros en las huelgas que se produjeron durante el franquismo. Lo que no conocemos tanto es su labor en el ámbito de la salud a través de organización de visitas a aquellos que permane-cía hospitalizados. Como nos explica Enrique Berzal de la Rosa en su tesis doctoral sobre el hoacismo en Castilla y León, esta atención se podía efectuar de dos maneras. Se trataba de llevar regalos a los que estaban ingresados en los hospitales y sanatorios, con el fin de infun-dirles ánimos, o bien de constituir un “equipo de dolor” susceptible de convertirse, en el futuro, en un centro de la HOAC.

Los miembros de este tipo de grupo eran enfermos, entre los que podemos hallar, por ejemplo, leprosos y tuberculosos, que ofre-cían su dolor tanto al movimiento cristiano como al mundo de los trabajadores.¹²⁵

¹²⁵ Berzal de la Rosa, Enrique. *Del Nacionalcatolicismo a la lucha antifranquista. La HOAC de Castilla y León entre 1946 y 1975*. Tesis de doctorado. Universidad de Valladolid, 1999, pp. 151-152.

Estamos frente a una inversión de los roles característicos de la vida real. Si en esta los enfermos son marginados, aquí ocupan un puesto central en virtud de una mística que pone en valor la fuerza de los débiles y, por decirlo en terminología actual, los empodera. De ahí que se afirma que ellos son el mayor tesoro del movimiento porque, gracias a su dolor, son los que más pueden hacer por el éxito de la HOAC. Los militantes con buena salud, en cambio, no son ni remotamente igual de eficaces: “al lado vuestro y en comparación con vosotros somos inútiles totales”.¹²⁶

Fijémonos en que la cita anterior emplea un lenguaje fuerte. Emili Ferrando no exageraba cuando decía que los equipos de dolor eran la niña de los ojos de la HOAC, una gran fuerza que, desde la retaguardia, alimenta al conjunto de la organización. Las personas que formaban parte de ellos venían a ser una especie de “supermilitantes” ya que infunden, a través de sus sufrimientos, un sentido divino a las actividades apostólicas. Los militantes se vacunan así contra la tentación de la soberbia espiritual. Sus éxitos, de hecho, no son realmente suyos sino de aquellos que, en un segundo plano, aportan, por así decirlo, el combustible místico. De ahí que un centro de la HOAC no pueda estar nunca completo sin el vínculo con los enfermos. Sin ellos, carece del elemento más esencial para su vida cristiana.¹²⁷

La HOAC de Zaragoza sugirió crear un equipo de dolor de ámbito estatal a raíz de la muerte de Guillermo Rovirosa, el fundador del movimiento, en 1964. La idea, inspirada en el sufrimiento físico que había padecido Rovirosa en sus últimos días, consistía en que los enfermos España se dirigieran por carta al Centro Interparroquial de Fuenclara. Al hallarse en contacto unos y otros, rezarían

¹²⁶ “Hoy, Día del Obrero Cristiano”. Nueva Rioja, 14 de julio de 1951.

¹²⁷ Ferrando Puig, Emili. *Cristians i rebels. Història de l'HOAC a Catalunya durant el franquisme (1946-1975)*. Barcelona. Mediterrània, 2000, p. 365.

unidos por los trabajadores y el Cuerpo Místico de la Iglesia. De esta forma, su dolor no se vería desperdiciado.

Nos encontramos ante una obra de caridad cristiana y también ante un instrumento de evangelización, puesto que los militantes, en las visitas, hablaban a los enfermos de sus tareas apostólicas. ¿Cómo valorar esa práctica religiosa? Entre los involucrados la memoria es diversa. Unos acabaron rechazando una actuación que, a su juicio, no iba a la raíz de los problemas y se limitaba a pequeñas acciones irrelevantes. Otros, por el contrario, recuerdan con emoción el punto de encuentro con la explotación de la clase obrera, en unos momentos en los que los sanatorios estaban llenos de trabajadores.

Los estudios históricos también discrepan. Según María José Esteban Zuriaga, los aspectos piadosos primaban por encima de los temas sociales o políticos.¹²⁸ Es muy probable, sin embargo, que los involucrados no lo vieran así. Para ellos, el compromiso sindical o político y la mística cristiana no eran sino dos aspectos igualmente importantes para la viabilidad de su comunidad religiosa. Esta mentalidad, de hecho, cuenta con claros antecedentes en la historia de la Iglesia. ¿No se basaba la regla de San Benito en el principio “ora et labora”? Pensemos que en la Iglesia medieval unos luchaban espada en mano y otros elevaban sus plegarias para que triunfaran los cruzados por la fe. Y los hoacistas, no lo olvidemos, son también cruzados. Solo que el objetivo de su ideal de reconquista no es Tierra Santa sino el mundo del proletariado.

Antonio Murcia, en *Obreros y obispos durante el franquismo*, su libro sobre la crisis de la Acción Católica, apunta que las visitas a los hospitales no tenían por qué ser la buena obra alienante. Podían

¹²⁸ Esteban Zuriaga, María José. *Entre la fábrica y la sacristía. Catolicismo de base, división eclesial y tensiones políticas en la diócesis de Zaragoza (1946-1979)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024, pp. 116-117.

convertirse en una escuela de rebeldía social. Presentaban el acierto de considerar al obrero en un aspecto importante de su vida que iba más allá de su jornada en la fábrica. Desde esta perspectiva, reducir la militancia a la lucha sindical y política equivale a un grave reducionismo. Para Murcia, el aparente asistencialismo de los militantes cristianos podía suponer “una praxis netamente revolucionaria de solidaridad con los enfermos en una España mal alimentada y estigmatizada por las enfermedades de la miseria”.¹²⁹

Este carácter inconformista podía asumir formas muy rotundas al constituir una pedagogía de la disidencia. Emili Ferrando nos habla de un sacerdote de la HOAC, Josep Asens, que se dedicó durante 24 años, entre 1952 y 1976, al enviar circulares a los enfermos donde les informaba de la marcha del movimiento, de la Iglesia y del mundo. En estos documentos hablaba tanto de problemas como el hambre y la miseria, o de las luchas de los trabajadores en el contexto de la dictadura franquista, en la que debían enfrentarse a despidos y persecuciones. Asens estaba profundamente convencido de que el conocimiento de todas estas realidades incómodas redundaría en un tipo de oración más encarnado la vida real. Se trataba, definitiva, de infundir una espiritualidad de lucha que nada tenía que ver con la vieja idea de resignación que se asociaba comúnmente con el catolicismo.¹³⁰

En la asistencia a los enfermos podían colaborar los miembros de la HOAC con los de la JOC, un movimiento que se distinguió por similares inquietudes desde su fundación en la Bélgica de los años veinte. Este servicio, como muchos otros que ofrecía el jocismo, trataba de proporcionar un beneficio social a sus destinatarios a la

¹²⁹ Murcia, Antonio. *Obreros y obispos bajo el franquismo*. Ediciones HOAC. Madrid, 1995, pp. 161-162.

¹³⁰ Ferrando, *Cristians i rebels*, p. 368.

vez que servía de herramienta educativa para los jóvenes militantes al fomentar la caridad cristiana.¹³¹

La JOC, bajo la dirección de Cardijn, reacciona frente los graves problemas de salud que sufren los trabajadores, víctimas de condiciones laborales espantosas, de las viviendas insalubres, de la mala alimentación. En este contexto, el jocismo vela por los enfermos a distintos niveles. Las visitas a los hospitales y sanatorios proporcionan apoyo humano, que se manifiesta no solo en la compañía, también en detalles como el obsequio de ropa, revistas o chocolate, destinados sobre todo a los que cuentan con menos recursos. El movimiento no se contenta con esta labor y va aún más allá: también paga una parte de los gastos de hospitalización.

El apoyo material es solo una vertiente del trabajo de los jocistas. Estos aportan una mística que convierte al enfermo en una especie de santo laico que hace posible el combate de sus hermanos sanos. De esta forma, la misma persona que antes se veía a sí misma como una carga para los demás pasa a ser un elemento imprescindible para el colectivo. Se crea así un imaginario en el que los enfermos, en palabras de Cardijn, son luchadores heroicos por la salvación de la juventud obrera.¹³²

En Francia encontramos también a la JOC velando por todos aquellos obreros y obreras que habían perdido la salud. El método de Encuesta, con su Ver-Juzgar-Actuar, permitió a los militantes descubrir realidades que muchas veces permanecían ocultas. Así, en Marsella todo empezó cuando las chicas de la JOC descubrieron a tres compañeras tuberculosas. Fue en ese momento cuando empezaron a hacerse preguntas. ¿Sucedería lo mismo en otras secciones

¹³¹ Cardijn, Joseph. *Va libérer mon peuple!* Les Éditions Ouvrières/Vie Ouvrière. Bruselas, 1982.

¹³² AA.VV. *La Jeunesse Ouvrière Chrétienne. Wallonie-Bruxelles*, 1912-1957, tomo I. Bruselas, Vie Ouvrière, 1990, pp. 181-182.

del movimiento? Su inquietud puso en marcha una investigación que reveló que algunas jóvenes incluso padecían tuberculosis sin saberlo. Otras permanecían en los sanatorios sin que nadie, durante uno, dos o incluso cuatro años, se molestara hacerles una visita.

Había que hacer algo. En los años de 1928-29, con la JOC francesa recién fundada, llamaba la atención la muerte de un elevado número de sus miembros pese a su juventud. Poco después, en 1932, ya se ha puesto en marcha el Servicio Nacional de Enfermos. El Secretariado Nacional de la JOCF, entre 1934 y 1935, lanzará una gran encuesta de carácter nacional acerca del problema de la salud en la que se involucrarán 6.000 trabajadoras. Algún tiempo después se organiza una peregrinación a Lourdes en la que intervienen personas de más de treinta sanatorios.¹³³

Vayamos ahora al caso español. No tenemos todavía, por desgracia, un gran conocimiento. Sabemos que, a principios de los años cincuenta, funcionó un servicio de enfermos gracias en Bilbao gracias al auge del jocismo en la capital vasca. Según datos de Castaño Colomer, unos 14 centros del movimiento intervinieron en esta labor: “DE 1949 a 1952 fue famoso el Servicio de Enfermos por las subidas masivas de jocistas y amigos al sanatorio de Santa Marina, los dominigos por la tarde, para dar compañía y aliento a los enfermos”.¹³⁴

En Zaragoza, ya en 1944, jocistas del barrio de Las Delicias visitaban a enfermos en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia. Eran personas que no tenían familiares, por lo que nadie se hubiera ocupado de ellos de no ser por los militantes.¹³⁵

Todo depende del punto de vista que utilicemos al mirar. ¿Beneficencia? ¿Rebeldía? La sensibilidad hacia los enfermos de los obreros

¹³³ Aubert, Jeanne. *J.O.C, qu'as-tu fait de nos vies? La Jeunesse Ouvrière Chrétienne Féminine, 1928-1945*. París. Les Éditions Ouvrières, 1990, pp. 295-304.

¹³⁴ Castaño Colomer, José. *La JOC en España (1946-1970)*. Salamanca. Sígueme, 1977, p. 25.

¹³⁵ Esteban Zuriaga, *Entre la fábrica y la sacristía*, p. 117.

cristianos no se entiende solo en términos prácticos. Hay detrás una espiritualidad profunda y fuertemente cristocéntrica. Con sus sufrimientos, los enfermos están intercediendo ante Dios por el mundo. Reeditan así la crucifixión de Jesús, no como víctimas pasivas de sus dolencias sino como agentes activos en la historia de la redención de la humanidad. Estamos, de hecho, frente a una versión progresista de la Comunión de los Santos.

A través de la biopolítica, como señala Foucault, el Estado intenta garantizar la seguridad de los cuerpos para que nada interfiera en la productividad capitalista. La Iglesia, por medio de los movimientos de Acción Católica, hace lo mismo pero con otro objetivo. Aquí se trata de proteger lo material para salvar lo espiritual y construir, de esta forma, un tipo de cristianismo más auténtico que pueda conectar con las necesidades de la contemporaneidad. Los individuos ya no son elementos de un engranaje productivo sino hijos de Dios.

La biopolítica, en manos del poder, concibe los problemas de salud en términos estadísticos. Hay que prestar atención a los porcentajes, desde una forma de entender la realidad en la que prima la cuestión abstracta, no el individuo. Por el contrario, la biopolítica contrahegemónica de los movimientos obreros cristianos aporta atención y cuidado a los individuos, en tanto que seres con nombres y apellidos. En el primer caso, lo que encontramos es un instrumento disciplinador de las masas encaminado a hacer desaparecer el peligro contestatario. La JOC y la HOAC, lejos de servir a este propósito de domesticación, ejercen como instancias desde donde se cuestiona el *statu quo*. La mística religiosa permite así empoderar a un colectivo, el de los enfermos, habituado al desprecio social.

La Real Sociedad Económica Matritense: un cambio de paradigma en España

Por En este año de 2025 se cumplen 250 años
Eduardo de la fundación de la Real Sociedad Econó-
Montagut mica Matritense de Amigos del País. Para
muchos ciudadanos y ciudadanas de este
país puede ser un hecho menor en un año
saturado por otras efemérides más impac-
tantes, pero no podemos pasar por alto este
hecho no sólo por su trascendencia histó-
rica sino también por su inspiración para el
tiempo presente. Seguramente, no parece
muy mediático el aniversario de la funda-
ción de una institución como una Sociedad
Económica, lo que dice mucho y mal de
nuestra sociedad actual, y por eso, es nues-
tra obligación difundir su valor e importan-
cia, pero sin mitificaciones tampoco.

Ciertamente, puede pensarse que aque-
llas asociaciones consiguieron poco y que
muy pronto se entró en una dinámica de

confrontación en la denominada crisis del Antiguo Régimen, coronada por un espantoso conflicto como fue la Guerra de la Independencia que, además, tuvo también un componente de guerra civil, iniciando el ciclo contemporáneo de estas guerras que tanto nos han marcado hasta hoy.

Se ha discutido mucho por parte de la historiografía sobre las Sociedades Económicas y sobre su supuesta falta de incidencia en la sociedad española, pero no podemos olvidar que las mismas no fueron dotadas de poder político efectivo, aunque también es cierto que experimentaron en sus salones las contradicciones de la Ilustración, tan interesada en analizarlo todo, en cuestionar las realidades anquilosadas y luego tan temerosa para emprender cambios profundos o estructurales. No debemos cegarnos y encumbrar a los amigos del país ni de dejar de mostrar las contradicciones y las carencias que el Siglo de las Luces español, donde las Sociedades Económicas fueron protagonistas, padeció, por mucho que sintamos fascinación por la época y el movimiento, seguramente hoy renacido ante el triunfo presente de la irracionalidad en todos los ámbitos de la vida.

En todo caso, parece cierto que no podemos dejar de sentir una afinidad con quienes cifraron en la educación y la cultura, en los libros, en los debates serenos, y en el análisis de la realidad su meta de vida y su proyecto de mejora. Eso nos inspira más de dos siglos después. En un país de gritos, de inexistencia de debates serios y serenos, con descalificaciones hacia el contrincante con un propósito deslegitimador, de menosprecio por la cultura de verdad, donde tan poco se lee, los amigos del país, y las amigas del país también, nos inspiran en nuestro presente, nos reconfortan, además, con una de las facetas más nobles de la Historia de este país, seguramente formuladoras de un concepto de España alejado tanto del

patrioterismo burdo como de la descalificación de la misma con trazo grueso.

Pero regresemos a lo que decíamos sobre la crítica que han recibido las Sociedades Económicas, y en concreto la Matritense, en relación con su falta de importancia histórica como motor de cambio. En este sentido, creo que es interesante detenernos en lo que el profesor Siro Villas Tinoco explicó hace una década en un trabajo que publicó en el Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga sobre la Sociedad de Málaga, y en cuya primera parte teoriza sobre el papel de las Sociedades Económicas en general. (*Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, ISSN 1699-4264, Nº. 10, 2011, págs. 5-8)

Nuestro catedrático era contundente al afirmar que los cambios promovidos por los ilustrados se limitaron solamente a las formas del sistema productivo y cultural, sin que en ningún momento pretendiesen tocar las estructuras de la sociedad estamental, constituidas sobre la propiedad de la tierra, los privilegios estamentales y la religiosidad del pueblo, aunque admitía que había diferencias entre los más retrógrados que no querían plantear ni un mínimo retoque, frente a los más avanzados o radicales que querían cambios importantes pero que tuvieron que retirarse en espera de tiempos mejores. Es más, Villas Tinoco cuestiona la visión optimista “e ideológicamente interesada” de que las Sociedades Económicas fueran la punta de lanza del liberalismo español.

En realidad, a grandes rasgos y con matices esta tesis es difícilmente rebatible. Los amigos del país en las Sociedades no plantearon cambios radicales. En cierta medida, el propio *Informe sobre la Ley Agraria de Jovellanos*, pedido al asturiano por la Matritense para atender a una demanda del poder, puede ejemplificar esta ambigüedad, entre la constatación de los problemas y con un diagnóstico

muy certero de sus causas, y el planteamiento de cambios, pero sin llegar a tocar algunos privilegios básicos, especialmente los relacionados con la nobleza.

Pero la tesis de este artículo, además de valorar la importancia de la aportación de las Económicas a la cultura, al fomento de los libros, a la educación, al debate sereno, a la necesidad de cuestionarnos saberes o principios basados simplemente en argumentos de autoridad o en tradiciones, tiene que ver con el hecho de que estas asociaciones, ciertamente controladas por el poder, y en ello la Matritense fue un instrumento evidente, sí plantearon un cambio de paradigma como no se había hecho hasta entonces, y sin demasiado ruido, con consecuencias futuras importantes para el futuro de España. No fueron los primeros, porque los humanistas y erasmistas, y seguramente, algunos de los arbitristas, eso sí los alejados de las explicaciones celestiales, ya intentaron que las mentalidades y los valores dominantes en España cambiaseen porque serían correspondientes en el atraso secular del país frente a los cambios que experimentaban Estados europeos cercanos. Pero mientras los primeros fueron ahogados por la intransigencia, los segundos solamente pudieron clamar en el desierto.

Los amigos del país plantearon cuestiones que pueden parecernos secundarias pero que no lo son si conocemos bien el devenir hispano desde la Edad Media y buscamos origen a muchos de nuestros valores, ideas, intereses y preocupaciones.

Estamos hablando de la necesidad de la valoración del trabajo, del esfuerzo, y de la responsabilidad personal unida a la colectiva, de la importancia de combatir la pereza, de arrinconar y superar las tradiciones consideradas como sagradas e intocables, de la búsqueda de alternativas cuando las cosas no funcionan o no de una forma enteramente satisfactoria, de no darse por vencido y en una fe en la

ciencia, la técnica, pero sin olvidar los principios humanistas que deben guiarnos en nuestro proceder.

Puede que no demos importancia a estas cuestiones desde nuestro presente pero, insistimos, la España que llegó a la segunda mitad del siglo XVIII estaba a años luz de sus vecinos del norte y, aunque los ilustrados no consiguieron cambiar radicalmente el país lo intentaron y lo hicieron con más fundamentos lógicos que los que desplegaron sus antepasados citados. Los intentos, aunque no sean logrados en el momento, son muy importantes en la Historia porque nunca son barridos del todo y algunas semillas terminan por fructificar.

Es hora de valorar un esfuerzo que me atrevo a calificar de noble, con todas las limitaciones que se quieran y con todas las críticas que hemos visto desde la historiografía y a las que, en cierta medida, me uno también. Los problemas de los amigos del país, por lo demás, no solo partieron de las contradicciones internas del movimiento ilustrado sino, sobre todo, de las resistencias poderosas de las fuerzas sociales y políticas contrarias a todo cambio, hasta de los más mí nimos o epidérmicos, unas fuerzas que después también combatirían con ardor y hasta violencia las reformas y transformaciones más radicales que se plantearon desde las Cortes de Cádiz, o las más moderadas de los afrancesados.

Por otro lado, también hay que reflejar que los ilustrados fueron los componentes de una minoría completamente incomprendida por parte de la gran masa del pueblo de su época. Es más, hasta ese pueblo desarrolló una evidente hostilidad hacia ellos, y eso, creemos, fue fruto de la profunda incultura que casi todo el Tercer Estado padecía, además de estar adoctrinado con una visión tridentina e irracional por parte de una mayoría del clero, aunque en el seno de la Iglesia en esta época hubo destacados miembros imbuidos de

la necesidad de cambiar la propia religiosidad y el país. Así pues, ¿fueron los amigos del país totalmente responsables de no haber hecho más o debemos analizar de forma mejor la realidad histórica, es decir, de una forma “ilustrada”?

Otro aspecto importante tiene que ver con el de la participación de las mujeres en la empresa ilustrada. Y de nuevo encontraremos ambigüedades porque, si, por un lado, la Matritense fue la corporación donde se dio el debate más interesante en España sobre la participación de la mujer en las empresas públicas, por otro, la solución adoptada no significó ni mucho menos la plena y autónoma participación femenina en lo público.

Pero, desde nuestra perspectiva, no podemos dejar de valorar ese esfuerzo, y en ese sentido son muy interesantes los planteamientos de Josefa Amar y Borbón. Su tesis se basaba en la constatación de que nadie que no estuviera medianamente instruido podía negar que en todas las épocas y países había habido mujeres que habían hecho progresos hasta en las ciencias más abstractas. Si las mujeres tenían capacidad no parecía razonable que no se las admitiera en las Sociedades Económicas, encargadas de colaborar en el esfuerzo por el progreso de España. En cierta medida, se nos está diciendo que la diferencia entre hombres y mujeres no procedía de la naturaleza.

El archivo de la Matritense es un verdadero tesoro donde vemos palpitarse los esfuerzos reformistas, también los problemas internos, las iniciativas propias y podemos contemplar una parte de la realidad española del momento y que tiene que ver con la función asesora de la corporación, un valor incalculable que también quería plasmar en esta pieza.

La misión específica de revisión de libros, periódicos, memorias, proyectos, fábricas, explotaciones agrarias, experimentos, escuelas,

máquinas, instrumentos o iniciativas empresariales que surgían o eran tratados en los distintos organismos de la Administración, curiosamente, no aparecía en sí en los Estatutos de la corporación, aunque se puede entender dentro de los objetivos señalados en los puntos segundo y tercero del Título I de dichos Estatutos. En el caso concreto de la agricultura y la ganadería, en el último de estos apartados, se decía que el fomento de la agricultura y la cría de ganados serían otras de sus ocupaciones, y analizar una obra impresa de agricultura era una forma de cumplir con este objetivo.

Ramón Carande en un trabajo clásico demostró la importancia de esta labor asesora de las Sociedades Económicas en un momento en que las necesidades de conocimientos cualificados en los campos de la economía política, artes, industrias, manufacturas y agricultura para muchas de las tareas gubernativas eran de tal calibre y creciente nivel de especialización, que no se podían atender debidamente con los conocimientos de la formación letrada clásica de los miembros de la Administración. Bien es cierto que muchos de los funcionarios dieciochescos pertenecían a la nueva élite ilustrada, pero aun así se necesitaba el concurso de personas que, gracias a su incorporación a las nuevas Sociedades Económicas, tenían capacidad de asesorar al poder, además de acometer otras funciones asignadas a estas corporaciones.

En este sentido, no debemos olvidar que en las Sociedades no sólo trabajan miembros del clero, de la nobleza y, sobre todo, burócratas, sino también propietarios medios, maestros de taller, labradores activos, inventores, banqueros, comerciantes etc., un grupo algo heterogéneo en sus orígenes e intereses, pero que defendía los nuevos conocimientos útiles como, por ejemplo, la economía política. Así, además, ¿no parece interesante esta unión de miembros de distintos estamentos en el salón de las Económicas? Seguramente, y

en otro contexto y con otras características, eso solamente pasaba en el Antiguo Régimen en las logias masónicas.

La Matritense adquirió en esta materia asesora un gran protagonismo de primera magnitud, al menos, hasta la Guerra de la Independencia. En el caso concreto de los libros su labor fue recomendar o no la publicación o financiación de obras, publicaciones y opúsculos en materia económica o tecnológica, siempre en función de criterios de calidad y no de otra índole política o religiosa. Esa asesoría podía tener, por lo demás, un fuerte calado de cambio de estructuras de una forma consciente o no, o simplemente quedarse en aspectos epidérmicos de mantenimiento o perfeccionamiento del Antiguo Régimen, es decir, en cuestiones más puramente técnicas. En fin, no podemos olvidarnos nunca de que esta Sociedad Económica, como sus homónimas, fue producto de ese movimiento contradictorio pero fundamental que fue la Ilustración, como venimos insistiendo.

Por fin, al menos tenemos que citar el esfuerzo por poner en marcha instituciones educativas en favor de los trabajadores y trabajadoras, de la economía política y su enseñanza, en favor de la taquigrafía, de intentar colaborar en el esfuerzo de dotar a España de cátedras de agricultura, cuyos titulares debían salir de un proceso selectivo a través de oposiciones, adoptando un criterio moderno basado en el mérito, de plantear premios para estimular las invenciones, las técnicas, o para encontrar soluciones a distintos problemas económicos, de interesarse por la formación de ciegos y sordos con realizaciones pioneras en España etc... Todo esto y lo que hemos comentado anteriormente, ¿merece que de un plumazo lo descalifiquemos porque no se llegara a los niveles de desarrollo de una Inglaterra o de una Francia? Con los años he aprendido que las posturas maximalistas en un sentido u otro no conducen a nada y no reflejan la realidad histórica.

Por todo lo que exponemos los amigos del país también nos aportan un capítulo para la memoria histórica de aquellos españoles y españolas que pretendemos que nuestro país avance en todos los campos desde la serenidad pero también desde la firmeza y la valentía, frente a las aventuras que podrían ser calificadas de insensatas y radicales de algunos sectores que olvidan la importancia de valorar los esfuerzos realizados en el pasado y quieren borrar todo de un plumazo, pero también frente a quienes parecen seguir viviendo en la caverna por su defensa de unas supuestas esencias patrias, y de tradiciones irracionales y hasta mezquinas, con una falta notoria de altura de miras.

Pertenecer hoy a la Matritense no es para este autor un ejercicio de nostalgia sino un acicate en la vida, precisamente porque aquellos amigos del país me enseñan muchas cosas desde el siglo XVIII, aprendiendo hasta de sus errores, limitaciones y temores, pero, sobre todo, de su falta de dogmatismo y de su interés por el análisis, por su espíritu racional, su amor por la cultura y por el valor que dieron a la educación por su poder transformador.

Tres momentos de promoción a la matritense en el siglo XIX

Por
*Antonio
Manuel Moral
Roncal*

*Catedrático
de Historia Contemporánea de la
Universidad de
Alcalá
antonio.moral@
uab.es*

1. Paradojas de la historia: Fernando VII restaura a los Amigos del País

Tras la Guerra de la Independencia, el gobierno absolutista de Fernando VII facilitó el restablecimiento de las Reales Sociedades Económicas, siguiendo la política que, en este sentido, habían planteado las Cortes de Cádiz en 1813. El propio monarca era ferviente admirador personal de su abuelo Carlos III, por lo que no puso obstáculo a la reapertura e impulso de estas instituciones entre 1814 y 1820. Y así, un Real Decreto de 9 de junio de 1815 restableció las Económicas y constituyó una serie de criterios para “uniformarlas y reunirlas”: todas ellas debían inspirarse en los estatutos de la radi-

cada en la Villa y Corte, salvo claras excepciones; se restablecerían preferentemente en las capitales de provincia, bajo el categórico impulso de los capitanes generales, intendentes y Ayuntamientos; se centralizaría en la Matritense la remisión de proyectos y estatutos y se formaría una diputación permanente de representantes de Sociedades en la capital, donde la establecida en la corte debía velar por el subsistencia de sus hermanas para evitar que decayeran nuevamente, favoreciendo su organización sólida y estable.

En aquellos momentos, varios socios –con la intención de lograr un mayor apoyo de la Corona y evitar sospechas de liberalismo– propusieron que se nombrara como Protector de la Matritense al infante don Francisco de Paula Borbón, el hermano menor de Fernando VII, el cual –tras consultar con el monarca– aceptó dicho ofrecimiento. Bajo su patrocinio, la Sociedad reeditó el famoso tratado *Agricultura General* de Gabriel Alonso de Herrera.

La élite política pronto tuvo que aceptar que –de no seguir el programa liberal– no quedaba más remedio que o bien mantenerse en las esencias doctrinales del absolutismo o bien intentar retomar moderados programas ilustrados, para lograr impulsar la economía y la hacienda de una España destrozada por siete años de guerra. Por eso hubo ministros de Fernando VII que decidieron –como sus antecesores– solicitar información local y apoyo a las Sociedades Económicas de Amigos del País. No obstante, el mayor problema para su restablecimiento y, sobre todo, pervivencia, fue asegurar una dotación económica que las asentara definitivamente, pues las donaciones particulares y las cuotas de los socios no permitían consumar muchas actividades ni sostener grandes instituciones.

El Colegio de Sordomudos de Madrid fue una de las creaciones que lograron mantener los Amigos del País en aquellos azarosos

años, así como la cátedra de Economía Política, inaugurada el 7 de enero de 1814 con un discurso del subdirector, Francisco López de Olavarrieta, en una de las salas de la casa que se convirtió en sede de la Matritense, en la calle del Turco. Otra de las creaciones de la Sociedad, la Escuela de Taquigrafía, cerrada desde 1808, volvió a funcionar tras la segunda retirada del gobierno josefino de Madrid, cinco años más tarde. Un nuevo centro docente, bajo la protección de la Matritense, fue fundado: la Escuela de Dibujo de Adorno y Disecado de Animales de Salvador Duchen de Princi, que dirigió personalmente el establecimiento, ubicado en los locales de la calle del Turco desde 1815. El director decidió que seis plazas se ofertarían como gratuitas para sordomudos e hijos de artesanos pobres, de acuerdo con los ideales de la Matritense.

Paralelamente a estos establecimientos, la Económica Matritense promovió la creación de seis cátedras de Agricultura en varias ciudades españolas, pues no en vano el reino continuaba teniendo una economía de base fundamentalmente agraria y ganadera, bastante deteriorada durante la Guerra de la Independencia.

Por otra parte, los Amigos del País siempre favorecieron la imitación y divulgación de avances técnicos europeos en España, al relacionar su expansión con el crecimiento de la Agricultura y la Industria. Por ello, una vez que se hubo divulgado ese interés, comenzaron a llegar memoriales y cartas donde numerosos inventores y maquinistas exponían sus adelantos, solicitando un reconocimiento oficial por parte de la Sociedad y su ayuda para realizar a gran escala su diseño. En caso de no obtener dinero de los Amigos del País, les rogaban su apoyo ante las autoridades o su recomendación ante el Gobierno, con los mismos objetivos. Si en muchos casos estas máquinas-herramientas no representaban más que la mecanización de los métodos de trabajo tradicional de los artesanos, pro-

porcionaban, en cambio, mayor precisión y, a medida que el metal sustituía a la madera, aportaban mayor fuerza.

Los Amigos del País también intentaron fomentar los avances tecnológicos, agrícolas e industriales por medio de una política de premios. De esta manera, lograron que su interés por el avance de los productos y técnicas de fabricación fuera conocido ampliamente, de manera que las Económicas recibieron numerosas muestras enviadas por fabricantes, artesanos, agricultores y particulares demandando la concesión de algún premio o una recomendación a las autoridades para fomentar la supuesta habilidad que poseían.

En algunos casos especiales, los Amigos del País apoyaron la publicación de las invenciones o mejoras, como en 1818, cuando la sección de Artes y Oficios sugirió que se anunciara en la *Gaceta de Madrid* una máquina inglesa para hacer zapatos, o en 1820 la descripción de una máquina agramadora de linos, enviada desde París por el socio Juan Pérez Peñalver, pensionado en las escuelas técnicas francesas. Ello es buena muestra de los intentos de los Amigos del País por difundir las invenciones y herramientas que se estudiaban en el Instituto Politécnico de Viena o en el Conservatorio Real de París. Y, precisamente, a imitación de estas instituciones europeas, se soñó con una Escuela de Mecánica en Madrid.

Desde sus inicios, la Matritense se propuso erigir en la corte un centro de enseñanza y creación de máquinas e instrumentos para el desarrollo de la economía. A partir de 1814, el gobierno fernandino envió a consulta de la Sociedad un proyecto para la creación de un Conservatorio de Artes, a imitación del existente en París que fue, finalmente, apoyado por los socios. Finalmente, tras muchas dificultades, fue fundado un Real Conservatorio de Artes por el Gobierno en 1824.

Otro campo de acción de las Sociedades, en todo el reino, se constituyó en torno a numerosos proyectos de maestros y fabricantes que les remitieron para erigir o transformar sus establecimientos en escuelas especializadas. Los Amigos del País rechazaron cualquier propuesta que no estuviera inspirada en principios ilustrados, al tiempo que enviaban comisionados a los talleres para comprobar la calidad de la obra de aquellos que pretendían enseñar a través de una nueva pedagogía. Buena parte de las propuestas fue rechazada, a pesar de su interés y necesidad, por falta de dinero o de acuerdo con las condiciones propuestas por el ofertante a las Económicas o al gobierno. Los Amigos del País en Madrid intentaron erigir 12 fábricas-escuela, aunque sólo funcionaron cuatro centros en 1820: el almacén-escuela de cordonería, la escuela de talabartería de Manuel Chacón, un obrador para la construcción de instrumentos de astronomía y la Escuela de disecado y dibujo de Manuel Duchen.

Y al igual que en su época dorada bajo el reinado de Carlos III, las Económicas volvieron a involucrarse en la modernización de la legislación laboral, a través de la reforma de las ordenanzas gremiales. La Matritense, al aconsejar al ministerio de Hacienda que denegara la legalización de nuevos gremios, denunciando las interminables disputas entre los oficios, el Gobierno y las Reales Sociedades Económicas, potenció la idea de conceder la libertad económica como solución definitiva. Sin embargo, la moderación y el miedo a ser considerados abiertamente liberales –o peor, afrancesados pues José I había abolido los gremios- hizo que los socios de la comisión encargada de la reforma las ordenanzas, finalmente, se inclinaran por aconsejar al Gobierno seguir el camino de la reforma y no el de la disolución.

2. El impacto negativo de las luchas políticas

En 1820, el alzamiento militar del coronel Riego, proclamando la Constitución gaditana tuvo éxito y el rey aceptó la reposición del régimen liberal. Se restauró toda la legislación aprobada en las Cortes de Cádiz, en la que se contemplaba el decreto 261 fechado el 8 de junio de 1813, sobre restablecimiento de cátedras de Agricultura y Sociedades Económicas. Las nuevas Cortes se comprometieron a que fuera la Hacienda Real la que asignara unas determinadas cantidades para su mantenimiento.

En 1822, la Matritense formó parte de la Junta Suprema de Caridad, al adjudicársele dos vocales, en reconocimiento a su tradicional presencia en la beneficencia capitalina. Tras la práctica desaparición de sus Escuelas Patrióticas de época ilustrada, los Amigos del País fomentaron las escuelas gratuitas de primeras letras o escuelas de diputación en Madrid, las cuales quedaron al cuidado de su Junta de Damas.

La restauración de la plena soberanía regia en 1823 y la caída del régimen constitucional conllevó una inicial política represiva contra todo aquello que hubiera estado identificado con el liberalismo. Por ello se prohibieron las Sociedades Patrióticas pero no hubo ninguna orden concreta contra las Económicas de Amigos del País. Sin embargo, el corregidor de Madrid, Joaquín Lorenzo Mozo -por ignorancia o por excesivo celo represor- se presentó en una Junta de la Matritense, intimando a su presidente provisional – Antonio Sandalio de Arias- a disolverla si no era regida por él. Arias le recordó prudentemente la naturaleza y fines de la Económica, así como las normas de sus estatutos que concentraban siempre la dirección de las Juntas en su presidente. El corregidor se empecinó en sus palabras, y el presidente le contestó que “La Sociedad no es

presidida nunca sino con arreglo a estatuto, y si se intenta otra cosa no se reunirá”, lo que provocó, con el apoyo unánime de los socios asistentes, el fin de dicha reunión. Paralelamente, en provincias, las Económicas iniciaron un proceso de decadencia.

A pesar de que no se volvieron a convocar juntas en las salas del Ayuntamiento de la capital, varios socios decidieron mantener viva la Económica Matritense. Paradójicamente, el Gobierno fernandino continuó solicitando informes a la Matritense, encargos que fueron recibidos por su presidente, el cual nombró comisiones para su resolución. Pero entre 1823 y 1833, la tensa situación política abrió un periodo de crisis profunda de la mayor parte de las Sociedades, amenazando seriamente la supervivencia incluso de la Matritense.

3. La regencia de María Cristina de Borbón: el segundo momento de impulso

Al morir Fernando VII en septiembre de 1833, la propaganda gubernamental no cesó de divulgar -en una España amenazada por una sublevación carlista- que comenzaba el Reinado de Isabel II (1833-1868). De esta manera, los primeros gabinetes de la reina regente María Cristina de Borbón se mostraron a favor de restaurar e impulsar las Económicas. Sin embargo, no se convirtieron por ello en instituciones de carácter político, ya que se negaron a mudarse en foros de luchas políticas violentas. La creación e impulso del Ateneo de Madrid en 1835 por la Matritense – a imitación del que funcionó durante los años del Trienio Liberal - fue una muestra de su decidido apoyo al Nuevo Régimen.

Como se había comprobado, la vida de las Económicas que habían logrado sobrevivir había dependido de tres factores, que

habían garantizado su éxito en algunos períodos de tiempo: la tolerancia del poder político, una financiación regular y una asociación amplia. Como ya se había sufrido, si uno de los tres mermaba, el resto no resultaba suficiente. Y esta situación se volvería a comprobar, reiteradamente, durante el resto del siglo.

A partir de 1833, las principales líneas de actuación de la Económica Matritense, basadas en la experiencia histórica y que fueron asimismo emuladas por otras Sociedades de provincias, fueron, en primer lugar, continuar con el impulso de los centros de enseñanza de educación especial. De esta manera, el Colegio de Sordomudos se constituyó como su mejor ejemplo, hasta su definitiva asunción por la administración estatal. La Matritense volvió a encargarse oficialmente de este establecimiento por Real Orden de 3 de abril de 1835, introduciendo mejoras y ampliaciones, como el acogimiento de sordomudas, admitiendo alumnos externos, perfeccionando y aumentando las enseñanzas. Asimismo, se estableció un Colegio de Ciegos, a partir del impulso de la Sociedad, el 20 de febrero de 1842 en el edificio social de la calle del Turco (actualmente, Marqués de Cubas, 15), hasta que en 1852 ambos centros fueron asumidos y dirigidos por el Estado.

En segundo lugar, los socios continuaron impulsando las Luces, por lo que fundaron cátedras de diversas materias, con distinto éxito y trascendencia. La cátedra de Economía Política –cuyos orígenes se aproximaban a 1814– pasó a ser asumida por la Dirección General de Estudios, del Ministerio de Gobernación, así como la cátedra de Taquigrafía. La cátedra de Legislación Industrial nació en 1834 y, cuatro años más tarde, se fundó la de Fisiología y Patología de los Vegetales con aplicación a la medicina y la agricultura, consecuencia de la meritoria participación de notables botánicos y científicos en la Sociedad, aunque sólo impartió clases durante

unos meses. En ese mismo año también se creó la cátedra de Paleografía y Diplomática, con el apoyo económico del Estado. Entre 1851 y 1854 funcionó la cátedra de Estadística y, entre 1852 y 1858 la del Sistema Métrico Decimal.

El impulso a la agricultura, mejorando la situación del campesinado, constituyó una tercera preocupación. Los Amigos del País impulsaron la modernización del agro español a través de una política de premios y concursos, –en relación con el nuevo valor al mérito impulsado por el liberalismo-, el diseño de planes de mejoramiento de riegos, el conocimiento de abonos y nuevos métodos de cultivo (patata, trigo y otros cereales), la difusión de nuevas herramientas y máquinas (hidráulicas para moler trigo), y la conservación de granos. Asimismo, patrocinaron las exposiciones de vinos, flores y frutos. Incluso proyectaron la creación de un Museo Agronómico en la capital e impulsaron las cartillas pecuarias y la bibliografía sobre la ganadería.

Un cuarto objetivo fue aplicar genuinamente su lema “Socorre enseñando”. Así, por medio de la ley de Beneficencia de 1836 se volvió a encargar a la Junta de Damas de la Económica Matritense la vigilancia y tutoría de estos centros educativos. Dos años más tarde, la dirección del Colegio Nacional de Huérfanas de la Unión estuvo bajo su inspección. Varios socios participaron en la fundación de la Sociedad Para Propagar y Mejorar La Educación Del Pueblo, cuyos objetivos eran el fomento de las escuelas de párvulos y la edición de libros de texto baratos. Unos años más tarde, se independizó de la Económica, aunque varios Amigos del País continuaron perteneciendo a ella. La Sociedad también estuvo encargada, durante una serie de años, del colegio de Niños Desamparados y la Junta de Damas regentó el colegio de Educación para muchachas, participando en la gestión de la Inclusa y sus centros dependientes.

tes como el colegio de la Paz, el Asilo y la Casa de la Maternidad. La Junta de Damas, durante el reinado de Isabel II, publicó apelaciones a limosna; lideraron el impulso a la beneficencia; fueron nombradas en 1851 delegadas del gobierno en los establecimientos de educación y asistencia femenina. Un Real Decreto, firmado en 1853, encargó a las damas de la Matritense la creación y gestión de asilos para párvulos, demostrando su implicación en el impulso de la educación femenina.

Un quinto aspecto a destacar fue la remesa de profusos informes y proyectos a los Ministerios y organismos de administración. Destacando los dedicados a la creación de una institución de crédito público, la venta de tabaco, el proyecto de un código rural, la fundación de una Escuela de Administración Pública, los fundamentos de una ley de Montes, informes sobre la pesca en el litoral sur de la península, sobre la libertad de comercio con los territorios ultramarinos, o su apoyo a la definitiva supresión de los gremios entre 1834 y 1836. Sus dictámenes abarcaron toda clase de asuntos relacionados con la vida económica, a veces por impulso propio y en otras ocasiones por iniciativa de las autoridades.

Al tener una sección dedicada a la Industria, no puede extrañar que fuera un sexto objetivo de los Amigos del País, los cuales trataron de impulsar, como en el siglo XVIII, algunas fábricas, de paños, jabón, alfileres, almidón, papeles pintados..., así como de divulgar el conocimiento de novedades tecnológicas y nuevos métodos de trabajo fabril, como el de hilar la seda sin fuego, telares de cintas... Y si la renovación industrial necesitaba de una acumulación de capital, mezclada con intereses sociales, no puede extrañar la participación de la Matritense en la constitución de la Caja de Ahorros por decreto de 25 de octubre de 1838, inaugurada al año siguiente y fundida, treinta años después, con el Monte de

Piedad, creado en 1702 por el sacerdote Francisco Piquer. La idea motriz había nacido en la Sociedad tres años antes, convertida en cantera de sus más activos miembros, como el marqués viudo de Pontejos, el marqués de Someruelos y el marqués del Socorro, que fueron presidentes de la Económica y directores de la Caja de Ahorros.

Un séptimo ámbito de actuación, en esta ocasión propio del siglo XIX, fue la llamada “cuestión social”. Fruto de los cambios económicos liberales, se potenció la burguesía y se empobrecieron numerosos oficios artesanales, convirtiéndose en proletarios. Junto a estudios sobre la situación de los trabajadores y obreros, las Económicas promovieron asociaciones de socorros mutuos, organismos para orientarles a la educación, fomentando las escuelas dominicales, el estricto cumplimiento de las leyes protectoras de los trabajadores –especialmente en los casos femenino e infantil– y apoyo a tareas de beneficencia social. De ahí también su apuesta decidida por el higienismo y el aumento de la salubridad de las viviendas, lugares de trabajo y espacio urbano, su preocupación por el estado del alcantarillado, los cementerios, los mataderos y los mercados madrileños, su impulso al cuidado del cuerpo y la mejora de la alimentación.

En 1866, el Gobierno presidido por el general O'Donnell adjudicó la Torre de los Lujanes, en la plaza de la Villa, como sede social a la Matritense y a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sin embargo, la crisis final del régimen isabelino mermó apoyos económicos a las empresas de los Amigos del País, comenzando un nuevo periodo de decadencia.

4. Alfonso XII y el tercer impulso a los Amigos del País

La conmemoración del I centenario de la Económica Matritense en 1875 sirvió para demandar públicamente un mayor apoyo por parte del Estado liberal, revalorizando su papel como cuerpo social intermedio formado por élites políticas y culturales, el cual podría ayudar gestionando proyectos, elevando propuestas concretas, sirviendo como canal de actuación y foro del gran debate nacional sobre la modernización de la nación española. Esta demanda de apoyo fue escuchada por el gobierno del conservador Antonio Cánovas del Castillo, el cual procuró ayudar a todas las Sociedades Económicas en el reino, redefiniendo su papel en el nuevo régimen de la Restauración borbónica. Los tres factores necesarios para la estabilidad de las Económicas, anteriormente aludidos, volvieron a reforzarse.

El nuevo monarca, Alfonso XII, presidió las celebraciones del I centenario de la Matritense, para lo cual fueron cedidos los salones del Senado a sus socios. En sus viajes por España, participó en la apertura de otras Económicas, renaciendo lentamente muchas de ellas con la presencia física del monarca en sus salones. Y no sólo hubo apoyo de la Corona pues, por la ley de 8 de febrero de 1877 sobre elección de senadores, las Reales Sociedades Económicas pudieron elegir 5 escaños, equiparándolas con las Reales Academias y las Universidades. Por primera vez en la España liberal, se otorgó una importancia oficial, en el orden político, a todas las Económicas, relacionándolas con la organización de los poderes públicos hasta 1923.

Asimismo, se reorganizaron sus bases económicas. La Casa Real concedió a la Matritense una pensión de 3.000 reales anuales, para premios y otros fines de la corporación, a imitación de lo arreglado

por Carlos III. Por su parte, el aumento del número de socios supuso otra importante remesa de dinero. Hacia 1879, los ingresos de la Matritense provenían del producto de las cuotas mensuales de los socios (60.000 reales), a los que había que añadir los intereses de ciertos títulos de deuda pública (220.000 reales al 1%) y la consignación del monarca: todo ello sumaba unos 65.100 reales.

Y, finalmente, quedaba mejorar y ampliar el número de socios. Para impulsarlo, la Familia Real volvió a encabezar la lista de socios, ingresando como miembros varios servidores de la corte. El decidido apoyo del Gobierno y su participación en la elección de senadores produjeron un aumento en las provincias del número de Amigos del País, muchos de ellos ligados a los dos grandes partidos de la Restauración, conservadores y liberales, aunque también hubo neocatólicos y republicanos.

De esta manera, las Económicas volvieron a sus tradicionales líneas de actuación, constituyéndose en foros de debates sobre reformas sociales, económicas y culturales. Sus socios patrocinaron exposiciones, ciclos de conferencias, veladas artísticas, certámenes literarios abiertos, dirigidos a un público más amplio que los elitistas Ateneos. Igualmente, las Económicas quisieron ser sociedades de consultas del nuevo régimen político, por lo que la administración les encargó informes en numerosas ocasiones. Tanto los gobiernos civiles como los Ayuntamientos y Ministerios solicitaron su parecer sobre diversos temas, desde el arreglo de la deuda pública hasta proyectos de códigos rurales. Ante el trato y consideración que recibieron de la Corona y del gobierno, las Económicas afianzaron su papel como canales de petición y elevación de proyectos locales, presentados por sus socios, en ocasiones a título individual, en otras como comisión especializada, como varios informes sobre la situación de las posesiones españolas en Ultramar. Muchas de sus peticiones

fueron apoyadas por otras instituciones políticas y sociales o por organismos públicos o asociaciones privadas. Los Amigos del País también recibieron peticiones de auxilio y recomendación ante la administración que españoles de a pie reclamaron para sus proyectos de tipo social, científico, económico o cultural. Demandaron el mecenazgo de la Matritense para fundar periódicos, cajas de ahorro en provincias, para potenciar sus invenciones o mejoras en el campo de la tecnología, para fundar sociedades de socorros mutuos...

No se olvidaron iniciativas anteriores y las Sociedades elevaron propuestas para impulsar centros de enseñanza, conferencias dominicales para obreros, y numerosas cátedras relacionadas con la promoción de la formación profesional. Y continuaron con su política de premios para fomentar la calidad de la fabricación española y la formación de mecánicos, inventores e innovadores.

Entre 1881 y 1882 se intentó impulsar una mayor cooperación entre todas las Económicas, organizando una red nacional con sede central en la Matritense, proceso que se reveló lento por los temores a un excesivo centralismo. Sin embargo, para todas ellas comenzó un proceso de recuperación en la vida pública española que definiría su papel en el último cuarto del siglo XIX. En medio de un siglo de guerras civiles, sublevaciones cantonales, conflictos coloniales, baile de regímenes políticos y duelos entre partidos, algunas Sociedades lograron sobrevivir dignamente gracias en primer lugar, al impulso político de la Corona y el gobierno en tres ocasiones y, en segundo lugar, a la constancia de aquellos socios que nunca perdieron su fe en su labor social y económica.

Bibliografía

- Ricardo Colmenero Martínez, “La Real Sociedad Económica Matritense bajo la regencia de María Cristina de Borbón: El fomento de la modernización local”, *Ihering: Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 4, 2021, pp. 193-235.
- Concepción Escrig Ferrando, *Aristocracia femenina en tiempos de cambio: La Junta de Damas de Honor y Mérito de Madrid (1833-1868)*, tesis doctoral, Universidad de Alcalá, 2024.
- Eduardo Montagut Contreras, “El temario de las primeras oposiciones a cátedras de agricultura en la España de Fernando VII”, *Torre de los Lujanes*, 62, 2008, pp. 79-96.
- Eduardo Montagut Contreras, “El proyecto de creación de un Museo Agronómico en el Madrid de Isabel II”, *Torre de los Lujanes*, 59, 2006, pp. 157-162.
- Antonio Manuel Moral Roncal, *Gremios e Ilustración en Madrid (1775-1836)*, Madrid, Actas, 1998.
- Antonio Manuel Moral Roncal, “La Sociedad Económica Matritense y la Restauración Alfonsina”, *Torre de los Lujanes*, 39, 1999, pp. 219-242
- Antonio Manuel Moral Roncal y Ricardo Colmenero Martínez, “Un espacio reformista en el Madrid de Fernando VII: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1814-1833)”, *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, 8, 2006, pp. 87-127.

Dos períodos claves y algunas curiosidades de la Real Sociedad Económica Matritense en el ámbito educativo

Por
Olegario Negrín-Fajardo

Doctor en Ciencias de la Educación
Catedrático Emérito de Universidad
Colaborador honorífico UNED

1. Introducción

La Matritense, dentro de las actividades programadas para celebrar el 250 aniversario de su fundación, me propuso participar, el 17 de junio de 2025, en una mesa redonda sobre su historia que combinara las dimensiones educativa y científica de esta Económica, interpelada desde algunos episodios claves en la historia de la institución y algunas anécdotas, en realidad acontecimientos curiosos o singulares, que tuvieron lugar en esta Sociedad en diferentes momentos de su historia.

No puedo ocultar que la propuesta me produjo en un principio una cierta sorpresa porque mi acercamiento a la Económica de Madrid siempre ha sido desde el rigor de la documentación y la estricta aplicación de la

metodología histórica. Pero, después de pensar a qué aspectos me podía referir siguiendo el criterio de los organizadores, entendí que era una dimensión de análisis innovador y refrescante frente a la, en ocasiones, rigidez académica y erudición no siempre accesible. Por eso, la posibilidad de llegar más directamente al público hablando de la Matritense de una manera distendida me animó a participar señalando algunas curiosidades y momentos claves.

Dicha actividad coincidía también con los 47 años de la lectura y defensa de mi tesis doctoral en 1978, en la Universidad Complutense de Madrid, que llevaba por título: *La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: su obra pedagógica (1775-1808)*¹³⁶.

Pues bien, teniendo como referencia mi intervención en dicha actividad en el histórico y espléndido salón de actos de la institución, he preparado ahora la versión escrita introduciendo algunos datos más y, especialmente, varias notas a pie de página para facilitar la ampliación de la información con otras publicaciones.

Los contenidos de esta colaboración tienen que ver con dos períodos históricos concretos. El primero, que abarca desde la inauguración de la Matritense en 1775 hasta la Constitución de 1812, que incluye la apertura de las Escuelas Patrióticas y otras escuelas populares y de artes y oficios, y la creación de la Junta de Damas; y el segundo, basado en dos de las creaciones más originales de la Sociedad Económica de

¹³⁶ *La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: su obra pedagógica (1775-1808).* Dirigida por Ángeles Galino Carrillo, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 1978, 3 vols. *Ilustración y Educación.* En 1984 se publicó el libro *Ilustración y educación. La Sociedad Económica Matritense.* Madrid, Editora Nacional, que recogió una síntesis de las actividades educativas de la Sociedad Económica de Madrid. Con posterioridad, una parte sustancial de la Tesis fue publicada como libro: *La Sociedad Económica Matritense. La educación popular en España durante la segunda mitad del siglo XVIII.* Madrid, UNED, 1987.

Madrid, las denominadas cátedras y las escuelas de párvulos, fundadas en el periodo liberal posterior a Fernando VII¹³⁷.

2. Primera parte

2.1 Socorre enseñando, pero ¿a quién?

En primer lugar, hay que destacar que el propio lema de la Sociedad, “Socorre enseñando”, ya fijaba el objeto que se marcaban sus fundadores, porque para socorrer, el *Diccionario de la Real Academia Española*¹³⁸, propone como sinónimos: ayudar, auxiliar, asistir, favorecer, amparar, proteger, salvar, defender, cooperar, remediar, relevar, secundar, aliviar, subvencionar y sufragar. Si se analiza cada uno de los sinónimos, se observa que todos reúnen lo que pretendía hacer la Matritense desde el primer momento de su fundación, y que se aclara aún más si pensamos en los antónimos correspondientes: desamparar, abandonar, desatender, desasistir.

Pero es que la segunda palabra del lema, “enseñando”, encierra también una gran potencia de significado. Algunos sinónimos de enseñar según el Diccionario de la RAE son: Instruir, adoctrinar, adiestrar, educar, formar, preparar, ilustrar, criar, acostumbrar, habituar, explicar, aleccionar, alfabetizar, iniciar.

El análisis del lema de la Matritense nos lleva a la conclusión de que estaba pensado, en primera instancia, para la formación del pueblo

¹³⁷ Quien lo deseé puede acceder al conjunto de mis publicaciones en torno a la Ilustración española y, más en concreto, acerca de la Matritense en las principales plataformas de investigación y documentación, como Academia.edu, Google Scholar, Orcid, Researchgate, Dialnet, entre otras, y portales bibliográficos y repositorios como Dialnet, e-Spacio o cervantes- virtual.

¹³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta:10/07/2025].

llano y no para los otros grupos sociales a los que se les presumían medios suficientes y experiencia para ocuparse de su propia educación.

No obstante, al margen del contenido del lema, sí que es cierto que las Sociedades Económicas tuvieron también una preocupación especial por fomentar la formación del resto de la sociedad del momento. De hecho, con el paso del tiempo, se aprecia en la Matritense una doble finalidad educativa: la educación popular y la educación de las clases medias.

2.2 ¿Escuelas patrióticas o escuelas populares, maestras, educadoras o capataces profesionales? ¿Obradores o talleres de trabajo más que centros escolares?¹³⁹

Otro de los aspectos abordados en la primera parte está relacionado con una serie de lugares comunes que se van repitiendo, sin caer en la cuenta de las diferentes interpretaciones que se pueden dar cuando analizamos el pasado con los valores actuales. Me refiero a los términos: “escuelas patrióticas” o “escuelas populares”, “maestras o capataces profesionales”, entre muchos otros que se podrían

¹³⁹ En las siguientes publicaciones de mi autoría hay mucha más información acerca de las características de las escuelas populares de la Matritense: «Las Escuelas de Artes y Oficios de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», VV. AA. *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*. Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985 pp. 22-30. «Máquinas e instrumentos para la educación popular en las Escuelas Industriales de la Matritense», *XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Burgos, Universidad de Burgos, 2003, pp. 219-229. «El proceso de alfabetización en las escuelas populares de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid (1775-1808)», *28th Session of the International Standing Conference for the History of Education*, ISCHE28. Umea, Suecia, 2006, Abstract Book, p.100. «La educación popular de la Real Sociedad Económica Matritense: ¿formación profesional o trabajo artesanal?», *Congreso Internacional “Ilustración, Ilustraciones”*, Donostia- San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009, vol. II, pp. 433-452.

considerar como, especialmente, “obradores de trabajo” o “talleres”, más que “centros escolares”.

Cualquier persona que no conozca bien la realidad educativa ilustrada española, cuando oye hablar de “escuelas patrióticas” podría pensar que se trataba de escuelas tal como las entendemos hoy, con toda una organización detrás, con maestras preparadas, actividades regladas y objetivos educativos. Pero, nada más lejos de la realidad. Fueron organizaciones elementales dotadas con escasos medios, pensadas para niñas y adolescentes, con la misión de sacar de las calles la mendicidad y la inactividad y prepararlas en los valores católicos y sociales del momento, para conseguir la mano de obra necesaria que con su trabajo impidiera, o limitara, la entrada de productos extranjeros y la correspondiente salida de capitales.

En realidad, las denominadas Escuelas Patrióticas fueron solo cuatro talleres artesanales de hilazas, centros de trabajo de elaboración de materias primas, creadas en 1776: Escuela de San Ginés, Escuela de San Sebastián, Escuela de San Martín y Escuela de San Andrés. También existieron con posterioridad otros seis centros artesanales dedicados a labores más complejas y demandadas: La Escuela de Encajes (1780), la Escuela de Bordados (1782), la Escuela de Blondas (1788), la Escuela o Colegio de educación (1790), la Escuela del Retiro (1796) y la Escuela de Flores de la Reina (1796).

Todos esos centros tuvieron una vida irregular con dificultades de abastecimiento de materiales, escaso presupuesto, poca asistencia de alumnado y períodos prolongados de cierre hasta su desaparición. La mejor época de estas actividades fue la dirigida por la Junta de Damas de la Sociedad (1787-1811)¹⁴⁰.

¹⁴⁰ NEGRÍN FAJARDO, OLEGARIO. *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*, op. cit., Capítulo II, «La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, La creación de la Junta de Damas de Honor y Mérito», pp. 118-153.

No obstante, hay que resaltar que la Matritense alcanzó parcialmente la finalidad prevista por la Ilustración carolina de fomentar el trabajo artesanal entre personas del género femenino y ayudarlas en su proceso formativo social y personal. No fue un éxito cuantitativo absoluto, y la calidad nunca fue la deseada para poder dejar de importar del extranjero, pero sí se dio un paso adelante que serviría de ejemplo a otras actividades educativas que surgirían con posterioridad

2.3. El instrumento de trabajo preferido en las Escuelas Patrióticas: de la rueca al torno y vuelta a la rueca¹⁴¹

El instrumento para confeccionar las hilazas había sido tradicionalmente la rueca, y tanto en los talleres del ramo como las mujeres en sus casas utilizaban dicho instrumento para las labores textiles; sin embargo, la Sociedad Económica propugnó desde un principio la utilización de los tornos, que hilaban más y con más igualdad y lo que hicieron fue sustituir las ruecas en las Escuelas Patrióticas por tornos y, de hecho, a cada una de las niñas premiadas anualmente en las escuelas, se le obsequiaba un torno de su especialidad.

Pero, en 1796, la Junta de Damas reconoció que los tornos eran instrumentos más adecuados para las fábricas que para las escuelas populares de niñas, porque la experiencia demostraba que ninguna de las que ganaban un torno quería quedarse con él y prefería bien recibir su importe en dinero o volver a venderlo. Además, la reparación de esos aparatos era cara y había en Madrid pocos especialistas, a lo que se añadía el ruido que causaban en su actividad que molestaba a la familia y a los vecinos. También empezó a ser notorio

¹⁴¹ Más información sobre los instrumentos y lugares de trabajo en algunas de mis publicaciones citadas en la nota a pie de página nº 3 de esta misma aportación y en el artículo publicado en la revista de la Matritense *Torre de los Lujanes*: «Dos estudios sobre las actividades educativas de la Matritense en el siglo XVIII», nº 64, 2009, pp. 183-212.

el deterioro de la salud de las niñas y la dificultad para encontrar maestras que supieran manejarlos.

Todo esto se planteó en reuniones de la Junta de Damas en 1796 y, ante la situación descrita, deciden proponer a la Sociedad la vuelta a la rueca como instrumento de producción y aprendizaje del arte del hilado, para conseguir no abandonar del todo el ramo de las hilazas y evitar a un tiempo los problemas que traían consigo la utilización de los tornos. Además, en ese momento estaba planteando la posibilidad de cambiar las labores elementales que se realizaban en las escuelas por otras más complejas y productivas. Los tornos pasaron a ocupar un lugar secundario, y a ir desapareciendo de las escuelas, al ser sustituidos por instrumentos como el bastidor y el telar que eran exigibles para las nuevas labores a enseñar.

2.4. ¿Qué le pasaba a Cabarrús con las mujeres? Su posición ante la entrada de las mujeres nobles y aristocráticas en la Matritense¹⁴²

Fue el socio José Marín el primero que presentó en 1775 una memoria para que se permitiera la entrada de mujeres (madres, esposas, hermanas e hijas de los socios) en la Sociedad Económica, pero en calidad de asociadas, sin obligación de asistir a las juntas¹⁴³. Ante las críticas surgidas, interviene Campomanes para recordar la necesidad de que hubiera una educación común para los dos性os, incluyendo la de colaborar económicamente para su sostenimiento, porque reserva a las mujeres una función fundamental, dentro sus planteamientos políticos y económicos, que era fomentar su trabajo

¹⁴² NEGRIN FAJARDO, Olegario. «El debate para la admisión de mujeres en la Sociedad», en *Ilustración y educación La Sociedad Económica Matritense*, op. cit, pp. 132-183.

¹⁴³ Memoria de Manuel José Marín, «Sobre la utilidad que puede resultar al establecimiento de la Sociedad, la admisión de mujeres, bajo el título de asociadas», ibidem, pp. 133-143.

en labores artesanales y pensaba que las socias fueran las auspiciadoras de tal actividad. Pero, no se volvió a sacar más el tema hasta que en 1786 intervinieron Francisco Cabarrús y Gaspar Melchor de Jovellanos, dos amigos, dos pesos pesados de la Matritense que, sin embargo, iban a plantear propuestas muy distintas.

Francisco Cabarrús, que con frecuencia adoptaba las posiciones más liberales, intervino en la discusión abierta en la Matritense acerca de la propuesta de entrada de las mujeres en las actividades cotidianas de la Sociedad Económica, en una posición de frontal oposición al resto de participantes. El autor de *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*,¹⁴⁴ uno de los manifiestos anticlerical y laico ilustrado más contundente, que planteaba la necesidad de controlar el poder eclesiástico, se muestra muy escéptico ante la pretensión de permitir la entrada de mujeres nobles en sus actividades, preferentemente para ocuparse de las niñas de la calle y de la Inclusa de Madrid, porque en su opinión: «Siempre y en todas partes se las ha excluido de las deliberaciones públicas»¹⁴⁵

Cabarrús pensaba que no iban a estar dispuestas

«a venir a trabajar a la Sociedad que tenían otros asuntos en que ocuparse y que el lugar de la mujer austera y responsable está en su casa, en el hogar, así que a la Sociedad vendrían las que dan el tono, son objetos de las conversaciones y vendrán a perder en la Sociedad una parte del tiempo que les sobra (...) No podemos avenirnos entre

¹⁴⁴ NEGRÍN FAJARDO, OLEGARIO. «La Carta II de Francisco Cabarrús, una alternativa pedagógica al sistema educativo español de finales del siglo XVIII», en *Revista Ciencias de la Educación*, Madrid, 1979, nº 97, pp. 47-69.

¹⁴⁵ Su memoria llevaba un llamativo y sugerente párrafo de introducción: «¿Por qué fatalidad vengo a impugnar otra vez resoluciones tomadas por la pluralidad de este Cuerpo y defender cuestiones poco aplaudidas? ¿Acaso la manía de singularizarme prepondera en mi sobre el deseo natural de captar la beneficencia común?»

hombres y llamamos a las mujeres (...) lo confieso, por más que estudie esta cuestión, por más que lo considere, no advierto un objeto, ni siquiera uno solo, en que sean necesarias o útiles a la Sociedad»¹⁴⁶

Claro que su posición se entiende mejor si tenemos en cuenta lo que opinaba de él su amigo asturiano Jovellanos: «Cabarrús, hombre extraordinario, en quien competían los talentos con los desvaríos y las más nobles calidades con los más notables defectos; en quien la franqueza de carácter pasaba ya a ser indiscreción»¹⁴⁷

Jovellanos planteó la tesis prácticamente opuesta, insistiendo en la importancia que tendría la participación de las mujeres en la Sociedad Económica, aunque no en las juntas “por recato”¹⁴⁸. Pero la posición más sólida y contundente fue la planteada en su memoria por la escritora ilustrada Josefa Amar y Borbón a la que remitimos¹⁴⁹.

2.5. La Junta de Damas se encarga de las Escuelas Patrióticas. Su lucha por la autonomía frente a la Sociedad Económica

La Sociedad Económica de Madrid recibió el 27 de agosto de 1787 la Real Orden por la que se permitía la creación de la Junta de Damas, señalando que se reunirán en juntas regulares separadas y también que las señoras más acreedoras a esta honrosa distinción

¹⁴⁶ Memoria de Cabarrús, ibidem, «El debate para la admisión de mujeres en la Sociedad, op. cit., pp. 150-156.

¹⁴⁷ JOVELLANOS, Melchor Gaspar de. *Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central y se da razón de la conducta y opiniones del autor desde que recobró su libertad*. Motivo, objeto y materia de esta 2.^a Parte, párrafo 18. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.

¹⁴⁸ Memoria de Jovellanos, ibidem, «El debate para la admisión de mujeres en la Sociedad», op. cit., pp. 156 y ss.

¹⁴⁹ Memoria de Josefa Amar y Borbón, ibidem, «El debate para la admisión de mujeres en la Sociedad», op. cit., pp. 162 y ss.

serán elegidas. De hecho, las primeras nombradas fueron la condesa de Montijo, la marquesa de Villa López, la marquesa de Torrecilla, la marquesa de Ayerbe, la marquesa de Santa Eufemia, la marquesa de Palacios, la condesa de Benalúa, doña María del Rosario Cepeda y doña Teresa Losada. La presidenta de la Junta iba a ser la condesa de Benavente y duquesa de Osuna y la secretaria la condesa de Montijo. Se cumplía así con lo anunciado: juntas separadas y socias nobles y aristocráticas de familiares de miembros de la Económica.

Pronto La Junta de Damas se empieza a hacer cargo de las Escuelas Patrióticas porque la Sociedad era consciente de que le costaba mucho sacar adelante esta actividad y piensan que las nuevas socias estaban más capacitadas para hacerlo. A partir de ese momento, fueron ellas las encargadas de conseguir el mantenimiento de dichas escuelas y también de observar la disciplina e inspeccionar las actividades necesarias.

La Junta entiende que forma un cuerpo separado unido a la Sociedad para ayudarle en las tareas educativas señaladas y se muestra de acuerdo en que la Sociedad supervise sus actas, pero no respecto a la elección de cargos y tampoco en que no puedan dirigirse a otras instituciones sino a través de la Sociedad. Pruebas de las dificultades existentes es que los estatutos de la Junta solo se llegaron a probar en 1794, es decir bastantes años después de su creación.

Se puede entender que en el periodo de 1787 a 1811 estuvieron las Escuelas Patrióticas vinculadas a la Junta de Damas, pero será a partir de 1797 cuando se agrava la crisis económica de la Sociedad y se decide entregar las escuelas populares bajo la total responsabilidad de la Junta.

Prueba de que nunca se consiguió acordar con claridad cuál debía ser la autonomía de la Junta de Damas es que, cuando éstas deciden cerrar las Escuelas Patrióticas en 1811, “por su lamentable estado”,

se lo comunican directamente al Ministerio del Interior y la Económica les recuerda la improcedencia del cierre y del comunicado “sin, previamente, haberlo consultado a la Sociedad”.

3. Segunda parte

3.1. Actividades educativas de la Matritense en el siglo XIX

Durante el absolutismo de Fernando VII se mantiene con retosques la política educativa ilustrada de la Matritense, así que habrá que esperar a 1833 para advertir la puesta en marcha de una política educativa diferente, que centra sus actividades docentes en las siguientes líneas de actuación:

1. Educación especial, Colegio de Sordomudos y Escuela de Taquigrafía, en ambos casos hasta su definitivo paso a la administración estatal.
2. Formación científica y técnica, cátedras de diversas materias con distinto éxito y trascendencia: Astronomía, Matemáticas, Economía Política, Estadística, entre otras.
3. Preocupación por la enseñanza rural y la formación agrícola de campesinos, a través de premios y concursos.
4. Educación popular, creación de escuelas de párvulos y enseñanza de adultos.

En esta oportunidad, por motivos de espacio, nos vamos a referir al apartado 2, las cátedras de la Matritense, y al 4, educación popular, con la creación de escuelas de párvulos.

3.2. Formación científica y técnica: las cátedras de la Matritense en el siglo XIX¹⁵⁰

Esta modalidad de enseñanza a implantar se ponía al servicio de grupos de empleados, trabajadores especializados, funcionarios y estudiantes que necesitaban ponerse al día en conocimientos que aún no se impartían en las instituciones públicas de enseñanza existentes. Sus denominaciones hablan a las claras de las razones por las que se proponía su puesta en marcha: Economía política (1819) y Estadística(1844), como contenidos fundamentales para el desarrollo del país; taquigrafía(1802), como metodología para agilizar la burocracia y aumentar la eficacia de las actividades comerciales; Paleografía y Diplomática (1838), porque la desamortización de Mendizábal había creado la necesidad de especialistas que descifraran la documentación de las instituciones religiosas, para poner en marcha el proceso desamortizador; Fisiología y Patología vegetal(1838), porque la relación de la agricultura con la medicina y otras ciencias asociadas facilitarían el desarrollo económico del país; y, finalmente, Sistema métrico decimal (1852) cuando se acercaba el plazo de instaurarlo en el país y la RSEMAP no quiso dejar de participar en el esfuerzo.

A todas esas enseñanzas se las denominó “cátedras”. Ahora bien, ¿qué relación tienen las cátedras que crea la Matritense con otras cátedras de niveles educativos secundarios o universitarios? Las cátedras de la Económica eran en realidad enseñanzas libre que surgían para cubrir carencias del sistema público. Además, no estaba garantizada la permanencia del profesor en el puesto, ni tampoco solía

¹⁵⁰ En el libro conmemorativo del 250 Aniversario del establecimiento de la Matritense, próximo a publicarse, desarollo con mayor amplitud el estudio de las cátedras creadas por la Matritense en el capítulo titulado: *Ilustración y educación. Las cátedras de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. Madrid, ARSEM, en prensa.

haber una retribución continuada. El nivel de estudios era primario o profesional y los conocimientos explicados solían basarse en un manual. No se exigían estudios previos ni títulos o adquisición de conocimientos que actuasen de forma selectiva, salvo saber leer, escribir y resolver sencillos problemas aritméticos.

3.3. Cátedra del Sistema Métrico Decimal, una enseñanza singular, oportuna y puntual

La Matritense acordó abrir al público en mayo de 1852 una cátedra dedicada a la explicación del sistema métrico decimal. El entonces nuevo sistema de pesos y medidas había sido sancionado por la ley de 19 de julio de 1849 y en aquellas fechas se aproximaba el momento de hacerse efectiva su aplicación en el país.

El director de la Económica explicaba así las características de la nueva enseñanza:

La Sociedad Económica Matritense, siempre fiel a su lema de socorrer enseñando, y penetrada íntimamente de la necesidad de auxiliar los esfuerzos del Gobierno para establecer el sistema uniforme de pesos y medidas, ha creído uno de los mejores medios de conseguir este objeto, generalizar todo lo posible el conocimiento del sistema métrico, por medio de lecciones públicas. No se trata de explicar los fundamentos científicos del sistema, remontándose a consideraciones sublimes, enteramente oscuras para cuantos no tuvieran grandes conocimientos en las ciencias físicas y matemáticas. Se trata solo de explicar prácticamente el resultado de la aplicación de aquellos conocimientos que puede entenderse perfectamente por cuantos tengan las nociones más sencillas de aritmé-

tica, con el objeto de que, hecho lo más común que sea posible este conocimiento (...)¹⁵¹

El último curso que consta como impartido empezó en octubre de 1853 y luego dejó de existir dicha enseñanza. Es muy probable que la desaparición de la cátedra tuviera que ver con la edición y publicación de numerosas obras sobre el nuevo sistema y la incorporación de su enseñanza en todas las instituciones educativas regladas, que haría innecesaria la continuidad de clases específicas en instituciones semejantes a la Matritense.

3.4. Creación de escuelas de párvulos¹⁵²

No es muy conocido, ni ha sido suficientemente investigado y divulgado, el hecho de que la Matritense haya sido pionera en el fomento y creación de la enseñanza preescolar en España. La Económica de Madrid suena más por su Colegio de Sordomudos, la Escuela de Taquigrafía o sus Escuelas Patrióticas y no por su participación directa en el proyecto que en 1838 le encarga el Gobierno, un informe acerca de la creación de una asociación, *La Sociedad para mejorar la educación del pueblo*¹⁵³, que consiguiera abrir en Madrid una o más escuelas de párvulos y algunas de adultos.

El autor del informe fue el educador Pablo Montesino y Cáceres (1781-1849), primer director y profesor de la Escuela Normal de

¹⁵¹ *Discursos pronunciados en la solemne apertura de la cátedra del Sistema Métrico Decimal establecida por la Sociedad Económica Matritense* [Texto impreso] / por Camilo Labrador y Vicuña y Mateo Seoane. Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1852.

¹⁵² NEGRÍN FAJARDO, Olegario. «Sociedad Económica Matritense y educación preescolar. Proceso de creación de la Sociedad para propagar y mejorar la educación pública (1838-1850)», en *Dianium*, Anuario del Centro Asociado de la UNED en Denia-Alicante, 1982, I, pp. 31-44.

¹⁵³ La documentación original se encuentra en el Archivo de la Matritense, legajos 294, 330, 341, 395.

Madrid, y en él planteaba crear una escuela de párvulos modelo, pidiendo a un socio que residía en París la compra de “métodos y objetos”, y seleccionar a una serie de maestras directoras de las enseñanzas a establecer, que se formarían con las niñas de la Inclusa.

En la asamblea extraordinaria de la Sociedad Económica de 15 de julio de 1838 se creó la nueva asociación y se nombró a la junta directiva, presidida por el duque de Gor y formada por algunas de las personalidades de la educación española del momento más importantes: Antonio Gil de Zárate, Manuel José Quintana, José Mariano Vallejo, Pablo Montesino, Sanz del Río, Francisco Olavarrieta y Ramón de la Sagra, entre otros. Sin dotación pública, el sistema de financiación estaba basada en las suscripciones de accionistas lo que aumentaba la singularidad del proyecto, porque significaba descargar a la administración de una responsabilidad económica y buscar participación privada para sacarlo adelante.

Se llegaron a crear cinco escuelas de párvulos entre 1838 y 1840. La primera, el 10 de octubre de 1838, la escuela dotada por Juan Bautista Virio con 40.000 reales, en la calle de Atocha, en la planta baja del Beaterio de San José, que fue la normal o referente para el resto. En 1839 se establecieron otras dos escuelas, una con el nombre de Montesino y otra en el barrio de Chamberí. En 1840 se abrieron dos escuelas más, una dirigida por la Sociedad, en la fábrica de cigarrillos, para los familiares de las operarias. Pero, en 1850, se disolvió la sociedad por perder la mayoría de los accionistas y no conseguir apoyos oficiales ni de las personas adineradas de la capital.

En cualquier caso, hay que valorar la función pionera de la Matritense en la implantación de la enseñanza prescolar en España, aglutinadora de voluntades para conseguir el fin de apoyar a la educación popular.

4. Algunas conclusiones

Para entender en su adecuada dimensión el quehacer pedagógico de la Matritense en la historia, hay que tener en cuenta que actuaba al servicio de la política gubernativa. Colabora con la administración pública elaborando los proyectos que se le solicitaban y va estableciendo una serie de enseñanzas necesarias, que aún no existían en el sistema educativo español, hasta que pasaban a formar parte de las enseñanzas oficiales y entonces dejaban de depender de ella.

El balance de las actividades educativas y pedagógicas de la Matritense en el último tercio del siglo XVIII fue positivo, especialmente dentro de lo que se puede resumir como la educación al servicio del desarrollo económico nacional. A destacar la experiencia de la educación popular de grupos de niñas y adolescentes de Madrid, con la intención de hacerlas productivas y autónomas, sacándolas de la miseria. No se trataba solo de darles trabajo, sino también de colaborar en su formación moral y religiosa a la manera de la época.

Nos referimos a las actividades artesanales de las Escuelas Patrióticas y otras escuelas para trabajar las materias primas textiles y elaborar productos que sustituyeran a las importaciones del exterior. Más allá de que seguramente no se crearon todas las necesarias, ni recibieron el presupuesto adecuado, las establecidas significaron un paso adelante en la educación del pueblo. Aquí hay que señalar la importante función desarrollada por la Junta de Damas de Honor y Mérito, a pesar de los obstáculos con los que se encontraron por parte de la propia Sociedad Económica cuando quisieron encargarse de la dirección de las escuelas de forma autónoma.

En el siglo XIX, con el final de la llamada “década ominosa” absolutista y la entrada en el sistema liberal, comienza una nueva etapa de las actividades pedagógicas de la Matritense, con la inclu-

sión de novedosas líneas de quehacer para aplicar de otra manera su lema “Socorre enseñando”. Ahora, además de la educación popular, acentuada con nuevas misiones como la educación preescolar, se desarrolla toda una serie de enseñanzas con el apoyo de la financiación pública, pensadas para cualificar a empleados medios de la administración y a estudiantes en contenidos demandados por el desarrollo económico nacional: las cátedras.

Se trataba de enseñanzas no regladas oficialmente que surgían como apoyo a necesidades reales en las que el Estado aún no estaba en condiciones de actuar. Eran enseñanzas precarias, con financiación irregular y existencia, en algunos casos, intermitentes y, en otros, con fecha de caducidad. Estaban ligadas a un profesor que, de forma gratuita o con pequeñas ayudas, se hacía cargo de la enseñanza de un número indeterminado de estudiantes.

Finalmente, la experiencia de educación popular planteada por la administración central para que fuera dirigida por la Matritense, aunque no tuvo un largo recorrido sirvió de referencia para la aparición de la educación infantil y fue mérito de la coordinación llevada a cabo por la asociación creada al efecto con un planteamiento de financiación privada.

Recapitulación de una década de la ley española de nacionalidad para sefardíes

Por

Dr. Daniel

***Pamplona
Castillejo***

***Universidad
de Alcalá***

Introducción

La promulgación de la *Ley 12/2015, de 24 de junio, de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España*, marcó un hito en la política de memoria, reparación y ciudadanía del Estado español. Esta disposición normativa, en vigor entre el 1 de octubre de 2015 y el 1 de octubre de 2018, se prorrogó por un año más, por lo que las solicitudes se pudieron realizar en un periodo completo de cuatro años, hasta el 1 de octubre de 2019, a pesar de que todavía se siguen resolviendo expedientes. Ofreció a cualquier descendiente de hispanojudíos expulsados en 1492 la posibilidad de *recuperar* la nacionalidad española sin necesidad de residir en España, constituyendo así un reconocimiento histórico con implicaciones tanto jurídicas como morales.

El presente artículo analiza una recapitulación de la evolución normativa que desemboca en esta ley, sus resultados cuantitativos y cualitativos, y, especialmente, el balance que puede hacerse tras una década desde su aprobación. Este análisis permite observar cómo el proyecto de *reintegración* de los sefardíes se convirtió en un ejercicio de diplomacia cultural y reparación simbólica, pero también en un laboratorio jurídico con notables tensiones procedimentales y desigualdades en su aplicación práctica.

La diáspora sefardí: de la Expulsión a la permanencia cultural

El término *sefardí* procede de *Sefarad*, el nombre hebreo para referirse a España, y designa a los judíos expulsados del Reino de Castilla y del Reino de Aragón tras el Edicto de Granada, de 1492, y a sus descendientes¹⁵⁴. A lo largo de cinco siglos, las comunidades sefardíes mantuvieron elementos lingüísticos, litúrgicos y culturales que los vincularon con la Península Ibérica: el judeoespañol, los apellidos, las costumbres alimentarias o la memoria transmitida de una patria perdida.

Hasta bien entrado el siglo XIX, las comunidades sefardíes sitas en Estambul (especialmente alrededor de la Torre de Gálata y el barrio de Balat), Esmirna, Sofía, Sarajevo, Skopje, Salónica, la isla de Rodas, Bucarest, Ámsterdam, Londres, Hamburgo, Fez, Tánger, Tetuán, Jerusalén, y tantas otras, mantuvieron sociedades íntimamente hispanojudías, con una preservación original muy poco alterada. Sin embargo, a partir de la creación de la *Alliance*

¹⁵⁴ Más tarde se expulsará a los judíos del Reino de Portugal (primero expulsión de 1496 y, posteriormente, conversión forzosa de 1497), y del Reino de Navarra (1498).

Israelite Universelle por parte del gobierno francés, se modificó su identidad de forma radical, dado que se construyeron múltiples colegios de aculturación francesa por todos esos lugares. Por lo tanto, mientras que la educación que los niños recibían en la escuela había sido enteramente religiosa (viejas escuelas rabínicas Talmud-Torá), y en sus casas recibían la educación familiar hispanojudía, desde la diplomacia cultural emprendida por Francia a través de su red de escuelas y profesores que eran, a su vez, guías comunitarios, todos ellos se vieron sometidos a una internacionalización de su identidad, con aprendizaje de nuevos idiomas y valores liberales, que permitieron a la mayoría emigrar a países con mejores condiciones de vida.

José Mair Estrugo, un sefardí turco, recopila apellidos que recuerda sobre en la judería de Esmirna de su niñez. Una selección de algunos de ellos usados comúnmente por los sefardíes orientales son:

Acosta, Ayllón, Aguado, Aguilera, Albuquerque, Alcantara, Alcalá, Almendros, Almeida, Amado, Ardití, Arana, Arias, Astruc, Ávila, Avilés (y Dávila), Azevedo, Baeza, Barrios, Barragan, Bazán, Behar (Bejar), Bejarano, Benavent, Belasco (y Velasco), Burgos, Bueno, Carmona, Cádiz, Cáceres, Caballero, Calderón, Caro, Carión (o Carrión), Catalán, Caspe, Castro, Capón, Carrillo, Cuenca, Calvo, Cardozo, Cansinos, Córdoba y Cordovero, Correa, Crespo y Crespín, Cid (Sid y Sidi), Costa, Curiel (y Couriel), Campos, Chacón, Chavez, Daroca, León, del Val (o del Vall), Despaña (y España), Díaz, Duran, Duque, del Burgo (y de Burgos), Dueñas, Duarte, Enriques (y Henriquez), Errera (y Herrera), Escapa, Espina, Espinoza o Espinosa, Estrugo, Faro, Falcón, Fernández, Ferreira, Ferrero, Ferrer, Francés, Florez

o Flores, Fonseca, Franco, Furtado (y Hurtado), Fuertes, Fresco, Galindo y Galíndez, Gimeno (y Jimeno), Gerondi (de Gerona), Gimenez (y Jimenez), Gómez, Gomerzano, Galante, Guzmán, Huesca, Huete, Jaen (y Djaen), Laredo, Lara, León, Lindo, Lobo, Lorenzo, Lorca (y Llorca), Luzena, Maduro, Marchena, Machado, Mallorca (Mayorcás), Mataró, Medina, Méndez, Mendizábal, Miranda, Mendoza, Mercader, Montiel, Montesinos, Morón, Montero, Moreno, Maldonado, Molina, Navarro, Nájera, Negrín, Nieto, Núñez, Ortiz, Pardo, Pacheco, Pérez, Pimentel, Pineda, Prado, Reina (y Reyna), Rico, Salazar, Salcedo, Salina (y Salinas), Salido, Saportas, Saragossa y Saragossí (Zaragoza), Segura, Seviya (Sevilla) y Seviyano (Sevillano), Silva, Soler, Soto, Soria y Soriano, Salvador, Tárraga, Tarragano, Toledo y Toledano, Torre y Torres, Tudela, Turiel, Uziel, Valencín (y Valencia), Valero, Varón, Valls, Ventura, Vidal, Vives (Estrugo, 2002, pp. 49-54).

Desde el anuncio de la Ley 12/2015 por parte del ministro de Justicia y el ministro de Asuntos Exteriores en el año 2012, muchas listas han circulado por la red. Lógicamente, portar uno de estos apellidos no convierte a uno en sefardí. Sin embargo, del modo contrario, siendo portador de un apellido de estos por parte de un judío acredita con toda seguridad que este tiene herencia española. Algo más difícil de constatar es la herencia judía de un converso o, más bien, descendiente de conversos, puesto que la asimilación —forzada o voluntaria— borra el pasado inmediato y nos deberíamos remontar a tiempos donde los documentos escritos escaseaban, de igual modo que su preservación. Por lo tanto, sin interés de confundir al lector, podemos decir que este grupo de apellidos, que no es exclusivo, es paradigmático de los apellidos muy comúnmente usados en la diáspora sefardí.

Esta continuidad cultural, que había estado desconectada de España, generó, desde el siglo XIX, un interés creciente por parte de sectores ilustrados y diplomáticos españoles que vieron en los sefardíes una posibilidad de reconexión con el pasado medieval hispano y de proyección internacional hacia el Mediterráneo y Oriente Próximo en un momento de expansionismo europeo hacia un decadente Imperio otomano. Este movimiento, llamado *filosefardismo*, buscó, en esencia, un beneficio económico para España, y, en segundo lugar, un reencuentro intelectual con un actor español desconocido o ausente de la opinión pública. España vivió durante el siglo XIX la descolonización de la mayoría de sus posesiones en América, tres guerras carlistas, una ocupación francesa, múltiples pronunciamientos militares, y, para cerrar, un golpe psicológico difícil de asimilar, la gran derrota de 1898 con la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas (Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam). Por lo tanto, los esfuerzos destinados al reencuentro sefardí fueron intermitentes, sin una línea de trabajo clara y constante que fijara objetivos de estado a largo plazo.

En síntesis, se pretendió que los sefardíes siguiesen viviendo en sus lugares de origen, sin retornar a la Península, pero abrazasen de nuevo la identidad hispana, en vez de las nuevas influencias francesas o inglesas (como se ha comprobado *a posteriori*, mucho más interesantes para los sefardíes). A cambio, se les ofreció a algunos sefardíes prominentes el pasaporte español.

Para el año 1930, con los últimos intentos de aproximarlos a la esfera española, el diplomático Agustín de Foxá fue destinado a la embajada de Sofía. En paralelo, otro diplomático, José María Dous-sinague viajó a los Balcanes como agregado comercial. A raíz de este viaje emitió un informe cuyo contenido sugiere que los sefardíes son una raza superior a los askenazíes (judíos centroeuropeos de origen

germano que siguen un rito distinto) dado su mezcla con los castellanos, y, sobre todo, que operaría como un arma de penetración económica en la región. Esto lo llamó “*sefarditismo económico*”¹⁵⁵, un raro concepto que nunca se llevó a cabo, dado que, a pesar de que la II República siguió muy interesada en seguir esas políticas, e incluso se llegó a sopesar la posibilidad de una nacionalización en masa que nunca se llegó a producir. Fueron patrocinadores de la causa, Fernando de los Ríos, Gregorio Marañón, Américo Castro, Claudio Sánchez-Albornoz, Ramón Menéndez Pidal, *et al.*

Tras las conexiones entre estos dos mundos que habían estado desconectados a través de los políticos liberales y algunos líderes comunitarios sefardíes, se configuró el mito de la reconciliación entre España y su herencia judía.

Primeros judíos españoles desde 1492

La corriente de pensamiento filosefardí encuentra su génesis en la Constitución de 1869, al consagrar por primera vez la libertad religiosa o de culto. Esto abrió la puerta a aceptar legalmente a judíos en el territorio nacional por primera vez tras la Expulsión, con lo que venía a derogar *de facto* el edicto de los Reyes Católicos. Los esfuerzos en los debates constitutivos, liderados por Emilio Castelar, estaban más alineados con el ideario liberal del momento, y no tanto con la habilitación legal de minorías religiosas, prácticamente inexistentes en ese momento. Sin embargo, Castelar, que conoció a los sefardíes de Roma¹⁵⁶, abrió un espacio jurídico para la presencia de comunidades judías en España, especialmente con su majestuoso

¹⁵⁵ Pérez, J. (2005). *Los judíos en España*. Marcial Pons. pp. 308-309.

¹⁵⁶ En Castelar, E. (1872). *Recuerdos de Italia*. Imprenta de T. Fortanet.

discurso que empieza por proclamar: “Grande es Dios en el Sinaí”, y termina por solicitar al parlamento “en nombre del Evangelio, vengo aquí, a pediros que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres”¹⁵⁷.

Su discípulo en este asunto fue el médico higienista Ángel Pulido, quien resultó clave en el establecimiento de los lazos más formales gracias a sus viajes por los Balcanes. En sus obras *Intereses nacionales: los israelitas españoles y el idioma castellano* (1904) y *Españoles sin patria y la raza sefardí* (1905) acuñó la idea de que los sefardíes eran compatriotas dispersos, merecedores de una restitución moral y jurídica.

En el plano normativo, algunas concesiones de nacionalidad por carta de naturaleza a sefardíes se otorgaron ya a comienzos del siglo xx. En ese momento, el cuerpo diplomático tenía capacidad jurídica de otorgar pasaportes en el exterior con su propio criterio, sin mayores justificaciones a Madrid. De estos casos, se tiene constancia limitada, dado que se requiere revisar los archivos locales de cada embajada o consulado¹⁵⁸. Por el contrario, el caso de las cartas de naturaleza, es decir, el procedimiento extraordinario y discrecional de otorgamiento de la nacionalidad por decisión política, aprobadas por Consejo de ministros, es un asunto del que me ocupé en mi tesis doctoral, por lo que anexé varias páginas con cientos de nombres de sefardíes (y algunos pocos askenazíes) para constatar que el Gobierno de España venía otorgando la nacionalidad a sefardíes, por lo menos, desde esa época.

¹⁵⁷ Castelar, E. (1869). *Grande es Dios en el Sinaí* [Discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes el 12 de abril de 1869]. En *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*. Madrid: Congreso de los Diputados.

¹⁵⁸ Véase las obras sobre los sefardíes de Grecia y los diplomáticos españoles de Matilde Morcillo.

A modo de ejemplo, durante el Sexenio Democrático o Revolucionario (1869-1874), se publicaron en la Gaceta de Madrid (en la actualidad, Boletín Oficial del Estado), los nombres de los que serían los primeros judíos españoles desde la Expulsión (cronológicamente descendiente, de más reciente a menos durante el periodo mencionado; los comentarios son los originales):

FECHA	PERIODO	ORIGEN	NOMBRE
10-10-1873	I República	Hebreo	Santo Bito
29-4-1873	I República	Hebreo	Abraham Benasaya
1-4-1873	I República	Turco	Jorge Zeherí y familia (Antonio, María, Rosa, Catalina)
19-9-1872	Amadeo I	Hebreo	Abrahan Achuel
19-9-1872	Amadeo I	Hebreo	Abrahan Jadiva
19-9-1872	Amadeo I	Hebreo	Aron Garzon
19-9-1872	Amadeo I	Hebreo	Moses Benjamin
19-9-1872	Amadeo I	Hebreo	Sason Bentolila
29-11-1871	Amadeo I	Griego	Moisés Ibrahim
19-10-1871	Amadeo I	Turco	Pedro Michoglou
19-10-1871	Amadeo I	Turco	Demetrio Michoglou
19-10-1871	Amadeo I	Turco	Elena Michoglou
19-10-1871	Amadeo I	Turco	Cornelio Michoglou
19-10-1871	Amadeo I	Marroquí	Samuel Benmiara
13-10-1871	Amadeo I	Hebreo	Abraham Benmiana
7-10-1871	Amadeo I	Marroquí	Moises Hernas
12-9-1871	Amadeo I	Hebreo	Ruben Bentolina

19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Jacob Salama Rofé
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Josef Salama Rofé
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Abraham Aserad Mengualid
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Semtob Benchimol Levi
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Mordojay Ovadia Edery
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Menchen Ovadia Edery
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Aharon Ovadia Edery
19-8-1871	Amadeo I	Hebreo	Juda Ovadia Benzuyan
4-12-1870	Serrano	Tunecino	Yehia Sicsu ¹⁵⁹ y familia (Simi, Aharon, Camila, Yadia, Estrella, Regino, Metian, David, Abraham, Zahra, Donna, Aisha, Ester.
11-10-1870	Serrano	Hebreo	Menahen Nahon
11-10-1870	Serrano	Hebreo	Moser Belolo
8-7-1870	Serrano	Hebreo	Mesod Ben Chalon Sherequi
8-7-1870	Serrano	Hebreo	Márcos Frúsman
8-7-1870	Serrano	Hebreo	Isaac Benguigui
4-6-1870	Serrano	Hebreo	Jacob Sabah
4-6-1870	Serrano	Hebreo	Joseph Beuchinol
4-6-1870	Serrano	Hebreo	Mimon Sabah
29-01-1870	Serrano		Samuel Mercado Saragosi
24-11-1869	Serrano	Tánger	David Cohen
12-11-1869	Serrano	Egipcio	Miguel Gastar
12-11-1869	Serrano	Búlgaro (otomano)	Angel Duroni

¹⁵⁹ Primer intérprete del Consulado de Túnez.

9-8-1869	Serrano	Sirio	Moises Yazeguin
9-8-1869	Serrano	Sirio	Elías
9-8-1869	Serrano	Sirio	Hanna
9-8-1869	Serrano	Sirio	Demetrio Zogheb
8 04 1869	Serrano	Turco	Pedro Dertavit
18-2-1869	Serrano	Griego	Estéban Aslán ¹⁶⁰ y familia (Mariana, Francisco, Antonio, Melchor, Teresa, Enriqueta, Filomena.

A partir de la Restauración borbónica con el pronunciamiento de general Martínez Campos, se verá un auge de las nacionalizaciones de sefardíes provenientes de Marruecos.

Más adelante, con el fin del régimen de capitulaciones en 1923¹⁶¹, todos los extranjeros, también protegidos por potencias europeas, quedaron sometidos únicamente a la legislación turca, sin que pudiera prevalecer el derecho de su consulado, es decir, los llamados *derechos extraterritoriales*. Esta cuestión jurídica hizo que España legislara para proteger a los sefardíes que consideraba súbditos españoles por haberles prestado algún tipo de asistencia consular, pero que no contaban todavía con un pasaporte español. Por ello se abrió una ventana de tiempo limitada para que pudiesen resolver su situación de inestabilidad legal. En ningún caso este Real Decreto

¹⁶⁰ Cónsul de España en Salónica.

¹⁶¹ El Imperio otomano sostenía acuerdos bilaterales con potencias europeas, que permitían a sus nacionales no depender totalmente de la autoridad otomana, sino que podían tener exenciones de impuestos y extraterritorialidad jurídica, es decir, no estaban sujetos a la justicia local, sino a la de sus consulados. También solían tener libertad comercial y control sobre sus propias comunidades religiosas y educativas. Esto se convirtió en un instrumento de dominación económica extranjera mediante la protección de minorías religiosas. Finalizó tras la desintegración del Imperio, la victoria de Atatürk y el nuevo estado turco, que rechazó cualquier tutela extranjera con el Tratado de Lausana (1923).

obedece a una intención distinta a la comentada, a pesar de que la base de las tesis filosefardíes de la época ayudaron a hacerlo posible. Aun así, no se menciona en todo el texto que los protegidos son de etnia y religión judía. A pesar de no tener constancia de datos oficiales sobre nacionalizados por tal decreto, se presumen extremadamente bajos, pues solo unas pocas familias podían estar informadas, tener capacidad económica y de gestión y, en última instancia, si eran familias con recursos altos, normalmente ya ostentaban algún otro pasaporte, generalmente inglés o francés. Se ha evidenciado que les atraía mucho más la emigración a estos últimos lugares que a España, moviéndose por razones económicas y no sentimentales o de un supuesto reencuentro con sus orígenes.

Franquismo y transición

Durante el franquismo, la política hacia los sefardíes osciló entre la retórica filosefardí de Pulido —empleada como instrumento diplomático durante la Segunda Guerra Mundial— y el control ideológico del judaísmo dentro de un marco confesional católico. Franco era plenamente conocedor de los sefardíes por su experiencia como militar africanista, y trató con muchos judíos del Protectorado, directamente o a través de los altos comisarios (Juan Beigbeder y Rafael García Valiño). Se han documentado varios casos de financiación judía para la sublevación, cuyos titulares obtuvieron privilegios comerciales tras la guerra (Suárez, 2005; Lisboa, 1993; Rozenberg, 2010).

El régimen franquista nunca aprobó leyes raciales, sin embargo, empleó políticas antisemitas, colaborando con la Gestapo alemana en la detección y detención de judíos provenientes de Centroeuropa.

A partir del desembarco de Normandía, Franco empieza a pivotar hacia los Estados Unidos, permitiendo el paso de refugiados judíos que cruzan los Pirineos y la Península hasta llegar a los puertos portugueses donde se embarcaran hacia Estados Unidos o Israel.

Algunos diplomáticos como Ángel Sanz Briz, agregado comercial en Budapest, prestaron protección consular a judíos sefardíes, y, más tarde, también a askenazíes, usando precisamente el ya derogado Real Decreto de 1924, pero sin desarrollar un marco legal estable. Fueron acciones individuales y desinteresadas, sin seguir ninguna directriz de la capital, a pesar de que posteriormente fueron usadas por el régimen franquista como ejemplo de salvación de judíos.

Superada la Segunda Guerra Mundial, Franco se sometió a la Iglesia en lo referente a las políticas entre Estado y minorías religiosas, por lo que, tras el Concilio Vaticano II (1962-1965) y la declaración *Dignitatis Humanae*, España legisló en favor de la libertad religiosa, siguiendo la nueva doctrina vaticana (*Ley 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa*).

Con la Constitución de 1978 y la consagración de un “Estado social y democrático de derecho” (art. 1.1 CE), la cuestión sefardí adquirió un nuevo significado. El artículo 16 de la vigente constitución, establece la aconfesionalidad del Estado¹⁶² y garantiza la libertad religiosa, derecho que se desarrolló posteriormente en la *Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa*, que, a su vez, habilitó la posibilidad de establecer acuerdos de cooperación entre el Estado y las minorías religiosas. Estos, se desarrollaron finalmente en 1992¹⁶³. Gracias a estos acuerdos, la actual Federación de Comunidades Judías de España, centralizadora de las distintas comunidades, es la institución legitimada por el Estado como representante de los judíos en

¹⁶² “Ninguna confesión tendrá carácter estatal [...]” Art. 16 CE.

¹⁶³ En tres leyes en paralelo: *Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España*;

España. Su importancia para el posterior desarrollo legal en la Ley 12/2015 es crucial, dado que emiten informes sobre el origen sefardí de los interesados en solicitar la nacionalidad, que constituyen la principal prueba en la valoración legal sobre su aprobación.

La Ley 51/1982, que modificó el Código Civil, reconoció la posibilidad de obtener la nacionalidad española por residencia reducida a dos años para sefardíes, equiparándolos a los ciudadanos de países iberoamericanos, Filipinas, Andorra, Guinea Ecuatorial o Portugal.

La Ley 12/2015: fundamentos, procedimiento y alcance

La Ley 12/2015 representó la culminación de un proceso político y simbólico de largo recorrido. Su preámbulo declaraba que se trataba de un acto de reparación histórica, basado en la voluntad de reconocer la *injusticia histórica* de la expulsión de 1492 y de estrechar lazos con las comunidades sefardíes del mundo.

La ley estableció tres elementos fundamentales:

- a. el reconocimiento de la condición sefardí de origen español, que debía acreditarse mediante certificados de comunidades judías reconocidas en España y otros medios probatorios, como árboles genealógicos o documentos que evidenciaran los vínculos históricos (por ejemplo, la presentación de una *ketubah*, es decir, un certificado de matrimonio judío, que fuese realizado por el rito sefardí);

Ley 25/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España (posteriormente Federación de Comunidades Judías de España, FCJE); y la *Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España*.

- b.** demostración de especial vinculación con España, que podía justificarse por razones culturales, lingüísticas, familiares o de participación en actividades benéficas o económicas vinculadas al país; y **c.** la superación de pruebas de conocimiento del idioma y la Constitución, administradas por el Instituto Cervantes, salvo exención de la prueba de idioma para provenientes de países de habla hispana.

La tramitación se realizaba íntegramente de forma telemática a través del Ministerio de Justicia y ante notario en España, lo que supuso un avance tecnológico sin precedentes, pero también generó complejidades para algunos solicitantes.

Según los últimos datos oficiales del Ministerio de Justicia, a 30 de septiembre de 2025, se han resuelto 80.374 expedientes, de un total de 153.774 recibidos (total al cierre el 1 de octubre de 2019). De los resueltos, se han concedido 73.017, y solo se han denegado 7.292 (se han archivado 65)¹⁶⁴. Los principales grupos de solicitantes fueron ciudadanos de México, Colombia y Venezuela.

No obstante, el diseño y la ejecución del proceso revelaron múltiples deficiencias técnicas y desigualdades de acceso. El requisito de comparecer personalmente ante notario en España resultó gravoso para muchos solicitantes que no tenían intención de instalarse en el país. Asimismo, la intervención notarial provocó desigualdades significativas, dado que la valoración de los documentos por no expertos en la materia y sin un patrón estandarizado generaba una desigualdad que sigue dándose en la actualidad con la resolución de

¹⁶⁴ Ministerio de Justicia. (2025). *Datos estadísticos básicos de nacionalidad a 30/09/2025*. Recuperado de: https://www.mjusticia.gob.es/es/Ciudadano/Nacionalidad/Documents/Estadisticas_nacionalidad_30_09_2025.pdf

nuevos expedientes¹⁶⁵. Las pruebas lingüísticas, aunque coherentes con la idea de integración cultural, fueron criticadas por su rigidez frente a personas mayores o comunidades que habían mantenido el judeoespañol pero no el castellano moderno¹⁶⁶.

La limitación inicial de tres años para presentar solicitudes (prorrogada un año adicional) contrastó con la lentitud en la tramitación administrativa. Miles de expedientes se acumularon sin resolución definitiva, erosionando la confianza de los solicitantes y debilitando el propósito reparador de la ley. Este desfase entre la promesa moral y la realidad administrativa constituye una de las principales críticas desde la doctrina jurídica. A su vez, se presume que un derecho histórico de tal calado no debería estar limitado en el tiempo, ya que podría constituir una desigualdad en las oportunidades de los potenciales solicitantes, pero también una deslegitimación del interés último: la reparación histórica después de cinco siglos.

En el plano internacional, la ley reforzó la imagen de España como actor de diplomacia cultural. Las embajadas y consulados fueron escenario de una intensa actividad institucional, y el proceso contribuyó a revitalizar los vínculos con comunidades sefardíes. Dentro del país, reforzó el papel del Centro Sefarad-Israel, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, creado a finales de 2007.

Otro factor que afectó a emprender el proceso legal fue la votación de Palestina como miembro de las Naciones Unidas en 2012, por lo que el anuncio de la ley ese mismo año se pudo ver como una decisión

¹⁶⁵ Véase el reciente artículo: Pamplona Castillejo, D. (2025). Análisis de la Ley 12/2015, de nacionalidad para sefardíes, a la luz de las estadísticas del Ministerio de Justicia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, 2025. https://doi.org/10.55104/ADEE_00048

¹⁶⁶ Por ello la mayoría de israelíes acudieron al procedimiento portugués, muy similar al español, pero con la exención de la prueba de idioma.

geoestratégica, a fin de que las relaciones con Israel no se enfriases¹⁶⁷. Sin embargo, la ayuda que esta ley pudo haber ocasionado para que ambos estados mantuviesen relaciones internacionales firmes, se ha debilitado significativamente con el posicionamiento pro-palestino del Gobierno actual respecto la guerra en Gaza.

El análisis sociológico de los beneficiarios muestra una dualidad entre quienes concibieron la obtención de la nacionalidad como reencuentro identitario con Sefarad y quienes la interpretaron como instrumento de movilidad global. Para los primeros, el pasaporte español tenía un valor emocional y genealógico o familiar, y han sido los menos; para los segundos, representaba acceso al espacio Schengen y a la ciudadanía europea, y han sido los más. Como añadido, ha aparecido un gran grupo de posibles descendientes de conversos o judeoconversos, es decir, igualmente descendientes de hispanojudíos que abandonaron la Península y, por tanto, susceptibles de adquirir la nacionalidad. Estos ya no pertenecen a ninguna comunidad judía, dado que sus ascendientes se convirtieron al catolicismo, por lo que acreditar el origen sefardí se vuelve más difícil.

Esta tensión revela un fenómeno más amplio: la mercantilización de la ciudadanía en el contexto global. Aunque la ley no exigía residencia ni integración efectiva en España, generó un mercado de intermediarios, abogados y gestores que instrumentalizaron el procedimiento. La ausencia de un control público riguroso sobre las certificaciones y la documentación contribuyó a la percepción de arbitrariedad.

Asimismo, la experiencia sefardí ha servido de referencia para debates legislativos en Portugal, Grecia y otros países que han considerado medidas similares de reparación histórica. En el caso

¹⁶⁷ España e Israel intercambiaron embajadores tan tarde como en 1986. Este retraso se debió a la reticencia de Israel de reconocer a España por su pasado franquista y, además, por la política de relaciones estrechas del régimen hacia el mundo árabe.

portugués, la Ley 30-A/2015 —inspirada en la española pero con requisitos más sencillos— generó igualmente mucho interés internacional, evidenciando la competencia simbólica entre ambos Estados por la reconciliación con su diáspora judía.

Conclusiones

A los diez años de la aprobación de la Ley 12/2015, el balance general es ambivalente. Desde una perspectiva ética, el gesto fue significativo, por lo que ayudó a posicionar a España como pionero de este tipo de legislación reparativa. Desde el punto de vista jurídico, introdujo innovaciones procesales y amplió la noción de nacionalidad más allá del vínculo territorial o de sangre (*ius soli; ius sanguinis*, respectivamente).

No obstante, el resultado práctico estuvo condicionado por una burocratización excesiva, por la desigualdad de acceso y por la falta de continuidad política. El cierre del proceso sin previsión de mecanismos permanentes de reintegración dejó sin respuesta a miles de solicitantes y rompió la posibilidad de consolidar una relación estable entre España y las comunidades sefardíes contemporáneas. A su vez, la fractura de las relaciones de forma disruptiva entre los gobiernos de España e Israel no ha ayudado a esta continuidad.

La reparación histórica no puede limitarse a un expediente administrativo, debe articularse en políticas educativas, culturales y diplomáticas que reconozcan la pluralidad de la historia española y fomenten el diálogo intercultural. En este sentido, España ha vuelto a cometer los mismos errores del siglo XIX e inicios del XX con las políticas filosefardíes, que quedaron en el plano teórico, sin desarrollar un plan a largoplacista de lo que llamamos en geopolítica *soft*

power, con el fin de persuadir a aquellas comunidades sefardíes y atraerlas a la órbita española.

La Ley 12/2015 fue, en suma, un acto de justicia histórica parcial. También un espejo de las tensiones entre moral y procedimiento, entre memoria y gestión. Su éxito simbólico contrasta con su fragilidad operativa. El acercamiento de los sefardíes se ha abordado del mismo modo que en épocas pasadas, con ambivalencia. A su vez, estos han respondido del mismo modo, usando la ley para obtener un pasaporte europeo. Las relaciones entre estas dos sociedades siguen encapsuladas en un plano histórico.

Bibliografía

- Abrevaya Stein, S. (2006). *Extraterritorial Dreams. European Citizenship, Sephardi Jews, and the Ottoman Twentieth Century*. The University of Chicago Press.
- Aronsfeld, C. (1979). *The ghosts of 1492. Jewish aspects of the struggle for religious freedom in Spain 1848-1976*. Columbia University Press.
- Avni, H. (1982). *España, Franco y los judíos*. Altalena.
- Díez-Picazo, L. (2003). *Sistema de Derecho Civil*. Tecnos.
- Estrugo, J. M. (2002). *Los sefardíes*. Editorial Renacimiento, págs. 49-54.
- Lisbona, J. A. (1993). *Retorno a Sefarad. La política de España hacia sus judíos en el siglo XX*. Riopiedras.
- Pamplona Castillejo, D. (2023). *Reintegración de los sefardíes en España (1869-2015)*. Comares.
- Pulido Fernández, A. (1905). *Españoles sin patria y la raza sefardí*. E. Teodoro.
- Rodríguez Blanco. M. (2013). *Derecho y religión. Nociones de derecho eclesiástico del Estado*. Thomson Reuters.

- Rozenberg, D. (2010). *La España contemporánea y la cuestión judía*. Marcial Pons.
- Tomás y Valiente, F. (1979). *Manual de historia del derecho español*. Tecnos.
- Suárez Fernández, L. (2005). *Franco. Los años decisivos, 1931-1945*. Ariel.

Impacto económico y geopolítico de las tecnologías exponenciales

Por
Alberto Pascual

Ingeniero Superior de Telecommunicación.
Diplomado en Alta Dirección de Empresas (PADE)
Emprendedor y directivo en compañías globales Fortune 100
Presidente de @aslan
Patrón de la Fundación Neuroblastoma.
Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Internacional Ratzinger.

En 1990, dio comienzo un ambicioso proyecto internacional de investigación científica, destinado a secuenciar el genoma humano. Se comprometió una inversión económica de tres mil millones de dólares, y se estableció un plazo de quince años para alcanzar el objetivo. Siete años después de iniciado el trabajo se procedió a la evaluación de los resultados alcanzados hasta el momento. Las conclusiones no pudieron resultar más descorazonadoras. Tan solo habían sido secuenciados un uno por ciento de los genes, habiéndose consumido ya algo más de la mitad de la dotación presupuestaria prevista. Los expertos concluyeron que la duración esperada del proyecto pasaba a ser de setecientos años, y fueron incapaces de determinar la inversión necesaria, por lo que lo razonable era abandonar. Sin embargo,

Ray Kurzweil, graduado del prestigioso MIT, que acabaría siendo Director de Ingeniería en Google, ofreció una lectura totalmente distinta de la situación. Kurzweil señaló que la expectativa de los setecientos años, se basaba en una interpretación lineal acerca del uno por ciento del genoma secuenciado en siete años. Sin embargo, el progreso no había sido lineal. Cada año, se secuenciaban el doble de genes que el anterior. La evolución no era lineal, sino exponencial. El proyecto estaba dentro de plazo y de presupuesto. Y así fue. En 2003, dos años antes de la fecha inicialmente prevista, se alcanzaban los objetivos establecidos.

A nuestra mente lineal le cuesta entender la aceleración en los cambios económicos, sociales y políticos que las denominadas tecnologías exponenciales han provocado. Hasta el punto de dar origen a una Cuarta Revolución Industrial que, a diferencia de las anteriores, caracterizadas cada una de ellas por una única tecnología (el vapor, en la primera; la electricidad, en la segunda; y, la computación, en la tercera), tiene su causa en la convergencia de distintas innovaciones digitales. El Internet de las Cosas, la robótica, el Big Data, la realidad inmersiva, la biotecnología, son tan solo ejemplos de una amplia lista de tecnologías que se combinan, generando sinergias y nuevas posibilidades. Y, por encima de todas ellas, con carácter transversal, la omnipresente Inteligencia Artificial.

- Se caracterizan, en primer lugar, y de ahí su denominación, por un crecimiento exponencial. Duplican su capacidad y/o reducen su coste a la mitad en un periodo de tiempo corto.
- Se retroalimentan, constituyendo un ecosistema que potencia su impacto y desarrollo.
- Son disruptivas. Suponen un cambio radical en las formas de hacer las cosas, creando continuamente nuevas oportunidades.

- Y, son democratizadoras. Su coste decreciente, su modelo de consumo, en suscripción o pago por uso, y la sencillez de su utilización, las hacen asequibles a casi todos los públicos.

Esos atributos, unidos a los avances en la neurociencia, han permitido idear casos de uso tremadamente adictivos y, por tanto, de extenso impacto social. El conocimiento del funcionamiento del cerebro humano ha posibilitado en las últimas décadas, la disponibilidad de imágenes por resonancia magnética funcional. Dicho conocimiento ha sido determinante para impulsar la influencia en el pensamiento y comportamiento humanos a través de la tecnología

El impacto en lo geoeconómico y lo político-social ha sido notable, y vamos a tratar de explicarlo a lo largo de este trabajo.

Desde el punto de vista geoeconómico, la energía requerida por estas tecnologías es significativamente mayor que en las industrias tradicionales. Se han publicado estudios sobre el consumo energético durante el entrenamiento de un modelo como el empleado en GPT-3. Supuso un gasto equivalente al consumo eléctrico anual de 370 hogares españoles, basado en un promedio de 3.500 kWh/hogar, según datos de Redeia.

El CO₂ emitido fue similar al generado por 125 vuelos de ida y vuelta entre Nueva York y Pekín.

El agua consumida en la refrigeración de los equipos informáticos empleados, fue de alrededor de 700.000 litros, el equivalente a unas 10.000 duchas de 10 minutos de duración.

Para modelos más grandes, como GPT-4, las cantidades anteriormente referidas podrían multiplicarse en un rango de 30-50 veces más.

Abordar esa exigencia energética pasa por una potenciación de las energías renovables, así como un replanteamiento de la consi-

deración de la energía nuclear. Los países privilegiados en ambos ámbitos, disponen de una clara ventaja competitiva.

En otro orden de cosas, las materias primas necesarias para alimentar cada revolución industrial, siempre han sido un elemento clave de la geoeconomía. La batalla por su disponibilidad ha marcado la agenda de los juegos de dominio y poder.

Las tecnologías exponenciales requieren de semiconductores, y las tierras raras se han convertido en objeto de deseo prioritario entre las potencias contendientes en la lucha por el poder tecnológico.

Además de los materiales, el dominio de las técnicas de diseño y fabricación también determinan el poderío de las naciones que pugnan por la supremacía tecnológica.

La demografía juega también un papel relevante. Durante un tiempo, hubo un cierto consenso con las ideas del reverendo Thomas Malthus, que planteó un conflicto fatal entre el crecimiento del número de humanos y la disponibilidad de recursos para sustentar esa expansión demográfica. Se hablaba de los límites del crecimiento. Sin embargo, una población mayor, ha demostrado estadísticamente la disponibilidad de un talento mayor, talento que ha posibilitado nuevas y mejores formas tanto de aprovechamiento de los recursos convencionales, como de generación de otros nuevos.

Marian L. Tupy y Gale L. Pooley lo han demostrado con profusión de datos en su obra de 2022 “Superabundancia”.

El desarrollo y aplicación de las tecnologías exponenciales no solo requiere de talento. Además, precisa de abundancia de datos. El siglo XXI se ha caracterizado por el aprovechamiento masivo tanto del talento de las poblaciones hiperconectadas en red, como nunca antes, así como de la explotación de los datos proporcionados. Un intenso trabajo que todos desarrollamos de manera no remunerada, muchas veces inconsciente e involuntaria, mediante la interacción

desde nuestros dispositivos móviles. Sin ello, el entrenamiento eficaz de los modelos de Inteligencia Artificial no habría experimentado el despegue verificado en los últimos años.

A mayor población, mejor desempeño. De ahí la ventaja que de partida tiene China, con sus 1400 millones de habitantes, cifra que supera ya la India, con 1460 millones de ciudadanos, frente a los 340 millones de estadounidenses o los 450 millones de europeos comunitarios.

Africa, suma a su riqueza natural 1560 millones de ciudadanos, pendientes de ser organizados en un proyecto común.

Sin embargo, la lengua es un elemento vertebrador a tener muy en cuenta. Y, en ese sentido, España debería tener en consideración los más de 600 millones de hispanohablantes creciendo de manera consistente.

El invierno demográfico europeo si bien sitúa a la Unión Europea en clara desventaja, también podría hacer de la necesidad virtud. Mario Draghi, en su informe de hace un año a la Comisión Europea sobre el futuro de la competitividad de la Unión, alerta sobre lo amenazado que está el estado de bienestar. La inversión de la pirámide de población, con una ciudadanía crecientemente envejecida consumidora de pensiones y atención médica, frente al número menguante de productores-contribuyentes, puede llevar al colapso del sistema. Pero esa emergencia también puede, como decíamos, hacer de esa necesidad, virtud, si somos conscientes de que la única salida es aumentar la productividad de los trabajadores mediante un uso intensivo e inteligente de la tecnología. Menos contribuyentes, pero con mayor capacidad de aportar.

En cualquier caso, la crisis pandémica ocasionada por el COVID-19, alertó del riesgo que supone confiar en soluciones globales a las necesidades regionales. Por ello, se está replanteando la necesidad de una soberanía tecnológica e industrial.

El acceso a mercados globales se ha visto también dificultado por las barreras a la logística que ha supuesto el inicio de nuevos conflictos bélicos, haciendo aún más patente la necesidad de ese desarrollo tecnológico de proximidad.

Global, regional o local, el modelo impuesto por la tecnología ha sido el descrito por la profesora Shoshana Zuboff como “Capitalismo de Vigilancia”. El acceso a datos hiperpersonalizados de los consumidores, posibilita a las compañías ofrecer productos y servicios perfectamente adaptados a las preferencias individuales. Pero, el uso intensivo de las tecnologías exponenciales, permite también influir en el comportamiento económico de los ciudadanos, haciendo cierto ese viejo aforismo que proclamaba que la mejor manera de predecir el futuro era construirlo.

Esta tendencia en lo económico, propiciada por la Cuarta Revolución Industrial, ilumina y realimenta también lo político.

Además de recuperar el Estado-Nación que parecía superado por el globalismo, la tecnología le ha dotado de nuevas herramientas que hacen reflexionar sobre el futuro de las democracias liberales.

La posibilidad comentada de acceso universal y muy granular a datos de los ciudadanos, unida a la gran capacidad de procesamiento de los mismos, ha permitido casos de uso político del Big Data y la Inteligencia Artificial muy relevantes.

Es posible hiper segmentar a la población en base a patrones de comportamiento, tanto de consumo como de opinión, a través de las redes sociales, en función de sus intereses, de sus preocupaciones.

A continuación, pueden elaborarse discursos adaptados a las expectativas individuales, generando un nivel de empatía que, sin la tecnología, nunca pudo ser tan masivo ni tan personalizado. Sin duda, el sueño cumplido de los más eficaces populistas.

Además, puede monitorizarse la respuesta a esas propuestas políticas, supervisando la opinión pública en tiempo real, haciendo análisis de sentimientos que permitan ir modificando adaptativamente las ofertas.

Sin duda, los riesgos son muchos, con sonados casos como el de Cambridge Analítica, y la utilización de los datos de las redes del gigante Meta para influir en el voto.

Estamos viviendo ya una polarización de las sociedades por el influjo de las redes. Redes que, conociendo las preferencias ideológicas de cada ciudadano, les suministran información sesgada que realimenta su modo de pensar, creando grupos homogéneos agrupados en los extremos, favoreciendo el enfrentamiento, y alejándolos de la búsqueda del bien común.

Riesgo de deshumanización por desprecio de la ética. Riesgo de convertir la verdad en aquello en lo que la tecnología nos permita inocular en las mayorías.

En este contexto, la capacidad de innovación es fundamental. Durante años se destacó que Estados Unidos innovaba, China replicaba y Europa regulaba. China, tras dar con un modelo político-económico que aprovecha su ventaja competitiva demográfica, es ya un polo de innovación relevante. Europa vuelve a ser pionera en la regulación, autora de la primera legislación en materia de Inteligencia Artificial. Sin embargo, no siempre la regulación debe ser un freno a la innovación. No regular compromete la confianza y, los entornos de desconfianza e incertidumbre, son los que realmente matan la capacidad creadora.

En Europa lo que realmente ha fallado y debe enmendarse, es la fragmentación del mercado digital, que impide un tamaño suficiente para el aprovechamiento de sinergias y economías de escala. Europa adolece, además, de un subdesarrollo en los mercados de

capitales, dificultando enormemente el acceso a los recursos financieros precisos para el desarrollo tecnológico. Por último, las leyes de quiebra primitivas vigentes, refractarias a una segunda oportunidad, disuaden de la asunción de cualquier riesgo inherente al emprendimiento.

La batalla por el liderazgo tecnológico ha dado lugar a tres modelos de desarrollo y gobernanza, a tres bloques de poder que marcan la agenda geopolítica mundial.

Estados Unidos, campeón del liberalismo, ha comenzado a poner límites frente a la emergente potencia China en aras de una pretendida seguridad. Barreras no solo arancelarias. Protección de su Propiedad Intelectual. Limitación de tecnología foránea en infraestructuras críticas. Restricción en el acceso de talento extranjero a sus centros formativos y de innovación. En este último campo, siendo tremadamente selectivos, escogiendo bien a los elegidos equilibrando el acceso a la genialidad procedente de otros países con el bloqueo a que ese talento sea luego aprovechado en los lugares de origen. Son paradigmáticos los casos de Elon Musk, originario de Sudáfrica, o Sergei Brin, cofundador de Google nacido en Rusia. Además de poner la vista en el modelo regulado europeo Estados Unidos ha emulado también el modelo chino empeñando recursos materiales y económicos para impulsar las iniciativas tecnológicas privadas. Los gigantes tecnológicos se han beneficiado de ello.

Estados Unidos encabeza el bloque de las tecno democracias. Aquellas que propugnan el uso de las tecnologías digitales para empoderar a los individuos y proteger sus derechos. Francia, Alemania, Japón, Reino Unido, Australia, Canadá, Corea del Sur, Finlandia, Suecia, Israel e India completan este grupo.

China emerge como potencia con su novedoso modelo de capitalismo de Estado. Inyectando capital público en proyectos arriesgados

que, una vez demuestran su viabilidad, traspasa para su aceleración al sector privado. Siempre con cierto control, y habiendo sacado buen rédito del apetito occidental por aprovechar el tamaño chino, llevando allí sus productos más novedosos, fuente de inspiración durante años para la ingeniería del gigante oriental. Su control político ha demostrado su eficacia proporcionando simultáneamente seguridad y un éxito económico deslumbrante, creando una pujante clase media.

China encabeza el bloque de las tecno autocracias, con el uso deliberado de la tecnología como herramienta para el control social y político. Rusia, Pakistán, Arabia Saudí e Irán son otros destacados miembros de este grupo.

En este punto, cabría preguntarse si estamos ante un nuevo orden mundial digital bipolar. ¿Asistimos a una nueva guerra fría entre dos bloques? Surge el miedo a la conocida como Trampa de Tucídides. El riesgo de guerra que genera el miedo a perder la hegemonía cuando un poder en ascenso rivaliza con un poder gobernante, concepto acuñado en 2015 por el politólogo estadounidense Graham T. Allison. Allison señaló dieciséis casos históricos y concluyó que en trece de ellos las partes entraron en lucha armada.

Sin embargo, la situación actual es aún más compleja. Existe un tercer bloque transversal no ideologizado. El de los propios gigantes tecnológicos, con su propia agenda de poder. El poder de los GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft). Un conglomerado que supone un PIB superior al de Canadá, Reino Unido y Alemania, en lucha por los mercados globales, sorteando legislaciones antimonopolio.

La exponencialidad intrínseca a las tecnologías causantes del nuevo modelo, acelera la velocidad de los cambios. Vivimos un entorno Volátil, Complejo, Incierto y Ambiguo, en el que retornar al anclaje en verdades fuertes se hace urgente y necesario.

De ayer a hoy. ¡Cuánto hemos cambiado (en 250 años)!

Por Damas y caballeros:

***Julio Real
González***

**Secretario de
la Real Sociedad
económica
Matritense de
Amigos del País**

El sustantivo aniversario se puede utilizar como sinónimo de conmemoración y de efeméride. Supone la posibilidad de realizar un balance del año transcurrido; así, y a modo de ejemplos palmarios para todos los presentes podemos señalar a la administración tributaria de un Estado, o de cualquier ente local que tenga asumida esa competencia; el referido balance lo realiza al final del año fiscal al tiempo que procede a requerir los ingresos pertinentes a los ciudadanos en virtud de su nivel de renta; las empresas, asimismo, al final del año, del aniversario en relación al último realizado, procede a efectuar su correspondiente balance de ingresos, gastos y productividad. Las parejas sentimentales, ya en un plano mucho más

humano, al cumplir un aniversario, si el mismo resulta satisfactorio para las dos partes, lo conmemoran con una celebración en la que se acostumbra a intercambiar objetos en prueba del afecto recíproco.

Pero nos encontramos en plena conmemoración de un aniversario muy especial: nada menos que 250 años. Una institución señera e histórica como la Matritense también está obligada, al menos moralmente, a efectuar un balance de su recorrido histórico a fin de contrastar debidamente si los objetivos conseguidos, guardan concordancia con el esfuerzo invertido.

No es el momento de realizar un balance pormenorizado de los logros obtenidos en el conjunto de este cuarto de milenio pero creo que sí es de justicia, destacar algunos hitos de su brillante trayectoria que nos permitan calibrar adecuadamente la importancia y transcendencia social, cultural e histórica que revisten a nuestra querida Sociedad, cuyos objetivos se centraron en la economía, la beneficencia y la enseñanza, tanto para valorar adecuadamente las iniciativas y logros de los próceres que nos antecedieron, como para que nos sirvan de aliento y estímulo ante los retos presentes y del futuro.

- El primer hito inexcusable, por supuesto, es el de la Fundación de la Real Sociedad que conmemoramos hoy mismo y a iniciativa de tres ciudadanos particulares, que se autodenominaban “ilustrados”, y que el 30 de mayo de 1775 elevaron la solicitud de consentimiento para establecer la sociedad; y éstos fueron:
 - D. Vicente RODRÍGUEZ DE RIVAS, director de la Compañía de Caracas;
 - D. José Faustino Medina, contador general del Consejo de la Santa Inquisición;
 - D. José Almarza, gobernador del Real Sitio de San Fernando; emitiendo el Consejo de Castilla el 2 de junio del

mismo año un informe favorable emitido por D. Pedro Rodríguez de Campomanes.

Se comenzaron las reuniones formales el 17 de junio de 1775, aunque los estatutos no se aprobaron hasta el 9 de noviembre siguiente con la firma de Carlos III en San Lorenzo de El Escorial, siendo nombrado su primer Director D. Antonio de la Quadra y Llano, Administrador general de Correos y Postas de España e Indias.

- Otro hito relevante lo constituye la creación de la Junta de Damas de Honor y Mérito en 1787, con lo que se daba entrada a la mujer en tareas directivas y ejecutivas en los ámbitos benéfico y docente y ocupándose de instituciones como la INCLUSA, el COLEGIO DE NIÑAS DE LA PAZ, y escuelas patrióticas entre otros centros.
- En 1802, y patrocinada por el socio D. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ Y MORA, se crea la primera ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA DE ESPAÑA.
- En el año 1805 se inaugura el COLEGIO DE SORDOMUDOS, que con diversos vaivenes estuvo bajo la administración de la Matritense hasta que en 1852 pasó a competencia del Estado.
- En 1814, nada más finalizada la guerra contra el ocupante francés, se crea la Cátedra de Economía Política, que pasó a depender de la Universidad Central de Madrid en 1844
- Hito fundamental lo constituye, asimismo, la creación en 1835 de la ESCUELA DE CIEGOS, la cual también pasaría a la administración estatal en 1852

- En el año 1820 se realiza el primer intento de creación del Ateneo de Madrid, que recibió la denominación de “ATENEO ESPAÑOL”, y que tuvo una breve existencia al advenimiento de la DÉCADA OMINOSA de Fernando VII (1823-1833), si bien, en 1835, la Matritense, ya bajo la regencia de la reina viuda María Cristina lograría refundarlo.
- En 1839 se inaugura la CAJA DE AHORROS DE MADRID, obra del entonces Director de la Matritense D. Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos, respaldado por d. Ramón de Mesonero Romanos, y que en 1869 se fundiría con el Monte de Piedad de Madrid, fundado por el Padre Francisco Piquer en 1702.
- Una función inherente a nuestra Real Sociedad ha sido la de asesoramiento técnico a la Administración de Estado. Ya desde su misma fundación, la Monarquía requería de nuestra institución informes referidos tanto a cuestiones agrícolas, como hidrológicas, sobre la mejora profesional de los artesanos y obreros en general, que, antiguamente dependían de los distintos gremios de ascendencia medieval, informes que en este último caso permitieron y favorecieron la creación de escuelas de artes y oficios.

Los referidos informes técnicos, requeridos normalmente a la Matritense por el Consejo de Castilla en el último tercio del siglo XVIII, y primeros años del XIX, ponen de manifiesto la calidad de la formación intelectual y técnica de muchos de nuestros socios, ya en aquellos primeros años. Aunque dichos informes no estuvieran dotados de un valor vinculante, sino más bien orientativo, sí suponían para las administraciones públicas un elemento de juicio valorativo

muy importante a la hora de tomar decisiones decisivas para la administración estatal; y dicha función de asesoramiento se prolongaría a lo largo del siglo XIX.

Hoy en día, hemos recuperado parcialmente dicha función de asesoramiento, al estar incluida nuestra Real Sociedad en un consejo integrado por varias instituciones destacadas de nuestra Comunidad Autónoma en el seno de la Consejería de Cultura, Juventud y Deporte.

Esta aportación a las administraciones públicas y, asimismo, la incansable dedicación de nuestra institución a la divulgación de la cultura en sus ámbitos más variados, la cual se evidencia en la organización y celebración de eventos como conferencias, cursos de las más variadas temáticas –algunos de ellos avalados por convenios de colaboración con Universidades y, por tanto, dotados de validez académica para los alumnos-, sin olvidar la representación de obras teatrales y la celebración de conciertos.

Y no podemos olvidarnos de la pujanza de nuestro Centro de Estudios, que es requerido por diversas academias para la realización de exámenes en diversos ámbitos de nuestro territorio nacional.

El conjunto de las actividades enunciadas de modo tan sumario, materializa y dota de total eficacia práctica la máxima que crearon los nobles patricios que nos antecedieron en esta ilusionante y apremiante misión: SOCORRE ENSEÑANDO.

Muchas gracias.

Toulouse-Lautrec.

El independiente

Por Es imposible introducir a Lautrec en una
Carmen clasificación preestablecida. No tomó parte
Rocamora en las grandes doctrinas de fin de siglo, ni se sintió ligado a cualquier grupo o tendencia.
Crítico de arte Cuando llegó a París, los Impresionistas estaban ya prácticamente dispersos. Admiró a Monet, a Renoir, a Manet, a Berthe de Morisot, pero sobre todo a Degas y a Van Gogh.
- Escritora

Su vida fue desdichada y dolorosa y, cada mañana, al encontrarse frente a sí mismo en el espejo, una inmensa tristeza llenaba la mente de aquel cuerpo, que le había traicionado...

El 30 de Mayo de 1878 en Albi, se cayó en el salón de su casa, rompiéndose el fémur izquierdo y, poco tiempo después, en Agosto del mismo año, en un paseo por el campo, cayó en una fosa, fracturándose el fémur derecho. A partir de entonces, se convir-

tió en un busto que andaba, un hombre de torso normal, apoyado sobre dos piernas acortadas y desviadas...



Toulouse - Lautrec.

Su padre, el Conde Alphonse de Toulouse-Lautrec jamás le comprendió. Antes de su accidente le demostró su falta de sensibilidad en este escrito: “Recuerda, hijo mío, que todo aquél que es privado de libertad, pierde su naturaleza y muere” ...

Veintitrés años después, Toulouse-Lautrec, internado en un psiquiátrico, pide ayuda a su padre, para conseguir esa libertad con la misma argumentación de aquél: “Yo estoy enfermo y tú sabes, que todo aquello que está enfermo y encerrado, muere” ...

Su cuerpo estuvo recubierto por una máscara monstruosa y encadenado a no poder arrancar su grotesco y terrible disfraz; pero jamás aceptó la compasión ... solo de su madre, fue capaz de admitir una cierta piedad.

Soñó con las novias que nunca le amaron, y quiso mucho, sin ser jamás correspondido. Conoció la amistad y refugió su amargura en el arte, sin fijarse en su infiernito

Vivía en la Rue Tourlaque, detrás del cementerio de Montmartre y pasaba las tardes en el Cabaret Mirliton, donde pintó por primera vez a “La Goulue”, su modelo preferida durante mucho tiempo, que no era otra cosa, que la bailarina de turno, de un tugurio, instalado en el Boulevard de Rochechouart...



La Goulue.

Otro de sus lugares habituales fue el Café Weber, que entonces estaba frecuentado por Proust. Allí, al anochecer aparecía un hombre mudo y solitario, envuelto en un inmenso abrigo gris. Se hacía llamar Sebastián Melmoth, pero en realidad era Oscar Wílde, y Lautrec, al descubrirlo, le pintó con esa cara de payaso resucitado...

En el antiguo music-hall l'Elisée, donde "La Goulue" hizo su debut, el Gobierno envió un curioso emisario: "Le Pére Pudeur", un hombre vestido de negro, de aspecto agrio y prepotente, encargado de hacer respetar la decencia entre el público y los artistas... Lautrec, no perdió ocasión de retratarle en un curioso cuadro titulado: "La Goulue et Valentín le desossé" (1890. Colección Hahnloser).

En el amanecer, ebrio y delirante, es cuando mejor captaba esa perfecta identidad entre el ser humano y su función. Pintaba a "La Goulue", en las servilletas de papel o sobre la mesa, dejando su huella humana olvidada y perdida, como la luz de un astro que desaparece en el primer brillo del alba...

Pero la vedette pasa de moda, y con ella, la importancia del Moulin Rouge. Por el contrario, surge la nueva modelo, Jane Avril, quien se exhibe como solista poniéndose inmediatamente a la cabeza de todas las demás. Sabe crear una coreografía particular, donde una atmósfera melancólica, mórbida, extraña y ambigua, le da un tono misterioso que no deja insensible a Lautrec. De esa época es "Jane Avril en el Moulin Rouge" (1892. Museo del Louvre).

Ella valoraba y comprendía al pintor a su manera. A veces, acudía a su atelier a ayudarle a recibir a sus amigos y le proporcionaba esa amistad y compañía que los de su clase y su familia, le negaron desde su nacimiento.



Jane Avril.

Lautrec, había recibido la aprobación de Degas, en una Exposición que llevó a cabo en la Galería Goupil, con un conjunto de obras que representaban Montmatre, pero en aquel momento, nuestro gran protagonista, había descubierto un universo más atractivo que el music-hall y con mayores posibilidades pictóricas: el mundo del teatro. De él, recoge a sus modelos por los pasillos cambiándose de ropa, en los entreactos, pintándose los labios, peinándose... a cualquier hora, en cualquier momento, su heroína toma cuerpo, en una especie de transfiguración, de algo mediocre, en un milagro de creatividad...

El año 1894, es el momento de la revelación de Yvette Guilbert. Acentuando la expresión de su cara, Lautrec acrecienta la fealdad de sus rasgos y su vejez prematura. “Yvette Guilbert saludando al público” (1894. Museo de Albi) o “Yvette Guilbert rehusando el color” (1894. Museo de Albi), son dos ejemplos claros de esta malicia del pintor, que hizo reaccionar a la artista, escribiéndole una carta en la que le decía: “¡Pequeño monstruo! ¡Pero si Vd. ha hecho de mí un horror!...”.



Yvette Guilbert.

El año 1894, Lautrec lo dedicó íntegramente a representar al mundo de la prostitución. En estas mujeres encuentra “esa última llama de calor humano reflejada en sus conversaciones elementales, que son para el espíritu, como una cura de silencio, de silencio viviente” ...

Allí retrata, en una serie de litografías, titulada “Elles”, a las prostitutas más conocidas, Marcelle, Rolande, Gabrielle, Madame Barron, etc... Todos estos estudios preparatorios llevados a cabo en su atelier, despacio, lentamente, son una gran síntesis de su gran obra titulada “Au Salon”, donde pinta la prostitución con una precisión absoluta, y natural, interesándose por las existencias particulares, evitando cualquier alusión al “trabajo” que ejercen, o al descubrimiento de la clientela.



Serie “Elles”.

En Bordeaux, en la Casa de Prostitución de la Rue Pessac, Toulouse tenía siempre una habitación como si fuese la de un hotel. Allí, durante su estancia, presidía la mesa del comedor, regalaba a

sus amigas buenos vinos de Borgoña, dirigía la conversación, imprimiendo un carácter de respeto y amistad, llegando incluso a invitar a las chicas, en sus días libres, al Teatro y a la Opera... Era como de la casa. Circulaba a su antojo, cogiendo apuntes de las jóvenes jugando a las cartas o en plena confidencia unas con otras. Las muchachas son una fuente de inspiración que le ofrecen el espectáculo de una desnudez en libertad, que se imprime directamente en una representación plástica, con mayor soltura de la que puede captarse en una modelo que “posa” expresamente, perdiendo la espontaneidad. Lautrec guardaba celosamente sus dibujos sin enseñarlas a nadie, salvo a algún amigo, rara vez.... Cuando en 1896 hizo la exposición de estos cuadros en la Galería Manzi-Joyant, reunió estas piezas en una sala aparte de la que, solamente él, conservaba la llave y no se las enseñaba más que a los amigos de confianza. Esta síntesis titulada, como ya hemos dicho, “Au Salon”, evoca la atmósfera general de “la casa”, sin exhibir nada que pueda chocar la visión del espectador.

Los recuerdos de los viejos tiempos del Moulin Rouge no han muerto enteramente para el pintor. El 6 de Abril de 1895, el pasado, de forma inesperada se une al presente. La causa es la reaparición de “La Goulue”, (su 1^a modelo), que le pide decorar la barraca en la que se va a presentar... Lautrec entonces, pinta dos grandes murales, uno el pasado: “La Goulue” en la cuadrilla del Moulin Rouge. Otro el presente: “La Goulue”, ejecutando danzas orientales acompañada, como para asistirla, de figuras prestigiosas y familiares entre las que se encuentran Fenéon y Oscar Wilde.



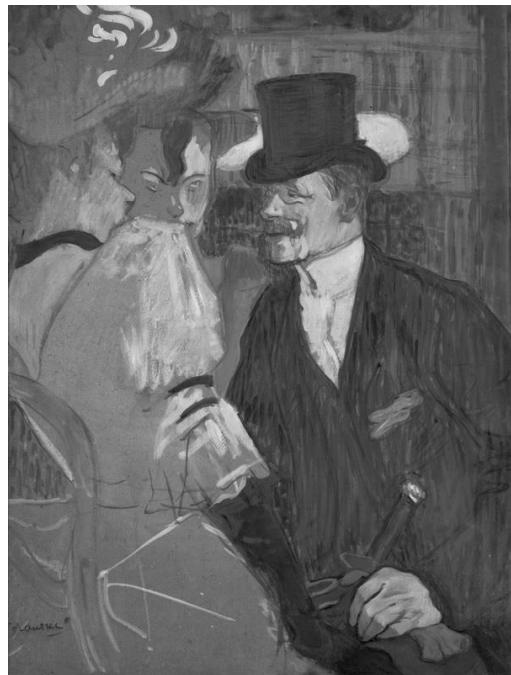
Marcelle Lender bailando el bolero de Chilperic.

En 1895 aparece una figura excepcional, una especie de animal de teatro que tiene una importancia decisiva en nuestro pintor. El primero de Enero, realiza la opereta “Chilpéric”, parodia de la Bella Helena en la que la actriz canta y baila en español. La obra “Marcele Lender bailando el bolero de Chilpéric” (1895, Colección John Hay Whitney. Nueva York) es una de las mejores de Lautrec, quien asistió durante semanas a la representación, para impregnarse del carácter de Marcele Lender. Adoraba su belleza, su elegancia, el movimiento de su persona, desde sus cabellos rojos ondulados al movimiento de sus piernas nerviosas... En cuanto a su espalda, nos dice el pintor: “Nunca he visto nada tan magnífico”

Pero Lautrec por aquel entonces había encontrado en el alcohol “esa sobreexcitación que da fuerza, ese furor que aporta alegría”. Ya no bebe para olvidar su terrible apariencia física, sino por la apetencia de alimentar su pasión de vivir.

Su carácter se altera, se hace colérico, y pierde el dominio de sí mismo con relativa frecuencia. En los años 1897-1898, su arte adquiere un grado superior de lucidez y de plenitud. Los problemas derivados del alcohol le exigen un esfuerzo tal, que la obra se engrandece, con descubrimientos y explosiones de color excepcionales.

En Mayo de 98 realiza su 1^a Muestra en Londres en la Galería Goupil. El Príncipe de Gales, futuro Eduardo VII, que había frequentado el Moulin Rouge y conocía bien a “Le Goulue”, acude a visitar la Exposición. Sin embargo Lautrec, está sentado en uno de los sofás, profundamente dormido...



El Príncipe de Gales, futuro Eduardo VII, hablando con La Goulue.

Los signos de desequilibrio son cada vez mayores. Se cree rodeado de enemigos y conspiraciones... Cuando la crisis se agrava, su madre le lleva al psiquiátrico de Neuilly... Desde allí Lautrec lanza una llamada de desesperación a su padre: para que le libere, pero el Conde Alphonse de Toulouse-Lautrec, se resiste...

En esas circunstancias, el artista quiere probar que no es necesario encerrarle puesto que todavía es capaz de pintar... y, en un esfuerzo de memoria sobrehumano, realizado por un prodigo de voluntad ejecuta en lápices de colores la serie “El Circo”, donde plasma, los números más extraordinarios que todavía tiene grabados en su memoria.

Una campaña de Prensa se ha desatado alrededor de su internamiento. Algunos periodistas hablan de locura, atribuyendo las deformaciones y los acentos de su obra (que son incapaces de comprender, en su prepotente ignorancia), a esta falta de lucidez. Los amigos de Lautrec contraatacan. Concretamente Arsene Alexandre en el Figaro responde a esos artículos calumniosos, defendiendo a su amigo... Sin embargo los dibujos de “El Circo”, aportan la mayor prueba de salud mental de Lautrec.

Pero, ¿será la privación del alcohol? El artista ha perdido su interés por pintar... Durante el último año de su existencia no se aleja mucho de Malromé, donde vive su madre, por si tiene que refugiarse, en caso de una gran crisis... En Mayo y Junio vuelve a París. Su amigo Joyant dice: “Parece que siente el presentimiento de su final. Pone sus telas en perfecto orden, él, que no había tocado nada en su atelier durante años... Quiere volver a revisarlo todo, poniendo su firma en aquello que le parece más digno” ...

Posteriormente sufre un ataque de parálisis y es llevado a Malromé. Allí “veía todo, pero apenas hablaba; ya no tenía los ojos de antes, ni era capaz de reír”. Sumido en un profundo sopor, indiferente al

mundo, a la edad fatídica de 37 años, en la que tantos artistas han desaparecido, muere Lautrec el día 9 de Septiembre de 1901. Sus últimas palabras fueron para maldecir a su padre, que lunático y febril, no vio nunca el alma de la desdichada existencia de su hijo, que luchó con su arte, contra los negros naufragios del tiempo.

Monet y el primer ministro Clemenceau

- Por **Carmen Rocamora** Hoy voy a hablar del maestro Monet que fue nada menos que el padre del Impresionismo y el creador de la Abstracción y voy a hacer un repaso de su biografía muy rápido, para centrarme después en la última etapa de su vida en la que gracias a su gran amistad con el primer ministro Clemenceau nuestro pintor elaboró su última serie “Las Nymphéas” que son las páginas más apasionadas del anciano de Giverny en las que demuestra que la luz y el color son el producto de las sensaciones que el artista siente ante la naturaleza.
- Crítico de Arte-Escritora Considerado como el jefe de los impresionistas, su obra “Impresión Sol Naciente” (1872), da lugar al nacimiento de este movimiento. De él decía Ruskin: “Vino, y abrió las puertas de la luz”. Nacido en París el 15 de Noviembre de 1840, pasó su infancia en Le Havre y la imagen combinada del agua

y del cielo, quedó grabada en su retina haciéndole crear una pura fantasmagoría lumínica, dejando vagabundear su sueño sobre los reflejos de la luz, el ruido de las olas, el zumbido de los insectos...



Impression, soleil levant.

En su vida podemos encontrar 3 periodos: Argenteuil, Vetheuil y Giverny.

1º El periodo Argenteuil.

En 1872 inicia su periodo de Argenteuil y desde entonces, sus obras maestras se suceden. De esta época son las “Amapolas”, “El puente de Argenteuil”, “Las Rocas Negras en el Hotel de Trouville”, “Monet en su barco taller” ...

Pero no es hasta 1877 cuando Monet concibe la Histórica idea de sus Series o cuadros que tratan el mismo tema bajo diversas ilumi-

naciones, según la hora del día y la proyección del sol sobre el objeto iluminado. La primera de ellas es la vista de la “Gare Saint-Lazare”, en la que el humo de las locomotoras se disuelve en el aire, formando volutas y fundiéndose entre nubes y vapores.



La estación de Saint- Lazare.

La luz será para él, como la revelación de todo lo contingente... El amanecer, la mañana, el centro del día, el crepúsculo, marcan diferencias sustanciales de sensación y color sobre los objetos.

2º Período de Vetheuil.

En Vetheuil, residirá hasta Octubre de 1981, dedicándose al estudio de las variaciones de los fenómenos atmosféricos, como el sol, la lluvia, la escarcha, el viento... y realizando obras como “La Iglesia de Vetheuil bajo el efecto de la nieve”, “El desastre del hielo en el Sena de Vetheuil”, etc...



El deshielo en Vétheuil.

“Necesito pintar, al igual que el pájaro necesita cantar para vivir” escribió un día a su amigo Geffroy, y es cierto que la musicalidad de la pintura de Monet evoca y se iguala al “colorismo” de la música de Debussy...

Pero volvamos a sus series. Después de la “Gare Saint-Lazare”, vinieron “Las Muelas”, (vendidas en la Galería de Durant Ruel en 1891 en tres días, a precios que oscilaron entre los 3.000 y los 4.000 francos), y más tarde “Los Álamos a la orilla del Epte” (1892).

Corría el año 1893 y Monet estaba en la plenitud de su audacia. Su valentía no conocía ya límites y se atrevía a crear una serie de cuarenta lienzos, estudiando la acción de la luz sobre la estructura arquitectónica de la “La Catedral de Rouen”, demostrando al mundo, que las sombras coloreadas de las distintas horas del día, llegan a roer los contornos de los edificios, originando visiones sin realidad, que hacen que una parte del elemento arquitectónico se esfume, haciendo que otra, emerja y acapare toda la importancia de la obra... Me atrevería a decir que nadie como Monet, supo captar esa luz rosa del atardecer, cuando ocultándose el sol, proyecta un

cromatismo, a veces malva, otro anaranjado, otras rosáceo o quizás gris, en el instante en que el reflejo de las nubes, hace aparecer la cara de la noche.

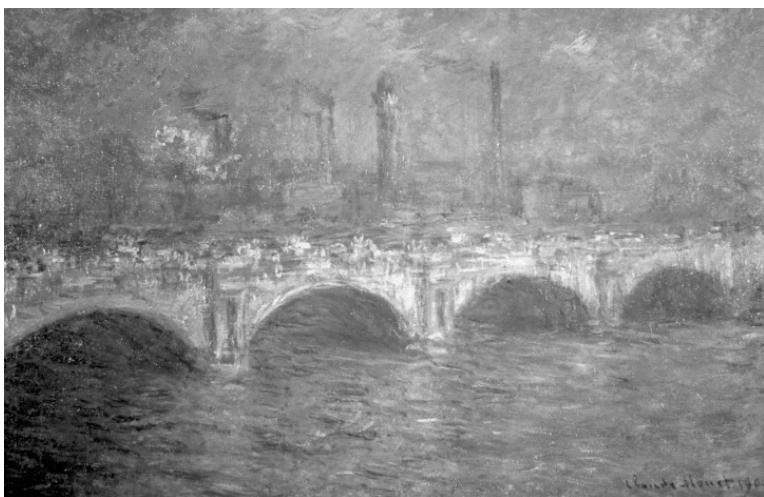


Catedral de Rouan.

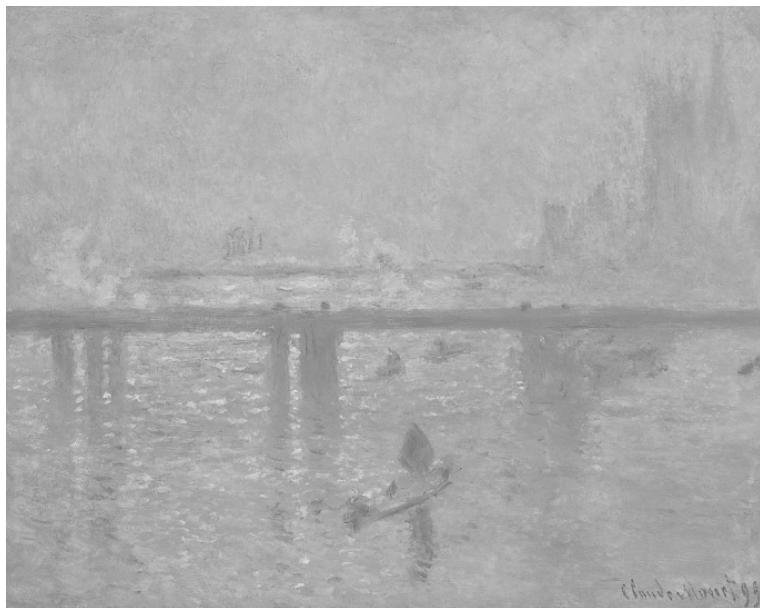
En 1990 se va a Londres, donde había estado años atrás. En ese momento, la influencia que ejerce Turner sobre nuestro pintor es definitiva y allí, pinta entre brumas y nieblas “The Parliament”, “El Puente de Waterloo”, “El Domingo en Charing Cross”, obras que fueron expuestas y vendidas en la Sala Durent-Ruel en 1904.



Londres, el parlamento.



El puente de Waterloo.



Puente de Charing Cross.

3º Período de Giverny

Monet anciano ya, (1914), se retira a su casa de Giverny, donde siguiendo la luz, se dispone a realizar su última serie “Las Nymphéas”, que abre definitivamente para el mundo, el camino de la Abstracción.

El maestro ya no ve, y por ello tiene que “reinventar la realidad de su propio sueño”, inspirándose en el misterio de los espejismos que recuerda y evoca. La síntesis entre su ojo y su cerebro no existe ya, pero su valor poético subsiste, y así, sus telas convertidas en composiciones cada vez más informes dan lugar a esta última serie, para algunos muy alejada de sus obras maestras del pasado, para mí, las páginas más apasionadas del anciano de Giverny, en las que demuestra, que la luz y el color, más allá de sus posibilidades figurativas, son el producto de las sensaciones que el artista siente ante la naturaleza...

Monet dedicó los doce últimos años de su vida a este trabajo. Sus circunstancias vitales no pudieron ser más adversas. Sus ojos estaban

recubiertos por unas cataratas progresivas que, aunque operadas, le privaban casi absolutamente de la visión. El genio se desesperaba, rompía los cuadros, volvía a pintarlos, dudaba de su obra y de su posibilidad de creación. El cansancio y la vejez rompían su ilusión, llegando incluso a llevarle a un intento de suicidio....

Pero el primer Ministro Clemenceau creía en él. Le escribía, le visitaba, ridiculizaba la falta de seguridad del pintor... ¡Le impulsaba a crear!

Y así, día a día, venciendo la enfermedad y el oscuro naufragio del tiempo, Monet, pintó, rehizo y creó hasta treinta y cinco veces sus famosos nenúfares, empujado por dos fuerzas sobrehumanas, su mente creadora y la amistad sin paliativos de Clemenceau, en un canto del cisne doloroso, lento y terrible a la par que triunfal y apasionado hasta la llegada misma de su propio fin, el 5 de diciembre de 1926, cuando contaba 86 años de edad.

La serie de las *Nymphéas*, no es sino el resultado final de una búsqueda constante hacia el concepto mismo de la estética. No puede comprenderse por sí mismo sin recorrer el difícil camino de una vida cargada de esfuerzos.

Entonces, cuando la unión entre su ojo y su cerebro desaparece, el autor acude a su memoria y pinta de su recuerdo, haciendo desaparecer los contornos, extrayendo belleza del color y de la nada... Y así, surge su última serie, “Las *Nymphéas*”, que para algunos nada tiene que ver con sus obras anteriores a las que consideran más terminadas, más perfectas, pero que para mí son las páginas más fabulosas del maestro de Giverny pues en ellas demuestra que ni la enfermedad, ni la desesperación, ni la vejez, ni el aislamiento, son capaces de cortar la carrera del genio que surge superando la mayor dificultad posible, hasta el momento mismo de su muerte.



Serie Las Nymphéas, en L'Orangerie, París.

Y fue en este entorno cuando surgió el empuje vital de la amistad. Clemenceau le propuso la culminación total de su éxito, la creación de un Museo Nacional dedicado exclusivamente al pintor.

La tentación fue fuerte. El autor, en el claroscuro de su mente, sintió que se abría el último horizonte triunfal de su existencia... y.... se comprometió, firmó la donación de su obra antes de realizarla y, sufrió las consecuencias de este destello de ilusión a lo largo de los oscuros días que le acompañaron.

Correspondencia

Los primeros síntomas de ceguera aparecen en el artista antes de la 1^a Guerra Mundial. Firmado el armisticio (11 Noviembre 1918), en el ambiente entusiástico del mismo, Monet, concibe la idea de donar dos paneles de su serie las Nymphéas para ser expuestos en el Museo de Artes Decorativas..... "es poca cosa (escribe), pero es la única manera que tengo de formar parte de la Victoria. Desearía que los dos

fuesen elegidos por Vd." (18 Noviembre 1918). Clemenceau aceptó lleno de entusiasmo y se pensó en un primer momento en el Museo Rodin como sede expositiva. Sin embargo, la idea de un "simple anexo", de este Museo no gustó a nuestro artista.

Clemenceau entonces escribe: "*.....He ido a visitar esta mañana le Jeu de Paume. Falta de espacio. Nos hemos dirigido a L'Orangerie. 15m - 52m. Me parece bien. Costará más y será necesario que venga a París a verlo con sus propios ojos. Dígame cuando y hágalo deprisa ya que los trabajos serán más largos en L'Orangerie que en el Jeu de Paume ...*"



Museo de L'Orangerie, París.

Discusiones, dudas, cartas, visitas.... El 12 de abril de 1922 Monet, dona las Nymphéas al Estado Francés. El 30 de diciembre del mismo año se lleva a cabo la dispensa de notificación de aceptación de la obra. En virtud de estos dos actos jurídicos el pintor hace entrega de una colección de cuadros que comprende 10 composiciones, formando 19 paneles para ser expuestos en dos salas contiguas:

- a) Para la 1^a Sala: 1º La Nubes. 2º La Mañana. 3º Reflejos verdes.
4º Anochecer. Total: 9 paneles.
- b) Para la 2^a Sala: 1º Los Sauces. 2º La Mañana. 3º Sombra de árboles. Total: 10 paneles.

El conjunto en su totalidad es evaluado en 100.000 francos. El acta está firmada por M. Baudrez (notario de Vernon), en presencia de Louis Alphonse Laniel (alcalde de Vernon), y de Francois Burthe (notario de París) en calidad de testigos y por Claude Monet pintor, como autor de la donación.



Serie Las Nympheas, en L'Orangerie, París.

A partir de esa fecha el interés por el trabajo y el deterioro de su visión son las constantes de su historia.

El doctor Coutela le opera en París en enero de 1923. Las dos primeras operaciones resultan infructuosas y una nueva operación parece necesaria.

La tormenta se acerca. El pintor ha decidido romper el contrato y terminar su terrible lucha interior. La prueba de fuerza entre los

dos amigos, unidos en una empresa común, está a punto de quebrarse. La ruptura se produce el 7 de enero del 25. La reconciliación en febrero del mismo año.

El concepto mismo de la amistad está en esta carta de Clemenceau.

“Mi desgraciado amigo:

Por viejo y desesperado que esté un hombre, artista o no, carece del derecho de faltar a su palabra de honor sobre todo cuando es a Francia a quien esta palabra ha sido dada.

Es una injuria, que mi amistad por Vd. no merecía. Ya sabía que Vd. era capaz de locuras, pero no había previsto una como ésta... Me habla de daños al Estado... Es a Vd. mismo a quien ha hecho el peor de los daños por este insensato capricho.

Está Vd. viejo y disminuido de visión. Pero le queda su genio.... y por si fuera poco, Vd. ha producido un auténtico milagro! Ha podido y ha pintado más y mejor que nunca....

Y ahora, he aquí, que un delirio de niño mimado se apodera de Vd. Ha decidido que su pintura no vale nada y aunque, quienes la han visto la han considerado una auténtica obra de arte, Vd. ha decidido cínicamente que tiene un valor cero.

Hace tiempo me escribió: “Pase lo que pase mantendré mi palabra...” Si ese Vd., ya no es Vd., yo, continuaré siendo un admirador de su pintura, pero mi amistad no tendrá ya nada que ver con esta nueva personalidad. Yo también soy viejo y he recibido golpes fuertes en mi vida que me han hecho daño. Mi interés por Vd. consistía en que Vd. pudiese decir y hacer lo mismo”.

¿Puede haber mayor demostración de amistad entre dos seres humanos? Dos viejos genios cercanos al terrible enigma de la muerte, apelan al honor, a la promesa, al trabajo a la responsabilidad, por

una parte, y, por la otra, al descorazonamiento, a la angustia, a la impotencia a la desesperación. Dos conceptos fuera de moda, y por encima de ellos, una amistad desbordada que supera todo y ayuda al enfrentamiento con el final.

En el verano del 25 se produce ese milagro que antecede a la muerte, esa mejoría que alegra el espíritu antes de la desaparición. ¡Monet vuelve a ver!...

Los días de otoño se acortan, la luz empalidece, el pintor se levanta pronto para aprovechar cada segundo.... En su jardín se encuentra seguro y solo.... Hace tiempo que ha borrado de sus cuadros la figura humana, los verdaderos personajes de sus telas, son los que rodean su existencia: el sol, las nubes, el agua, las plantas, el aire, la niebla... Su escenario vital es el que surge en esta serie.

Parece imposible pensar que escritores y críticos de la época, consideraron las Nymphéas de peor calidad que otras series del pintor como La Gare Saint Lazare, The Parliament, La Catedral de Rouen, etc... Quizá su falta de visión de futuro o sus “cataratas mentales” le impidieron ver la belleza cromática de estos paneles, su modernidad abriendo camino a la abstracción, la presencia implícita del sol en el rosa-anaranjado-azul-lila con que Monet pintó el atardecer sobre el estanque, color, que no fue jamás igualado por ningún otro pintor del s. XX.

Pero la premonición de su final le había llevado a L'Orangerie, meses antes, para ver las salas, dar instrucciones y precisar el orden que deberá hacerse en los paneles.

Pero el genio no consiguió presenciar el resultado de tanta ilusión. El padre del Impresionismo, el creador de las series según los destellos solares, el precursor de la abstracción, el mejor pintor del siglo pasado, moría el 6 de diciembre de 1926 sin ver colgados sus paneles en L'Orangerie...

La amistad, el esfuerzo, el orgullo personal, la fortaleza de la ilusión final había llevado a este Miguel Angel del S.XX, a pintar su Capilla Sixtina, pero el destino y la fatalidad le impidieron disfrutarlo...

La instalación se llevó a cabo rápidamente. La casa Laurent-Fourni se encargó de hacerlo.



Nymphéas.

L'Orangerie se abrió al público el 27 de febrero de 1927. Los restantes cuadros pertenecientes a esta serie se conservan en el Louvre de París, en el Metropolitan de Nueva York, en el Quai D'Orsay, y en colecciones particulares.

Año 2.002. La Prensa del mundo entero publicó que un pequeño cuadro de Claude Monet, perteneciente a la serie “Las Nymphéas”,

fue subastado por la Casa Sotheby's en Nueva York. La obra fue vendida por más de 18 millones de dólares, cifra que supone la venta más cara llevada a cabo hasta la fecha en el mundo del Arte Moderno y del Impresionismo.

Creo que la historia de Monet es un ejemplo para la sociedad actual. Para el lector joven, la moral del triunfo, el rupturismo, la admiración del público ante la audacia de un contemporáneo, es el concepto mismo del hombre que busca en el éxito la justificación de su incompresible realidad. El lector mayor, encontrará ese impulso mental tan necesario en el último recorrido de su vida... Esa meta inalcanzable que todos debemos tener, para sentirnos vivos, necesarios, esa ilusión personal que nadie puede llenar, sino la lucha del espíritu contra el vacío mismo de la vida.

Joaquín Rodrigo en el más allá del concierto de Aranjuez

Por
Cecilia Rodrigo

Fundadora de la editorial Ediciones Joaquín Rodrigo.

Presidenta de la Asociación de Editores Españoles de Música Sinfónica entre 1999 y 2002.

Presidenta de la Fundación Victoria y Joaquín Rodrigo.

Diplomada de la Royal Ballet School de Londres.

Atendiendo la amable invitación que me hace Don Alejandro Moreno para escribir estas breves líneas, a modo de semblanza en torno a mi padre, el compositor Joaquín Rodrigo, debo anteponer el inestimable soporte de la Editorial Ediciones Joaquín Rodrigo y de la Fundación Victoria y Joaquín Rodrigo.

La editorial publica las partituras de todas las obras y los materiales de orquesta, distribuye el catálogo completo y vigila y gestiona la explotación de las obras.

La fundación, por su parte, alberga el archivo Victoria y Joaquín Rodrigo, salvaguarda y revi-



taliza el patrimonio musical del compositor y divulga la vida y la obra del compositor y de su esposa principalmente entre niños y jóvenes. La conjunta actividad de las dos, a modo de *holding* familiar, obtiene excelentes resultados en su tarea de proteger, difundir y acrecentar el legado de Joaquín Rodrigo y su esposa Victoria. Es así como continuamos en ese viaje hacia el reconocimiento universal.

Meditando sobre el título de esta semblanza, debería ser de obligado cumplimiento la mención del nombre de Joaquín Rodrigo y de su obra más popular, el Concierto de Aranjuez. Pero entre los dos, se ha intercalado una frase, con la que he querido dar un sentido algo críptico a su contenido: Joaquín Rodrigo en el más allá del Concierto de Aranjuez.

A continuación desarrollaré dicho significado en sus diversos conceptos.

Sabemos que Joaquín Rodrigo está “en el más allá”, así como su esposa, porque han fallecido. Victoria, el 21 de julio de 1997 y el Maestro, el 6 de julio de 1999. Ambos están enterrados, según sus deseos, en el cementerio de Aranjuez, en un panteón coronado por una monumental escultura de Pablo Serrano.

En 2026 se conmemora el 125 aniversario de su nacimiento. Pero hay más.

El compositor escribió un poema sinfónico titulado “A la busca del más allá”, dedicado a la NASA por encargo de la Orquesta Sinfónica de Houston. Su estreno tuvo lugar en 1978 en presencia del matrimonio Rodrigo, en Houston. Entonces, realizaron una visita a la NASA, siendo recibidos calurosamente por varios astronautas. En 2002, un compact disc de esta obra dio 216 vueltas a la tierra a bordo de la nave espacial *Endeavour*, pilotada por el

astronauta español Miguel López Alegría, que despegó de Cabo Cañaveral para recorrer más de 9 millones de kilómetros. A través de esta música se puede intuir el simbolismo de la nave espacial que partiendo de la tierra asciende a los cielos, como nuestra alma que trasciende cuando dejamos de existir en la tierra. Ambos conceptos van intrínsecamente unidos, y el compositor nos transporta de forma impactante y magistral, mucho más allá de su obra musical.

Existe el proyecto de interpretar esta obra en 2026 coincidiendo con el extraordinario eclipse solar que se producirá en España el 12 de agosto.

Pero todavía hay mucho más.

Hace un par de años nos contactó David Scott, comandante de la misión Apolo XV que aterrizó en la luna en 1971, para anunciarnos que estaba realizando un documental para la NASA con motivo de los 50 años de la misión. En un fragmento sincroniza imágenes de la Luna con la música del concierto que él, así como los primeros astronautas que pisaron la luna, llevaron consigo. Nos hizo el siguiente comentario: “The Concerto is the main feature in showing the beauty of the Moon, an outstanding legacy of beautiful music”. Lo que se traduce como: “El Concierto de Aranjuez es la figura central desvelando la hermosura de la luna, un ilustre legado de música bella”.

Pero pongamos de nuevo un pie en la tierra.

A continuación, mi intención es ofrecerles una visión del hombre y de su pensamiento en torno a la creación musical.

Joaquín Rodrigo nació en Sagunto el 22 de noviembre de 1901, festividad de Santa Cecilia, patrona de la música.

A los 3 años perdió la vista a consecuencia de la difteria y, en sus propias palabras, esta desgracia sería el vehículo que le condujo por el camino de la música.

Pocos años después la familia se traslada a Valencia, donde Joaquín comienza sus estudios musicales con los mejores profesionales de la época, porque en aquellos tiempos a los ciegos no les estaba permitido matricularse en los conservatorios.

En 1927 y siguiendo el ejemplo de sus grandes predecesores Albéniz, Granados y Manuel de Falla, Joaquín Rodrigo se traslada a París llevando consigo un extraordinario bagaje de compositor, para estudiar en la École Normale, con el gran compositor Paul Dukas. Entre esas obras figuran el Preludio al Gallo Mañanero y la Zarabanda Lejana, Cançoneta y Preludio al Atardecer, obras que siguen siendo interpretadas actualmente así como el conjunto de su extenso catálogo.

En 1928, conoce a la que sería su esposa, la pianista turca Victoria Kamhi. Victoria tuvo acceso a la partitura del Preludio al Gallo Mañanero y, reconociendo que se trataba de una obra de gran calidad y muy contemporánea para la época, decidió conocer al compositor. Lo buscó por todo París, lo encontró, y al final se casó con él en 1933 después de grandes vicisitudes. La unión contó con la cerrada oposición de la familia de Victoria, de origen judío sefardí, oriunda de Estambul. Se les presentaba un español, católico, ciego y, para colmo, ¡compositor! A sus ojos, el pretendiente reunía todos los atributos que con toda probabilidad conducirían al estrepitoso fracaso del matrimonio de su querida hija. Pero el matrimonio duró 64 años, hasta que la muerte los separó.



Joaquín Rodrigo, fue un gran virtuoso del piano, además de compositor, colaborador en numerosos medios de comunicación escritos y radiofónicos, profesor de Historia de la Música en la Universidad Complutense de Madrid. Tuvo a su cargo el área de cultura y comunicación de la ONCE durante unos 30 años. Fue académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid durante más de 40 años, así como de otras academias en España y en el extranjero. Viajó incesantemente con su esposa en representación de la música española y de la suya propia.

Cabe destacar algunas de las distinciones nacionales e internacionales recibidas a lo largo de su vida: *Doctor Honoris Causa*, entre otras, por la Universidad de Southern California (1982), por la Universidad Complutense de Madrid (1989) y por la Universidad de Exeter (1990); Premio Nacional de Música en 1942 y en 1982, la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio en 1953, Gran Cruz del Mérito Civil en 1966, Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo en 1966, Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes en 1980, título nobiliario de Marqués de los Jardines de Aranjuez en 1991, Orden de Félix Varela de primer grado otorgado por el Gobierno de Cuba en 1992, Commandeur des Arts et des Lettres por el gobierno francés en 1998.

A título personal, entiendo que el mayor honor que pueda hacerse a un compositor es el de enseñar su música en las aulas de los centros de enseñanza musical e interpretar sus obras en las salas de concierto.

Cito algunos testimonios de personalidades del mundo de la música, coetáneos del compositor.

Manuel de Falla. (1876-1946) Compositor. “Doy gracias al Señor por tener en usted un amigo cuyo corazón es de tan rara y fina calidad como su arte”.

Plácido Domingo. (1941) Tenor. “El compositor español más reconocido en todo el mundo actual. El Concierto de Aranjuez queda como la más conocida de sus obras, pero otras extraordinarias para diferentes instrumentos, ya sea la guitarra, por supuesto, el arpa y para voces. Es extraordinario todo lo que escribió. Decir el gran cariño y el amor que sentíamos y que sentimos por el maestro y la admiración grande que despierta en todo el mundo”.

Xavier Montsalvatge. (1912-2002) Compositor. “Joaquín Rodrigo figura entre aquellos compositores que han obtenido un éxito tan arrollador que ha llegado a hacer sombra y a perjudicar la divulgación del resto de su obra. Como nadie ignora, se trata del celebradísimo Concierto de Aranjuez, del que tuve la suerte de presenciar su estreno, y que sin duda merece todo su auge, pero que encierra valores que no son exclusivos de su emblemática partitura”.

Montserrat Caballé. (1933-2018) Soprano. “Herencia Eterna. La música de Rodrigo es creativa, novedosa, profunda, tanto en lo español como en lo medieval. Personalmente estoy muy agradecida. Él era un genio que ha dejado un legado irrepetible”.

Victoria de los Ángeles. (1923-2005) Soprano. “Joaquín Rodrigo es un monumento de la música de España, es merecedor de tantas cosas. Los premios y las medallas, en sí, no son nada y son mucho. Tengo por él todo el cariño y respeto del mundo. Lo considero un monumento de la música en España, un hombre único que marca una época. También siento gran admiración por él como persona. Ha dado cara a la vida de una manera extraordinaria. Superó su pequeña adversidad y ha sido agraciado en la música. La obra es muy personal. Oírla es reconocerla inmediatamente. Sobresale un estilo personal e inconfundible”.

Cristóbal Halffter. (1930-2021) Compositor y director de orquesta. “Lo más importante es el profundo respeto y admiración

que siempre me ha producido la forma de realizar sus obras. Sólo el que sabe la dificultad que tiene el reflejar la música gráficamente en una partitura, solo el que sabe la dificultad que supone que imaginar un sonido o un conjunto de ellos que se desarrollan en el tiempo y trasladarlos a una partitura visible puede concebir la enorme dificultad que supone esta tarea cuando se realiza sin poder ver lo que suena, sin poder fijar lo que ha pasado antes y lo que va a pasar después en una obra. El realizar esta tarea sin la posibilidad de materializarla de una manera gráfica es tarea de titanes, es tarea de seres que como Joaquín Rodrigo están dotados de unos dones excepcionales. No es solamente la creación la que es difícil, sino realizar esa creación para que un intérprete pueda después hacerla revivir ante un público”.

El Maestro era un gran comunicador, con un especial sentido del humor, aunque también mordaz, pero de una gran sencillez y cercanía.

Se calificaba a sí mismo como «Soñador», idealizando un instrumento fantasmagórico que tuviera alas de arpa, cola de piano y alma de guitarra. Y aunque él nunca tocó este instrumento, contribuyó “a la dignificación e internacionalización de la guitarra como instrumento de concierto”, según reza en el acta del jurado de los premios Príncipe de Asturias de las Artes que le fue otorgado en 1996.

El principal rasgo de su carácter y que le distingue como una personalidad única en el mundo y de todas las épocas es su particular sistema, debido a su condición de ciego, para hacer llegar sus composiciones a los intérpretes. No conocemos a ningún otro compositor de música clásica ciego de la talla internacional del Maestro, ni en el siglo XIX ni posterior al siglo XX.

El Maestro, leyendo su partitura en Braille, dictaba a un copista nota por nota, compás por compás e instrumento por instrumento la entera composición, lo cual le llevaba mucho más tiempo que el

mero proceso de creación. Teniendo en cuenta la duración de la obra y los muchos instrumentos que componen la orquesta, difícilmente podríamos calibrar el esfuerzo que supone lo que él gustaba denominar, con su característico sentido del humor, como “labor de monjes benedictinos”. Esta inmensa labor se completaba con una revisión del manuscrito del copista junto a su esposa.

Sin embargo, su perfil como compositor quedaría incompleto si no profundizásemos en su lado humano, más desconocido, y su fascinante y conmovedora personalidad, que igualan el valor de la creación musical, que él mismo define así:

“Nada más recóndito y difícil de escrutar que el fenómeno de la creación musical. Pero ¿Cómo explicar tan profundo y escondido misterio? Los fenómenos de la Naturaleza, el rumor del mar y de los ríos, el estremecimiento de las hojas, el estampido del trueno, o el canto de los pájaros han podido influir en la posibilidad musical del hombre, para expresar sus sentimientos de alegría o de tristeza, por medio de los sonidos. Creamos, pero creo que no sabemos en qué consiste la creación...”

Recordemos que quien así se expresa es un músico ciego, que a veces se apoya en los fenómenos de la naturaleza.

Así, se da una peculiaridad en la música del compositor: introduce en muchas de sus obras, a modo de rúbrica personalísima, el canto del cuco. Citando las palabras del gran poeta Gerardo Diego:

“¿Qué decir de esos cucos que Joaquín Rodrigo lanza a volar y a cantar por las ramas de su música vocal e instrumental? Se complacen siempre en aparecer cuando menos se les espera, melancólicos unas veces, otras maliciosos y burladores”.

Ese canto se puede identificar en obras tan reconocidas como Ausencias de Dulcinea, la Fantasía para un Gentilhombre o el Concierto de Aranjuez.

Por fin llegamos al Concierto de Aranjuez, para guitarra y orquesta, compuesto en París en 1939, en unas circunstancias dramáticas de la existencia del matrimonio Rodrigo. Bohemia, frío y hasta hambre vividos en un minúsculo apartamento del barrio latino, en cuya fachada el Ayuntamiento de Paris ha considerado colocar una placa conmemorativa. Su estreno tuvo lugar en el Palau de la Música de Barcelona el 9 de noviembre de 1940. Es el fruto de la inspiración en el sentido más puro, aunque no sin esfuerzo, reflexión y voluntad. Su originalidad y perfección le han convertido en la obra más universal de su autor, y en un auténtico signo de identidad de la cultura española, tanto tradicional como popular.

Se podría hacer una comparación parafraseando al Rey Felipe II, cuando se envanecía porque el Sol no se ponía nunca en sus dominios. En efecto, el Sol no se pone nunca sobre el Concierto de Aranjuez, porque se interpreta simultáneamente en los cinco continentes, habiéndose dado la coincidencia incluso, en el mismo día.

Joaquín Rodrigo ha encumbrado al más español de los instrumentos musicales, y ha llevado el nombre de Aranjuez escondido en la caja de la guitarra por todo el mundo.

Mucha tinta ha corrido en torno a esta obra popularísima, aclamada desde el primer día en que se escuchó, pero nadie como su propio autor nos da una visión más cercana y poética.

“El concierto de Aranjuez toma su nombre del famoso Real Sitio a orillas del Tajo, no lejos de Madrid y camino de Andalucía, y en sus notas se ha querido ver la sombra de Goya, prendida de la melancolía.

En su música parece revivir el ser de una Corte dieciochesca, en la que lo aristocrático se fundía con lo popular, y en sus temas se diría que persiste el perfume de los magnolios, el canto de los pájaros y el rumor de las fuentes, aunque toda determinada descripción se encuentra ausente.

La guitarra tiene sus cuerdas hundidas en las raíces del alma de la música española, y en ella convergen la tradición clásica y el toque flamenco.

El concierto de Aranjuez, síntesis de lo clásico y lo popular, de forma y sentimiento, suena escondido bajo las frondas del parque que rodea el palacio barroco, y solo quiere ser ágil como una mariposa y ceñido como una verónica”.

Esta breve semblanza solo podría ser coronada con unas frases del Maestro:

A menudo, componiendo música he tenido la sensación de que todo lo bello, y el alma lo es, ha de perdurar.

Creando influimos sobre la inmortalidad, colaboramos con ella.

Los hombres seremos, en el paraíso, sonidos

La ceguera me dio más vida interior.

Mi esposa Victoria, mi fiel compañera y colaboradora ha sido mi inspiración, me ha dado impulso, fe en mí mismo e inmenso amor, ha dedicado toda su existencia a la mía y ha sido la luz de mis ojos.

Mi vaso es pequeño, pero bebo en mi vaso

Esta última frase significa su deseo de permanecer fiel a sí mismo, en el terreno compositivo, sin adherirse a las corrientes denominadas “contemporáneas” propias de su tiempo y reza, a modo de epitafio, sobre el monumento que corona su tumba en el cementerio de Aranjuez.

Después de escribir estas líneas, mi más ferviente deseo es que el más allá del Concierto de Aranjuez sea el compositor y el conjunto de su obra.

*Cecilia Rodrigo¹⁶⁸,
Marquesa de los Jardines de Aranjuez.
Presidenta de la Fundación Victoria y Joaquín Rodrigo.*

¹⁶⁸ Cecilia Rodrigo es Marquesa de los Jardines de Aranjuez .

Hija única de Joaquín Rodrigo y Victoria Kamhi.

Dedicada a la danza clásica desde su niñez, diplomada de la Royal Ballet School de Londres, dirigió desde 1967 hasta 1987 una escuela de ballet en Bruselas.

En 1989 creó la editorial Ediciones Joaquín Rodrigo, recibiendo el Premio a la mejor editorial de música clásica en 1999, otorgado por la SGAE y la AIE.

Presidenta de la Asociación de Editores Españoles de Música Sinfónica entre 1999 y 2002.

Presidenta de la Fundación Victoria y Joaquín Rodrigo, constituida en el año 2000.

El uso de signos religiosos en la inauguración de empresas: los ejemplos de Álvaro Moreno y El Mesón Sandwiches

Por
Alexander
Rosado Serrano,
PhD

Catedrático
Auxiliar en Comer-
cio Internacional
Universidad
Interamericana de
Puerto Rico.
Comerciante, y
administrador en
Observatorio-
Comercio.com y
Readytotalk.es

1. Introducción

Para las empresas, la apertura de un nuevo local, particularmente en su entorno geográfico o nacional, representa un evento significativo sobre su compromiso con su mercado doméstico al igual que una oportunidad de crecimiento en un entorno conocido. Dependiendo del segmento e industria al cual operan, se puede considerar como eventos trascendentales que tienen la posibilidad de aglutinar grandes cantidades de personas. Hemos visto como el anuncio de la apertura de tiendas de productos tecnológicos como Apple, han movilizado a grandes cantidades de personas para ser partícipes de la novedad y posibles ofertas durante la apertura. Lo mismo hemos podido observar con marcas como *Primark* (en Europa y América) y *Bur-*

lington en Estados Unidos y Puerto Rico, las cuales atraen a cientos de personas cada vez que abren una nueva localidad. Es probable que, en estos eventos, las empresas brinden algún tipo de recordatorio o producto exclusivo para el evento. Sin embargo, en este tipo de empresa que pudiera ser de propiedad publica o privada, no vemos ningún tipo de vínculo o relación con alguna religión o influenciador religioso. Sin embargo, existen marcas en diferentes industrias que, ya sea de forma explícita o indirecta, se pueden identificar con un tipo de religión o cuyos líderes favorecen alguna e inclusive a partidos o figuras políticas

Esto nos trae a comentar varios ejemplos de empresas que, de una forma u otra, se identifican públicamente a una religión o filosofía religiosa. En Estados Unidos, marcas como *Chick Fil A* y *Hobby Lobby* expresan su vínculo con la religión expresan su vínculo con la religión. Por ejemplo, *Chick Fil A*, no abre sus localidades los domingos.

En Puerto Rico, tenemos el caso de El Mesón Sandwiches, una empresa de comida rápida, fundada y operada por la familia Pérez. Ellos son una empresa con un compromiso hacia Puerto Rico muy fuerte y a su vez con un conjunto de valores que, en la apertura de cada nuevo local, se efectúa una ceremonia de bendición por un sacerdote católico.

De igual forma, podemos identificar en España, la empresa Álvaro Moreno con sede en la ciudad de Osuna, Andalucía. Una empresa también familiar que opera con tiendas propias en centros comerciales, en los centros de la ciudad y córner en El Corte Inglés. Álvaro Moreno es una empresa con un gran vínculo a sus raíces andaluzas que, en cada apertura de sus localidades, comparte alimentos con sus visitantes y una bendición por un sacerdote católico. En ambas empresas, podemos ver cómo es parte del proceso de apertura o en

la agenda de la actividad, la utilización de signos religiosos mediante la ceremonia de bendición por un sacerdote.

La utilización de signos y rituales religiosos en contextos comerciales como la bendición católica de una nueva tienda, sitúa a la empresa en la intersección entre lo sagrado y lo secular. En mercados saturados de estímulos, los símbolos religiosos funcionan como atajos semióticos que condensan significados de confianza, pertenencia y propósito, al tiempo que convierten la inauguración en un evento ritualizado que puede sacralizar temporalmente el punto de venta. En palabras de Einstein, las “*faiths (creencias)*” han tenido que convertirse en “marcas”, con símbolos fácilmente reconocibles y “*spokespeople*” (portavoces) que facilitan conexiones inmediatas. De este modo, “lo sagrado se vuelve secular y lo secular sagrado”. Pudiéramos decir que ni se ven fronteras ni existen zonas grises en estos ejemplos del comercio y la fe.

Para empresas que, como Álvaro Moreno (España) y El Mesón Sandwiches (Puerto Rico/Orlando), acostumbran a invitar a un sacerdote para bendecir cada apertura, el acto ritual no sólo comunica valores (familia, comunidad, honestidad), sino que también configura el principio de una relación más profunda que fortalece la comunidad de marca y el boca-a-boca, particularmente desde la perspectiva de los ritos y signos religiosos.

2. Signos religiosos y religiosidad

Las organizaciones religiosas y las marcas convergen en lógicas de la imagen de marca. En este marco, para competir en mercados ruidosos, las religiones adoptan lógicas de: símbolos, logos, portavoces y relatos coherentes que facilitan la conexión y la memoria. El

resultado es una comunicación bidireccional: el comercio sacraliza sus espacios mediante rituales entre los cuales pudiéramos señalar la bendición por un sacerdote, y la religión se seculariza a través de formatos, medios y tácticas de marketing como el uso de personalidades mediáticas y otros elementos relacionados a al comercio. Desde la óptica del comportamiento del consumidor, estos eventos rituales pudieran ser experiencias memorables que confieren sentido y marcan el día cero de la relación con la tienda, particularmente en la mente de los más jóvenes en quienes cada evento refuerza su comportamiento como adultos. En el entorno del comercio minorista, como la participación en una bendición religiosa – que pudiera incluir la presencia de una cruz cristiana y el acto de rociar agua bendita –, el símbolo religioso puede actuar como un atajo mental para emitir un juicio de confianza y legitimidad. No obstante, si el ambiente de fondo en el área del comercio se encuentra muy concurrido o con diferentes distractores, este efecto pudiera disminuir y variar de acuerdo con el segmento de comercio.

Cuando se habla de religiosidad como una variable que influye al consumidor, se ha encontrado que los símbolos cristianos pueden elevar o disminuir percepciones de calidad según el nivel de religiosidad del receptor. Consumidores con menor religiosidad exhiben mayor escepticismo hacia el anunciante cuando aparece el símbolo, mientras que los más religiosos tienen una percepción favorable. Entonces, en entornos de mayor religiosidad, los símbolos pueden potenciar la confianza y actitudes del consumidor hacia la marca. Por tanto, el contexto cultural influye significativamente en la percepción favorable y a su vez en que se utilice como una estrategia de marketing. Es por esto por lo que, en los análisis de segmentación del mercado, la valoración de la religión debe ser imprescindible para empresas entre cuyos sus valores se encuentre el elemento religioso.

3. Álvaro Moreno y El Mesón Sandwiches

Álvaro Moreno es una empresa andaluza de moda masculina fundada en 2005 con sede central en Osuna (Sevilla). Sus orígenes nacen de la experiencia del negocio familiar de los padres de Álvaro en Osuna y continúa siendo una empresa familiar que incluye a los hijos y otros familiares de su fundador.

Desde sus inicios, Álvaro Moreno ha apostado por valores como el buen trato al cliente, el cuidado del detalle y la calidad en sus productos, bajo un estilo con fuertes raíces andaluzas. Ofrecen líneas de moda para hombres, niños, y también tienen una línea de sastrería denominada “Trajearte”. La empresa comunica que sus pilares de la marca son los valores sólidos, precio razonable, calidad y diseño. Al momento de este escrito, poseen 70 tiendas repartidas por toda España, incluyendo tiendas propias, corner, locales en centros comerciales y outlets. Además de las tiendas físicas, cuentan con tienda online que actúa no solo como canal de venta, sino también como catálogo virtual para que los clientes puedan ver todas las colecciones y novedades. Gestinan desde Osuna todas las operaciones centrales: compras, logística, organización y ventas. Tienen filosofía de “moda de kilómetro cero”, al menos en parte de sus procesos productivos, para reducir distancias y tener mayor control. Con el compromiso social realizan varias iniciativas, como el proyecto “Tiendas con Alma”, colaboraciones con asociaciones como Down España, ELA Andalucía, proyectos para personas sin hogar, etc. Por ejemplo, personas con síndrome de Down trabajan en varias de sus tiendas, algunas con contratos indefinidos lo que en España significa que un empleado es permanente o regular.

El Mesón Sandwiches (en EE. UU también conocido como *Meson Sandwiches*) es una empresa familiar de restaurantes de comida rápida y casual fundada en 1972 en el pueblo de Aguadilla, Puerto

Rico por Don Felipe Pérez Valentín. Luego, cuando su hijo mayor, Felipe Pérez Grajales termina sus estudios universitarios en Estados Unidos, su padre le ofrece expandir la empresa en un nuevo local en el centro comercial Mayagüez Mall, en el pueblo de Mayagüez, Puerto Rico. Al momento, la empresa posee 44 establecimientos en Puerto Rico y 4 en el estado de Florida, EE. UU particularmente en la ciudad de Orlando. La empresa se gestiona desde la ciudad de Mayagüez para la operación de Puerto Rico y Florida. Su oferta se concentra en sándwiches, desayunos (todos los días), café puertorriqueño, ensaladas y pastelería, entre otros.

4. Conclusión

La presencia de los signos religiosos provee una confianza o buen augurio al consumidor en contextos de alta religiosidad como lo es países con una tradición religiosa católica y cristiana. Para Álvaro Moreno la presencia de la bendición y de un sacerdote católico al momento de la apertura de cada nuevo local demuestra la cercanía a una comunidad (interna de la empresa y externa del pueblo andaluz) y una imagen de un buen comienzo al sacralizar las instalaciones. En las redes sociales de esta empresa, podemos observar cómo transmiten este evento y la importancia que la empresa le otorga al acto de bendición. En intervenciones en medios de comunicación, se puede percibir el sentido de pertenencia y la alta valoración de las personas que asisten a estos actos. Esto es lo mismo que se puede observar en El Mesón Sandwiches que de igual forma, en cada apertura de sus locales, un sacerdote católico bendice las instalaciones. De forma similar pero particularmente más fuerte en el caso de Álvaro Moreno, el símbolo religioso es parte de la identidad de la marca que se puede

ver en sus otras áreas de impacto social y de sus valores. En El Mesón Sandwiches, la identidad de la empresa se enfoca mas hacia los valores y sentimientos de identidad de ser puertorriqueños, y del valor del país. Encontramos que, en culturas con una alta religiosidad, el uso de los signos religiosos en la apertura de nuevos locales es favorable y fortalece la unión de la empresa con la comunidad y su legado.

Bibliografía

- Alvaro Moreno (2025). Quienes Somos. Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de: https://www.alvaromoreno.com/es_es/about-us.html
- Alvaro Moreno (2025). Empresa con Alma. Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de: https://www.alvaromoreno.com/es_es/empresa-con-alma.html
- Çam, M. S., Çelik, F., Ibrahim, B., & Gligor, D. (2025). How effective is the use of religious appeals in advertising? A meta-analytic investigation. *Journal of Advertising*, 54(4), 566–585. <https://doi.org/10.1080/00913367.2024.2402375>
- Dotson, M., & Hyatt, E. M. (2000). Religious symbols as peripheral cues in advertising: A replication of the elaboration likelihood model. *Journal of Business Research*, 48(1), 63–68.
- Einforma. (2025). *Álvaro Moreno*. Einforma. Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de: <https://www.einforma.com/informacion-empresa/alvaro-moreno>
- Einstein, M. (2008). *Brands of faith: Marketing religion in a commercial age*. Routledge.
- El Meson Sandwiches (2025). Bendición de Hatillo II. El Mesonero 50 aniversario, pág. 19. Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de <https://www.elmesonsandwiches.com/el-mesonero-50-aniversario/>

- El Pespunte (2025). Alicia Moreno, hija del fundador de la marca ursaonense de ropa, y Elena Caraballo, la sobrina, destacan que Álvaro Moreno es una “gran familia”. Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de: <https://www.instagram.com/p/DOgwoUNDED5/>
- El Pespunte (2025). “Para nosotros, Dios es lo primero”. @alvaromoreno.es Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de: <https://www.instagram.com/p/DOgM1b8jHD4/>
- El Pespunte (2025). Un espontáneo canta un fandango tras la bendición de la nueva tienda de Álvaro Moreno en el centro comercial Sevilla Fashion Outlet. La nueva tienda de Álvaro Moreno ha quedado bendecida por el sacerdote Manuel Ávalos Recuperado el 14 de septiembre de 2025 de: <https://www.instagram.com/p/DOgbKlojOXr/>
- Fernández, M. J. C., Ortiz, C. C., Parejo, A. G., & Puro, R. C. (2019). Diagnóstico de la responsabilidad social corporativa en una empresa en crecimiento: el caso de Álvaro Moreno. In *II Congreso Iberoamericano de Jóvenes Investigadores en Ciencias Económicas y Dirección de Empresas: Actas: Valencia, 28 y 29 de noviembre de 2019* (pp. 226-235). Red de Impresión.
- Kalliny, M., Ghanem, S., Shaner, M., Boyle, B., & Mueller, B., (2019). Capitalizing on faith: A cross-cultural examination of consumer responses to the use of religious symbols in advertising. *Journal of Global Marketing*, 33(3), 158–176. <https://doi.org/10.1080/08911762.2019.1669760>
- Lumino 3DX. (2025, Julio 1). *Felipe Pérez-Grajales: “Entrar a El Mesón no es por sangre, es por mérito”* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/6kHclb3hHyo?si=KtdQdy2ol86J9FrX> [2, 4].
- Minton, E. A. (2015). In advertising we trust: Religiosity’s influence on marketplace and relational trust. *Journal of Advertising*, 44(2), 155–165. <https://doi.org/10.1080/00913367.2015.1033572>

- PlateaPR. (2025, Julio 16). *Felipe Pérez: El Mesón, de Aguadilla al corazón de Puerto Rico | Punto Aparte Ep. 26* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=It4bv5vejyY> [2, 4].
- Rosado-Serrano, A., & Navarro-García, A. (2023). Phygital: a new alternative mode of entry in retail and franchising. *Revista de Marketing y Publicidad*, 7, 105-121.
- Rosado-Serrano, A (19 de septiembre, 2025). La franquicia buena o mala estrategia en la empresa familiar, Recuperado de: <https://observatoriocomercio.com/f/la-franquicia-buena-o-mala-estrategia-en-la-empresa-familiar>
- Rosado Serrano, A. (2023). Adaptación de las formas de expansión de la franquicia en entornos dinámicos. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Rosado Serrano, A. (2018). International Franchising Partnerships: Theoretical Underpinnings and Empirical Evidence. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Rosado-Serrano, A., & Navarro-García, A. (2023). Alternative modes of entry in franchising. *Journal of Business Research*, 157, 113599.
- Taylor, V. A., Halstead, D., & Haynes, P. (2010). Consumer responses to Christian religious symbols in advertising. *Journal of Advertising*, 39(2), 79–92. <https://doi.org/10.2753/JOA0091-3367390206>
- Taylor, V. A., Halstead, D., & Moal-Ulvoas, G. (2017). Millennial consumer responses to Christian religious symbols in advertising: A replication study. *Journal of Empirical Generalisations in Marketing Science*, 17(1), 1–18.
- Žitkienė, R., & Kriauciūnaitė-Lazauskienė, G. (2019). The interplay of religious symbols and cultural values theory in advertising. *Management of Organizations: Systematic Research*, 81, 119–131. <https://doi.org/10.1515/mosr-2019-0008>

Göbekli tepe y otros yacimientos

El lugar de los últimos cazadores-recolectores

Por
*M^a de las Nieves
Sánchez de la
Torre*

*Doctora en Geografía e Historia,
Especialidad
Historia Antigua.
nduperier@telefonica.*

*net
<https://orcid.org/0009-0003-8439-3680>*

Entre los ríos Tigris y Éufrates, en la zona sureste de Turquía, en la llamada Anatolia, apareció hace ya algunos años un yacimiento arqueológico, que ha cambiado lo que creíamos saber sobre el paso de las sociedades cazadoras-recolectoras a las sociedades ya sedentarias y hace que nos cuestionemos la historia de nuestro pasado más remoto, atrayendo la cronología, hasta ahora establecida, muchos milenios. Este yacimiento llamado Göbekli Tepe fue descubierto en 1995 por Klaus Schmidt, y es un lugar mágico y misterioso que pudo albergar el primer templo de la humanidad.

Pero no se encuentra solo, ya que durante las últimas décadas se han descubierto más de 20 yacimientos del Neolítico Pre-cerámico (entre 12.000 y 10.200 años de antigüedad, aproximadamente). Todos ellos

tienen unas características comunes: una arquitectura monumental con pilares en forma de “T” o redondeados, y grandes bancos de piedra que se encuentran decorados. Asimismo aparecen tallas de piedra de figuras humanas muy esqueléticas, cabezas humanas, máscaras, falos y sobre todo cuantiosos mamíferos depredadores, aves rapaces y muchísimas serpientes, realizados todos ellos con una precisión y belleza extraordinaria.

Göbekli Tepe (“Colina Panzuda”, o “Colina del Ombligo”) es un pequeño monte que se alza sobre una meseta en el Kurdistán occidental, a 15 kilómetros de la ciudad de Sanliurfa (Urfá/Osroes/Edesa) y muy cerca de la frontera con Siria. La zona que sería la Alta Mesopotamia, se inserta entre los ríos Éufrates y Tigris, tiene una altura de 780 m. y pertenece al período PPNA (Neolítico pre-cerámico A, 9800-8700 a. C.). Este sitio monumental fue construido muchísimo antes que las Pirámides de Guiza y Stonehenge. Como hemos comentado se cataloga como santuario o templo y, en principio, va contra la lógica de lo que creíamos saber sobre la cronología, ya que es mucho más antiguo de lo que se podía pensar, y a la vez su nivel de complejidad es tal quedesafía por completo la cuestión sobre los orígenes, la evolución social, el arte, etc. Por lo tanto cambia nuestra idea sobre esa época y zona.

Y aquí en el vértice superior de éste vergel en forma de “media luna” el llamado Creciente Fértil (**Foto nº 1**) y posible origen de mitos sobre un idílico “Jardín del Edén”, es donde se ubicaría el

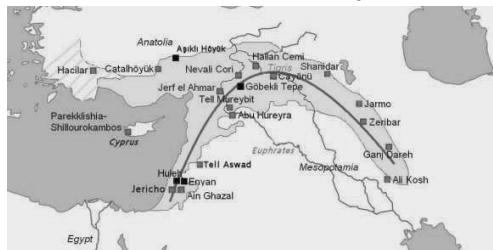


Foto nº 1. Creciente Fértil.

lugar de unas factibles reuniones rituales de sus constructores humanos y seguramente primeros pobladores. Estos serían los cazadores-recolectores, los cuales se

asentaría en esa zona, debido a que hace más de 11.000 años, durante el Neolítico temprano, esta región era un lugar con maravillosos bosques llenos de animales salvajes, como jabalíes, leopardos, zorros, serpientes y otros reptiles, pero también con vacas, ovejas, cabras, asnos, gacelas, etc. y cerca de sus ríos y lagos también encontrarían peces y aves. Este fértil entorno “*atrajo a grupos de cazadores recolectores nómadas que, liberados de la necesidad de desplazarse estacionalmente en busca de alimento, construyeron viviendas semipermanentes y permanentes en la llanura y en las colinas*”, como señala Mehmet Özdogan. Según este autor “*esto impulsó a la gente a establecer asentamientos permanentes y los liberó de las meras preocupaciones alimentarias. Su recién adquirida libertad les permitió centrarse en actividades que iban más allá de la subsistencia y el refugio, y en lo que podríamos definir como verdaderas actividades artísticas*”.

Göbekli Tepe, está dentro de un proyecto denominado **Taş Tepe-lero Colinas Pedregosas**, que se dedica a estudiar el territorio donde parece que se produjo la Revolución Neolítica. La impresionante monumentalidad de los conjuntos arquitectónicos que se han ido descubriendo, sugiere que estaríamos ante unos lugares de privilegio y de cierta relevancia, y a su vez nos reta en un desafío hacia las concepciones establecidas sobre el desarrollo de las sociedades humanas.

Y ¿cómo es Göbekli Tepe?: son estructuras megalíticas en círculo-aunque no todas- con pilares en forma de “T”, que según K. Schmidt, representan figuras humanas que miran a una zona común en el centro donde hay otros dos pilares elevados, más grandes, e igualmente en forma de



Foto nº 2. Göbekli Tepe.

“T” (Foto nº 2). Las superficies de esas “Ts” están trabajadas artísticamente, ya que muestran bajorrelieves y algún altorrelieve que representan todo tipo de animales (bueyes, hienas, arañas, escorpiones, águilas, buitres, insectos, patos, leones, jabalíes, serpientes, zorros, lobos, toros, etc. etc.). Pero estos animales, la mayoría salvajes y peligrosos y que pueden parecer amenazantes e alarmantes, no figuran siendo cazados por los hombres, sino que parece que están protegiendo a las figuras humanas representadas en los pilares de manera simbólica. ¿Y qué significan?. Los investigadores dan distintas hipótesis: motivos mitológicos, animales totémicos vinculados a rituales ligados a la caza, etc. Es posible, como señalan los arqueólogos, que cada uno de los animales representados encarnase a un clan con su tótem correspondiente.

Según Schmidt, los pilares en forma de “T” (realizados en un solo bloque) son figuras humanas estilizadas y esquemáticas, como parecen ratificar los brazos tallados que parten de los «*hombros*» de algunos de ellos. Llevan cinturones con hebillas y las manos las tienen dirigidas hacia el vientre que se encuentra tapado con taparrabos. Estas figuras se encuentran mirando al centro del círculo, «*como en una reunión o una danza*», realizando quizá algún ritual religioso. La viga transversal de las columnas o pilares muestra la cabeza de una persona desde una vista lateral, es decir de perfil, y el bloque vertical o fuste, simbolizaría el cuerpo (Schmidt, 2207). Estos pilares de Göbekli Tepe no tienen el rostro esculpido, no aparece en ellos ni boca, ni ojos, ni nariz, lo que para su descubridor pueden representar a seres de otro mundo ¿sus dioses?. En la parte ventral de alguno de estos pilares aparecen dos bandas verticales rectas y paralelas unidas en forma de “V”, que podría ser algún vestido en forma de esclavina. Rodean el cuello y luego caen a lo largo del cuerpo.

Göbekli Tepe está formado por una serie de anillos, recintos o círculos (de 5 a 10 metros de ancho cada uno) que siguen un patrón geométrico muy perfecto y a los cuales se les ha ido dando letras del alfabeto, según el orden en que van siendo desenterrados: A,B,-C,D,E,F,G. La característica principal que tienen en común es la presencia en el centro, de dos enormes pilares monolíticos de piedra caliza en forma de “T”, con una altura entre 3 y 6 metros, y que estarían rodeados de otros pilares iguales pero de menor altura, colocados alrededor del muro del recinto (a excepción de los recintos E y F los cuales sólo tienen los dos pilares centrales). Alrededor de los círculos había bancos de piedras, nichos pequeños y muros de adobe. ¿Y que representa todo esto?. Para K. Schmidtpodría ser un templo o santuario en el cual se celebrarían ceremonias ya que, como hemos señalado, presentaba barcos a los lados y también piletas para líquidos, lo que podría significar que las actividades o rituales que se realizasen allí necesitaban el manejo de líquidos -agua, sangre, etc.- y por tanto serían actos importantes para ellos, hecho que se corrobora por ser el suelo impermeable.

Y una curiosidad más: los primeros círculos que fueron construidos miles de años antes que los últimos, presentan una mayor complejidad y están mejor trabajados, lo cual no es muy lógico. Por razones que de momento se desconocen, parece que los círculos de Göbekli Tepe perdían su poder o sus cualidades mágicas al cabo de cierto tiempo. Y por ello estas personas posteriormente, enterraban las columnas y levantaba otras nuevas, que formaban un círculo más pequeño dentro del anterior e incluso un tercer anillo. Y como remate final rellenaban o enterraban toda la estructura con escombros y construían un nuevo círculo cercano al anterior. Y esto lo realizaron durante siglos. Y como hemos señalado, estas construcciones fueron empeorando con el tiempo, lo que ocasionó

que en un momento cesaran por completo. Y entonces, alrededor del año 8.000 a.C. Gobekli Tepe fue enterrado, sepultado, amortizado, cubierto completamente de tierra y barro y sus constructores desaparecieron, se fueron ¿a dónde?. Y nos preguntamos por qué transportaron piedras enormes, las tallaron en unos momentos en que parece que no había ruedas o no se habían domesticado aún los caballos y después lo sepultaron todo. No lo sabemos, pero este hecho se realizó también en otros sitios como Karahan Tepe o en lugares alejados en el tiempo como en el yacimiento tartésico del Turuñuelo (Badajoz) (siglo VII a.C.).

Los arqueólogos que trabajan en estos yacimientos nos intentan aclarar esta incógnita, que para ellos quizás es la más importante. ¿Por qué los constructores neolíticos dedicaron tanto esmero y esfuerzo a estas estructuras solo para enterrarlas?. Mehmet Özdoğan nos dice que: “*Uno de los indicadores de que una estructura tiene una importancia que va más allá de ser un simple espacio para actividades específicas, y que puede tener un significado superior, es que la gente la enterraba deliberadamente después de que cumpliera su función prevista*”. Douglas Baird también interpreta el enterramiento intencional de edificios como una forma de sellado, indicando que harían este proceso de forma colectiva. Y ello reflejaría la vida sedentaria y una profunda dedicación al uso compartido y prolongado de un lugar específico que la gente eligió por las oportunidades que ofrecía.

La forma en que están dispuestos los pilares alrededor de la pareja central, puede que delimitase un área sagrada. Adosadas a ellos, se encuentran, como hemos señalado más arriba, banquetas de piedra donde estos humanos se sentarían y desde donde podrían ver perfectamente las figuras centrales o desde donde podrían echar un vistazo, como en un observatorio astronómico, al cielo, a las estre-

llas, a la luna o al sol. Parece que todos mirarían hacia una entrada o salida desde donde podrían venir visitantes ¿dioses, extranjeros, otros clanes?.

Se han hallado, al igual que en Karahan Tepe, residuos de comida. El animal que más consumían en Göbekli Tepe era la gacela, seguida de uros, onagros, jabalíes, ciervos, avutardas y urracas. Esto significaría que contaban con cazaderos abundantes y variados y aunque con el tiempo la agricultura se convirtió en el modo de vida predominante de la región, sin embargo, al menos al principio, sus habitantes también practicarían la caza y la pesca. Todo ello encaja con un escenario de banquetes cuantiosos, que es lo que se espera para lugares de reunión como estos complejos.

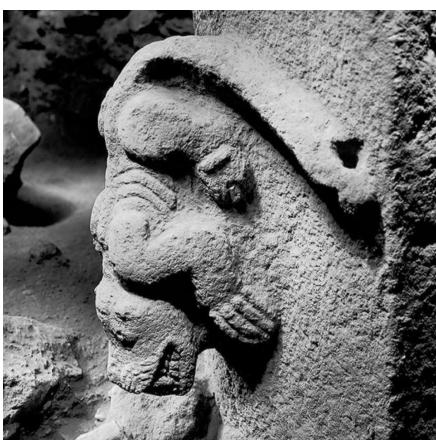


Foto nº 3. Animal representado en un pilar.

En cuanto a los relieves de animales que se han encontrado en varios sitios y esculpidos en los pilares, son en su mayoría bestias peligrosas: escorpiones, serpientes, zorros, jabalíes en pleno ataque o leones feroces. Aunque también se han contabilizado patos y otras aves (**Foto nº 3**). Como curiosidad podemos señalar que los jabalíes que aparecen son todos machos y que el animal más representado es la serpiente, incluso en un pilar hay 20 serpientes enlazadas. También podemos observar que alguno de los recintos es más importante, en cuanto a relieves, que otros. Por ejemplo el “D”, es el más rico iconográficamente hablando, ya que en él hay esculpidos el mayor número de especies de animales, así como numerosos símbolos abstractos -un círculo, un creciente, un símbolo en forma de

“H” y un bucráneo- (adorno que representa un buey). Todos ellos realizados con una precisión y belleza excepcionales.

¿Qué podrían ser estos lugares?. No eran ciudades, pero sí podrían ser santuarios o lugares de reuniones estacionales, bien con fines rituales, o bien para socializar. Asimismo podrían realizar transacciones económicas o celebrar asambleas... Es decir hay mucha variedad de conjeturas. Allí podrían reunirse, por tanto, cazadores-recolectores que se encontrarían dispersos sobre un área cercana y que por diversos motivos les interesaba juntarse. Se les conoce con el nombre de “*supersitios del arte mobiliario paleolítico o megasitios*” (estos sitios especiales existen también la cultura de la Europa primitiva Cucuteni-Trypillia -localizada en Rumania, Ucrania, Moldavia-). Estas posibles “tertulias” mantendrían activas las distintas formas de comunicarse a distintos niveles y podrían ser organizadas por las personas que fueran más prestigiosas o que tuvieran más autoridad. Y no podemos olvidar que siempre predominaría el carácter sagrado de estas reuniones. Y como se ha anticipado anteriormente se celebrarían banquetes, algo también común en el mundo antiguo, y esto requeriría que hubiera comida y bebida abundante y por tanto cultivos tempranos de cereales, en los que destacaría más los de la cerveza que los del pan... Por lo tanto pudo ser un primer recinto sagrado y un primer sitio social, al igual que se puede ver en otros asentamientos como Karahan Tepe.

Cada día hay nuevas investigaciones y por tanto hipótesis sobre este lugar. El Dr. Martin B. Sweatman, piensa que en el pilar denominado “Piedra del Buitre” datado en el 10.950 a.C., podría estar representado el calendario solar más antiguo del mundo, creado como un recuerdo al arrollador impacto de un cometa que ocurrió en el 10.890 a.C. y que pudo cambiar el curso de la historia de la humanidad. Hace unos 13.000 años, una cantidad importante de

fragmentos del cometa impactó contra la Tierra, lo que provocó una mini Edad de Hielo llamada Dryas Reciente, que duró unos 1200 años. Sweatman y otros investigadores han interpretado gran parte del simbolismo de Göbekli Tepe en términos de sucesos astronómicos y han encontrado pruebas de que los habitantes de Göbekli Tepe realizaban un acto importante, que era el de “*observar lluvias de meteoros y registrar encuentros cometarios*”. Asimismo otro de los pilares podría representar las Táuridas, que son una lluvia de meteoritos anuales que se asocian al cometa 2P/Encke. Esta lluvia tiene una duración de 27 días y se pudo ver en las zonas del cielo donde aparecen las constelaciones de Acuario y Piscis. Y según Sweatman esta lluvia de meteoros habría tenido un papel significativo porque se propone como responsable del Dryas Reciente. “*¿Es Göbekli Tepe la prueba irrefutable del encuentro cometario del Dryas Reciente y, por lo tanto, de un catastrofismo coherente?*”.

El calendario que podemos observar en el Pilar 43, puede que sirviera, por tanto, para llevar un registro del tiempo y marcar el cambio de estaciones. El calendario podría representarse así: Los símbolos en forma de V podrían representar un día. Habría 12 meses lunares (mes lunar: 29,53 días) más 10 días adicionales y uno más correspondiente al solsticio de verano. Por lo tanto, tendrían un calendario de 365 días (Foto nº 4).

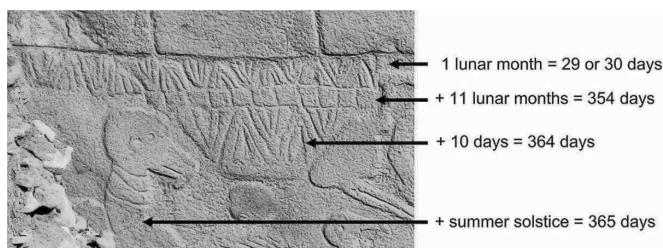


Foto nº 4. Detalle pilar 43 Göbekli Tepe. Primer calendario.

Existe una investigación arqueo-astronómica que está estudiando los complejos megalíticos construidos en todo el mundo y su posible vinculación con objetos celestes. Y para Göbekli Tepe dan estas conclusiones: El Carbono 14 indica que los 2 pilares centrales de los recintos **B, C, D y E** están orientados hacia el punto de puesta de la estrella **Deneb**, la más brillante de la constelación de *Cygnus*, del Cisne (el Pájaro Celestial o Cruz del Norte) y la que tiene un rápido ciclo de puesta/salida, es decir un breve intervalo de tiempo (que dura unas pocas horas en la misma noche, que pasa entre la puesta y la salida sucesiva de la estrella, en la época en que se construyeron los recintos). El recinto **A** (datado en el 8.500 a.C.) muestra una orientación hacia el punto de salida de la **Luna** en su parada menor, cuando se encontraba en su punto más bajo. Y el **F** (datado en 8.380 a.C.) parece estar orientado hacia el punto de salida del **Sol** en el día de la Fiesta de la Cosecha, un día más o menos a medio camino entre el solsticio de verano y el equinoccio de otoño, que sería aproximadamente el 6 de agosto. Los investigadores creen que esta celebración fue muy importante para las civilizaciones antiguas, porque recordaba la primera cosecha del año. Pero esto nos puede sorprender ya que es una fiesta vinculada a la agricultura y se pensaba que en aquellos momentos no habría demasiados cultivos. Sin embargo, según Salamini, Ozkan, Brandolini, Schäfer-Pregl, & Martin, “*los primeros indicios de una posible domesticación de cereales silvestres por parte de una sociedad sedentaria basada en la agricultura provienen del Creciente Fértil donde se encuentra Göbekli Tepe y están datados alrededor del 10.000 a.C., es decir, mil años antes de la presunta construcción del recinto F*”. Y además, las investigaciones más recientes nos dicen que sí había actividades agrícolas destinadas al cultivo de cereales domesticados en otros lugares, como Çayonu, Karahan Tepe, etc. Por lo tanto, es posible que los constructores de Göbekli

Tepe celebraran la primera cosecha del año en una fiesta, orientando los pilares centrales del recinto F hacia el punto de salida del sol en este día especial. Ya que según Oliver Dietrich los constructores de Göbekli Tepe tenían para su sustento, aparte de la caza, los productos de la tierra, como lo indican algunos hallazgos (Información suministrada por el JPL de la NASA(*Jet Propulsion Laboratory*)).

La última campaña ha descubierto en el muro de Göbekli Tepeuna estatua humana de tamaño natural, estilizada, con la cabeza y el torso completos, pero sin piernas, que está colocada horizontalmente e intencionadamente en la pared de una cámara entre las estructuras B y D, y que podría ser una ofrenda votiva o un “guardián sagrado” que velaba por las ceremonias rituales en un supuesto templo. Aunque se habían encontrado ejemplos similares en Karahan Tepe, este hallazgo arroja luz sobre los rituales de hace 12.000 años y sistemas de creencias de la era neolítica. Es uno de los pocos ejemplos directos de una ofrenda ritual incorporada a la arquitectura, lo que apuntala la teoría de que este lugar fue planteado como un centro ritual donde la representación humana y las ofrendas ceremoniales eran fundamentales para la vida comunitaria. *“La figura humana en Göbekli Tepe es un indicio de que los humanos tenían un rol activo en los rituales religiosos de la época, algo que hasta ahora se desconocía”* dicen sus descubridores. Lo que hace importante este descubrimiento es que las figuras humanas son una rareza en Göbekli Tepe, un sitio predominantemente compuesto por representaciones de animales.

Entre los 20 yacimientos que hay por la zona, resaltaremos dos de ellos por su especial importancia: Karahan Tepe (Colina Negra) y Sayburc.Karahan Tepe tiene una antigüedad de 11.000 años, del 9.400 a.C. Está a 30 Kms. de Göbekli, tiene una estructura muy similar y está siendo uno de los descubrimientos más novedosos en



Foto nº 5. "Piscina" Karahan Tepe.

estos últimos años. Llama la atención el descubrimiento de dos posibles "piscinas"(Foto nº 5), que recogían el agua de lluvia con unas canalizaciones rudimentarias y en las cuales podemos ver en los muros unos rostros masculinos.

Uno de ellos recibía en el solsticio de invierno los rayos del sol. Parece que los creyentes descenderían a través de una ventana para darse un baño purificador y luego subirían ya purificados por una escalera. Por lo que podrían ser piscinas rituales donde se celebrarían ritos de purificación e iniciación.

Y en Karahan Tepe acaba de salir en un pilar en forma de "T" la primera representación de un rostro humano con una antigüedad de 11.000 años (**Foto nº 6**). La escultura o monolito mide 1,35 m. de altura. En la parte superior se puede apreciar una cara humana seria pero expresiva, con unas cejas marcadas, ojos hundidos y una nariz recta. Por lo tanto no es una máscara, ni una cabeza realizada aparte, sino que forma parte del pilar. Este descubrimiento nos muestra un rostro realizado en la piedra lo que nos ratificaría la idea que los pilares en forma de "T" eran seres simbólicos que nos recordarían a los ancestros o a figuras sagradas. También nos revelan el momento en que los seres humanos empezaron a representarse ellos mismos. Y este rostro nos lleva a hacernos otras preguntas: ¿por qué representaban en otros pilares solo torsos y brazos, como ocurre en Göbekli Tepe?.



Foto nº 6. El primer rostro humano encontrado en un pilar de Karahan Tepe

Era por ¿una cuestión técnica, simbólica o acaso cultural?. ¿Fue un paso adelante?.



Foto nº 7. Sayburç. Relieve con 5 figuras. Dos hombres y tres animales.

Y en Sayburç a 60 Kms. del Éufrates, tenemos un relieve narrativo de 11.000 años de antigüedad descubierto en un edificio comunal de 11 metros de diámetro. En uno de los bancos se descubrió un impresionante relieve con 5 figuras talladas a lo largo de 3,7 metros(- Foto nº 7). A la derecha se aprecia un hombre que mira al interior de la estancia y que está sujetándose el falo y rodeado de leopardos. En la altura de las rodillas hay una protuberancia que podía significar que estuvieran dobladas hacia adelante al sentarse, proporcionando una perspectiva. Aunque la cabeza está rota se puede apreciar una cara redonda, con orejas grandes, ojos saltones y labios gruesos. Los leopardos representados de perfil, tienen la boca abierta, los dientes visibles y la larga cola enroscada hacia el cuerpo. En la parte izquierda de la escena está otro hombre de lado, puede que en cuclillas, con prolongación del abdomen en forma de falo y un toro igualmente de lado con dos cuernos visibles. La mano izquierda del hombre, que está abierta y levantada, presenta seis dedos. Esto se denomina *polidactilia* (se conocen otros casos en otros yacimientos prehistóricos. Estas personas con esta anomalía tendrían gran relevancia en sus comunidades, bien como sacerdotes/sacerdotisas o chamanes). La mano derecha sostendría una serpiente o un cascabel. Los dos

murales estarían relacionados y representaría los aspectos depredadores y agresivos del mundo animal a través de rasgos amenazadores como dientes y cuernos. Los dos hombres seguramente tendrían una cierta importancia en esa sociedad y formarían parte de las tradiciones de estas comunidades, que podrían reunirse allí para algún rito de ¿fertilidad?.

¿Y qué nos dicen todos estos yacimientos que van saliendo a la luz?. Según Douglas Baird “*Estas excavaciones han transformado la perspectiva que se tenía del Neolítico*” pues como señala este autor en la región de Taş Tepeler han emergido muchísimas estructuras destinadas a fines públicos o rituales específicos, en las cuales puede que se reuniera “*a diferentes familias y a distintos sectores de la comunidad con un propósito común*”. Estos enormes lugares de reunión remarcan la importancia de dichas actividades comunitarias. Porque no eran solamente lugares creados para objetivos domésticos, sino que lo que parece indicar es que allí se realizaban “*nuevas prácticas espirituales*”. Las mismas ideas podemos verlas en el arqueólogo turco Necmi Karul que nos explica que “*observamos la construcción de espacios que propiciaban la convivencia, una narrativa iconográfica que podría considerarse producto de la memoria colectiva y, especialmente, la producción de objetos de gran valor artístico*”.

Para Karul, los yacimientos de Taş Tepeler revelan una sociedad altamente organizada desde hace unos 12.000 años, seguida de un periodo de cambios fundamentales durante el cual sus habitantes demostraron una enorme creatividad. Y asevera: “*Si bien durante millones de años vivieron como cazadores-recolectores nómadas, consumiendo los recursos de su entorno, en un periodo relativamente corto, su transición a la vida sedentaria propició una de las transformaciones más significativas de la historia de la humanidad*”.

Todo esto hace que nos preguntemos sobre el comienzo y el desarrollo de la civilización. Hasta hace poco tiempo, la mayoría de los científicos nos explicaban casi exactamente el momento, el lugar y la secuencia aproximada de la revolución neolítica (6.000 al 3.000 a.C.), y la difícil transformación que llevó al nacimiento de la agricultura, paso indispensable para que el *Homo sapiens* franqueara la forma de vivir en grupos diseminados de cazadores-recolectores para empezar a construir y a habitar poblados agrícolas y, a partir de ahí y pasado cierto tiempo, sociedades tecnológicamente avanzadas con grandes templos, murallas con grandes torres, con reyes y sacerdotes que mandaban sobre sus súbditos y anotaban sus hazañas con las primeras escrituras. No olvidemos tampoco que se pensaba que el advenimiento de la agricultura hizo que estas personas se establecieran en un lugar, pero Schmidt comenta que si Göbekli Tepe, por ejemplo, fuese un santuario, sería la religión la que propició la aparición de la agricultura y no al revés.

Y para terminar y siguiendo a Baird, diremos que el trabajo que requirió la construcción de estas estructuras y la realización de los numerosos relieves magníficos, implicaría que dedicaron mucho tiempo a construirlos y a conservarlos, lo que significa que debieron tener un gran importancia para estas sociedades neolíticas.

Algunas fuentes utilizadas

- BAIRD, Douglas. Departamento de Arqueología de la Universidad de Liverpool. Sus principales líneas de investigación se basan en el estudio de las comunidades sedentarias, agrícolas y pastoriles que surgieron en el Próximo Oriente entre el 20.000 y el 6.000 a.C. Las excavaciones en Mendik Tepe en Turquía se enfocan en las edificaciones que podrían ser incluso anteriores a Göbekli Tepe y Karahan Tepe (Hurriyet Dily News). Se encuadra dentro del Proyecto Stone Hills que tiene como objetivo estudiar la historia neolítica de la región de Şanlıurfa.
- DIETRICH, Oliver, *¿Un santuario, o una casa tan hermosa? En defensa de una arqueología del culto en el Neolítico Precerámico de Göbekli Tepe* (2015). Arqueólogo con numerosas publicaciones.
- KARUL, Necmi, *Şanlıurfa Neolitik Çağ Araştırmaları Projesi: Taş Tepeler*, 2022.- Arqueólogo turco que está trabajando en todos estos yacimientos en la antigüedad, llevando los proyectos. Publicaciones divulgativas en distintos medios, por ejemplo en BBC News Mundo, Turkish, 2025.
- LORENZIS, Alessandro, *Nuevas posibles alineaciones astronómicas en el sitio megalítico de Göbekli Tepe, Turquía*, 2015.- ALESSANDRO DE LORENZIS, COLLINS, DIETRICH y otros españoles como JUAN CARLOS TERRADILLOS, estudian la astronomía de aquella región y en la época del Neolítico.
- ÖZDOGAN, Mehmet (Celal). Arqueólogo que se dedica al estudio de la zona de Turquía en la época del Neolítico. Entre sus publicaciones podemos citar: *Estudio de la cuenca baja del Éufrates de 1977* (1977); *Çayönü. A Conspectus of Recent Work. In: Paléorient*. 1989, Vol. 15 Nº1. pp. 65-74; *El Neolítico en Turquía* (1999); *Una visión diferente del lugar del sureste de Anatolia en la historia cultural* (2003).

- SALAMINI, F., ÖZKAN, H., BRANDOLINI, A., SCHÄFER-PREGL, R. Y MARTIN, W., “Genetics and geography of wild cereal domestication in the Near East”. *Nature Reviews Genetics*, 3, 429-441, 2002. www.nature.com/nrg.
- SCHMIDT, Klaus, “Göbekli Tepe: santuarios de la Edad de Piedra en la Alta Mesopotamia”, *Boletín de Arqueología PUCP*, nº 11, 2007, 263-288. Traducción del alemán por Peter Kaulicke. El descubridor de Göbekli Tepe.
- SWEATMAN, Martin B., *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, Vol. 17, nº 1, 2017.

La novela, la poesía el teatro y todo eso

Por
José Villacis González

Doctor en ciencias
económicas.

Licenciado en ciencias políticas.

Miembro de la
Real Academia de

Doctores,
de la Real Sociedad
Española de Físicas.

de la Real Sociedad Matritense de

Amigos del País.
Poeta, novelista y
dramaturgo.

Mail: villacis.fhm@
gmail.com

*La novela seguramente nació en torno al fuego
de cualquier hogar. Pero la poesía ¿cuándo y
dónde? Y el teatro?*

*Es legítimo razonar y fabular y soñar, acaso
mejor, no despertar.*

Si los espejos son obedientes, y los signos
gráficos y sonoros son promiscuos, es legí-
timo concebir que la literatura es una conje-
tura irresuelta.

Hubo una época, en el séptimo día de la
creación en que el extenuado Dios, fabricó
los espejos en el estruendo de los asteroides,
de los cometas, y exclamó: ¡hágase la litera-
tura!

La literatura se construyó en un panal
de abejas, ordenada y bulliciosa, parecida a
la Mansión de Usher: terrible, memoriosa,
sepultada y renacida. Nace en las cavernas
del ser prehistórico, brotó el primer lenguaje

de Altamira, entre los caramelos de los niños (su auténtico linaje), en los acantilados de New York, en un lugar de la Mancha de cuyo nombre quiero acordarme.

A lo nuestro, que este artículo es de literatura, a lo nuestro dispuestos y propuestos.

Debo donar la siguiente historia, secreta, que encifra el origen del manantial de la novela. Lo narraré. En un hotelito de Alcalá de Henares, llegó una pareja indivisible. Ella vestida y adornada de princesa oriental decía nombrarse Dulcinea, brotada del Toboso. El amante, caballero del Santo Grial, lo reclamaban por Quijana o Quijote o algo así. Ella, la princesa Dulcinea, tenía inflamado el vientre, y entraron en el hotelito para parir. Los asombraron y aterraron una constelación de cometas. Presuroso entró en la breve y pobre habitación, el partero, hombre toscó de cerrada barba, sangrador y dentista, un tal Sancho Panza. El parto duraba siglos (acaso más). Se apagó el candil. Un estruendo abrupto, ya viene, exclamó Sancho Panza. Salió la cría al universo. Quijote se arrodilló, rezó, (hubo un terremoto) y prometió bautizar al niño como Miguel de Cervantes.

Esta crónica segura y exacta, escrita en pergamino, es el origen de la novela.

En un pueblo del universo fabricado por Dios el séptimo día (o el octavo), inaugurado como Macondo, porfiaba el coronel Aureliano Buendía, con su nieto, un niño llamado Gabriel García Márquez, sobre una cosa llamada el hielo. Para abreviar, el hielo se hizo agua y de esa agua saltaron dinosaurios, ballenas voladoras, murciélagos que amantaban vacas. Y en esas que llegó un senecto hombre huido de la prisión de Argel, bautizado como Miguel de Cervantes, tomó a Gabriel de la mano y le enseñó a tejer alfombras en el telar. Señor de Cervantes, exigió el coronel Aureliano Buendía, ¿qué le enseña a mi nieto Gabriel? A tejer y a destejer alfombras. ¿qué alfombras?

Unas que son voladoras. ¿Cuánto tiempo durará la tarea? Cien años exactos, coronel.

El devenir del gran río de la novela se acerca al delta de la conclusión, donde se resume y decide el argumento final y el delta se anticipa al océano que es el morir, según concluía Jorge Manrique. No es verdad, la novela, cada novela, se inicia al final cuando se produce la epifanía en el lector, que es quien, en definitiva, teje la novela.

La novela se enrosaría en un cúmulo de argumentos, aunque el argumento sea una línea. En realidad es una urdimbre del novelista consigo mismo, del lector con la novela, del novelista en complicidad secreta con el lector, al que no conoce, con la sustancia incorpórea de la fantasía, aunque la novela sea realista.

La novela, cualquiera que sea su linaje, nunca será realista. Ni siquiera la *crónica de una muerte anunciada*, (cualquier crónica), el nacimiento de un ternero, o los *amores de Fortunata y Jacinta*.

Los prolegómenos de la primigenia novela: El Quijote de la Mancha, nacieron en la incompresible y brutal Mancha, en las duras prisiones de Argel, en la cárcel de Sevilla donde toda incomodidad tiene su asiento. Esa realidad se licuó en la imaginación, que es el aljibe de la novela.

El hombre del neardental, pintó y pintó bien, ¿en Altamira? Poco importa, amó a una hembra, suya o de otro, cazó bisontes y a punto estuvo de perder la vida, lanceó a un enemigo, entendió que su sangre y la del crepúsculo eran iguales, el arcoíris lo emocionó, la orquídea del Edén lo perturba. Ha encendido la fogata, a su alrededor lo acosa su tribu y repite la pintura, el amor, la caza, la muerte, y lo demás. Ha nacido la novela.

Repite el neardental la misma historia que carece de argumento y que no es historia. De la pulpa de un núcleo y guiada por los laberintos de la sintaxis de la brújula, crece divergida la cebolla. Es la

novela. Vale la concentración de la cebolla que pierde o cree perder su ropaje. Es la novela. Es Simbad el marino o Ulises, quizá sería mejor decir: Penélope.

Repite vivencial el homo sapiens las venturas y desventuras orgánicas y mentales del pasado, cree que ha inaugurado la ciencia de la historia, y no sabe, porque no puede saber, que cuenta la penúltima batalla, el acoso de las hienas, el hambre del tigre, el dolor de sus dientes, el deseo de otras hembras, la misma Elena de Troya. Cualquier cosa del imparable universo, es la novela.

Y aún así, si repetido los recuerdos, hasta la extenuación, insiste el narrador en gozar la cadena de la experiencia, las mismas, surgirá otra realidad, distinta del inicial golpe de la emoción, surgirá algo diferente, dicho sea de otra manera, los espejos reflejarán imágenes diferentes. Es el origen inacabable de la novela. Por ello degusta el narrador y el lector se iluminará de unas imágenes nuevas. Quien no entienda este argumento, no sabrá lo que es la novela.

Porfió Miguel de Cervantes en la monarquía celestial de los libros de caballería. No hizo epifanía de la burla, no, insistió en la hondura de un caballero andante y nació El Quijote. Una novela novelada de y en los libros de caballería, que concluyó en el terrible delirio de la cordura final. Fue un error del tal Miguel, pues la literatura no es racional sino que vive en el molino.

Seis días y una noche tardó Dios en crear el universo, y Adán y Eva, fueron sus entusiastas frutas, dijo Benito Pérez Galdós en una cafetería de la calle Mayor de Madrid.

El infinito y su incessante combinatoria de signos y palabras, y la abierta eternidad, ambos: el infinito y la eternidad, son pequeños y breves para hilar la literatura, dictó Lope de Vega en el asalto a una doncella en un mercado de la villa de Madrid.

Una novela, cualquier novela, convierte a la humanidad en la Penélope perpetuosa que teje y deseja los hilos de la realidad y de la

fantasía, una y otra vez y concibe y desconcibe la misma alfombra. Eso es la literatura.

El escriba, ígneo y serio, repite la historia que dictan los sacerdotes y los faraones, en los papiros, el tal Miguel de Cervantes que moja en el tintero su pluma incombustible, el invisible Juan Rulfo que ensaya en el aire su inconclusa fábula, la tática Inteligencia Artificial de la computadora esclava, todos escriben la misma novela. Quien no entiende estas palabras, no entiende la novela.

Este artículo que escribo a las seis de la mañana de un día incierto, de una municipal aurora, para Torre de los Lujanes, al igual que la *vida es sueño* de Calderón o la *Nívolas* de Unamuno, es una novela de la gran novela de la existencia.

Pertenezco a la estirpe de Guillermo de Ockham, de Berkeley y Hume, que descreen de los universales, del lenguaje, de los signos, de la metafísica y de los fantasmas. De hecho publiqué un libro de filosofía titulado *el lenguaje no existe*, pero tengo derecho a mi superstición y a mi magia, y me convertí en novelista y poeta y dramaturgo.

La novela ha perdido fuerza, es natural, por la ausencia de la hoguera prehistórica donde se agrupaba la tribu y por el opio de la televisión y de la comida enlatada de las historias manoseadas. Los niños pierden la fabulación que es el inicio de la aurora inicial de la literatura.

Es el momento de empezar por la poesía. A la poesía vamos y de la poesía advenimos.

Poesía es y será siempre pintura impresionista que se elabora por puntos emocionales, sonoros, gráficos del alma y del cuerpo. La poesía es, o son, golpes del alma sobre el alma.

La poesía se pinta de forma impresionable, es su esencia, y esa pintura impresionista es dinámica, no permanece, ya que en cada instante, la misma poesía, un mismo texto, se metaboliza por el poeta y por el lector de la poesía.

La poesía es un estupro, un asalto, de la realidad sobre el alma. El sueño del peyote, del LSD, inasible y brutal.

La poesía es, sin lugar a la menor duda, un híbrido de magia y razón. Un transgénico misterioso de brujos.

La poesía fue concebida el día en que Dios, descansó, y se dijo; ¿me falta algo? E inició, con el elixir alcohólico de las orquídeas y de las amapolas, el Génesis de la poesía. En éstas también participó la serpiente.

La poesía discurre acuífera y primordial, sin ribera y sin fronteras, e inacaba en el océano.

Engrupa, la poesía, la locura y el arte, y linda con la estupidez como aquella machadiana que la primavera ha llegado, nadie sabe cómo ha sido, o esa cursilada espantosa de que volverán las oscuras golondrinas en tu balcón sus nidos a colgar.

También es poesía una descripción meteorológica elemental, imposible de describir su impavidaz, de que esta tarde va a llover, vi gente correr y no estabas tú. Llueve es un hecho, que la gente corra es una precaución. Y ella (tú) no estabas. Qué tiene que ver, y sin embargo, esa música, y ese verso, es el mejor poema de amor de la lírica española.

Esas cadenas de aturdidas impresiones elaboran un poema magistral. Huele a lluvia, las pisadas de la gente que corre suenan en la calle, y nos commueve su prisa, y ventean la tristeza la soledad.

Queda saber cuándo nació la poesía: ¿en el homo antecessor, en el neandertal, por la noche o por la mañana? Tengo para mis dárseñas que este linaje de la literatura, es puramente animal, instintivo como el hambre, el miedo a Tánatos, la defensa del antílope ante el tigre, la saliva oceánica, y sobre todo la pasión.

El lobo y el cordero sufren de la poesía, el águila y el conejo y Pablo Picasso y Alberto Einstein, incluso Sigmund Freud. Y Dios,

pues la creación fue un asombro de poesía. Y no es razón metáfora lo que describo, sino fruta.

El cortejo nupcial de la paloma, el neardental que miró el crepúsculo, Homero que describió la aurora, Poe que intuyó el terror de Eleonora.

Sostengo que la poesía es una impronta animal. Por animal: venosa, arteriosa, cardíaca y visceral. Sino lo fuera, no es poesía.

Quedan ciertos interrogantes: es diferente la poesía de la novela: decían Cela y García Márquez, que no había distingos, sino que bien podían ir solapándose unos a otras. Decía Vargas Llosa que había una atmósfera poética en la urdimbre de García Márquez, y nosotros afirmamos que, en Cela, incluso en la brutalidad natural de la familia de Pascual Duarte, existe una poesía interna. Es posible, pero hay que hacer calibraciones, que explicaremos.

Una novela, incluso las fantásticas, las breves como el viejo y el mar, los cuentos cosmogónicos de Borges, se disponen en una cadena argumental, qué decir de las obras de teatro. Pero la poesía no necesariamente. Subsiste la materia poética sin el eslabón de un argumento. Prueba de esta aseveración es que un libro de poesía se puede abrir por cualquier página o dentro de una estrofa y asalta con su emoción y comprensible sentido. De no ser así, no es poesía.

Queda la forma y el fondo, el río, las líneas de su ribera, los buques de su tránsito, el lodo de fondo poblado de diamantes, la arquitectura de sus muelles, el diseño de los hexámetros, la cadencia de los sonetos de Garcilaso de la Vega, la música militar y ubérrima de Rubén Darío, las nieblas cenitales de Milton, la penumbra de Borges, la monstruosidad de Lope de Vega. Todo eso: forma y fondo, en unos casos hay poesía y en otros también.

Soy incapaz de aventajar en esta disputa de forma y fondo del quehacer poético.

Intriga sobremanera la materia del teatro. Distinta de la novela y de la poesía. La novela narra cada uno, el autor, por si mismo o por otro, una historia. La poesía es propia como el placer o el dolor de muelas. Además, la poesía bien puede ser silente y pasiva. Basta con sentir un duelo, una puesta de sol, o el entusiasmo de un panal de abejas. El homo hidelbergensis, el neardental contaban una historia. Bien, pero cuándo y a quien se le ocurrió robar el personaje, secuestrarlo, en una obra de teatro. Ha sido y es un misterio. El teatro es incomprensible.

El teatro es una estafa consentida por el estafado que sabe que los personajes son otros disfrazados con máscaras, solo los ladrones llevan máscaras. El teatro es una liturgia de asesinato que se repite en cada representación, en que el actor se ha suicidado para ser otro. El teatro es una terrible blasfemia pues imita a Dios en cada vida de la vida del teatro. Y cuando se ha narcotizado al espectador, una voz oculta anuncia: *la función va a empezar*.

El personaje aparece en el escenario provisto de una máscara cuya etimología es persona, se acumulan varias fechorías en seres que se repiten concéntricos en una muñeca rusa.

Una serie en televisión imita inútilmente a una saga islandesa. Una saga islandesa no puede ser una novela ni una obra de teatro. Una saga islandesa rebusca en su interior una estirpe. Y esa estirpe, es el ADN de la poesía.

Concluida esta disertación nos refugiamos en un campo delfico esperando ser novelado, poetizado o secuestrado por Sófocles, Eurípides, Esquilo o Tennessee Williams.

Posdata: evitamos el tratamiento de la ciencia ficción porque una ciencia no puede ser ficción. En esta niebla ruin se encuentran la metafísica, la teología y el psicoanálisis.

